



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 Barcelona: Km. 12 Vía Puerto López - PBX. 6616800
 San Antonio: Calle 37 No. 41-02 Barzal - PBX. 6616900
 Emporio: Calle 40 A No. 28-32 Emporio - 6734700
 Fax:6616800 ext: 204
 Villavicencio, Meta, Colombia.
www.unillanos.edu.co

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS — LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS — LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS



VISIÓN DE VISIONES

DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS LLANOS ORIENTALES

LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS

PROYECTO VISIÓN REGIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES
 Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos
 N° 5211714

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA - ICAOC -
 MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - 2015



VISIÓN DE VISIONES

DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS
LLANOS ORIENTALES

LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS

PROYECTO VISIÓN REGIONAL DE LOS
LLANOS ORIENTALES
Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos
N° 5211714

***INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA
ORINOQUIA COLOMBIANA - ICAOC -
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - 2015***

Rector Universidad de los Llanos

Oscar Domínguez González

Vicerrector Académico

Wilton Oracio Calderón Camacho

Decano Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Elvis Miguel Pérez Rodríguez

Director Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana – ICAOC

Marco Aurelio Torres Mora

Asesores Dirección ICAOC

María Esperanza Duque Masso

Omar Baquero Riveros

Dirección Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

Sandra Liliana Parada Guevara

ECOPETROL S.A.**Vicepresidente Regional Orinoquia**

Jose Cotello

Jefe Departamento HSE

Daniel Torregrosa

Dirección proyecto:

Marco Aurelio Torres Mora

Coordinación Académica IV Cohorte Maestría Gestión Ambiental Sostenible

Clara Inés Caro Caro

Hernán Giraldo Viatela

Colaboración Científica

Joaquín Molano Barrero

Yanneth Cecilia Bagarozza Roldán

Omar Baquero Riveros

Manuel Javier Fierro Patiño

María Esperanza Duque Masso

Clara Inés Caro Caro

Rosalba Jiménez Amaya

Alberto Baquero Nariño

José Alfredo Arias Castellanos

Santiago Franco Reyes

Leonel Pérez Bareño

Gustavo Fidel Benavides Ladino

Rubén Rodríguez Devia

Mauricio José Gnecco Ortiz

María Cristina De Vargas Ortiz

Johanna Isabel Murillo Pacheco

Jaime Restrepo Quintero

Pedro René Eslava Mocha

Sandra Lucía Ruiz Rodríguez

Julio César Zuleta Fuentes

Coordinación Equipo Técnico:

Clara Inés Caro Caro

Marco Aurelio Torres Mora

Manuel Javier Fierro Patiño

Asesora metodológica:

Yanneth Cecilia Bagarozza Roldán

Colaboración Técnica:

René Fionder Arosa Carrera

Arturo Arias García

William Rodríguez Muñoz

Alexandra Prieto Plaza

Jaime Enrique Cañas Velandia

Mateo Torres Ramírez

Diana Esperanza Jiménez

Estrategia de Comunicaciones

Adriana Vásquez Cerón
Oscar Alfonso Pabón Monroy
Marcela Blanco Rodríguez
Mónica Oviedo Rodríguez

Equipo Administrativo

Sergio Iván Muñoz Yáñez
Jairo Raúl Barrios (Q.e.p.d)
Nidia Lisset Clavijo Pineda
Mónica Lucrecia Murillo Pacheco
Paola Mercedes Garzón Roza
César Hernando Cruz Murillo
Andrés Gilberto Zárate

Soporte Académico y logístico

Sandra Milena Pinzón Arciniegas

Cítese como: Caro-Caro, C., Benavides-Ladino, G., Torres-Mora, M., Parada-Guevara, S. 2015. Visión de Visiones del Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales. Las Voces de los Territorios. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Unillanos. 252 páginas, Villavicencio.

Para Documentos de trabajo, Capítulo 4, cítese como:

Bagarozza, Y. 2015. Enfoque Conceptual de la participación en la construcción de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Cap. 4. Pp. 103. En: Caro-Caro, C., Benavides-Ladino, G., Torres-Mora, M., Parada-Guevara, S. Visión de Visiones del Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales. Las Voces de los Territorios. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Visión de Visiones del desarrollo sostenible de los Llanos Orientales: Las Voces de los Territorios. Clara Inés Caro Caro (et al): Bogotá. Diseño, Diagramación e Impresión DIGITOS y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA S.A. , 2016

252 p. : il., 21,5 x 28 cm.

Incluye: Bibliografía

*ISBN Obra Independiente
(978-958-8927-15-2)*

*1 . DESARROLLO SOSTENIBLE – LLANOS ORIENTALES (COLOMBIA).
2. TERRITORIALIDAD – ORINOQUIA (COLOMBIA). 3. DIVERSIDAD BIOLÓGICA – ORINOQUIA (COLOMBIA). 4. HIDROPOLITICA (CUENCA, ORINOCO-COLOMBIA)*

I. Benavides Ladino, Gustavo Fidel. II. Torres Mora, Marco Aurelio. III. Parada Guevara, Sandra Liliana.

CDD: 33.72 Ed. 21

Catalogación en la publicación

Biblioteca Universidad de los Llanos





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

9

11

MARCO CONTEXTUAL

12

1.1.	Génesis y camino del proyecto Visión.	13
1.2.	Recorrido por la planificación regional de la Orinoquia.	17
1.2.1.	La planificación región: una constante en la conceptualización y gestión del desarrollo.	17
1.2.2.	Planes, visiones y modelos de desarrollo de la Orinoquia.	18
1.2.3.	Políticas en la Orinoquia, aspectos no resueltos.	25
1.3.	Referentes básicos y enfoques en la construcción de la Visión.	32
1.4.	Referencias.	39

CONTEXTO METODOLÓGICO - ECHANDO TRAVESÍA

44

2.1.	Área de estudio – Un lienzo multicolor.	46
2.2.	Estructura organizacional del proyecto.	50
2.3.	Fases del proceso de construcción de la Visión de Visiones.	52
2.3.1.	Fase 1. Diagnóstico e identificación de tendencias.	53
2.3.2.	Fase 2. Futuribles y construcción de escenarios.	53
2.3.2.	Fase 3. Construcción de visión y definición de líneas estratégicas.	55
2.4.	Enfoque participativo local – territorial - diferencial. Encuentro con las Voces de los Territorios.	56
2.5.	Alcances de la construcción de Visión de Visiones.	60
2.6.	Referencias.	63

CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

74

3.1.	Objetivo.	75
3.2.	Abordaje diferencial de la Visión de Visiones: lugares comunes y diferencias.	75
3.2.1	Factores de desarrollo más comunes en la Orinoquia (1960-2014).	77
3.2.2.	La otra senda: aspectos diferenciales de la Visión de Visiones.	78
3.3.	Oportunidades, criticidades y riesgos del desarrollo sostenible regional.	85
3.4.	Ejes estratégicos y escenarios propuestos de la Visión.	92
3.4.1.	Eje estratégico 1: Agua y biodiversidad, determinantes para el desarrollo territorial.	93
3.4.2.	Eje estratégico 2: Inteligencia regional y proyecto político territorial compartido.	100
3.4.3.	Eje estratégico 3: Desarrollos productivos alternativos e integrales.	104
3.4.4.	Eje estratégico 4: Gobernanza e institucionalidad para la construcción de paz territorial.	111
3.4.5.	Eje estratégico 5: Reordenamiento orgánico territorial.	118
3.5.	Propósitos transversales y esenciales de la Visión 2030.	122
3.6.	Estrategias y líneas de acción Visión de Visiones 2030.	124
3.6.1.	Estrategia 1: La gestión del agua y la biodiversidad, determinantes del desarrollo territorial.	124



3.6.2.	Estrategia 2: Consolidación de la inteligencia regional como garante de la integración del proyecto político territorial.	125
3.6.3.	Estrategia 3: Generación y promoción de desarrollo alternativo e incluyente.	126
3.6.4.	Estrategia 4: Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza para la construcción de paz territorial.	128
3.6.5.	Estrategia 5: Reordenamiento orgánico territorial.	131
3.7.	Planteamiento de Visión.	135
3.8.	Referencias.	137

SABERES, PERCEPCIONES, MIRADAS Y REFLEXIONES DE LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS - NOTAS COMPLEMENTARIAS **142**

Hidropolítica y gobernanza como estrategias para la construcción de un modelo de desarrollo diferente de los Llanos.	144
Construcción de un sistema de inteligencia regional para la Orinoquia colombiana (RIO).	153
El conflicto sociocultural de una comunidad preindustrial con un estado nacional restringido y contenido en un mundo postindustrial: consecuencias en la inteligencia regional.	161
Pervivencia y territorialidad indígena.	171
La biodiversidad como base del desarrollo integral de la Orinoquia colombiana.	179
Biodiversidad Orinocense, eje del Desarrollo Regional: Disertaciones, reflexiones y horizontes.	185
Ciudades y crecimiento urbano sostenible.	195
La construcción de una institucionalidad propia: un reto para el futuro de la Orinoquia.	203
Aproximación conceptual a la ética pública.	207
Ética pública para el posconflicto.	211
Los recursos naturales no renovables en una nueva perspectiva regional de los Llanos Orientales de Colombia.	214
Enfoque conceptual de la participación en la construcción de la visión de Desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana.	220
Anotaciones sobre las tendencias globales y los escenarios políticos e institucionales en la Orinoquia.	223
Orinoquia: miradas y contextos regionales-territoriales.	236





TABLAS, CUADROS Y FIGURAS

CAPÍTULO 1

Cuadro 1.	Tendencias de desarrollo en Colombia.	18
Cuadro 2.	Planes de desarrollo regional del Corpes Orinoquia.	19
Cuadro 3.	Objetivos del modelo de desarrollo hacia adentro de Amazorinoquia.	20
Cuadro 4.	Aspectos relevantes de la visión estratégica de la Orinoquia del CIAT.	21
Cuadro 5.	Componentes de desarrollo regional de la RAPE, Región Central.	23
Cuadro 6.	Propósitos y ejes del Conpes 3797 de 2014.	26
Cuadro 7.	Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia.	28
Cuadro 8.	Planes nacionales, territoriales y sectoriales de importancia en la Orinoquia.	31

CAPÍTULO 2

Figura 1.	Mapa del área de los Llanos Orientales: Territorios y sus territorialidades.	49
Figura 2.	Diagrama de la estructura de la alianza Universidad-Empresa-Estado. Proceso de construcción de la Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.	50
Figura 3.	Estructura operativa del proceso de construcción de la Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.	51
Figura 4.	Diagrama de la secuencia de fases, componentes y relación funcional de los involucrados en el proceso de construcción de Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.	52
Figura 5.	Ruta de la construcción de Visión de Visiones. Fases 1 y 2.	53
Figura 6.	Ruta de la construcción de Visión de Visiones: imágenes de futuro.	55
Figura 7.	Ruta de la construcción de Visión de Visiones: estrategias y líneas de acción.	55
Figura 8.	Relación de la representatividad de los maestrantes de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, actores y líderes locales.	59
Cuadro 1.	Evolución de los futuribles durante el proceso de construcción de Visión de Visiones.	54
Tabla 1.	Alcances del proyecto: Construcción de Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.	60
Anexo 1.	Relación de eventos de participación, retroalimentación y socialización “Las Voces de los Territorios” realizados durante la construcción del proyecto Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales. Periodo 2013-2015.	68



CAPÍTULO 3

Figura 1.	Perspectivas de la Visión de Visiones: Lugares comunes y aspectos diferenciales.	77
Figura 2.	Factores y formas de intervención más comunes en la Orinoquia (1960-2014).	79
Figura 3	Mapa de percepciones de criticidades y riesgos: Pervivencia y Territorialidad Indígena. Región Llanos Orientales (Orinoquia).	91
Figura 4.	Mapa de demanda de agua por sector/cuenca. Región Llanos Orientales (Orinoquia).	92
Figura 5.	Mapa de representación ideográfica de escenario deseado de Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional. Región Llanos Orientales (Orinoquia).	100
Figura 6.	Mapa de escenario deseado en el ámbito fronterizo. Región Llanos Orientales (Orinoquia).	111
Figura 7.	Mapa de escenario deseado para el modelo de ocupación espacial con redes rurbanas y zona de conservación hídrica. Región Llanos Orientales (Orinoquia).	121
Cuadro 1.	Lugares comunes de la Visión de la Orinoquia.	83
Cuadro 2.	Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Agua y Biodiversidad Determinantes del Desarrollo Territorial.	98
Cuadro 3.	Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido.	103
Cuadro 4.	Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Desarrollos Productivos Alternativos e Integrales.	109
Cuadro 5.	Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial.	115
Cuadro 6	Escenarios propuestos del eje estratégico Reordenamiento Orgánico Territorial de los Llanos.	120
Cuadro 7.	Propósitos transversales y esenciales de la Visión de Visiones.	122
Cuadro 8.	Estrategias y líneas de acción. Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales 2030 “La Voces de los Territorios”.	133



PRESENTACIÓN

“No acepto que otro toro venga a tumbarme las tranças”
Refrán llanero.

La Visión de Visiones del Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales (Orinoquia) es una apuesta por el reconocimiento y visibilización de las *Voces de los Territorios*, en un momento en el que se reconoce la histórica y marcada exclusión que determina la vida en los apartados rincones de esta extensa, rica, frágil y compleja región.

En los tiempos actuales es impensable construir visiones de futuro en ausencia de quienes definen el territorio en el que moran, allí donde mediante interacciones, comunicación y trabajo dotan de identidad y sentido a los espacios, constituyendo verdaderas territorialidades como construcción social, desplegando sus condiciones de sujetos políticos y sociales que inciden en las dinámicas territoriales.

Desde los mandatos derivados de los derechos humanos, ciudadanos, comunitarios y otros, es indiscutible que la participación activa y efectiva tanto individual como grupal resulta benéfica a la hora de consolidar las democracias para contribuir a la equidad, para encauzar los esfuerzos generales hacia el logro de estándares dignos de bienestar y calidad de vida en cualquier contexto, claro está, asumida en doble vía: como derecho y como deber.

Así como no hay una sola, sino muchas territorialidades, también sabemos que hay varios futuros posibles en los que los moradores de los territorios fincan sus expectativas, sueños y esperanzas de bienestar. Este trabajo combinó técnicas de prospección con la participación local-regional a fin de ir construyendo esos futuribles que aportan a la planeación, ordenamiento y desarrollo sostenible de sus territorios.

En tiempos de “construcción de paz territorial estable, duradera y conveniente” como los que ahora se suceden, resulta imperativo conocer las percepciones, los sueños, los imaginarios colectivos y las legítimas aspiraciones de los habitantes de estos territorios, acompañados por la mirada técnica y académica de expertos, tal y como aquí se presentan. El resultado de esta iniciativa conjunta de la Universidad de los Llanos - a través del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC) y Ecopetrol, al unir esfuerzos para la construcción participativa de *Visión de Visiones*, es el protagonismo de los actores locales

que desde sus diversas expresiones, que a su vez constituyen diversas territorialidades, le imprime un enfoque y connotación diferencial a este ejercicio.

La prospectiva de la Visión es de mediano plazo, al año 2030, dado los argumentos de incertidumbre en que se mueven los contextos globales y locales. No se desconoce que la región funciona en los tiempos largos, en los tiempos de los ciclos básicos de la naturaleza, pero la imposición de las políticas actuales hace que se piense en tiempos más cortos. “Sin embargo, es de resaltar la riqueza documental y de referencias construidas específicamente, documentos, papers, sinopsis, memorias, que cuestionan efectivamente la magnitud de la incertidumbre y la dinámica acelerada de transformación regional, como las contradicciones entre la política y el resultado de las metas; o la exacerbación de los conflictos socioterritoriales, la militarización del territorio o la “utilización como comodín de la noción de sostenibilidad”¹.

La ruta recorrida por el proyecto hasta concretar los ejes estratégicos a desarrollar para que la *Visión de Visiones*, en efecto, resulte en desarrollo sostenible para los Llanos Orientales, es un continuo de interacción técnica-académica con la legitimidad que le confieren las voces de los actores en y desde los territorios.

Así se consolida el marco estratégico de la hoja de ruta que propone esta Visión de Visiones: **Agua y biodiversidad, determinantes para el desarrollo territorial, Inteligencia regional y proyecto político territorial compartido, Desarrollos alternativos e integrales, Gobernanza e institucionalidad para la construcción de paz territorial y Reordenamiento orgánico territorial.**

Esta prospectiva será útil en la medida que logre trascender la mera connotación académica del ejercicio y haciendo justicia a las *Voces de los Territorios*, sea apropiada por los unos y los otros, tomadores de decisiones, gestores del desarrollo y todo aquel que entienda que la democratización de las relaciones Estado central-regiones es inaplazable para la anhelada paz nacional.

*“Venimos del agua, somos gente uwaiwa, jiwí,
waiwa, goajiva, guahiba, jamoruwa o Sikuani
nativa del centro del universo
no reconocemos fronteras –únicamente horizontes –*

Gente sikuani

*Pocas, pero certeras palabras guardan la historia
del río y de sus seres –ninguno es fantástico-
nuestra humildad da para saber
que ellos son nuestros iguales,
no somos sus dueños y si no hay dueños
todos somos memoria”*

Pedro René Eslava Mocha

1 “Mesa-taller de Expertos para la Construcción Participativa de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana” 29 y 30 de julio de 2015. Informe Final. Unillanos- Biotopo. Agosto de 2015.

INTRODUCCIÓN

“Romper tendencias para alcanzar desarrollos humanamente significativos es asunto de colectivos”

Este documento, a manera de resumen ejecutivo, que entrega la Universidad de los Llanos a través del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC) constituye un esfuerzo por recoger el ejercicio que inicia en diciembre de 2012 y culmina el año 2015. En él se incluyen múltiples y reveladores encuentros con líderes, comunidades, gobernantes locales y regionales, con la institucionalidad, entre otros muchos actores que representan las *Voces de los Territorios*, quienes participaron en la construcción de esta *Visión de Visiones del Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales*. A lo largo de este proceso y de forma simultánea, se formaron 31 líderes locales a nivel de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible (IV cohorte), representantes de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.

Es en cumplimiento de la función social que le asiste a la academia, en este caso particular a la Universidad pública regional, Unillanos, a través del ICAOC y con el apoyo de Ecopetrol, que se acompaña a los colectivos sociales para la construcción de la Visión que aquí se presenta.

En las páginas siguientes está contenida la trazabilidad del ejercicio desde los consensos conceptuales para acordar los referentes que sirvieron de marco al trabajo, como son: *Sostenibilidad del territorio, Territorialidad de los territorios, Enfoque participativo local-regional*, entre otros. También se registran aquí los que han sido los lugares comunes de la planeación en el territorio y en contraposición, lo que para esta propuesta constituyen los aspectos diferenciales fundamentales. Así mismo se da cuenta del tránsito por factores claves de cambio, variables, temas y ejes estratégicos, escenarios deseados, propósitos transversales y esenciales, estrategias y líneas de acción, lo que constituye una declaración de la Visión de Visiones 2030.

Si bien el contenido que se pone a disposición en este documento, corresponde a alcances técnicos y académicos, aquí no termina esta iniciativa; es necesario comunicar, socializar, impactar instancias decisorias para responder por las implicaciones políticas que se deben derivar de estos trabajos.

Finalmente, se hace una invitación a desplegar acciones en los territorios enfatizando que la probabilidad de que algo suceda es proporcional al accionar para lograrlo. En este sentido vale la pena celebrar que se cuente ahora con una Ley Estatutaria, la 1757 de julio 06 de 2015, norma de carácter superior a las demás leyes que en buena hora dispone reglas para la promoción y protección del derecho a la participación democrática de los ciudadanos en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, lo que permite así mismo, controlar el poder político.

“Un solo palo no hace leña”
Refrán llanero



CAPÍTULO

MARCO CONTEXTUAL



1.1 GÉNESIS Y CAMINO DEL PROYECTO VISIÓN

El proyecto Visión Regional de los Llanos Orientales surge desde la academia en el Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana en alianza con Ecopetrol, a través de la Dirección de Gestión Social, en respuesta a la necesidad de plantear alternativas de desarrollo soportadas en la realidad local y con la participación de una multiplicidad de actores de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. El proyecto se estructura con los ejes misionales de Unillanos, en investigación, proyección social y formación de talento humano, específicamente con la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible. Dada su génesis, propósitos y resultados esperados, el proyecto se considera estratégico para la región.

Este camino inicia en abril de 2012 y se puntualiza con la firma del convenio en diciembre. La convergencia de múltiples disciplinas, experiencias y expectativas, tanto del nivel regional como del nacional, constituye la estrategia de trabajo prevalente para lograr las metas acordadas en el proceso de construcción de la Visión, a saber: *reconocimiento de la diversidad biótica y cultural de la Orinoquia, enfoque desde lo local, Visión de Visiones, formación de líderes locales e incidencia en la toma de decisiones públicas*, en un contexto de complejidad y bajo un esquema de participación activa de los actores y Voces de los Territorios.

Al liderazgo de los profesores Marco Aurelio Torres y Clara Inés Caro Caro se unen la experticia y dedicación de Yaneth Bagarozza, Joaquín Molano, Sandra Ruiz, Miguel Ángel Venegas, Wilton Oracio Calderón, Rosalba Jiménez y los aportes temáticos de Brigitte Baptiste, Miguel García, Hernán Jiménez y Ricardo Botero. De manera simultánea un grupo técnico conformado por conocedores y versados regionales plasman sus pensamientos, percepciones y saberes, entre ellos se cuentan Alberto Baquero Nariño, Manuel Javier Fierro, Pedro René Eslava, Leonel Pérez, Wilson Ladino, Ítalo García, Patricia

Falla, Carlos Lora, Constanza Yunda, Amanda Herrera, Jorge Pachón, Alfredo Arias, Rubén Rodríguez Devia y Wilson Cano. A estos expertos se suman los jóvenes profesionales locales, Sandra Milena Pinzón y Pedro Triana.

En conjunto, la discusión gira en torno al ajuste de las fases de la prospectiva, con énfasis en la planeación de la primera fase, y en los contenidos curriculares y temas problemáticos centrales inherentes al crecimiento económico de la Orinoquia, fundamentalmente en la pujanza de los hidrocarburos y los cultivos industriales. En el primer semestre de 2013 se recorre la Orinoquia para dar a conocer el proyecto en conversatorios y reuniones con las comunidades locales (Arauca, Yopal, Puerto Carreño y Villavicencio), e invitar a los profesionales a aplicar a la maestría, lo que facilita la visibilización del proceso y permite percibir la necesidad regional de tener *un corpus de identidad* y llegar a *una autonomía activa*.

En cada uno de los departamentos se cuenta con la gestión y apoyo incondicional de personas e instituciones. En Arauca con Jorge Navea, Nelson Rey (q.e.p.d), Facundo Castillo, Narda Guerrero y Rodrigo Cárdenas; en Casanare con Francisco Eslava y José Oropeza; en Vichada con Sergio Andrés Espinosa, Diego Borja, Rosario Novoa, el coronel Javier Álvarez y personal de la Policía Nacional de Puerto Carreño; en el Meta y Vichada con Cormacarena, en cabeza de Beltsy Barrera, el procurador ambiental y agrario, Alberto Riveros Balaguera y el ingeniero Julio Zuleta.

A su vez, en Unillanos participa un grupo de jóvenes profesionales del cual hacen parte Sergio Muñoz, Oscar Gómez, Nidia Clavijo, Ximena Bustamante, Sebastián Durán, Jorge Ortiz, Mónica Murillo y César Cruz. En este periodo de la construcción del proyecto es valioso el soporte de la prensa y la radio locales, entre estos: La Voz del Cinaruco, Emisora Meridiano 70, el noticiero Atmósfera Nacional, el periódico Correo del Orinoco, la emisora de la policía en Puerto Carreño, la Voz de la Esperanza, Exitosa Estéreo, Blu Radio, la Super Estación, Ondas del Meta, el periódico Tierra Mágica, los noticieros web notillano.com, noticias Villavicencio y las páginas web de las gobernaciones de Arauca y Vichada. De igual manera se logra una divulgación oficial a través de redes sociales y página web de la Universidad de los Llanos. Estos mecanismos de difusión y las visitas a los lugares estratégicos permiten que el proyecto se socialice en 37 municipios de los cuatro departamentos.

Una vez cumplida la fase de selección, se inicia el segundo semestre de 2013 de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible con 40 estudiantes y prosigue en el 2014 con una dinámica de reconocimiento de la región en dos rutas: vía terrestre Villavicencio-Arauca y vía acuática Andén Orinoqués - río Orinoco con focalización presencial en cada una de las capitales de los departamentos llaneros (fotos 1 y 2). En la consolidación de los equipos es esencial la hospitalidad en Arauca de Fredy Gómez, Francisco Mendoza, María Constanza Morales y Andrea Padilla y la acogida de los vichadenses Diego Borja, Rosario Novoa, Rafael Arias, Jairo Novoa, Beiman Jiménez y Girier Aranguren, como la mano amigable de los casanareños Numael Parra, Andrea Betancourt, José Edelmo Chaparro, Faisuly Molano, Luz Teresa Ayala y Mario Ayala.

En el ejercicio académico, los maestrantes avanzan en el análisis sistémico del territorio, la identificación de actores y los factores de cambio, cada uno de ellos concordantes con los avances del grupo técnico, conformado por Yaneth Bagarozza, Javier Fierro, Oscar Pabón, Alexandra Prieto, Arturo Arias, Mateo Torres, Diana Jiménez, René Arosa, Jaime Cañas y Jaime Restrepo; este grupo elabora el diagnóstico documental y cartográfico, el análisis de herramientas de planeación junto con la base descriptiva de actores y la particularización de las dimensiones con sus variables e indicadores.

En el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015 se fortalece el equipo académico y técnico, con temáticas ecológicas, sociales, de salud, de política y de producción, con la vinculación de un grupo de versados en dichas temáticas y a la vez conocedores del contexto y las realidades orinocenses como Alfredo Arias, Alberto Baquero, Omar Baquero, Gustavo Fidel Benavides, Esperanza Duque, Hernán Giraldo, Johanna Murillo, y en estrategias de participación con María De Vargas. De esta forma se consolidan avances en la definición de futuribles, temas estratégicos y su priorización, en la percepción de escenarios y de servicios ecosistémicos, en 23 municipios de la Orinoquia (*Talleres - Encuentros con las Voces de los Territorios- Socializaciones para el Diálogo*), y en la formulación de líneas estratégicas de acción.

En lo académico se culminan los semestres III y IV de la maestría, con 33 estudiantes en etapa de elaboración de trabajo de grado, interesados en tópicos de ordenamiento ambiental territorial y ordenamiento ambiental en resguardos indígenas, gobernanza, pobreza, gestión del recurso hídrico, participación comunitaria, economía campesina, cultura llanera, dinámica y sostenibilidad pesquera, biodiversidad y construcción de una normatividad pesquera, entre otros.

Asimismo, en el proceso de construcción de la *Visión de Visiones*, los foros se consolidan como actividad de intercambio y actualización, en términos conceptuales, de visión indígena y de situación del piedemonte y la altillanura, en tanto que, como aproximaciones a las percepciones locales, los estudiantes de la maestría realizan entrevistas y videos testimoniales con actores de los territorios.

En articulación interinstitucional se destaca la participación del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), del departamento Nacional de Planeación (DNP), de Parques Nacionales Regional Orinoquia, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y de instituciones regionales como la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena) y la Cámara de Comercio de Villavicencio. En términos de socialización institucional se amplía el ejercicio en espacios brindados por “*ExpoMalocas Meta 2015*”, “*Paisajes Productivos Sostenibles*” (Conservación de la Naturaleza (TNC) y Consejo de Conservación para América Latina (LACC)), el “*Segundo Congreso Nacional Ambiental*” y el “*I Encuentro de Investigaciones en Ingeniería Ambiental – Universidad Santo Tomás*”.

Los procesos de convalidación y retroalimentación de temas estratégicos con indicadores, de generación de escenarios y líneas estratégicas de acción se logran mediante reuniones técnicas locales, reuniones institucionales, una mesa de expertos y un taller local llevados a cabo en Villavicencio, con participación de actores regionales y nacionales. Se cumple con este mismo propósito en lo local, mediante la realización de presentaciones en las ciudades de Arauca, Puerto Carreño, Yopal y Granada con precisiones y detalle acerca de las percepciones y escenarios expresados por los actores de los departamentos y con la realización de talleres como el de “*Líderes Juveniles de la Gestión Ambiental*”.

En esta fase de culminación es importante el apoyo brindado por la institucionalidad local y los medios de comunicación, a saber: la Secretaría de Educación Departamental y las emisoras Kapital Estéreo, Meridiano 70 y la Voz del río Arauca en Arauca; la Armada Nacional-Fuerza Naval de Oriente y la Secretaría de Educación en el Vichada; el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), el Instituto Técnico Ambiental San Mateo y la emisoras Manare, Manantial Estéreo, Violeta Estéreo y la Voz de Yopal, en Casanare; la Biblioteca

municipal de Granada y el Instituto Técnico Industrial de Villavicencio y los medios de prensa Mi región, Llano 7 Días y El Extra en el Meta. De forma permanente se tuvo la divulgación en página web de Unillanos y en los medios regionales. Esta fase cierra con la presentación pública en Villavicencio, auditorio Jaime Garzón, Universidad de los Llanos y socializaciones en ámbitos regionales y nacionales.

En este proceso de construcción con las Voces de los Territorios se cumplieron más de 80 eventos de participación, retroalimentación, intercambio de saberes y socialización, entre talleres, diálogos, foros regionales, conversatorios en los niveles departamental y municipal, mesas-taller de expertos, socializaciones de ajuste y validación en la prospectiva, además de socializaciones nacionales y regionales. Se estima una participación de 3.000 personas entre estudiantes, líderes locales, representantes de las comunidades (presidentes de juntas de acción comunal), de la institucionalidad pública y privada, de los sectores, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.

La significación del proceso de construcción de la Visión de Visiones de los Llanos Orientales tiene dos expresiones: la primera, la contribución de los estudiantes de la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible con sus trabajos de grado y aportes, y la dedicada labor de profesores, profesionales y consultores que participaron desde la etapa inicial del proyecto hasta su conclusión. El segundo aspecto fundamental para cumplir los objetivos, fue la concurrencia de comunidades locales, instituciones regionales y nacionales y en general de la sociedad a la que le interesa el presente y el devenir de la Orinoquia. Se destaca también, a lo largo de este camino, la aceptación y credibilidad de Unillanos en las comunidades locales y la conexión y apoyo del cofinanciador a través del Vicepresidente Regional Orinoquia, Jose Cotello, y del Jefe de Departamento HSE, Daniel Torregrosa.

El agradecimiento es extensivo a todos aquellos que han acompañado el proceso en los momentos, convivencias, encuentros y construcción colectiva de la Visión de Visiones. El proyecto hace una convocatoria pública a la persistencia y querencia por la Orinoquia.



*Foto 1. Maestranes en reconocimiento de territorios: en aguas del río Orinoco.
Foto 2. Confluencia de aguas en el Andén Orinoqués.*

1.2. RECORRIDO POR LA PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA ORINOQUIA

Los discursos, las políticas, los planes, los modelos y las estrategias de desarrollo con la planificación regional como instrumento orientador, conforman para la Orinoquia un escenario de lugares comunes, de espacios y temporalidades afines en su formulación e implementación. Los términos recurrentes tienen en su concepción elementos ideológicos de la política global y señalan lo que consideran conveniente con significados que tienen acogida por los gobiernos, las organizaciones, las universidades y los actores que inciden en la planificación e implementación del desarrollo (Benavides, 2015).

1.2.1. LA PLANIFICACIÓN REGIONAL: UNA CONSTANTE EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

Las preocupaciones acerca de los problemas socioeconómicos, ambientales e institucionales que afectan al país y la necesidad de encontrar soluciones a las desigualdades teniendo en cuenta la localización geográfica en la región, han puesto a la planificación regional como principio e instrumento constante que orienta el desarrollo. En la conceptualización de los procesos de planificación en Colombia, de acuerdo a Rengifo (2012), influye la reforma constitucional de 1945 que adopta por primera vez, los planes de desarrollo y los programas del Estado para cada una de las regiones del país (Gandour, 2004; citado por Varón, 2009).

A partir de 1961, en el marco de la Alianza para el Progreso, en el plan de “*programar el desarrollo*”, la planificación adquiere la misión de impulsar el desarrollo (De Mattos, 1979; citado por Sandoval, 2014), en palabras de Moncayo (2002) a mediados de los setenta las políticas tienen el rasgo de la intervención activa del Estado central, con la propuesta de la equidad territorial enfocada a reducir las disparidades interregionales (Rengifo, 2012). Se da por sentado que el concepto de planificación y las metodologías que se requieren “se relacionan directamente con el papel del Estado vigente durante su aplicación” (FLACSO, 2011).

Posteriormente, los cambios apuntan a la planeación integral propiciados por el Decreto 1306 de 1980, que formaliza la participación ciudadana en la planeación urbana (artículos 2 y 15). En los ochenta sobreviene el fortalecimiento político e institucional, la descentralización administrativa y financiera de los entes territoriales y en la década del 90, con la Ley 388 de 1997, los municipios asumen la responsabilidad de elaborar su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de largo plazo y de manera integral, orientado a incentivar el desarrollo. Según Velásquez (2010) *los planes se convirtieron en enunciados de propósitos y estrategias gubernamentales* y en su evolución consolidan *una cultura de la planeación en el seno de la Administración Pública*. Esta tendencia se fortalece con la reciente Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT).

En este contexto es pertinente la aclaración de Sandoval (2014): *la planificación a nivel territorial tiene relevancia si se entiende como una de las expresiones directas de la función de gobierno que cada Estado ejerce en sus distintos niveles, ante los desafíos de la dinámica y complejidad del contexto socioeconómico*. En ese ámbito surge la idea de lo político que en el proceso de planificación toma el carácter de *proyecto político*, variando de acuerdo a las circunstancias o determinantes de cada lugar.

A manera de semblanza de lo descrito, en el cuadro 1 se muestran las tendencias de desarrollo en Colombia en los últimos 40 años (Universidad Nacional, 2010).

Cuadro 1. Tendencias de desarrollo en Colombia.

<i>Tendencias de desarrollo en Colombia</i>	<i>Contenido</i>
Tendencias económicas y políticas del desarrollo en las últimas cuatro décadas del siglo XX en Colombia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La competitividad. 2. El desarrollo y el ordenamiento territorial a escala urbana. 3. El ordenamiento territorial a escala nacional, limitado por las tendencias provenientes de la reestructuración económica internacional. 4. La sostenibilidad de los recursos naturales. 5. La configuración de ciudades empresariales bajo el compromiso de las economías locales.

Fuente: elaboración de Benavides (2015) a partir del estudio Tendencias del desarrollo en Colombia e implicaciones en la construcción social del territorio (UNAL, 2010).

1.2.2. PLANES, VISIONES Y MODELOS DE DESARROLLO DE LA ORINOQUIA

Las experiencias de creación de políticas, visiones, planes, modelos, directrices y estrategias en la Orinoquia datan de 1960, inicialmente con la promoción de desarrollo económico, social y cultural de las entidades territoriales por parte del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (Dainco), (Decreto 1925 de 1975), hasta la reciente Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquia: Altillanura - Fase I, CONPES 3797 de 2014 y el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Además, se formulan planes y directrices sectoriales que le dan un cuerpo planificador a la región, provenientes del gobierno e instancias del orden central.

El impulso del desarrollo regional es un objetivo que se enfatiza en la propuesta de Dainco al promover el desarrollo económico, social y cultural, la administración y mejoramiento, las obras públicas y el desarrollo urbano de los poblados. En este enfoque se incorpora la integración fronteriza que insiste en la planificación y desarrollo económico y social en sus aspectos territoriales, las regiones fronterizas, la cooperación y la puesta en funcionamiento de las Unidades Regionales de Planificación Agropecuaria (URPA).

A su vez, en el Corpes (Región Administrativa y de Planificación de la Orinoquia), la región es entendida como oferta estratégica para el desarrollo económico. El Corpes propone dos planes de desarrollo regional: el Plan Regional de Desarrollo 1992-1996: *La Orinoquia hacia el siglo XXI* y el Plan Regional de la Orinoquia 1998-2002: *El Momento de la Orinoquia*. En estos planes se promueve la *subregionalización* mediante un ordenamiento territorial integral con fortaleza de la acción estatal. En el cuadro 2 se detallan aspectos de los mismos.

Cuadro 2. Planes de desarrollo regional del Corpes Orinoquia.

Corpes (Región Administrativa y de Planificación de la Orinoquia)		
Oferta Estratégica de la Orinoquia		
Primer Plan Regional de Desarrollo 1992-1996: La Orinoquia hacia el siglo XXI	Segundo Plan Regional de la Orinoquia 1998-2002: El Momento de la Orinoquia	
<p>1. Creación de un mercado interno para la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo económico • Mejoramiento infraestructura energética y de transporte • Condiciones de vida de la población, NBI • Protección y preservación de la herencia cultural 	<p>Ejes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad cultural 2. Sostenibilidad 3. Equidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del nivel de vida. • Reconocimiento diversidad cultural. • Promoción de convivencia pacífica. • Mejorar niveles de conocimiento del contexto de la región. • Acción estatal hacia ventajas productivas. • Mejorar las relaciones culturales, sociales y económicas de la región, con otras externas. • Constitución de sistemas de información regional.
<p>2. Creación de una sub-regionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial regional • Integración regional • Integración institucional • Eje Villavicencio -Yopal • Presencia estatal y Gobernabilidad • Formas históricas de ocupamiento • Creación efectiva de una RAP • Región basada en la acción planificadora del Corpes 		

Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información de los planes de desarrollo regional del Corpes Orinoquia.

Por su parte, el modelo de desarrollo hacia adentro que promueve Amazorinoquia² 2006-2019, recalca la subregionalización que contribuye a potenciar el desarrollo económico, la

² De acuerdo a Molano (2014) la Amazorinoquia como propuesta de nueva región, aparentemente geográfica, es una propuesta realmente “económica y geopolítica que atiende a los imperativos de la globalización y la economía de mercado neoliberal”... así, “las políticas de desarrollo serán concebidas e implementadas atendiendo el potencial de recursos biológicos, edáficos, geológicos, hidrológicos considerados estratégicos por las potencias y la competitividad de los mercados”.

articulación multinivel departamental y municipal, y la armonización con el Plan Nacional de Desarrollo. El modelo hace un llamado a reformular políticas regionales en una renegociación con las políticas nacionales y se preocupa por la formulación y ejecución de planes estratégicos de gestión a corto y mediano plazo.

Los objetivos específicos del modelo hacen hincapié en la conservación y utilización de recursos ecológicos en el contexto del desarrollo sostenible, la consolidación de la convivencia pacífica, el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el fortalecimiento de la institucionalidad y la integración y desarrollo fronterizo. Otros objetivos del modelo se resaltan en el cuadro 3.

Cuadro 3. Objetivos del Modelo de Desarrollo hacia adentro de Amazorinoquia 2006-2019.

Modelo de Desarrollo hacia adentro de Amazorinoquia 2006-2019
Subregionalización basada en al potencial productivo y de uso del suelo de las distintas zonas del territorio.
Inclusión de las políticas internas de la región en los lineamientos generales (nacionales) para lograr el desarrollo.
Creación de una agenda conjunta de productividad y competitividad. Acuerdos entre la región y el sector privado para apoyar el desarrollo de cadenas productivas interdepartamentales.
Planeación en los distintos niveles, departamental y municipal, armonización entre sí y con el Plan Nacional de Desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y ejecución de planes estratégicos de gestión que permitan mejorar la acción a corto y mediano plazo, por medio de la promoción de agencias para el desarrollo, entre otras. • Reformulación de políticas regionales y renegociación de políticas nacionales, departamentales y locales.
Desarrollo de políticas de conservación que permitan el desarrollo sostenible de la región.

Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información de la Política para el desarrollo de la Orinoquia y la Amazonía 2006-2019.

De otra parte, desde la prospectiva, la Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT (Moreno y Balcázar, 1997) se asume la metodología de construcción de visiones regionales, siguiendo el proceso conceptual y metodológico de planificación regional. En ese sentido, resalta la capacidad de percibir la realidad y predecir escenarios favorables de futuro en una planeación estratégica de largo plazo, con énfasis en el desarrollo institucional y tecnológico que sirve de soporte al desarrollo económico.

La Visión señala como los aspectos desfavorables de la Orinoquia la corrupción y la ineficiencia administrativa y hace una crítica a los planes y modelos de desarrollo formulados para la región, al considerarlos inadecuados. Al identificar factores de cambio y escenarios de desarrollo, se propone construir una visión regional comprensible y compartida, instrumentalizada en un plan de acción (Cuadro 4).

Cuadro 4. Aspectos relevantes de la Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT.

Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT -1997	
Áreas críticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy altos niveles de corrupción e ineficiencia administrativa. 2. Estructuras fiscales y político administrativas que responden a modelos de desarrollo inadecuados para la región. 3. Programación inequitativa y desbalanceada del gasto tanto en lo sectorial como en lo territorial interno.
Hechos portadores de futuro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una visión regional comprensible y compartida. 2. Mercados específicos. 3. Producción agropecuaria y agroindustrial. 4. Generación de alianzas estratégicas. 5. Investigación y capital humano. 6. Biotecnología. 7. Mercados internacionales. 8. Globalización tecnológica. 9. Producción limpia. 10. Biodiversidad.
Factores de cambio	<p>Campos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y tecnológico. • Desarrollo económico.
Escenarios de desarrollo	<p>Escenario 1: Logros positivos en desarrollo institucional y tecnológico, pero negativos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 2: Logros negativos en desarrollo institucional y tecnológico, aunque positivos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 3: Logros negativos en desarrollo institucional y tecnológico y negativos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 4: Logros positivos en desarrollo institucional y tecnológico y positivo en desarrollo económico.</p>



<i>Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT -1997</i>	
Factores estratégicos	Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • El territorio • Los recursos hídricos • El potencial minero energético • El potencial agropecuario y forestal • Los conflictos • La infraestructura física, social e institucional.
Objetivos de largo plazo en la gestión estratégica de manera articulada y solidaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento 2. Integración 3. Gobernabilidad 4. Desarrollo sostenible.

Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información la Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT (Moreno y Bálcazar, 1997).

En el contexto de la LOOT, la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE)³ plantea la creación de una visión conjunta y común de desarrollo regional, en la dinámica económica de promoción de la competitividad y la productividad. Aborda diversas dimensiones de desarrollo, entre ellas la dimensión del ordenamiento territorial, la seguridad humana y la dimensión ambiental con énfasis en cambio climático, el cuidado y provisión del agua.

La RAPE, Región Central, conformada por el Distrito Capital y las gobernaciones de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, propone cinco ejes estratégicos y formula para cada uno un plan de desarrollo regional, es decir, propone cinco planes sectoriales que se articulan y coordinan a través de políticas estratégicas de desarrollo territorial. Aspectos de estos factores de desarrollo regional se describen en el cuadro 5.

³ La RAPE en la Constitución Política (Art. 325) se establece para “Garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo” que se especifica en el título IV, Art. 30, Parágrafo 3° de la Ley 1454 de 2011: “el Distrito Capital de Bogotá, el Departamento de Cundinamarca y los departamentos contiguos a este, podrán asociarse en una Región Administrativa de Planeación Especial (RAPE), con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio...”

Cuadro 5. Componentes de desarrollo regional de la RAPE, Región Central

<p>Creación de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE), Región Central</p>		
<p>Estrategias generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capital humano y social • Inversión en competitividad • Desarrollo institucional y liderazgo • Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Visión conjunta y común de desarrollo regional. • Propiciar la coordinación de políticas en asuntos estratégicos para el desarrollo territorial. • La región sirve de contexto territorial. • La región es un mecanismo que potencia y favorece la gobernanza multinivel, a partir de la formulación e implementación de políticas entre diferentes instancias de gobierno, la gestión de proyectos y la provisión de bienes y servicios públicos en un territorio pertinente.
<p>Visión regional</p>	<p>En el 2030 la RAPE, Región Central, se consolida como un territorio con equilibrio social, económico y ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del desarrollo económico y social. • La planificación como instrumento orientador de la gestión del desarrollo territorial.
<p>Principios</p>	<p>Principio de regionalización.</p> <p>Principio de prospectiva.</p> <p>Principio de equidad social y equilibrio territorial (goce equitativo de derechos en todo el territorio regional).</p> <p>Principio de la paz y la convivencia</p>	<p>Conjuga múltiples elementos del ordenamiento territorial como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurrencia • Complementariedad • Subsidiaridad • Gradualidad y flexibilidad • Equidad territorial
<p>Líneas estratégicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una nueva dinámica económica basada en promoción de la competitividad y la productividad. • Lo social desde una perspectiva de seguridad humana (relacionada con la garantía de los Derechos). • La dimensión ambiental (con énfasis en la gestión y mitigación de los impactos del cambio climático y en especial del cuidado y provisión del agua). • La dimensión del ordenamiento territorial (enfocada hacia el manejo de los desequilibrios y disparidades territoriales). 	



**Creación de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE),
Región Central**

Cinco (5) Ejes Estratégicos	1. Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan Regional de Manejo del Recurso Hídrico. • Consolidación de corredor de conservación de páramos. • Descontaminación del Río Bogotá. • Ampliación del Plan Regional Integral de Cambio Climático a la Región Central.
	2. Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan Regional de movilidad y transporte. • Administración, recuperación y ampliación de los corredores férreos. • Navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta. • Sistema aéreo y portuario. • Gestión de conexiones viales de continuidad regional.
	3. Competitividad y proyección internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Plan regional para el fortalecimiento del sistema productivo. • Plataformas tecnológicas y de servicios complementarios. • Transformación de la producción con visión regional y proyección internacional.
	4. Seguridad alimentaria y economía rural	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de transformación productiva con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado. • Protección de la productividad rural, así como diversificación y recuperación de cultivos y semillas. • Mejor distribución del beneficio del desarrollo rural.
	5. Gobernanza y buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Desarrollo Regional • Lineamientos para el modelo de ocupación del territorio • Escuela de alto gobierno regional • Fondo de inversión regional • Gestión para el reconocimiento específico en el esquema de inversión nacional

Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE), Región Central.

1.2.3. POLÍTICAS EN LA ORINOQUIA, ASPECTOS NO RESUELTOS

Dentro del contexto de las políticas públicas que influyen en la Orinoquia⁴, en términos de su consolidación como región autónoma de territorios, se pueden mencionar las siguientes:

- » Política de descentralización (Acto legislativo 001 de 2001).
- » Política Nacional para la Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (MADS, 2012).
- » Política Integral de Infraestructura Vial (Conpes 3272 y 3311 de 2004; Conpes 3770 de 2013, cuarta generación de concesiones viales).
- » Política Petrolera (creación de la Agencia Nacional de hidrocarburos (ANH), 2003)⁵.
- » Política de Regalías (reforma al Sistema General de Regalías mediante el Acto Legislativo 05 de 2011 y la ley 1530 de 2012).
- » Política Nacional de Competitividad y Productividad (Conpes 3527 de 2008).
- » Política Agroindustrial, en especial la explícita en los Conpes 3477 de 2007 (desarrollo competitivo de la industria de palma de aceite), el 3510 de 2008 (producción sostenible de biocombustible) y 3797 (desarrollo integral de la Altillanura- fase I).
- » Política de Fronteras (Conpes 3155 de 2002, Plan de fronteras para la Prosperidad).

Entre las decisiones de política reciente merece especial atención, la Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura - Fase I, Conpes 3797 de 2014. Este instrumento dicta lineamientos de política pública a fin de llevar a cabo lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, ordenando el territorio en la vocación agropecuaria y agroindustrial que se le asigna. Para ello, se propone la construcción de un modelo de región convergente, incluyente y económicamente sostenible, con capacidades institucionales para la gestión del desarrollo incentivando su potencial productivo. El modelo se ampara en la fortaleza interinstitucional que aporta el Estado y las instancias de gobierno. Sin embargo, en el análisis académico realizado por un grupo de profesores y líderes regionales⁶, se concluye que el Conpes 3797 “...sobrestima la dimensión económico-productiva, dándole a esta inclusive la responsabilidad de resolver los problemas de las demás dimensiones, considerando el argumento del desarrollo económico-productivo como reductor de pobreza y generador de PIB, con el sacrificio del desarrollo de los demás dimensiones... asimismo identifica vacíos de legitimidad y pertinencia conceptual frente al conocimiento del territorio”. En el cuadro 6 se describen los propósitos y ejes de la política.

4 Unillanos (2014). Estado del arte y análisis de referencia de las diferentes aproximaciones de Visión que existen y se proponen sobre la Orinoquia.

5 Ecopetrol “El contexto de la economía política del petróleo en Colombia ”... con la reforma de 2003, el Gobierno delegó a las empresas mayor poder de decisión sobre cuánto producir, cuánto destinar al consumo interno y cuánto exportar; también sobre cuánto y en dónde invertir y cómo distribuir los rendimientos, decisiones importantes para la política macroeconómica (Goodwin et ál., 2009: 9)”. <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/Libro60anios/esp/cap9-2.htm>

6 Unillanos (2014a). Memorias del Taller Académico para discusión sobre el Documento CONPES 3797 de 2014.

Cuadro 6. Propósitos y ejes del Conpes 3797 de 2014.

Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura - Fase I	
Conpes 3797 de 2014	
<p>Lineamientos de política pública para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura – Fase I, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”.</p> <p>Subregión de la Altillanura</p>	<p>Propósitos:</p> <p>Crear las condiciones sociales y económicas para un desarrollo incluyente y sostenible de la Altillanura, basado en la construcción de un modelo de región.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipar a la región de infraestructura y servicios sociales para el desarrollo. 2. Ordenar el territorio de una manera armónica y acorde a la vocación de la región. 3. Generar condiciones que incentiven la inversión para aprovechar el potencial agropecuario y agroindustrial de la región. 4. Ampliar las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo regional. <p>Otros propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo territorial como herramienta para propiciar la convergencia en un desarrollo regional. • La región es estratégica por su potencial hídrico, por su biodiversidad, por la localización de ecosistemas prioritarios para la conservación y la prestación de servicios ambientales. • Territorio altamente heterogéneo, con formaciones geográficas de montaña, piedemonte, sabanas inundables y zonas de transición hacia la Amazonía, que requieren de una perspectiva diferenciada e integral del ordenamiento y del desarrollo territorial. • Esfuerzo conjunto Nación - Territorio en el fortalecimiento institucional y de ordenamiento y planificación para toda la región.
<p>Tres ejes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento del territorio y fortalecimiento del sistema de ciudades. 2. Identificación y aprovechamiento del potencial productivo. 3. Adecuación institucional para el desarrollo de las inversiones y la sostenibilidad de las mismas.

Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Atillanura - Fase I

Conpes 3797 de 2014

Cinco estrategias	<p>Estrategia 1. Ordenar el territorio para avanzar en un desarrollo de largo plazo con condiciones propicias para el uso del suelo de manera sostenible, teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales y su diversidad étnica y cultural.</p> <p>Estrategia 2. Consolidar el sistema de ciudades de la Atillanura.</p> <p>Estrategia 3. Adecuar la región para aprovechar el potencial y avanzar en el desarrollo integral de la Atillanura a partir de una infraestructura física apropiada, un capital humano pertinente y el acceso a servicios sociales básicos, con condiciones de justicia y seguridad para su población.</p> <p>Estrategia 4. Promover la inversión en la Atillanura para un desarrollo económico sostenible, propiciando un entorno adecuado para los negocios que brinde seguridad jurídica a la misma, amplíe las actividades económicas, los ingresos de la población en la región y dinamice el mercado laboral.</p> <p>Estrategia 5. Adecuar la institucionalidad de la región de la Orinoquia para que ésta sea el vehículo para un desarrollo ordenado, integral y sostenible.</p>
Algunas Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar al DNP y al Ministerio del Interior acompañar la conformación de la Región de Planeación y de Gestión para la Atillanura.• Solicitar al MADR diseñar y poner en marcha un esquema de ordenamiento social de la propiedad rural que facilite el uso productivo del suelo y que dinamice la región promoviendo múltiples formas de asociatividad,• Solicitar al MADR desarrollar una política de apoyo a los pequeños productores, específica para la Atillanura orientada a fortalecer las alianzas productivas.

Fuente: elaboración de Benavides (2015), con información del documento CONPES 3797 de 2014.

A manera de complemento de este impacto de las políticas en la Orinoquia, en el cuadro 7 se hace una descripción pormenorizada de algunas de ellas, agregando planes.

Cuadro 7. Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia.

<i>Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia</i>	
<i>Organización/ Gobierno/ ONG</i>	<i>Propuestas - Problemáticas</i>
Decálogo de principios de Desarrollo Sostenible. Comisión Constitucional de Ordenamiento Territorial, como expresión de la Constitución de 1991	<ul style="list-style-type: none"> • Un desarrollo humano, su razón de ser. • Superación de inequidades sociales: de género, étnicas y territoriales. • Saldar una cuenta histórica con el campo y sus gentes. • Posibilitar el aprovechamiento inteligente del medio natural. • Incorporar la ciencia y la tecnología al desarrollo. • Acceso real a la democracia política y económica. • Integración física, social y cultural para la construcción de Nación. • Crecimiento equilibrado de asentamientos, en armonía con el medio. • Una red de centros urbanos interdependientes y solidarios. • No hacer dicotómica la sostenibilidad con el desarrollo
Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Convenio de Cooperación Interinstitucional OIM-INCODER. (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial. Aspectos conceptuales, metodológicos e institucionales. • Factores que contribuyen a acentuar la magnitud de pobreza rural: las dificultades para acceder los bienes y servicios públicos esenciales; las limitaciones del capital humano; las modalidades de inserción en el mercado del trabajo; el deficiente acceso a factores productivos, especialmente a la tierra; el aislamiento geográfico y algunos factores demográficos. • Precariedad de las políticas públicas de desarrollo rural y la atomización y fragmentación en la asignación de los recursos, lo cual ha generado grandes ineficiencias en la aplicación de los recursos públicos y, sobre todo, unos bajos impactos en las condiciones de vida de los pobladores del sector rural.

Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia

<i>Organización/ Gobierno/ ONG</i>	<i>Propuestas - Problemáticas</i>
<p>Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014</p> <p><i>“Prosperidad para todos”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principio fundamental: <i>“el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario”</i>. • Mayor convergencia y desarrollo regional. Consolidar la seguridad, reducir la pobreza y generar empleo de calidad en todo el territorio. • Ambiente: uno de los aspectos cruciales de la gestión ambiental es el recurso hídrico. • El crecimiento económico ha contribuido a mejorar el ingreso y el bienestar de los colombianos, pero ha ocasionado un deterioro ambiental y acentuado problemas como la deforestación y la contaminación del agua y el aire. • El 85% de los sistemas productivos de Colombia se ubican en áreas vulnerables a desertificación y el 48% del país es susceptible de erosión. • Estos factores degradan aproximadamente 2.000 hectáreas al año en la región andina y afectan la competitividad del sector agrícola, la disponibilidad de alimentos y la calidad y cantidad de agua. • La degradación ambiental en Colombia representa pérdidas equivalentes al 3.7% del PIB; cifra que contempla los costos asociados con la contaminación atmosférica urbana e intradomiliaria, los servicios deficientes de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, los desastres y la degradación de los suelos y está asociada a un mayor incremento de las tasas de morbilidad y mortalidad, especialmente entre los más pobres (Banco Mundial, 2007). • Las sustancias químicas empleadas en los procesos de producción causan contaminación del agua, el aire y los alimentos, generando riesgos significativos para la salud pública, la productividad y los ecosistemas. • Un sector que merece especial atención por potencialmente producir deterioro ambiental es el minero. • La legislación prohíbe adelantar actividades con fines comerciales en áreas de importancia ambiental, pero el cumplimiento de esas disposiciones ha sido limitado y, en muchos casos, la actividad minera informal ha generado graves consecuencias ambientales, sobre todo en el uso y afectación del recurso hídrico. • Los pasivos ambientales asociados a la minería legal no han sido cuantificados en términos económicos y sociales, ni internalizados, ni tampoco se cuenta con fuentes de financiación específicas para su recuperación.



<i>Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia</i>	
<i>Organización/ Gobierno/ ONG</i>	<i>Propuestas - Problemáticas</i>
Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Región de los Llanos prioriza: Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano. • Cinco estrategias transversales: 1. Infraestructura y competitividad estratégicas, 2. Movilidad social, 3. Transformación del campo y crecimiento verde, 4. Consolidación del Estado Social de Derecho, 5. Buen gobierno. • La identificación y focalización de acciones del PND en los territorios es el resultado de la combinación de cuatro dimensiones analíticas de diagnóstico y priorización estrictamente vinculadas: 1. Una metodología de identificación de brechas en infraestructura de transporte, vivienda, agua potable, educación, salud, y capacidad institucional territorial, basada en las tipologías de municipios y las subregiones que conforman los departamentos y regiones del país, 2. La caracterización regional de las dinámicas e incidencia del conflicto armado y la violencia en el territorio nacional, 3. La articulación del sistema de ciudades y la configuración de corredores urbano rurales en el territorio, y 4. La identificación de las zonas ambientalmente estratégicas que representan la riqueza natural del país, de cuyo uso adecuado dependerá la sostenibilidad del desarrollo.
Misión Rural. (Ocampo, 2014).	<p>Un desarrollo ambientalmente sostenible:</p> <p>1. Ordenamiento territorial ambiental con la conservación del agua, la protección de la capa vegetal y la biodiversidad como ejes centrales, 2. Uso adecuado del suelo, enriquecimiento de los suelos, lucha contra la erosión, 3. Defensa de los parques nacionales y las áreas protegidas, 4. Cierre de la frontera agropecuaria, conservación de bosques nativos, reforestación y promoción de sistemas productivos sostenibles, 5. Desarrollo compatible con el clima: adaptación al cambio climático, gestión del riesgo de desastres y reducción de emisiones de GEI, 6. Salud ambiental con énfasis en la contaminación del agua, las fumigaciones aéreas, la contaminación local del aire en el exterior y al interior de los hogares y el manejo de residuos sólidos.</p>

Fuente: Benavides (2015). Elaboración propia a partir de fuentes documentales.

Asimismo, las políticas en la planificación se traducen en la formulación de planes, programas y estrategias a diferente escala (municipal, departamental, regional, nacional) y para distintos sectores. En el cuadro 8 se describen algunos de ellos.

Cuadro 8. Planes nacionales, territoriales y sectoriales de importancia en la Orinoquia.

<i>Entidad</i>	<i>Planificación sectorial</i>	<i>Objeto</i>
Corporinoquia	Plan de Gestión Ambiental 2013-2015	Herramienta de Planificación Ambiental Regional desde las competencias de las Corporaciones y de los entes territoriales.
	Plan de Acción 2012-2015 “Por una Región Viva”	
Cormacarena	Plan de Acción 2012-2015	Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente del Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM); dirigir el proceso de planificación regional de uso del suelo para mitigar y desactivar presiones de explotación inadecuada del territorio; y propiciar con la cooperación de entidades nacionales e internacionales, la generación de tecnologías apropiadas para la utilización y la conservación de los recursos y del entorno de dicha Área.
Sectores gubernamentales	Planes sectoriales: ambiental, infraestructura, educación, salud, movilidad, entre otros.	Carta de navegación y principal instrumento de planeación para el desarrollo integral.
Entidades administrativas y territoriales	Planes de desarrollo departamentales Planes de desarrollo municipales	Instrumentos de planeación y de gestión pública para lograr los fines esenciales del Estado establecidos constitucionalmente.
Nación	Planes nacionales de desarrollo	Provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Gobierno.

Fuente: Benavides (2015). Elaboración propia a partir de fuentes documentales.

1.3. REFERENTES BÁSICOS Y ENFOQUES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

Con el ánimo de facilitar la comprensión de la de Visión de Visiones, las Voces de los Territorios, en este apartado se presentan los principales fundamentos metodológicos y conceptuales que se utilizaron como referentes en el ejercicio de prospectiva regional⁷; estos fueron transversales a los procesos de investigación, análisis y síntesis de resultados en la secuencia de construcción participativa y prospectiva regional⁸.

El método de aproximación analítica y sintética, inductiva y deductiva, se nutrió de planteamientos de la complejidad y multidimensionalidad del desarrollo, además de nociones de la teoría institucional respecto a los arreglos y al cambio institucional, valorando la participación ciudadana local como acción colectiva. Todo esto señaló consecuencias diferenciales en los resultados y la necesidad de integrar las diferentes visiones existentes en la región. Así, para recabar la participación de actores heterogéneos, organizaciones y entidades convocadas en la construcción de la Visión de Visiones regional desde las Voces de los Territorios y recoger objetivamente los resultados de su participación, el proceso metodológico de trabajo mantuvo la perspectiva de aproximación y los énfasis de interpretación a partir de instrumentos conceptuales de referencia transdisciplinar e integrativos, desde la complejidad territorial regional en cuestión, y con la inclusión de las visiones tanto académicas como de las experticias convocadas.

De esta manera, el énfasis diferencial de la Visión de Visiones, se abordó en dos niveles analíticos para el ejercicio de prospectiva territorial de la región: *el enfoque territorial regional* y *el enfoque participativo local-regional*. Este segundo se destaca por su pertinencia como complemento necesario de las visiones dominantes centradas en el marco institucional, originadas principalmente en la capital del país, por ello se alude al mismo en un capítulo específico más adelante.

En consecuencia la Visión de Visiones suscribió para su construcción formal un enfoque territorial participativo desde la perspectiva local regional, válido por sí mismo, y un énfasis participativo subregional.

En cuanto al **enfoque territorial regional**, se consideró esencial integrar en una categoría superior la complejidad de los asuntos demográficos, socioeconómicos, culturales y ambientales de la región, acorde con los diferentes ritmos, historicidades y tendencias, esto es, territorialidades. En este sentido, las proporciones y características de las problemáticas, las potencialidades y los aspectos críticos se expresan en el abanico diverso de comunidades e instituciones locales – regionales: según los caminos de ocupación y desarrollo territorial, algunos de carácter ancestral, y según las dinámicas globales, una de ellas, la lógica de expansión nacional desde finales del siglo XIX, evidenciando de este modo el carácter complejo, diverso y fragmentado de la vida socioeconómica y cultural de la gran cuenca del río Orinoco colombiano.

7 Para detalles metodológicos y conceptuales adoptados véase: Baquero (2014). “Enfoque y marco de referencia conceptual y metodológico de la construcción de la visión regional sostenible de los Llanos Orientales.” Adicionalmente los aportes suscritos por cada experto académico y profesional vinculado en los diferentes momentos del proyecto, que son de una rica complejidad como diversidad. (ver capítulo 4).

8 Torres et al., (2015). “Documento Base Síntesis”. Proyecto Visión Regional Llanos Orientales. Unillanos.

Ahora bien, como es sabido, en los últimos tiempos hay una “re-territorialización” de los enfoques teóricos del desarrollo tanto desde la perspectiva de la economía, de los análisis históricos de la entidad Estado Nación, del ambientalismo y de los aportes transdisciplinarios que colocan el campo conceptual de lo territorial dentro de nuevos paradigmas de desarrollo⁹. Ciertamente, son nuevos aportes, por lo que para la construcción de Visión de Visiones se mantuvo precaución conceptual y metodológica, dado el predominio de una suerte de prácticas exógenas de zonificación de los territorios que clasifican pero a su vez fragmentan las visiones construidas internamente por los pobladores; práctica analítica introducida que según Molano, “nos han heredado visiones sectoriales y parciales de acuerdo con los intereses disciplinares, productivos o políticos”¹⁰.

De ahí, se reconoció que la función de los conceptos y de las teorías es servir como orientación pero no sustituir una realidad regional singular; así que metodológica y teóricamente se definió que el contexto y la estructura real territorial son los que moldean los conceptos para introducirles matices y diferencias, con lo cual se da un paso adelante en la comprobación de tales referentes.

Los conceptos orientadores

La complejidad de las realidades trasciende los discursos teóricos, sobre todo en las ciencias del hombre que se permiten epistemológica y metódicamente varias perspectivas y enfoques, como no ocurre en las ciencias básicas. Es por eso que de dos grandes acervos conceptuales: lo territorial y la sostenibilidad se derivan los demás referentes teóricos y metodológicos desarrollados en el proyecto Visión.

De una parte, la construcción colectiva que resulta fundamental desde el **enfoque territorial** expreso de la visión, acepta que el concepto territorio es componente central en tanto que contiene en sí las dinámicas naturales y socioeconómicas. En la territorialidad como categoría o síntesis conceptual concurren efectivamente otros conceptos integrales como ambiente, cultura, sociedad, comunidad, economía y Estado que son objeto de estudio de una veintena de disciplinas humanas empezando por la geografía¹¹.

El enfoque territorial adoptado subraya una posición diferencial con el método convencional de regionalización per sé: “Es necesario superar las explicaciones metodológicas regionales, las cuales, sin comprender la vastedad del mundo orinocense, se han convertido en la base del desarrollo pensado y propuesto en distintas oportunidades, para estas tierras y comunidades sin lograr incidir en las territorialidades, proyectándose en muchos momentos en contravía de los anhelos y los intereses de las comunidades, los pueblos y las culturas que habitan en este espléndido espacio geográfico de Colombia”¹². Así, en lo territorial propuesto se configuran las cosmogonías, la identidad y la fusión espiritual, y se redefine a la región como categoría espacial para materializar la acción, enfatizando en los aspectos políticos institucionales y los modelos de gobernanza local, donde las relaciones entre los actores del territorio son fundamentales.

9 Véase por ejemplo, Moncayo (2002). Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Tendencias del desarrollo regional en Colombia.

10 Molano (2014). “Elementos para la sostenibilidad en la Orinoquia.” Proyecto Visión Regional Llanos Orientales. Unillanos.

11 Para estos detalles puede consultarse Bozzano (2009) “El Método Territorio. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales”. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00533337/document>.

12 Molano (2014). *Óp. Cit.*

En consecuencia y en síntesis, *lo territorial está definido como un enfoque tanto del ejercicio analítico como de los resultados*. Además, en ningún ejercicio de planeación estratégica se elude que los elementos básicos del desarrollo histórico de las formaciones sociales han tenido sistemáticamente cinco dimensiones generales de diferenciación: ambiental (natural), social, económica, cultural y político-institucional. Estas dimensiones están influenciadas por aspectos territoriales específicos que contemplan lo temporal (pasado, presente y futuro) y lo espacial (global, nacional, regional y local); *en este contexto, la dimensión político-institucional adquiere relevancia y sirve de puerta de entrada al análisis y propuesta de la Visión, al interrelacionar las dimensiones ambiental, económica, social y cultural*.

La multiterritorialidad es una condición integral dinámica que puede descomponerse y volver a territorializarse continuamente según el factor de cambio y la movilidad socioeconómica, como política de las diferentes fuerzas e intereses territoriales. Un asunto conceptual crucial para la construcción prospectiva de visiones diferenciales.

En esa medida pueden reconocerse como válidas, dentro de un concepto amplio, complejo y diverso de territorialidad, las diferentes nociones del campo de lo territorial: territorios estatales, nacionales, comunales, colectivos, ancestrales, privados, entre otros. Una categoría múltiple que bien puede ser definida por las relaciones de poder o como territorialidades alternativas a la globalización, como se encuentra en Poulantzas (1988) y Hesbaert (2013) respectivamente.

El enfoque territorial es importante para los análisis sistemáticos de comunidades y sociedades, al entender el territorio como un espacio de expresión de poder (Foucault, 1979) en tanto territorialidad humana, o como territorio espacio natural. Sin embargo, no se deben perder sus interconexiones, como se advierte en el caso de los conceptos *de territorios soberanos de los Estados Nación*, donde ejercen soberanía plena según el derecho internacional; y *los territorios de los pueblos indígenas*, territorios culturizados por pueblos indígenas con autonomía o derecho ancestral preconstitucional a los Estados Nación. En conjunto estos configuran la noción de Estado plurinacional.

Así, el enfoque territorial en el desarrollo de nuevos énfasis emergentes sobre los territorios en la medida que crece la investigación y el pensamiento social, introduce temas como: inteligencia territorial, territorios pensados, nueva geografía, entre otros, que complementarían precisamente las llamadas inteligencias individuales de las personas o entidades¹³.

De la integración a partir del enfoque territorial se deriva la noción de región, que al ser región (regida) permite igualmente diferenciarse en tanto concepto abstracto según la homogeneidad o semejanzas y según los tipos concretos de región en tanto construcción social de territorios diferenciales. Esta afinidad entre el enfoque territorial y el concepto de región, se resuelve en el proyecto Visión de Visiones con la precisión Molano (2014) “Más que un concepto teórico geográfico, se trata de un concepto metodológico, que en la aparente homogeneidad de los elementos que se expresan en el paisaje, permite aportar ciertos atributos específicos o comunes reconocibles en un territorio”¹⁴.

13 Véase por ejemplo: <http://www.territorial-intelligence.eu>

14 Molano (2014) *Óp. Cit.* De ahí el diverso universo de experiencias conceptuales y de estudios sobre lo territorial – regional como aparece en las nociones de regiones “homogéneas”, “polarizadas”, “planeadas”, “económicas”, “productivas” o que incluso según los énfasis analíticos generan escuela al asociarse a los avances de las teorías organizacionales, neoinstitucionales o de la teoría del crecimiento o el caso de la Teoría del Lugar Central (Lösch, 1954; Becerra, 2010), de región “espacio” (Coraggio, 1994, 2004) o “región integral” (Manzanal y Rofman, 1989) o incluso de “región histórica”.

Por último, estrechamente vinculado con el enfoque territorial regional previsto por la Visión de Visiones aparece el marco legal o síntesis normativa que ofrece el ordenamiento orgánico territorial adoptando un concepto sistémico del territorio acorde con otras leyes igualmente orgánicas como la de planeación y con el campo teórico anteriormente descrito.

En efecto, de origen constitucional, existe una ley orgánica territorial que subyace cualquier proceso de planificación y ordenamiento regional y que es necesario considerar en términos de referencias conceptuales (legales) básicas¹⁵.

Por otra parte, la Sostenibilidad constituyó también un principio orientador fundamental para la construcción de la Visión de Visiones 2030. En este sentido, el Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC) reconoce que a nombre de la sostenibilidad se están cometiendo actuaciones irresponsables. En la Orinoquia, lo sostenible se muestra como una imposición política que no puede proteger o garantizar el buen vivir de las comunidades locales y lo indígena como pensamiento ancestral. En efecto, hay que adaptar a las condiciones particulares regionales las posibilidades de tales nociones sombriamente aceptando los riesgos epistemológicos en sí mismos pero sin caer en tales exégesis. De ahí que se le da alta importancia a valoraciones que señalan un concepto integral de sostenibilidad como el que defienden las comunidades indígenas regionales, concebido como “respeto por la vida, el territorio, los espíritus y los pueblos”. A su vez se expresa el concepto de desarrollo sostenible como aquel que reconoce las características sociales, culturales, históricas y ecológicas de cada región para garantizar el bienestar humano y conservación del capital natural¹⁶.

En el contexto nacional, los acuerdos enmarcados en la ONU que hacen parte de la constitucionalidad, subrayan como categórica la noción de sostenibilidad y se derivan como mandatos en la legislación interna del país. De entrada, más que un concepto de referencia, la sostenibilidad es el desarrollo de una directriz de política pública prioritaria.

De otra parte, las recientes conferencias de las Naciones Unidas, los puntos de la Agenda Post-2015 y en particular el mandato de “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*” señalan un nuevo programa de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas conexas para los próximos 15 años; este horizonte temporal es coincidente con el mediano plazo que prevé la Visión Regional Sostenible de los Llanos Orientales (Orinoquia).

Tales mandatos de sostenibilidad colocan en escenarios relevantes las visiones que promueven el aseguramiento del bienestar humano y del medio ambiental a la par; cuestión que además facilita la consideración de la variable global del cambio climático que está estrechamente relacionada con la sostenibilidad de los socioecosistemas (Martín-López *et al.*, 2012)¹⁷. En resumen, la noción de sostenibilidad, independiente de las múltiples miradas críticas y la emergencia de conceptos correctivos de sus debilidades intrínsecas en tanto abstracción –por ejemplo resiliencia o cuidado-, concreta en tres objetivos referenciales aspectos tanto teóricos como políticos que se presentan como contexto obligado para la Visión: *no permitir que nadie quede “postergado” y proporcionar una vida digna para todos; lograr una mayor*

15 Ley N° 1454 de 2011. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley145428062011.pdf>

16 Unillanos. 2013. Memorias del taller “Encuentro académico: desarrollo, sostenibilidad y desarrollo sostenible, conceptos o realidades en la Orinoquia colombiana”.

17 El concepto de socio-ecosistema como “una herramienta útil para la gestión de espacios naturales protegidos ya que considera que los aspectos sociales, culturales, y económicos se encuentran relacionados con los ecosistemas que pretendemos gestionar y, por tanto, incluye la dimensión social en la estrategia de gestión tanto desde la perspectiva del efecto de los impulsores directos e indirectos de cambio sobre los ecosistemas, como de la perspectiva de que los ecosistemas están suministrando servicios a la sociedad”.

*prosperidad de manera inclusiva respetando los límites de la capacidad del sistema de soporte vital y aumentar el capital para lograr una mayor resiliencia y asegurar los medios de vida de las generaciones futuras*¹⁸.

Subyacente al enfoque territorial, la manifestación conceptual de la biodiversidad como eje del desarrollo integral, trabajada para la Visión de Visiones, se refiere a aquella que “expresa las manifestaciones de la vida en el planeta, con preponderancia del concepto de naturaleza de la cual el hombre forma parte e incluye a los recursos naturales como el agua, el aire, los minerales y las condiciones físicas y químicas del entorno” (Caro, 2015). Esta concepción permite ir más allá del reconocimiento de lo biótico como se maneja en el imaginario general, e incorpora de otra parte, en aras del bienestar humano, las distintas formas de su uso existentes en los territorios, junto con la necesidad de llegar a la distribución justa y equitativa de sus beneficios. Asimismo, para su gestión, se explicita la necesidad de aplicar una verdadera política integral de conservación y de manejo de la naturaleza que perciba los territorios como unidad y no como fracciones del mismo.

A partir de esta conceptualización y enfoques se establece la necesidad de hacer un *abordaje diferencial* en la construcción de la Visión, que como particularidad evidencia varios aspectos de la comprensión del desarrollo de los territorios. Se define como “una forma de análisis que permite hacer una lectura de la realidad de manera específica, hacer el reconocimiento de sus características, y sirve de guía para implementar acciones que reconozcan la diversidad, las desventajas e inequidades estructurales de la sociedad” (Ministerio de Protección Social *et al.*, 2011).

Dentro de esta connotación surge una nominación para los escenarios generados bajo estos lineamientos conceptuales y procesos de prospectiva, que si bien figuran en la propuesta del DNP (2007), aquí señalan singularidades. Así, los *Escenarios de transición* corresponden a aquellos escenarios que se relacionan con la trayectoria de lugares comunes y temporalidades afines y se derivan de la política global del desarrollo que se implementa en lo nacional y regional. Desde lo convencional elaboran condicionantes que en su ejecución llevan a proponer transiciones de escenarios tendencialmente críticos y desfavorables a una visión compartida deseada. Tienen en común que se formulan en los planes, modelos y estrategias de desarrollo que se implementan en la Orinoquia, sustentados en la planificación regional como instrumento orientador del desarrollo. Son identificados por los actores locales y expertos regionales y nacionales.

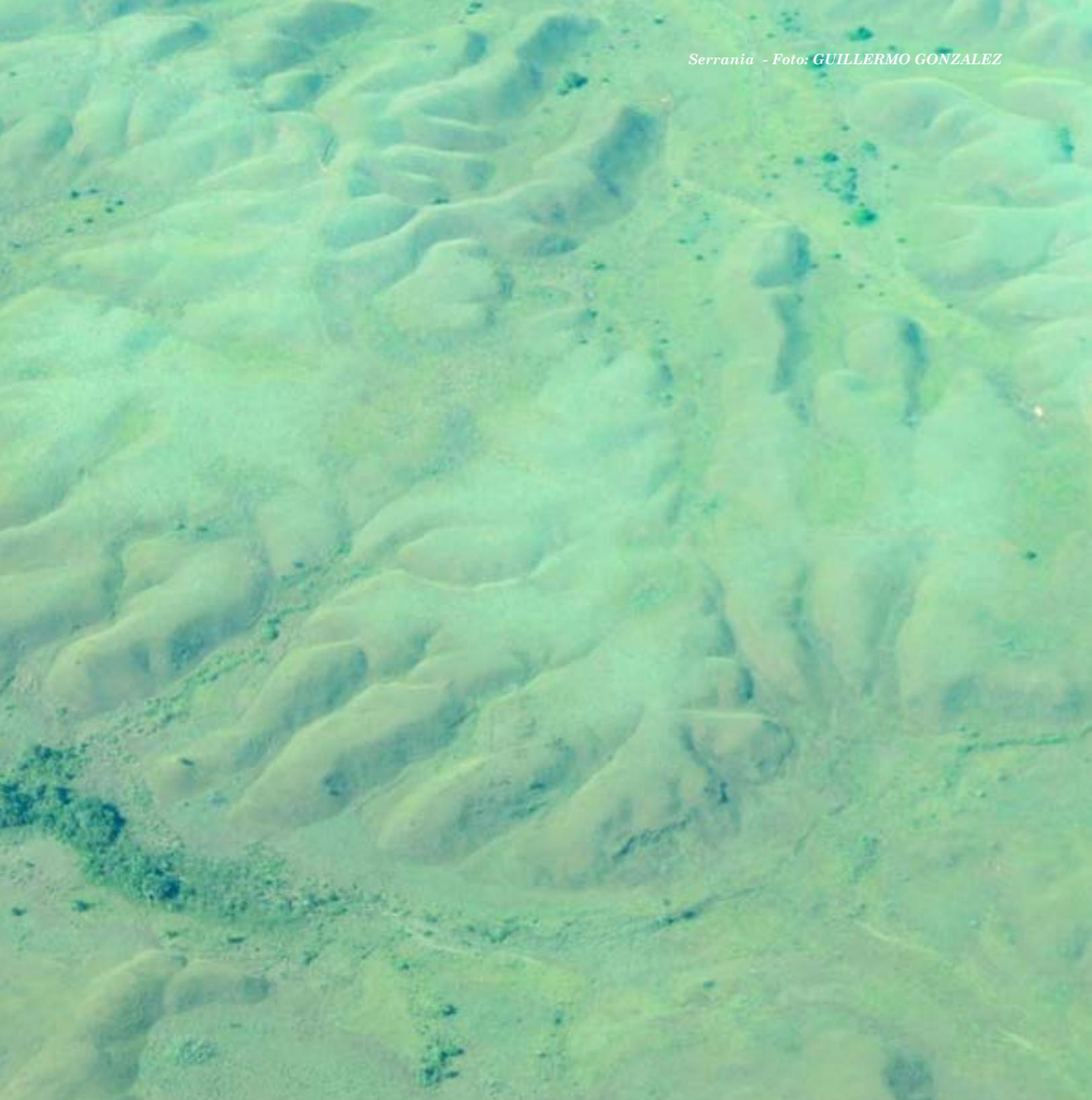
A su vez, los *Escenarios consolidados* proponen cambios o llaman la atención a la forma como se formulan e implementan los discursos convencionales, planes, modelos y estrategias de desarrollo en la Orinoquia. Son escenarios que los actores locales y expertos regionales y nacionales, han enfatizado y expresado, a manera de escenarios impostergables que se deben consolidar ante las agudas criticidades en los territorios, esperando que se realicen y ejecuten a fin de transformar las situaciones desfavorables en mejores oportunidades de desarrollo. En algunos casos se presentan como resistencia y defensa de los territorios en sus saberes y formas de relación sociedad-naturaleza, y reclaman cambios institucionales; también señalan aspectos insostenibles, inconvenientes (Guhl; Molano; Fajardo; Pérez; en Unillanos-Biotopo, 2015), e innegociables (Jiménez, en Unillanos-Biotopo, 2015) dada la forma como se lleva a cabo el desarrollo actual.

18 ONU (2015). “Transformar nuestro mundo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.” http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=S

Finalmente es necesario anotar que el ICAOC se soporta en planteamientos que corresponden al énfasis “territorios y sus territorialidades” de la propuesta de Visión de Visiones, expresados así: “...como principios y lineamientos reconoce como marco de referencia la sostenibilidad, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la diversidad cultural, los conocimientos tradicionales, la transdisciplinariedad, la política dinámica y coherente, la gestión ambiental como eje transversal para alcanzar el desarrollo sostenible, el ordenamiento ambiental territorial y la participación y gestión local”¹⁹.

19 Presentación del contexto del Proyecto Visión Regional Sostenible en el Foro Regional “Los Gobernantes y las visiones de desarrollo sostenible para la paz” Villavicencio, noviembre 12 de 2014.





1.4 Referencias

Baquero, O. 2014. Enfoque y marco de referencia conceptual y metodológico de la construcción de la visión regional sostenible de los Llanos. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Becerra, G. L. 2010. Aproximaciones microeconómicas en la teoría de los lugares centrales de Christaller. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Economía. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4747/1/luisguillermo-becerravalbuena.2010.pdf>

Benavides, G. 2015. Factores de desarrollo comunes en la planificación de pa Orinoquia. Documento académico. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Bozzano, H. 2009. Territorios: El método territorial. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales. 8th International Conference of Territorial Intelligence. ENTI. November, 4th - 7th 2009, Nov 2009, Salerno, Italy. International Network of Territorial Intelligence (INTI). Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00533337/document>

Caro, CI. 2015. Biodiversidad y Desarrollo Regional. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Coraggio, J. L. 2004. La gente o el capital - Desarrollo Local y Economía del Trabajo. Espacio Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/la-gente-y-el.pdf>

Coraggio, J L. 1994. Territorios en transición. Universidad Autónoma del Estado de México. Instituto Literario No. 100 Ote. C.P. 50000.Toluca, México.

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2007. Propuesta metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales Elecciones de Autoridades Territoriales período 2008 – 2011. DNP, USAID, Ministerio de Cultura. Bogotá D.C., Colombia.

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). 2011. América Latina y el Caribe: perspectivas de desarrollo y coincidencias para la transformación del Estado. Informe preparado para XXI Cumbre Iberoamericana, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://web.flacso.edu.uy/assets/al-y-el-caribe-perspectivas-de-desarrollo-y-coincidencias-para-la-transformaci%C3%B3n-del-estado.pdf>

Foucault, M. 1979. *Microfísica del poder*. Ediciones de la Piqueta. Segunda Edición. Madrid, España. Disponible en: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/microfisica%20poder.pdf>

Gandour, M. y Mejía, L. B. (Comp.) 1999. *Costos de transacción y asimetrías de información en la asignación del gasto: Apuntes para el rediseño de la planeación en Colombia*. Pp: 305 – 319. *En: Hacia el rediseño del Estado: análisis institucional, reformas y resultados económicos*. Departamento Nacional de Planeación, 40 años. TM Editores. Santafé de Bogotá, Colombia.

Hesbaert, R. 2013. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. UNAM, México. *Revista Cultura y Representaciones Sociales* 8 (15): 9-41.

Lösch, A. 1954. *The Economics of Location*. Yale University Press Translated from the German by WH Woglom with the assistance of WF Stolper.

Manzanal, M. y Rofman, A. B. 1989. *Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Disponible en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geopert/ManzanalRofmanEconReg.pdf>

Martín-López, B., González, J. A., Vildary, S. P., Montes, C., García-Llorente, M., Palomo, I. y Aguado M. 2012. *Ciencias de la sostenibilidad. Guía docente*. Universidad del Magdalena, Instituto Alexander von Humboldt y Universidad Autónoma de Madrid.

Ministerio de Protección Social - UNHCR / ACNUR. 2011. *Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado con discapacidad en Colombia*. Primera edición. Bogotá. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Directriz%20Persona%20en%20Desplazamiento%20con%20Discapacidad.pdf>

Molano, J. 2014. *Elementos para la sostenibilidad en la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia*. Convenio de Cooperación Eco-petrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Moncayo, E. 2002. *Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Tendencias del desarrollo regional en Colombia*. Serie Archivos de Economía. Documento 200. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/200.pdf>

Moreno, H. y Balcázar, A. 1997. *Visión estratégica de la Orinoquia colombiana*. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). Cali, Colombia.

Molano, J. 2014. Localización contextual de la Orinoquia. Implicaciones de su integración como Amazorinoquia. Documento académico. Maestría en Gestión Ambiental Sostenible. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Moncayo, E. 2002. Nuevos enfoques de política regional en América Latina: el caso de Colombia en perspectiva histórica, Las políticas regionales: Un enfoque por generacione. Archivos de Economía. Documento 198. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/198.pdf>

Ocampo, J. A. 2014. Misión Rural. Saldar la deuda histórica con el campo. Elementos para el diagnóstico y el marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/DOCUMENTO%20MARCO-MISION.pdf>

ONU (Organización de Naciones Unidas). 2015. Transformar nuestro mundo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.” Asamblea General. Sexagésimo noveno período de sesiones. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=S

Poulantzas, N. (1988). Estado, poder y socialismo. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.mediafire.com/download/11jn9y1k-322jji4/Nicos+Poulantzas+-+Estado%2C+Poder+y+Socialismo.pdf>

Rengifo, J. 2012. Evolución de la planificación regional en Colombia “Tendencias y perspectivas del desarrollo”. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Las independencias y construcción de estados nacionales: Poder, territorialización y socialización siglos XIX – XX.

Sandoval, C. 2014. Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Naciones Unidas, CEPAL. Serie Desarrollo Territorial 17. https://www.academia.edu/17622478/Metodosyaplicaciones_AL_1

Torres, M., Caro, C., Parada, S., Benavides, G. 2015. Compilación fases de diagnóstico y construcción de escenarios. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Unillanos. 2013. Memorias del taller “Encuentro académico: desarrollo, sostenibilidad y desarrollo sostenible, conceptos o realidades en la Orinoquia colombiana”. Visión Regional de los Llanos Orientales. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Unillanos. 2014a. Memorias del Taller Académico para discusión sobre el Documento CONPES 3797 de 2014. Política para el Desarrollo de la Orinoquia. Fase 1. Altillanura. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Unillanos. 2014b. Estado del arte y análisis de referencia de las diferentes aproximaciones de *visión* que existen y se proponen sobre la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final “Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana”. 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

Varón, M. 2009. Quién decide qué y por qué. Relaciones entre Ejecutivo y Legislativo en materia de Planeación. Archivos de Economía. Documento 356. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/356_Ejecutivo%20y%20legislativo%20frente%20al%20PND.pdf

Velásquez, F. 2010. La planeación territorial en Colombia: contexto, trayectoria y experiencias, Cuadernos Descentralistas No. 25. Grupo Propuesta ciudadana. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cd25.pdf>



2

**CAPÍTULO
CONTEXTO METODOLÓGICO –
ECHANDO TRAVESÍA**



Foto: GUILLERMO GONZALEZ

“La búsqueda territorial de la Orinoquia a través de las territorialidades existentes en ella, no debe ser sólo una propuesta teórica de visión sino un encuentro con las espacialidades que pertenecen al dominio de lo real, para así contextualizar la vida humana con sus historias, entorno natural, representaciones, gestas, trashumancias, resistencias, imaginarios, fiestas y cantos”

Joaquín Molano, 2015

Considerando la posibilidad de romper el actual esquema de poder nación - región y lograr que los actores sociales de los Llanos Orientales puedan ser protagonistas de un desarrollo propio, la construcción de Visión de Visiones se hizo como un proceso articulador de las *Voces de los Territorios*, expresadas en sus capacidades, intereses, experiencias y potencialidades. En ese contexto, la metodología aplicada se basó en criterios de participación a escala local, de convocatoria de voluntades, de suma de sueños y de elementos prácticos.

Aunque se utilizaron métodos y técnicas de planificación estratégica, en esencia el ejercicio no correspondió a una planificación territorial o a la formulación de un plan de desarrollo como tales. Constituyó un proceso desde la academia para avanzar en el fortalecimiento de capacidades e incidir en la toma de decisiones en política pública, mediante la formación de talento humano en la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible, y a la par, en la construcción de Visión concertada con la sociedad orinocense, incluyente de la diversidad de actores a escala local, como plataforma social de edificación y de cambio en la relación sociedad –naturaleza y como potencializadora de un escenario prospectivo de autonomía, bienestar humano y desarrollo sostenible.

El proceso fundamentado en la participación social como visibilización de las *Voces de los Territorios*, ofreció espacios de encuentro, intercambio y retroalimentación de las comunidades locales, las instituciones y la sociedad civil para analizar el pasado y el presente y vislumbrar un futuro construido desde los territorios, como ejercicio de autonomía y

desarrollo integral. En esta travesía se acuñaron expresiones como *Orinoquia nuestro territorio del futuro*, *Visión Regional de los Llanos Orientales*, *un reto de sostenibilidad*, que sirvieron como interpretaciones a lo soñado desde los territorios de la Orinoquia.

Enseguida se describen, de manera secuencial, el área de estudio, la estructura organizacional, las fases metodológicas y el enfoque participativo, componentes que en conjunto marcaron la travesía de la *Visión de Visiones*.

2.1. ÁREA DE ESTUDIO - UN LIENZO MULTICOLOR

La definición del área de cobertura del proyecto Visión de Visiones implica la misma complejidad de abordaje del territorio y la territorialidad como enfoques. La Orinoquia tiene reconocimiento por su biodiversidad, su multiculturalidad, por sus condiciones climáticas específicas desde los Andes hasta el río Orinoco y por su riqueza hídrica, condiciones que proveen el abastecimiento de múltiples bienes y servicios en sus ecosistemas y áreas estratégicas (Correa *et al.*, 2006; Bagarozza, *et al.*, 2015).

Si bien se dispone de estudios precedentes relacionados en algunos casos con prospectivas regionales, que expresan la espacialización de la Orinoquia en consideración a lo biogeográfico (Molano, 1998) y al desarrollo económico nacional²⁰, con criterios de cuenca hidrográfica que lo circunscriben a este eje de ordenación (Correa *et al.*, 2006; IAvH, 2013), a su entendimiento como región en el sentido de planificación (Baquero, 2014b; DNP, 2015) y en términos más conocidos generalmente a la llamada región Llanos Orientales (Rangel *et al.*, 1995), se hace importante tomar como referente para este propósito el enfoque: territorios y sus territorialidades.

Bajo este argumento se destaca la opción de entender la Orinoquia como integradora de los territorios del agua en lo estratégico, en lo vital, en el imaginario colectivo que identifica este elemento como lo prioritario²¹, como el eje articulador y de ordenación²² dadas las condiciones de oferta regional (IDEAM, 2014)²³ que conforman la macrocuenca del río Orinoco, que responde a la connotación de gran importancia como complejo ribereño del mundo» (Gassón, 2002), la quinta cuenca más conservada del planeta (WWF, 1998). Esta riqueza hídrica se expresa en la presencia de ecosistemas estratégicos como los humedales, que representan el 34% del total nacional²⁴ y de otros ecosistemas que abarcan una amplia franja altitudinal desde páramos hasta sabanas en las tierras bajas, con cobertura en 11 departamentos (Romero *et al.*, 2004; IAvH, 2013).

Bajo esta mirada es fundamental la consideración de Molano (2014): “reconocernos Orinoquia, en condición de cuenca, rebasa no sólo los límites trazados por la geopolítica, sino las

20 Como lo explica Baquero (2014a) “... La espacialización del desarrollo territorial nacional, en consecuencia, ha incorporado a la Orinoquia de región natural, en el piedemonte, en región agropecuaria; luego, en región de hidrocarburos; mezclándolas sin solución de continuidad, para la comunidad del trabajo y beneficio del grueso de la población...”.

21 En la percepción de servicios ecosistémicos de provisión el agua, como fuente importante de los acueductos ocupó el primer lugar de importancia, en 23 municipios de la Orinoquia, como lo refieren Murillo-Pacheco, *et al.* (2015).

22 De acuerdo a Guhl, (2015) “La gestión del agua y el territorio se convierten en un aspecto central, lo que implica que no se puede hacer gestión del agua separada del territorio”. Mesa-Taller de Expertos para la Construcción Participativa de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana. Villavicencio.

23 Aproximadamente el 56,% del agua subterránea del país (IDEAM, 2010).

24 Estos humedales corresponden en gran parte en el complejo de sabanas inundables (IDEAM, 2015, Mapa de humedales de Colombia, escala 1:100.000).

limitaciones para comprendernos y explicarnos desde lo específico de sólo una fracción de la extensa cuenca”, así como el análisis de Arias (2015a) “...sus aguas las responsables de la conformación de los paisajes, ecosistemas y dinámicas para la biodiversidad... han dispuesto los ciclos de la naturaleza y de los hombres cada vez que el pulso anual recrea la vida”.

De otra parte, bajo la denominación de los Llanos Orientales de Colombia se conoce a una subregión de la Orinoquia colombiana representada por el complejo de sabanas tropicales, planas y onduladas especialmente en la altillanura, además de las sabanas de desborde y la llanura eólica, que se extiende al oriente de la cordillera de los Andes, entre los ríos Arauca, Capanaparo y Meta en el nororiente, y los ríos Guayabero y Guaviare en el suroccidente (Molano, 1998). Para otros autores la subregión de los Llanos Orientales está localizada por debajo de los 1.000 m s.n.m. (McNish, 2007; Romero *et al.*, 2009; IAvH; 2013) y comprenden exclusivamente las zonas de la Altillanura Orinoquense y la Orinoquia Llanera (Lasso *et al.*, 2011) y sabanas, piedemonte llanero, llanura de inundación y altillanura plana y ondulada (Rivera-Ospina, 2005).

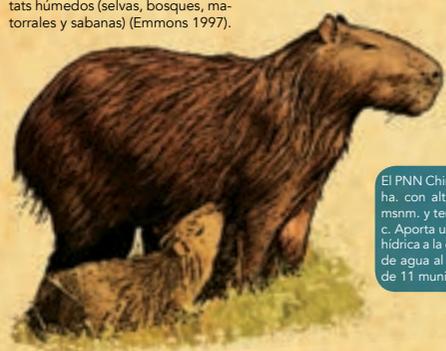
Desde otra óptica, los Llanos Orientales hacen parte de la noción regional de Orinoquia y tiene antecedentes en la planificación regional en virtud de la organización del sector de regalías de hidrocarburos y los Órganos de Coordinación Administrativa y de Decisión (OCAD) e incluye, además de los cuatro departamentos ya citados, a Guaviare, Guainía y Vaupés (Baquero, 2014b). En este mismo sentido el plan nacional de desarrollo 2014-2018 (DNP, 2015) mantiene esta conformación de 7 departamentos y la describe como región Llanos Orientales donde categorizan con criterios geográficos y ambientales ocho franjas territoriales: piedemonte alto, piedemonte bajo, llanura o sabana inundable, altillanura productiva, altillanura de conservación, sabana de transición Orinoquia-Amazonia, Amazonia y la serranía de la Macarena.

El proyecto Visión propuso partir del ámbito de identificación comúnmente aceptado: los Llanos Orientales que cobijan administrativamente los departamentos de Meta, Casanare, Arauca y Vichada (Rangel *et al.*, 1995; Rippstein *et al.*, 2001), con un área estimada de 250.000 km², 22% del territorio terrestre colombiano; delimitados al sur por el río Guaviare y el corredor transicional orinocense-amazónico, al norte por las estribaciones de la cordillera de los Andes, al occidente por la Serranía de la Macarena y al oriente por el río Orinoco. Delimitación que en todo caso consideró a los Llanos Orientales como un lienzo multicolor donde los territorios y sus territorialidades expresan y representan tangibles e intangibles formas de interactuar de las sociedades humanas con la oferta ecológica de los paisajes en que se encuentran, en los que se mueven - espacial y temporalmente -, en donde las manifestaciones históricas y culturales trascienden estos límites político administrativos (Caro, 2015). Así su espacialización y representación cartográfica repercute más allá de los cuatro departamentos al conectarse funcionalmente con los Andes, en la divisoria de aguas de la vertiente oriental de la cordillera Oriental con la Amazonia y aguas abajo con la cuenca binacional del Orinoco (Figura 1).

Llanos Orientales de Colombia

El chigüiro

vive en manadas. La disponibilidad de agua es el factor que más influye en su distribución geográfica y, por eso se asocia a ecosistemas y hábitats húmedos (selvas, bosques, matorrales y sabanas) (Emmons 1997).



85.770 km², 7,5% del territorio nacional. Limita al Norte con Cundinamarca y Casanare, del que se separa por los ríos Upiá y Meta; al Oriente con el Vichada; al Sur con Caquetá; y al Occidente con Huila y Cundinamarca. 29 municipios.

783.168 habitantes, 8.398 indígenas, en su mayoría Sikuani, Piapoco y Saliva, también Guayabero, Achagua, Piapoco y Saliva, y comunidades Nasa, Embera y Pijao. (DANE 2005)

Clima. Las lluvias varían desde 2.000 mm en las partes altas de la cordillera, hasta los 6.000 mm o más por año. Entre diciembre y marzo está el período seco y el de lluvias de marzo a noviembre. Temperatura: varía según la altitud. Los pisos térmicos son: páramo (1,44% del total), piso climático frío (4,47%), medio (5,06%), y cálido (89,03%).

Biodiversidad: 12.149 especies, entre vegetales, animales y hongos. La vegetación de la llanura está formada por pastos y pajonales con abundantes arbustos y árboles de baja altura. En las riberas de los ríos se encuentran las selvas de galería de gran variedad florística; en el occidente del departamento la vegetación es de selva húmeda tropical, selvas andinas y páramo en las partes más altas.

Arauca, Casanare, Vichada y Meta

25.000.000 Ha. 254.470 km². 22% del área del país.

Clima tropical

Temperatura media anual homogénea. Distribución de lluvias estacional con un período seco de entre dos y cinco meses.

Habitantes: indígenas, mestizos y colonos, llaneros criollos; gente de montaña, población afro y nuevos habitantes urbanos.

25 pueblos indígenas:

Sikuani, Piapoco, Púinave, Saliva, Piaroa, Kurripako, Guahibo, U'wa, Achagua, Amorúa, Betoye, Chiricoa, Kuiba, Guayabero, Hitnú, Masiguare, Tsiripu.

Biodiversidad, ecosistemas y especies

Biodiversidad: 1.435 especies de peces de agua dulce, 56 endémicas, es decir únicas de la región; 48 especies de anfibios (6 endémicas); 107 de reptiles; 701 especies de aves, 40% de las registradas de Colombia.

156 tipos de ecosistemas: 32 tipos de sabana dos grandes categorías: altillanura entre los ríos Meta y Vichada y llanura inundable en Arauca y Casanare.

Selvas de montaña en el piso andino. En el subandino y altoandino, páramos y superparamos.

Selva tropical lluviosa (entre 50 y 1.100 msnm), el piedemonte.

Selva de Matavén llamada también el "Corazón de la Salud" (Vichada).

Serranía de la Macarena que se caracteriza como un núcleo rocoso emparentado con el Escudo Guayanés; conecta biogeográficamente los Andes, la Amazonia y la Orinoquia.

La cuenca del Orinoco

es considerada el tercer sistema ribereño más grande del mundo, ya que descarga en el Atlántico unos 36.000 m³ de agua por segundo. Además representa un 32,4% de las reservas de agua del país y contiene el 41,5% de sus aguas subterráneas.

7.2% de las tierras agrícolas del país (Contraloría General de la República 2002). Con arroz, ganadería y palma de aceite como sus principales productos agropecuarios.

Los Llanos Orientales producen de más del 50% del petróleo del país y tienen gran potencial para la producción de energía: hidroeléctrica y solar.

5 subregiones naturales

Llanura inundable, Piedemonte, Altillanura, Selva de Matavén, Ariari-Duda

Parque Nacional Natural El Cocuy. Con 306.000 ha. irriga hacia dos cuencas hidrográficas, que son las de los ríos Magdalena y Orinoco, que desembocan ambos en el Mar Caribe. Posee pisos térmicos desde los 700 msnm., selva húmeda, hasta páramo y superparamo con una altura máxima de 5.330 msnm (Ritacuba blanco).

44.640 km², el 3,9% del territorio nacional y el 17,55% de la Orinoquia colombiana. Limita al Norte con el dpto de Arauca, separados por el río Casanare; al Suroriente, el río Meta lo separa del departamento de su mismo nombre y del departamento del Vichada respectivamente; al Occidente limita con Boyacá. 19 municipios.

Clima: húmedo en la zona del piedemonte llanero, templado y frío en las zonas montañosas (municipios de Tamara, Sácama, La Salina, Chámeza y Recetor); temperaturas promedio entre 18°C y 20°C. La zona de sabana tiene clima tropical, húmedo y lluvioso en invierno y seco y ardiente en verano, con temperaturas promedio 27°C. Los ríos más importantes en cuanto su potencial navegable son el Meta, Upiá, Cusiana, Cravo Sur, Fauto, Casanare y Araporó.

Biodiversidad: 5.458 especies, entre vegetales, animales y hongos. 200 especies de mamíferos, el 45% de los mamíferos colombianos. En Casanare encontramos las mayores poblaciones de chigüiros y venados.

Economía Tradicionalmente se trabajó en ganadería extensiva y siembra de arroz (Aguazul y Yopal). En los años 80 se descubren los yacimientos petroleros de Cusiana (Tauramena) y Cupiagua (Aguazul) y en los 90 se inicia su explotación, convirtiéndose en la principal zona de producción petrolera en Colombia. El cultivo de la palma de aceite, se ha extendido por varios de sus municipios.

Cobertura y uso del suelo Selva natural 1.014.378 ha. Lagunas y humedales 739.414 ha. Bosque plantado 3.750 ha. Pastos naturales 2.281.190 ha. Pastos introducidos 173.430 ha. Cultivos comerciales 93.738 ha. Cultivos de subsistencia 96.993 ha. (Adaptado Cámara de Comercio de Casanare. Agenda interna de productividad y competitividad. 2005)

El PNN Chingaza tiene una extensión de 76.600 ha. con altitudes que van desde 800 a 4.020 msnm. y temperaturas desde los 4 c hasta 21.5 c. Aporta una importante parte de su provisión hídrica a la cuenca del Orinoco además de salir de agua al 80% de los habitantes de Bogotá y de 11 municipios aledaños.

El área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM) protege la Sierra de La Macarena. Se zonifica en dos Parques Nacionales Naturales (PNN Sierra de la Macarena y PNN Tinigua) y en territorios de otros dos (PNN Cordillera de los Picachos y PNN Sumapaz) y en tres Distritos de Manejo Integrado (DMI de los Recursos Naturales Renovables de la Macarena Norte, DMI de los Recursos Naturales Renovables de la Macarena Sur y DMI de los Recursos Naturales Renovables del Ariari-Guayabero).

Meta

Ariari-Duda-Guayabero:

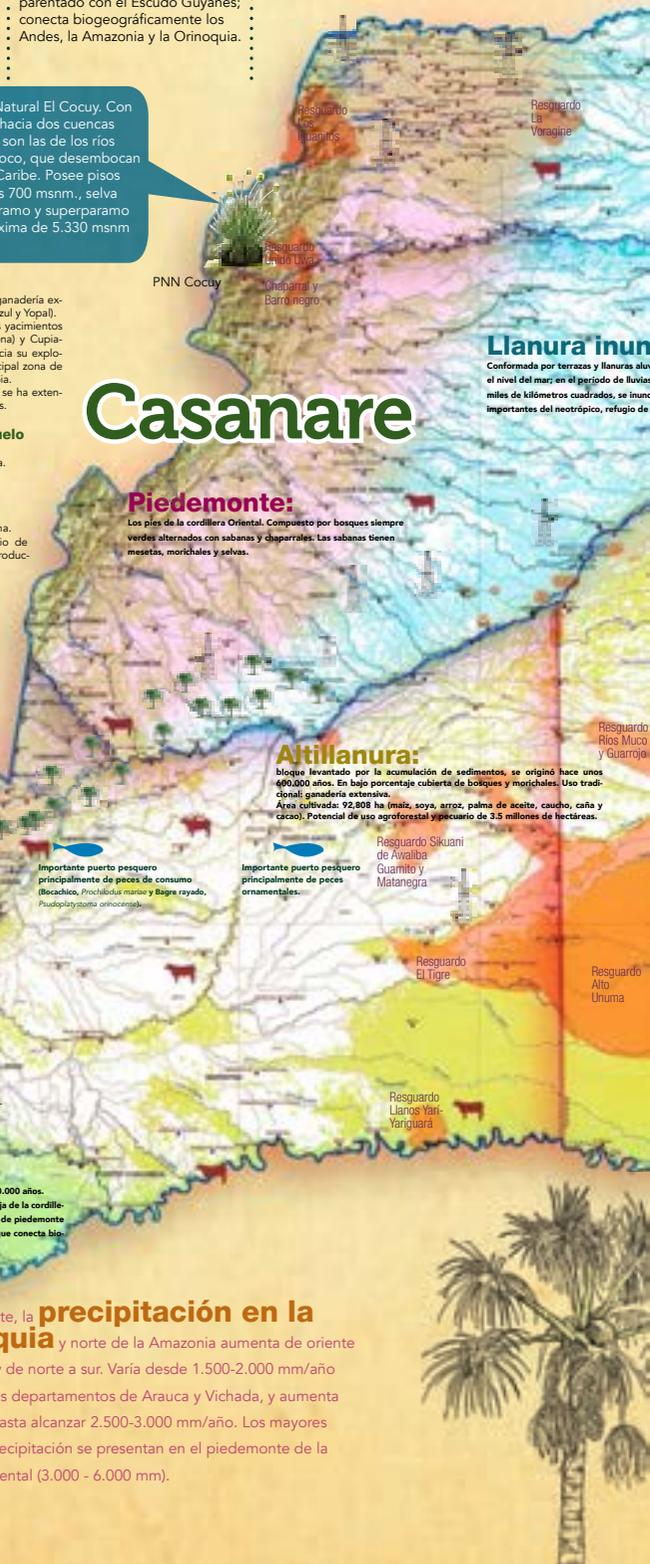
bloque levantado por la acumulación de sedimentos, se originó hace unos 600.000 años. Coniunta por una ribeñón andino-orinoquina con partes alta, media y baja de la cordillera Oriental (formaciones vegetales de páramo, bosque alto-andino, andino y de piedemonte o subandino), y la sierra de La Macarena que se define como relieve insular que conecta biogeográficamente los Andes, la Amazonia y la Orinoquia.

Regionalmente, la **precipitación en la Orinoquia** y norte de la Amazonia aumenta de oriente a occidente y de norte a sur. Varía desde 1.500-2.000 mm/año al norte en los departamentos de Arauca y Vichada, y aumenta hacia el sur hasta alcanzar 2.500-3.000 mm/año. Los mayores valores de precipitación se presentan en el piedemonte de la cordillera Oriental (3.000 - 6.000 mm).

Casanare

Piedemonte: Los pies de la cordillera Oriental. Compuesto por bosques siempre verdes alternados con sabanas y chaparrales. Las sabanas tienen mesetas, morichales y selvas.

Altillanura: bloque levantado por la acumulación de sedimentos, se originó hace unos 600.000 años. En bajo porcentaje cubierto de bosques y morichales. Uso tradicional: ganadería extensiva. Área cultivada: 92.808 ha (maíz, soya, arroz, palma de aceite, caucho, caña y cacao). Potencial de uso agroforestal y piscícola de 2,5 millones de hectáreas.



iones
S:
ndable
e
atavén
-Guayabero

23.818 km² en su mayoría llanuras. 7 municipios: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Saravena, Fortul, Puerto Rondón y Tame.

Clima. Dos épocas, la seca de diciembre a marzo y la de lluvia de abril a noviembre, con promedios de precipitación entre los 2000 y 4000 mm. Temperatura entre 25° y 30° C.

Coberturas y usos del suelo:
Selvas colonizadas 248.138 ha
Bosques plantados ariales y similares 17.576 ha
Cueros de agua 18.313 ha
Superficie urbana y semi urbana 1.707 ha
Cultivos transitorios y de descanso 22.286 ha
Cultivos permanentes 20.131 ha
Pastos y rastrojos 369.844 ha
Selvas naturales 169.938 ha
Bosques plantados 367 ha
Superficie cosechada 26.799 ha
Superficie pecuaria 1.657.219 ha
Superficie agropecuaria 2.405.236 ha

Arauca tiene gran **riqueza hídrica**, representada en la diversidad de ecosistemas acuáticos: ríos, caños, lagunas profundas, esteros (lagunas o sabanas inundadas), morichales y selvas de galería inundables, todos, regulados por los dos períodos, lluvioso y seco.

Está poblada por grupos indígenas, campesinos (llaneros y andinos) y colonos.
Población indígena de Arauca: 3.591 personas; 26 resguardos (128.167 ha). 6 pueblos: U'wa, 1.124 miembros; Betoyes con 800; Sikuaní, 782; Hitinú, 441; Kuiba, 241; Hitaniú, 110; Chiricoa, 63 y Piapoco con 30. (2012 Gobernación Arauca)
Los Sikuaní, se encuentran en Arauca y Puerto Rondón, al lado de ríos (Sanabria Rojas, 2011), bosques de galería y matas de monte, en las partes altas y cerca a los caños, para evitar las inundaciones y facilitar los cultivos.

Economía

1. Explotación petrolera 2. Ganadería y 3. Agricultura. La explotación petrolera se inicia en 1.959 con la perforación del pozo la Heliera 1 en Puerto Rondón y el pozo Tame 1 en 1.960.

Biodiversidad: 3.481 especies, entre vegetales, animales y hongos. 3 subregiones fisiográficas: llanura inundable, piedemonte y Cordillera Oriental

Esteros

Son reguladores del ciclo hidrológico en la región, en época de lluvias presentan plantas tolerantes al encharcamiento y en verano presentan vegetación de gramíneas predominantes del género (*Paspalum*), rabo de vaca (*Andropogon bicomis*), lengue vaca (*Luziola peruviana*), guaratara (*Axonopus purpusii*), entre otras. Durante la época seca los esteros son fuente de agua y refugio para las especies, constituyendo la mayor oferta de forraje y vegetación para la fauna, hasta la siguiente temporada de lluvias.



Arauca

En Arauca, el ecosistema El Lipa, conformado por el estero, la laguna, el sistema de humedales y el nacimiento del río Lipa, forma parte de la llanura aluvial de desborde del río Arauca y caño Cananal y es uno de los más importantes.

ndable:

riales de desborde. Poca altura sobre el nivel del mar. En las áreas planas de sabana o llanura, el agua cubre las zonas más biodiversas.



Puerto Carreño: importante puerto de pesca de consumo y ornamental. Influencia de los ríos Meta y Orinoco. Uno de sus peces emblemáticos es la Arajuna azul.

PNN Tuparro: extensa llanura aluvial -548.000 ha- que incluye ríos de cauce lento con áreas pantanosas asociadas y bosque ribereño, extensos pastizales y palmares inundados, entre 80 y 315 m de altura. El 85% del Parque puede llegar a inundarse en época de lluvia (Scott & Carbonell, 1996).

PESQUERIA: Orinoquia es la principal productora de peces ornamentales del país, de allí salen el 80% de los peces de exportación del país.



Río Bitá:

Tiene una extensión aproximada de 500 kilómetros y es afluente del río Orinoco. En 2014 fue declarado como el primer río protegido del país debido a su gran riqueza hídrica y de biodiversidad.

Vichada

2do departamento más grande de Colombia: extensión territorial de **100.242 km²**, el 8.7% del país. Limita al Norte con los departamentos de Casanare y Arauca y con Venezuela; al Sur con el Guaviare; al Occidente con Meta y Casanare y al Oriente con Venezuela.

65.282 habitantes
37 Resguardos Indígenas
4 Municipios:
Puerto Carreño: 12.409 km² y 14.522 habitantes
Cumaribo: 65.674 km² y 32.650 habitantes
Santa Rosalía: 2.018 km² y 2.3592 habitantes
La Primavera: 20.141 km² y 12.825 habitantes

Economía:

Su principal actividad económica es la agropecuaria; la ganadería de tipo extensivo se ubica en las sabanas naturales y es primordialmente vacuna. Su economía ha variado notablemente en los últimos 3 - 4 años pues los sectores de forestería y agroindustria (arroz y soya) lideran aproximadamente el 40 % de la economía de ese departamento.

Biodiversidad:

5.409 especies, entre vegetales, animales y hongos. Subregiones paisajísticas: Altillanura, Andén Orinocense y Selva Matavén. El Vichada con **ríos** como el Bitá, el Tomo, el Tuparro y el Vichada posee una riqueza hídrica autónoma, sus aguas nacen en la llanura, no dependen del piedemonte.

Selva de Matavén:

2'150.000 ha. Área de conservación natural, con riqueza mineral, de recursos naturales y diversidad cultural indígena. Es considerada una zona de transición entre las grandes selvas de la Amazonia y las extensas sabanas de la Orinoquia. Esta zona está bien conservada, en ella se encuentran 29 ecosistemas naturales que ocupan un 94,6 % del área total y seis ecosistemas transformados que ocupan un 5,4% del área (Palacios, 2010)

Zona de pesca, principalmente peces ornamentales.



El agua de los Llanos Orientales tiene dos orígenes:

la cordillera Oriental de donde bajan aguas por el Piedemonte, como el río Cusiana que viene del Lago de Tota o el río Casanare que nace en los páramos de Chita, Boyacá; y los morichales de la llanura donde brotan ríos como el Bitá, el Tuparro o el Vichada.



Hato:

El Hato llanero es una extensa propiedad de familia con una economía estrictamente ganadera (ovina y equina). Suele tener más de 1.000 reses. Además de los subproductos de la ganadería, normalmente los hatos tienen un terreno para el conuco, en donde se cosecha: yuca, topochó y maíz para el consumo interno.



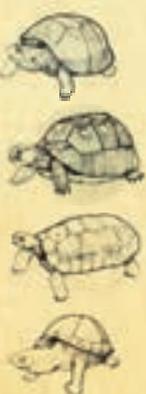
Cantos:

los cantos de trabajo del llano: cantos de ordeño, de cabestrero, los de vela y los de domesticación, compuestos por silbidos, gritos, llamados y japeos (voces de los arrieros), que por más de 200 años han hecho parte de la vida y del trabajo de la ganadería extensiva de los Llanos Orientales fueron incluidos en 2014 como parte del patrimonio inmaterial de nuestro país.

MORICHALES

La Mauritia flexuosa o palma de moriche se distribuye a lo largo de zonas de drenaje, caños y ríos. Es una de las pocas especies de palma que puede sobrevivir con las raíces sumergidas en pantanos puesto que cuenta también con un tipo de raíz aérea (neumatóforos). Cumple una función importante en la regulación hídrica de las zonas con estaciones (seca y de lluvia) tan marcadas, como la altillanura. Normalmente se asocia con especies herbáceas y proporciona hábitat y alimento a numerosas especies de fauna, entre ellas loros, guacamayas, venados, chigüiros, babillas, cachirre y numerosas serpientes. Los morichales han sido fuente de recursos para comunidades locales que utilizan sus hojas para techar casas y extraen semillas. Usos que no siempre se realizan de manera sostenible. (Trujillo et al., 2011. Revista Orinoquia)
La Universidad de los Llanos ha sido pionera en la investigación de usos sostenibles alternativos para la palma, como la producción de biodiesel y realizó el primer curso binacional de palma de moriche.

Algunas tortugas de los Llanos Orientales



Palmas:

las sabanas de la altillanura y el piedemonte de la Orinoquia se han venido transformando radicalmente desde el año 2000, especialmente por dos actividades la minería energética y la agroindustria, esta última con aproximadamente 120.000 ha de plantaciones forestales y áreas de producción de palma de aceite (Elaeis sp) (Romero-Ruiz et al., 2010). Si bien ambas actividades han aumentado la oferta de empleo en la zona y hasta cierto punto promovido el desarrollo económico de la región, es importante mencionar el impacto socioambiental en términos de generación de conflictos entre comunidades por mayor concentración de la propiedad de la tierra, migraciones, deterioro de ecosistemas y por tanto disminución de oferta de servicios ecosistémicos como regulación hídrica, retención de carbono y pérdida de biodiversidad. (Caro, 2014)



Fuente de información: Trabajo de tesis de grado: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Medellín, Universidad de los Llanos, Villavieja 2014. Rodríguez Berrío, Manuel José. La mejor Orinoquia que podemos conservar. Universidad de los Andes, 2009. Berrío y Zorrano. Biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales. Bogotá, 2010. Programa de Maestría en Planificación Estratégica. Sigfredo Barrantes

Figura 1. Mapa del área de los Llanos Orientales: Territorios y sus territorialidades.



2.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO

El proyecto Visión de Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales surge como una alianza entre Unillanos y Ecopetrol (Universidad, Empresa y Estado), con el propósito de formar talento humano, reconocer las expectativas e intereses de todos los habitantes del territorio, construir relaciones de largo plazo con grupos de interés e involucrar de manera real la participación de las comunidades. De otra parte con el ánimo de proyectar escenarios desmarcados de la dependencia del petróleo.

Se planteó un interrogante central ¿Cuál es el futuro a construir desde la mirada local, ante situaciones de no dependencia de los hidrocarburos y de alternativas basadas en la autonomía regional y recuperación de identidad y permanencia en la región de los Llanos Orientales?. Para dar respuesta se diseñó el proceso de construcción de una Visión de Visiones mediante las interacciones y relacionamiento entre las instituciones, los grupos representativos de maestrantes en Gestión Ambiental Sostenible y actores estratégicos, tal como se muestra en la figura 2.



Figura 2. Diagrama de la estructura de la alianza Universidad-Empresa-Estado. Proceso de construcción de la Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.

ESTRUCTURA OPERATIVA DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN

La forma de integrar la dinámica de la construcción de visión, asegurando el desarrollo continuo, coherente y articulado entre la formación académica, la labor de expertos y asesores y la participación de los actores sociales fue mediante una estructura constituida por tres grupos, a saber:

- » **El grupo académico.** Constituido por los maestrantes de la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible, los profesores y el comité de programa.

Los maestrantes fueron el núcleo de articulación con el grupo técnico de base, al participar en algunos ejercicios de las fases de la prospectiva y liderar en

ciertas ocasiones, la interlocución y retroalimentación con los actores locales. En este contexto la maestría funcionó como el instrumento para la construcción de la Visión regional, en la formación de talento humano a nivel de posgrado en diferentes campos del saber, con enfoques y trabajo interdisciplinar, con injerencia en toma de decisiones socioambientales y en gobernabilidad, con influencia local y en especial, con sentido de pertenencia territorial.

- » **El grupo técnico de base.** Conformado por técnicos, profesionales especializados y asesores expertos, responsables directos de las diferentes temáticas (sectoriales), de metodologías e instrumentos de construcción de visión y mecanismos de participación inherentes al proceso. Este grupo se articula con los desarrollos académicos de la maestría, con la sociedad regional y con los actores.
- » **El grupo de actores.** Integrado por diversidad de actores locales, representantes de la institucionalidad pública y privada, de los sectores, entre otros. Los actores locales constituyeron el grupo focal dada su importancia y el sello diferencial del proceso de construcción de la Visión: visibilizar las *Voces de los Territorios*.

Asimismo es necesario mencionar como parte de la estructura, al equipo administrativo que propició la gestión de las actividades necesarias para cumplir con las fases planeadas, conformado por profesionales y auxiliares de administración y de derecho. En la figura 3 se representan los tres grupos de la estructura operativa y su interacción sinérgica (símbolo +).



Figura 3. Estructura operativa del proceso de construcción de la Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales.

2.3. FASES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE VISIONES

La prospectiva como ejercicio de planificación (DNP, 2007) se asumió en función de algunas de sus características: es estructural y no coyuntural porque permite síntesis local – regional, incluye diferentes tipos de participación y se basa en la voluntad – participación, animación y movilización social (componente político y aspectos psicosociales). A partir de esta claridad el proyecto hizo ajustes en las fases y articuló los componentes técnico y académico. Así, la formación de talento humano estuvo focalizada al logro de líderes con incidencia en las decisiones locales, en tanto que la estrategia de participación y comunicación trabajó en pro de la movilización. En la figura 4 se enuncian las fases y se evidencian los flujos y relacionamientos necesarios para llegar a la Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana.

De esta manera, el proyecto Visión inicia con una fase preparatoria seguida del diagnóstico e identificación de tendencias, una fase de futuribles y construcción de escenarios y una cuarta fase de definición de estrategias y líneas de acción. Finalmente se construye la Visión de Visiones y se priorizan acciones a corto plazo.



Figura 4. Diagrama de la secuencia de fases, componentes y relación funcional de los involucrados en el proceso de construcción de Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales.

FASE PREPARATORIA

Como actividades de esta fase se incluyeron: conformación de los grupos académico y técnico, elaboración del marco conceptual mediado por reuniones y conversatorios, diseño operativo del proyecto, diseño metodológico y de la estrategia de participación. Igualmente se compiló la línea base de información secundaria de carácter multidimensional y cartográfico y la identificación de actores; se socializó el proyecto con 4 talleres locales (Arauca, Yopal, Puerto Carreño y Villavicencio), un recorrido por 37 municipios y la difusión por medios de prensa: radio, periódico y páginas web de Unillanos y Red de universidades, entre otras. Durante esta fase se convocó y seleccionó a los estudiantes de la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible.

2.3.1. FASE 1. DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS

Se aplicó el enfoque conceptual y diseño metodológico, a través de los instrumentos de planeación participativa que permiten canalizar y cualificar la participación en los diferentes momentos del ejercicio académico y regional. De igual manera se continúa con la revisión documental y con el levantamiento participativo de información primaria focalizada en los elementos o factores de mayor relevancia por sus oportunidades, restricciones, riesgos y potencialidades para alcanzar el desarrollo integral sostenible de la Orinoquia Colombiana. Para ello se utilizaron técnicas como: análisis de PPP (Políticas, Planes y Programas), análisis de tendencias, talleres locales de árboles de Giget (5), conversatorios (15), entrevistas (8), trabajo con grupos focales, encuentros con las *Voces de los Territorios* (23 talleres locales y 2 foros) y diversos talleres académicos.

La caracterización realizada con enfoque territorial y visión prospectiva, consta de: estado del arte y análisis de referencia de las diferentes aproximaciones de Visión que existen y se proponen sobre la Orinoquia (tema que se trata en capítulo aparte); descripción y caracterización del territorio de los Llanos Orientales en las dimensiones sociocultural, económica, político institucional, ecológica, urbano – regional; caracterización de servicios ecosistémicos de provisión y culturales; identificación de variables estratégicas; y la identificación de factores de cambio y su descripción, según las dimensiones del territorio de los Llanos Orientales.

2.3.2. FASE 2. FUTURIBLES Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

En esta fase se identificaron los posibles cambios que podrá tener el territorio a la luz del diagnóstico realizado y la formulación de una serie de hipótesis sobre su futuro, además del análisis de los factores de cambio y variables estratégicas. Los *escenarios de transición* y *los escenarios consolidados*, detallados anteriormente, constituyeron una base fundamental del ejercicio que permitió definir los rumbos a seguir para que la Visión construida conjuntamente se consolide, de manera gradual, en la realidad de la Orinoquia colombiana. En la figura 5 se aprecia la ruta, los resultados centrales de la fase 1 y el inicio de la fase 2.



Figura 5. Ruta de la construcción de Visión de Visiones. Fases 1 y 2.

Mediante técnicas como análisis estructural MIC MAC, encuentros con las *Voces de los Territorios*, socializaciones para el diálogo (23 talleres locales y 2 foros), consulta a expertos (Mesa-taller de expertos), talleres locales de convalidación y retroalimentación (5), conversatorios y talleres académicos, se logró concertar y sintetizar 5 ejes estratégicos a partir de los 10 temas priorizados denominados “Decálogo: un camino a seguir” (Cuadro 1, figura 6). De la misma forma se orientó el desarrollo de ejercicios de construcción conjunta con los actores regionales sobre el futuro deseado y el futuro posible para la región de la Orinoquia.

Cuadro 1. Evolución de los futuribles durante el proceso de construcción de Visión de Visiones.

<i>Decálogo: un camino a seguir</i>	<i>Cambio de denominación de los Temas Estratégicos (Propuesta expertos nacionales y regionales)</i>	<i>Ejes estratégicos</i>
1. Hidropolítica para la Vida	1. Hidropolítica para la Vida	1. Agua y Biodiversidad determinantes para el Desarrollo Territorial. 2. Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido. 3. Desarrollos Productivos Alternativos e Integrales. 4. Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial. 5. Reordenamiento Orgánico Territorial
2. Pervivencia y Territorialidad Indígena	2. Pervivencia y Territorialidad Indígena	
3. Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial	3. Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial	
4. Paz con Diferencias, Autonomía e Identidad Regional	4. Construcción de Paz Territorial	
5. Biodiversidad y Desarrollo Regional	5. Biodiversidad Soporte del Desarrollo Integral Regional	
6. Relaciones Fronterizas	6. Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales	
7. Ciudades y Crecimiento Urbano Sostenible	7. Vínculos Rurubanos y Sustentabilidad Territorial	
8. Institucionalidad y Gobierno Local	8. Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza	
9. Ética Pública	9. Ética Pública y Corrupción	
10. Desarrollo Endógeno basado en el Buen Vivir	10. Desarrollo Endógeno y Buen Vivir	

Fuente: Torres et al. (2015)



Figura 6. Ruta de la construcción de Visión de Visiones: imágenes de futuro.

2.3.2. FASE 3. CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN Y DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Esta fase se centró en la construcción conjunta con los actores regionales de una visión de futuro para la región de la Orinoquia colombiana, así como en el aporte de acuerdos de acción dirigidos a alcanzar dicha visión, que deberán contribuir en la definición de líneas estratégicas para la gestión del futuro regional vislumbrado por los actores. Con base en los resultados alcanzados en las fases anteriores, aquí se definen las estrategias y las líneas de acción, los mecanismos y las acciones requeridas para la lograr la construcción y consolidación de la visión de futuro.

Se culmina con el desarrollo investigativo de trabajos de grado²⁵, eventos locales y estrategia de comunicación mediante encuentros académicos, foros y talleres (Figura 7).



Figura 7. Ruta de la construcción de Visión de Visiones: estrategias y líneas de acción.

25 Los trabajos de grado de los maestrantes con su descripción, ubicación y objetivos están descritos en el documento “Los trabajos de grado de la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible y la Visión de Desarrollo de los Llanos Orientales” (Duque, 2015).

2.4. ENFOQUE PARTICIPATIVO LOCAL - TERRITORIAL - DIFERENCIAL. ENCUENTRO CON LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS

El sello diferencial de la construcción de Visión de Visiones está sobre todo en el enfoque participativo local-regional, confirmando la pertinencia de la integralidad del enfoque territorial que se adoptó para el ejercicio prospectivo.

La metodología participativa complementa y le da contenidos especiales al abordaje académico y técnico de planeación estratégica regional, llena el enorme vacío de inclusión en la planificación y definición de políticas territoriales que ha caracterizado las últimas décadas, con contadas excepciones, como se mencionó en el capítulo anterior.

El enfoque metodológico diferencial desde las *Voces de los Territorios* resalta y enfatiza la necesidad técnica y a la vez institucional de incorporar las posiciones en un mapa de actores locales y de la periferia regional, más complejas y versátiles de lo comúnmente considerado y que en efecto no han tenido suficiente reconocimiento en la construcción del territorio.

De esta manera, tanto en el método de aproximación como en los resultados de la Visión de Visiones se introduce como un factor diferencial y a la vez incluyente, la participación de los actores y comunidades territoriales locales—regionales. Participación múltiple y sugestiva en tanto es rica en determinaciones y cualidades por la compleja composición territorial regional. En esa medida, la participación local-regional no solo es un enfoque analítico sino propositivo de las territorialidades, indispensable para la objetividad e integralidad de la propuesta final de acciones y estrategias convergentes hacia un concepto común de desarrollo sostenible regional.

Por supuesto que al enfoque participativo local-regional asumido, se incorporan los demás resultados de las propuestas de planificación previas, pero enfatizando la necesidad orgánica de recuperar los matices de la memoria de los territorios, en cuanto saberes y pensamientos diferenciales, como ocurre con las comunidades ancestrales indígenas y las llaneras tradicionales. Se pretendió superar lo que Baquero-Nariño llamó los “asentamientos en desencuentro” cuando las olas de colonización se superponían unas a otras modificando los orígenes andinos y creando nuevos conceptos de apropiación según el entorno pero expuestos a una modernidad global finalmente caótica (Baquero-Nariño, 2005).

El horizonte cultural regional está lleno de diversidades históricas territoriales, que como se verá confluyen en visiones comunes en relación con lo fundamental para el desarrollo de la región. Vale recordar que la nacionalidad se regó en la región desde la colonia y los orígenes de la República, así haya tenido un pasado de conquista europeo efímero.

Los Llanos Orientales, la Orinoquia, tienen una composición multicultural evidente. Campesinos de raigambre cundiboyacense, tolimense y santanderiana adaptados a las particularidades de bosques y suelos de la faldas de la cordillera Oriental que luego se fueron extendiendo lentamente hacia las márgenes del gran río Meta con un marcado antagonismo al desenvolvimiento de la cultura ancestral indígena. No obstante, de ese creativo crisol histórico, resurge una suerte de criollo moderno, que aupado por la modernidad, se incorpora definitivamente al país desde los años 50 en adelante y reclama en el presente un lugar como protagonista territorial de primera importancia.

Hoy por hoy los Llanos son un multicolor conjunto con predominio de unidades familiares campesinas agropecuarias que se emplazaron en la retícula del eje regional del piedemonte,

desde el sur centrado en Villavicencio y el Meta hacia el norte por el piedemonte llanero, donde se concentra el grueso de los asentamientos urbanos más densos en los que se ubica gran parte de la población regional. *Los pasados en presente* se advierten claramente en Arauca, Casanare y Vichada como también en el sur, hacia el Guaviare. La diversidad de territorialidades, con identidades básicas pero matices diferenciales, son la materia prima de cualquier propuesta seria de desarrollo territorial en tanto las causas de los conflictos han sido sobre todo la ausencia de un modelo integrado de homogenización de las oportunidades que el patrimonio natural y social regional siguen brindando.

El enfoque de participación local-regional reduce las exclusiones predominantes de comunidades marginales y visibiliza expresamente la voz legítima de los territorios, regados en el amplio espacio de la región, advirtiendo lo arduo del reto de la armonización con las visiones convencionales del desarrollo.

De igual manera, este enfoque facilita en términos prácticos de gestión, la probabilidad interinstitucional de aplicar estrategias y líneas de acción, la adecuación necesaria para prever una planificación y ejecución pública eficiente y eficaz, además de legítima. Sin la debida coordinación interinstitucional desde el Estado, de ésta articulación con las comunidades locales – regionales seguiría siendo, en términos prácticos, infructuoso pretender reordenar el desarrollo regional como escenario de futuro común con prosperidad y en paz. Las evidencias señalan que el fondo de la problemática territorial advierte un escenario de insuficiente integración, identidad y ordenamiento con las *Voces de los Territorios*.

Las consecuencias positivas del enfoque participativo local-regional serán efectivamente la mayor probabilidad de un compromiso conjunto de la triada Estado, sector privado y comunidades territoriales en convergencia. Como se advirtió en la fase diagnóstica y recogiendo los resultados de la política pública previamente existente, está sería la estrategia política institucional por excelencia para afrontar los complejos y conflictivos procesos de un desarrollo territorial regional, sobre todo cuando las evidencias señalan la fuerza dominante de los nuevos procesos de producción industriales en las sabanas de la región, que soslayan como prerrequisito pacificador la debida integración de la riqueza sociocultural con la economía local regional.

Es importante mencionar que las oportunidades del acuerdo de paz y la potencialidad de construir en la región un concepto amplio de Estado social de derecho pluriétnico y multicultural, encuentran en la Orinoquia un escenario prioritario, pues el reconocimiento de visiones, prácticas y concepciones diversas es lo único que llenará de contenido una democracia de paz. Éste sería el aporte singular de las *Voces de los Territorios*, la inclusión con fórmulas de sostenibilidad ambiental de las prácticas de uso y aprovechamiento de los territorios como capital social fundamental para un bienestar distribuido equitativamente a nivel regional.

En términos prácticos, la Visión de Visiones de los territorios incorpora metodológicamente un diálogo abierto con polifonía de actores, organizaciones e instituciones, integrando en el camino los principales factores de cambio, la visualización de escenarios del pasado, presente y futuro.

LA PARTICIPACIÓN LOCAL-REGIONAL

La recuperación del pensamiento de los pueblos diversos, con ritmos, acumulaciones socioculturales y de apropiación territorial particulares, lleva a la práctica las indicacio-

nes que señalan los referentes conceptuales y científicos que aluden a la complejidad y dinamismo del proceso de desarrollo territorial de la región. Según Bagarozza (2014a) “Se trata de un compromiso, de un derecho y de un deber, en el cual se busca que las personas se conviertan en protagonistas de las transformaciones y aporten a la construcción de las alternativas de futuro”.

Como parte de un mismo concepto metodológico se abrieron dos caminos de participación local – regional: uno técnico y otro académico que confluyen en una síntesis estratégica y de líneas de acción en el mediano plazo, 15 años (año 2030).

En la primera línea de acción de la construcción de la Visión se incorporó la experticia tecnológica propia de procesos de la planeación estratégica y de los conocimientos especializados por sectores, siempre matizados y entrelazados por el enfoque territorial como síntesis multidimensional y de niveles de gobernabilidad.

La segunda línea de acción se centró en la participación de líderes locales en un proceso de profundización académica con una cohorte específica de líderes locales maestrantes en Gestión Ambiental Sostenible a cargo del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC) responsable además de la dirección general del proyecto.

El rasgo permanente del ejercicio prospectivo fue el cuerpo teórico sobre la sostenibilidad del desarrollo territorial regional, soportado en la rica pero frágil diversidad ambiental y socioecosistémica en diálogo con los sujetos territoriales que le confieren sentido y razón. La amplitud conceptual de lo territorial, los territorios y sus territorialidades, explica porque fueron considerados y canalizados diversos énfasis conceptuales que remarcaban desde los enfoques disciplinares y sectoriales la importancia analítica, sintética y proyectiva de la participación local–regional en un contexto complejo y contradictorio de los problemas del desarrollo territorial.

Existen en el proceso de desarrollo del proyecto por lo menos tres documentos escritos con el propósito de enfatizar el enfoque participativo local–regional, que sirvieron de referencia y que tienen validez como orientación para ejercicios similares en el futuro: el primero, *Aproximación a una estrategia de participación para la construcción de Visión de la Orinoquia colombiana* (Bagarozza, 2014b) que propone como marco metodológico, la inserción de perspectivas diferenciales de género e interculturales en la participación; el segundo, un documento a partir de consideraciones normativo–jurídicas: *Actores y conflictos para la formulación participativa de la Visión de Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales* (Botero, 2013) y el tercero: *Sobre la estructuración de una Visión estratégica de Desarrollo Regional Sostenible. Lo regional como categoría política* (Baquero-Nariño, 2014a) que subraya la importancia capital de las estrategias políticas institucionales en la proyección y gestión de líneas de acción de una Visión de Visiones regionalizada.

Por otra parte, en la síntesis de los ejercicios académicos y prácticos de la formación de maestrantes de la cuarta cohorte, sistematizados en los documentos de Baquero-Nariño (2015) y Arias (2015b), se encuentran detalles importantísimos de los imaginarios y reconstrucciones de los valores fundamentales para las comunidades subregionales de los Llanos Orientales.

Desde diferentes ópticas se coincide en que los conceptos de las territorialidades y de la participación local son expresiones que reafirman la prioridad de la perspectiva política institucional que en convergencia debe asumir una síntesis de *Visión de Visiones* regional. La pretensión de servir de soporte para la toma de decisiones ilustrada, sobre temas estratégicos

consensuados como prioritarios para los territorios, permitiría canalizar interinstitucionalmente la gestión efectiva de soluciones estratégicas estructurales y no episódicas. De ahí la importancia que se le da a los temas políticos e institucionales como espacios especializados en las agendas resultantes para la gestión de la Visión de Visiones.

La **perspectiva local-regional** presupone destacar en forma *territorializada y desterritorializada*, la base natural, económica, sociocultural y política, como una construcción colegiada, así se exprese contradictoriamente como cualquier otro proceso territorial donde hablan también desde sus focos, los aportes de las diversas disciplinas científicas y prácticas tecnológicas.

Incluso, deberá aceptarse como válido que el enfoque participativo local-regional de una Visión de futuro realizable, enfatice en una perspectiva de reconciliación e inclusión que favorecería su puesta en acción. La posibilidad de construir consensos de sostenibilidad territorial efectivos, estaría en la integralidad de las visiones existentes en el territorio, armonizadas con la tendencia manifiesta de modulación pública desde la metrópoli nacional.

Finalmente, el rasgo diferencial de la participación local-regional de la construcción de la *Visión de Visiones* es una recomendación trascendente, en tanto se considera que la construcción social de la *Visión* necesariamente es “un proceso que va más allá del documento final del proyecto”, que retoma combinando lo normativo y lo estratégico (Bagarozza, 2014).

A manera de ilustración se detallan enseguida las cifras de la representatividad de los líderes locales formados (maestranter) y la participación durante el proceso de construcción de Visión (Figura 8. Anexo 1).

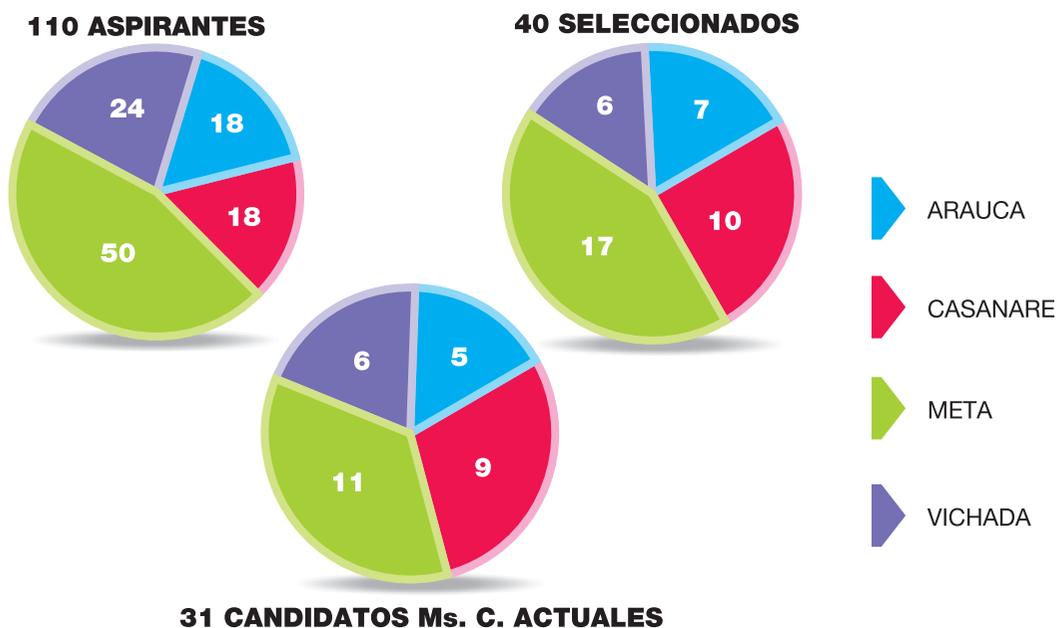


Figura 8. Relación de la representatividad de los maestrantes de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, actores y líderes locales. Se aprecia la evolución desde el número de aspirantes inscritos hasta el número de candidatos que actualmente desarrollan sus trabajos de grado. Periodo 2013-2015.

2.5 ALCANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN DE VISIONES

Con el propósito de lograr los alcances en los componentes técnico, académico y político, se articuló el conocimiento de profesionales especializados y expertos regionales de la Orinoquia con el conocimiento del contexto local de estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de Unillanos. Los debates académicos y la elaboración de documentos escritos especializados sirvieron de base y guía a la construcción de la Visión, proceso que se completó con la visibilización de las *Voces de los Territorios*, en términos de percepciones, retroalimentación, saberes y sueños de futuro de los diversos actores de la región.

A su vez, la maestría, como herramienta, asoció el plan curricular al conocimiento del contexto, al reconocimiento de los territorios y a la generación de insumos para la construcción de Visión, mediante ejercicios de tipo local realizados por los maestrantes, dado su rol como líderes que constituyen por sí mismos *Voces de los Territorios*. De otra parte, los 34 estudiantes orientaron sus trabajos de grado a los temas estratégicos priorizados en sus territorios e inmersos en el planteamiento de las líneas de profundización de la Maestría: Producción Sostenible, Gestión de Naturales y Gestión Ambiental Local. En la tabla 1 se describen los alcances en relación a lo técnico, lo académico y lo político.

Tabla 1. Alcances del proyecto: Construcción de Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales.

<i>Alcances del Proyecto Construcción de Visión</i>	<i>Componentes del Proyecto Construcción de Visión</i>		
	<i>Técnico</i>	<i>Académico</i>	<i>Político</i>
<p>ANÁLISIS TERRITORIAL MULTIDIMENSIONAL</p> <p>Realizar una lectura y comprensión del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico con enfoque territorial • Factores de cambio desde lo general a lo particular (inductivo-deductivo) cuantitativo-cualitativo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión y análisis territorial desde lo local • Trabajo de curso de los maestrantes con relación a factores de cambio, indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de participación y comunicación: visibilización de las Voces de los Territorios • Participación a nivel de consulta y percepciones locales

<i>Alcances del Proyecto Construcción de Visión</i>	<i>Componentes del Proyecto Construcción de Visión</i>		
	<i>Técnico</i>	<i>Académico</i>	<i>Político</i>
<p>CANALIZAR LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS</p> <p>Reconocer las realidades territoriales y las diferentes visiones locales que existen en la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de políticas, planes y programas • Caracterización de actores • Sistematización de Información primaria: trabajo con expertos • Conversatorios, talleres locales y regionales • Análisis de debilidades y amenazas de la cohesión regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis con enfoque territorial con énfasis subregional • Análisis de las visiones locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de participación y comunicación: <i>visibilización de las Voces de los Territorios</i> • Participación a nivel de consulta y percepciones locales
<p>Contribuir a la construcción de un discurso regional coherente y soportado en la priorización de los ejes de desarrollo de la orinoquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las variables estratégicas • Priorizar temas estratégicos • Definir estrategias y líneas de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de temas estratégicos por subregión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de participación y comunicación: <i>“visibilización de las Voces de los Territorios”</i> • Participación a nivel de consulta, consenso y toma de decisiones • Articulación de esfuerzos institucionales
<p>LA INTELIGENCIA REGIONAL EN UN PROYECTO POLÍTICO PROPIO</p> <p>Fortalecer el papel de la academia como grupo gestor del desarrollo regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilización: talleres y conversatorios académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de talento humano: maestrantes en Gestión Ambiental Sostenible –IV Cohorte. • Proceso investigativo pertinente enfocado a los temas estratégicos y problemáticas locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en ámbito académico regional: trabajos de grado de los maestrantes. • Actualización del contexto regional y replanteamientos líneas de investigación





2.6 Referencias

Arias, A. 2015a. Hidropolítica y gobernanza como estrategias para la construcción de un modelo de desarrollo diferente de los Llanos. En: Unillanos - Biotopo. Mesa Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Arias, A. 2015b. Análisis Sistémico de los Llanos. Documento técnico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Bagarozza Y., Herrera S., R. H. y Murillo-Pacheco, J. 2015. Dimensión ambiental. Proyecto de construcción participativa de la visión regional de los Llanos Orientales de Colombia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Bagarozza, Y. 2014a. Enfoque conceptual de la participación en la construcción de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Documento Maestría en Gestión Ambiental Sostenible. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Bagarozza, Y. 2014b. Aproximación a una estrategia de participación para la construcción de visión de la Orinoquia colombiana. Documento técnico. Visión regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Baquero-Nariño A. 2015. Informe final de entregables. Análisis sistémico de los Llanos. Documento técnico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Baquero-Nariño, A. 2005. Diáspora de identidades y pertenencias. Universidad de los Llanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2014a. Sobre la estructuración de una visión estratégica de desarrollo regional sostenible. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2014b. La región como categoría política. Documentos técnicos. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Botero V. R. 2013. Actores y conflictos para la formulación participativa de la visión de desarrollo sostenible de los Llanos Orientales. Documentos técnicos. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Caro, CI. 2015. Biodiversidad y Desarrollo Regional. En: Unillanos - Biotopo. Mesa Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia Colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Correa, H. D, Ruiz, S. L. y Arévalo, L. M. (Eds) 2006. Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia / 2005 - 2015 – Propuesta Técnica. Bogotá D.C.: Corporinoquia, Cormacarena, IAvH, Unitrópico, Fundación Omacha, Fundación Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF - Colombia, GTZ – Colombia, Bogotá, D. C., Colombia.

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2015. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz – Equidad - Educación. Versión preliminar para la discusión del Consejo Nacional de Planeación. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2007. Propuesta metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales Elecciones de Autoridades Territoriales período 2008 – 2011. DNP, USAID, Ministerio de Cultura. Bogotá D.C. Colombia.

Duque, E. 2015. Los trabajos de grado de la IV cohorte de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible y la Visión de Desarrollo de los Llanos Orientales. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). *River Basin. Journal of World Prehistory* 16: 237-311.

IAvH (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt). 2013. Plan estratégico de la macrocuenca del río Orinoco (Fases I y II). 4D Elements Consultores. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C. Colombia.

Ideam (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales). 2010. Informe Anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Estudio Nacional del Agua 2010. Bogotá D.C., Colombia.

Lasso, C. A., Rial, A., Matallana, C., Ramírez, W., Señaris, J., Díaz-Pulido, A., Corzo, G. y Machado-Allison, A. (Eds.). 2011. Biodiversidad de la cuenca del Orinoco. II Áreas prioritarias para la conservación y uso sostenible. IAvH, MAVDT, WWF Colombia, Fundación Omacha, Fundación La Salle de Ciencias Naturales e Instituto de Estudios de la Orinoquia. Bogotá, D.C., Colombia.

McNish, T. 2007. Las aves de los Llanos Orientales de Colombia. Bogotá. M y B. 302 p.

Molano, J. 1998. Biogeografía de la Orinoquia colombiana. Pp: 69-101. *En*: Fajardo M., Domínguez, C.

Molano, J., Rangel-Ch., J. O., Defler, T., Rodríguez, J. V., Cavelier, I., Gómez, A., Pérez, H. P., Barona, G., Gutiérrez, M., Romero, M. E., Díaz, H. L., Aguilar, O., Galeano, Colombia Orinoco. Fondo FEN Colombia, Bogotá, Colombia.

Molano, J. 2014. Localización contextual de la Orinoquia. Implicaciones de su integración como Amazorinoquia. Documento técnico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Molano, J. 2015. Territorialidad, institucionalidad y gobernanza. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa-Taller de Expertos para la Construcción Participativa de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana”. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC). Unillanos, Villavicencio, Colombia.

Rangel-Ch, J. O., Sánchez, H., Lowy, P., Aguilar, M., y Castillo, A. 1995. Región de la Orinoquia. Pp: 239-254. *En*: Rangel-Ch, J.O. (Ed.). Colombia Diversidad Biótica I. Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia - Inderena, Bogotá, Colombia.

Rippstein, G., Amézquita, E., Escobar G. y Grollier, C. 2001. Condiciones naturales de las sabanas. Capítulo 1. Pp: 1-21. *En*: Rippstein, G., Escobar G. y Motta, F. (Ed.). Agroecología y biodiversidad de las sabanas en los Llanos Orientales de Colombia. Centro Internacional de Agricultura Tropical. Cali, Colombia. Disponible en: https://books.google.com.co/books/about/Agroecolog%C3%ADa_y_biodiversidad_de_las_sab.html?id=1CHGuojoTzsC

Rivera-Ospina, D. 2005. La Orinoquia de Colombia. Colección Ecológica del Banco de Occidente. IM Editores. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.imeditores.com/banocc/>.

Romero M. H, Galindo G., Otero J., Armenteras D. 2004. Ecosistemas de la cuenca del Orinoco colombiano. Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/94.pdf>

Romero, M. H., Maldonado-Ocampo, J. A., Bogotá-Gregory, J. D., Usma, J. S., Umaña-Villaveces, A. M., Murillo, J. I., Restrepo-Calle, S., Álvarez, M., Palacios-Lozano, M.T., Valbuena, M. S., Mejía, S. L., Aldana-Domínguez, J. y Payán, E. 2009. Informe sobre el estado de la biodiversidad en Colombia 2007-2008: piedemonte orinoquense, sabanas y bosques asociados al norte del río Guaviare. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <http://www.horizonteverde.org.co/attachments/article/19/Informe%20biodiversidad%20IAvH%202007-08%20ORINOQUIA.pdf>

WWF- Fondo Mundial para la Naturaleza. 1998. Diagnóstico y definición de prioridades para la conservación y manejo de la biodiversidad en la Orinoquia colombiana. Informe técnico. Colombia, Cali.

Anexo 1. Relación de eventos de participación, retroalimentación y socialización “Las Voces de los Territorios” realizados durante la construcción del proyecto Visión de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales. Periodo 2013-2015.

<i>EVENTO/CATEGORÍA</i>	<i>LOCALIDAD</i>
A. FASE SOCIALIZACION-CONVOCATORIA-RETROALIMENTACIÓN del PROYECTO - INTERINSTITUCIONAL	
Talleres de socialización del proyecto y convocatoria a maestrantes	Arauca
	Puerto Carreño
	Yopal
	Villavicencio
Reuniones técnicas con expertos	Bogotá
CCV - Pastoral Social- Gobernación del Meta-Ecopetrol	Villavicencio
Pastoral social	Villavicencio
Reunión I. A. von Humboldt	Bogotá
Recorrido, cobertura radial convocatoria*	37 municipios
Taller de validación-Coloquio conceptual	Villavicencio
Foro conceptual “Cosmovisión indígena”	Villavicencio
ODS- grupo nacional	Bogotá
SIRAP -PNN	Villavicencio
MADS –Ordenamiento territorial	Bogotá
Foro regional piedemonte	Acacias
VI Foro Altillanura **	Puerto Gaitán
DNP. dirección desarrollo territorial	Bogotá
	Villavicencio
ANLA	Villavicencio
CORMACARENA	Villavicencio-
	P. Carreño
ASORINOQUIA	Villavicencio
CCV-Pastoral Social-Gobernación del Meta-Ecopetrol	Villavicencio
Pastoral social	Villavicencio
B. FASES: DIAGNÓSTICO, TENDENCIAS, FUTURIBLES Y ESCENARIOS	
B1. Grupos Focales y entrevistas	Arauca
	Chámeza
	Maní
	Orocué
	Paz de Ariporo
	Pore
	Támara
	Puerto Carreño
	Cumaribo
	Meta
Conversatorio “Conflicto y postconflicto”	Villavicencio

	FECHA	A	B1	B2	B3	B4	B5	C
		Número de asistentes; global (gl)						
		80						
	Febrero - abril de 2013	127						
		40						
		31						
		Enero - marzo / 2013	15					
	Enero / 2013	7						
	Marzo / 2013	4						
	Enero / 2013	3						
	Abril - junio / 2013	gl						
	17 mayo / 2013	70						
	8 mayo / 2013	50						
	Agosto / 2013	20						
	Agosto / 2013	15						
	Septiembre / 2013	11						
	Octubre / 2013	201						
	Julio 29 / 2013	200						
	Marzo / 2014	7						
	Abril / 2014	12						
	Mayo / 2014	45						
	Julio / 2013	3						
	Enero / 2014	30						
	2013 / 2014	6						
	Enero / 2013	7						
	Marzo / 2013	4						
	Subtotal	988						
			21					
			19					
			17					
			25					
			26					
	Junio - julio / 2014		19					
			25					
			39					
			61					
			68					
			45					
	Marzo 22 / 2014		45					
	Subtotal	362						▶▶

<i>EVENTO/CATEGORÍA</i>	<i>LOCALIDAD</i>
B. FASES: DIAGNÓSTICO, TENDENCIAS, FUTURIBLES Y ESCENARIOS	
B2. Talleres “Factores de cambio”	Arauca
	Puerto Carreño
	Yopal
	Villavicencio
Conversatorios locales, regionales ***	Capitales dptales
B3. Talleres “Socializaciones para el diálogo”	Saravena
	Tame
	Aguazul
	Chámeza
	Monterrey
	Orocué
	Paz de Ariporo
	Acacias
	Castilla
	Cubarral
	El Calvario
	Granada
	La Macarena
	Mesetas
	Puerto Gaitán
	Puerto Rico
	Vista Hermosa
Cumaribo	
La Primavera	
Santa Rosalía	
B4. Foro “Socializaciones para el diálogo”	Arauca
	Yopal
	Vilalvicencio
	Puerto Carreño
B5. Foro de alcaldes y gobernadores	Villavicencio
C. FASE: LÍNEAS DE ACCIÓN - RETROALIMENTACIÓN.SOCIALIZACIONES DE DIVULGACIÓN	
Talleres “Líderes Juveniles de la Gestión Ambiental”. Socialización Visión –	Arauca
	Puerto Carreño
	Yopal
	Villavicencio

	FECHA	A	B1	B2	B3	B4	B5	C
		Número de asistentes; global (gl)						
				36				
				50				
	Junio / 2014			22				
				47				
	2013 / 2014			15				
		Subtotal		170				
				24				
				23				
				21				
				24				
				26				
				32				
				17				
				31				
				20				
				14				
	Octubre - noviembre de 2014			31				
				35				
				55				
				40				
				31				
				50				
				6				
				149				
				58				
				34				
		Subtotal		721				
						30		
						27		
	Octubre - noviembre de 2014					29		
						45		
	Noviembre / 2104						100	
		Subtotal		131			100	
								55
								47
	18 a 26 de agosto de 2015							45
								35



<i>EVENTO/CATEGORÍA</i>	<i>LOCALIDAD</i>
C. FASE: LÍNEAS DE ACCIÓN - RETROALIMENTACIÓN.SOCIALIZACIONES DE DIVULGACIÓN	
Socialización-retroalimentación de estrategias, líneas de acción y visión	Arauca
	Puerto Carreño
	Yopal
	Granada
Expone Maloca 2015	Villavicencio
TNC-LCC:paisajes productivos	Villavicencio
Evento de Cierre	Villavicencio
DNP	Bogotá
Segundo Congreso Nacional Ambiental**	Pereira
"I Encuentro Ingeniería Ambiental –Universidad S. Tomás	Villavicencio
Socialización DNP-USAID	Villavicencio

	FECHA	A	B1	B2	B3	B4	B5	C
		Número de asistentes; global (gl)						
	19 agosto / 2015							33
	21 agosto / 2015							48
	25 agosto / 2015							46
	27 agosto / 2015							48
	28 enero / 1 febrero / 2015							30
	21-23 julio / 2015							15
	8 Septiembre de 2015							148
	Septiembre / 2015							6
	21 - 23 octubre de 2015							100
	Octubre							50
	Octubre							12
							Subtotal	718
								3015
							Maestranes en trabajo de grado	31
							Gran Total estimado	3733

Fuente: Unillanos, 2015. Base de datos.

*Se incluye como global por la complejidad en la estimación del número de actores informados o convocados, en la combinación medio radial y el recorrido a localidades, por ello se especifica el número total de municipios abarcados en los cuatro departamentos.

**La cifra es estimada, únicamente para el día de exposición del proyecto Visión.

*** Alude al número de reuniones sin incluir número de participantes por lo tanto es una aproximación que subvalora la participación. En el cuadro no se incluyen las reuniones técnicas, académicas de los grupos interactuantes en todo el proceso de construcción de Visión de Visiones que estuvieron en alguna o en todas las fases abordadas.



3

CAPÍTULO
CONSTRUCCIÓN
DE LA VISIÓN

“Yo sí conozco el Orinoco”
Le dijo el capitán Piapoco al señor
Presupuesto

3.1. OBJETIVO

Trazar el horizonte y un camino desde el conocimiento, las percepciones y los saberes de las *Voces de los Territorios* de los Llanos Orientales, a partir del pasado, considerando el presente e integrando con criterios de convergencia los factores de cambio con las imágenes de futuro. Una Visión como instrumento guía para el reordenamiento y desarrollo sostenible de los territorios y como referente de la política pública a todos los niveles.

3.2. ABORDAJE DIFERENCIAL DE LA VISIÓN DE VISIONES: LUGARES COMUNES Y DIFERENCIAS

El abordaje diferencial de la Visión de Visiones identifica por un lado, los lugares comunes por donde transitan las propuestas de desarrollo más conocidas elaboradas para la Orinoquia y por el otro, los aspectos diferenciales²⁶, resultado de los conversatorios, coloquios, talleres de actores locales y expertos regionales y nacionales, y de los documentos académicos y técnicos que recoge la construcción de la Visión de Visiones (Unillanos - Biotopo, 2015). Este enfoque permite un análisis y lectura de la realidad de manera específica y sirve de guía para implementar acciones que reconozcan la diversidad y las desventajas e inequidades estructurales en los territorios (Ministerio de Protección Social *et al.*, 2011) de los Llanos Orientales. Estas dos sendas identificadas en algunos de sus componentes se contraprestan conceptos y en otros se controvierten entre sí.

La primera es una senda de lugares comunes y temporalidades afines en su formulación

26 Documento técnico de la construcción de la Visión de Visiones de los Llanos Orientales, elaborado por Benavides (2015) profesor de la Maestría en Gestión Ambiental. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana, Unillanos.

e implementación de los discursos, planes, modelos y estrategias de desarrollo. En ella es preeminente la planificación regional como instrumento orientador del desarrollo en la Orinoquia. La segunda senda marca diferencias con la anterior y propone cambios o llama la atención a la forma como se formulan e implementan dichos discursos, planes, modelos y estrategias de desarrollo en la Orinoquia.

En ambas perspectivas de la Visión se proponen condicionantes de desarrollo necesarios para alcanzar unos escenarios de futuro favorables al desarrollo óptimo de la Orinoquia. Además, tienen en común que utilizan y hacen referencias a los términos, lenguajes y elementos ideológicos de la política global del desarrollo que se conocen y se le señalan a los gobiernos, a las organizaciones y a los actores que inciden en la planificación e implementación del desarrollo en lo local. Así haya diferenciales para referirse a ellos y su entendimiento, se utilizan términos convencionales.

No obstante, las dos perspectivas divergen. La primera propone transiciones para escenarios tendencialmente críticos y desfavorables a una visión compartida en la que pueden dialogar modelos económicos contradictorios como, por ejemplo, la economía extractivista y la economía campesina basada en los alimentos y la inclusión de modelos alternativos. El impacto de la política que el Estado diseña y gestiona desde el nivel central muestra avances en aspectos de infraestructura y otros renglones del desarrollo económico, pero por lo general el gobierno nacional no escucha ni soluciona priorizaciones sociopolíticas, derechos incluyentes poblacionales, conflictos ambientales y desoye las exigencias de política local que hacen los ciudadanos, entre otros (Pardo, 2015).

En otras palabras, esta senda de trayectoria que hace convergencia de lugares comunes, identifica aspectos críticos, falencias y vacíos de los planes, modelos y estrategias que se han trazado para la Orinoquia, elabora condicionantes y propone procesos de transición. Esta perspectiva se preocupa por la articulación, armonización, coordinación y convergencia de los modelos y políticas nacionales con los niveles regionales, lo que requiere de concertaciones multinivel en los territorios. En tales negociaciones surge una agenda de propósitos y promesas que se espera cumplir mediante planes de desarrollo regionales en un plazo determinado.

Mientras, la segunda perspectiva considera que los escenarios tendencialmente críticos y desfavorables son producto de los preceptos del desarrollo convencional remozado con otros adjetivos y significantes, y de un modelo económico global agotado en sus límites, que incumple con las promesas de bienestar humano integral y de uso y preservación de los recursos naturales. Esta senda surge de abajo hacia arriba, en resistencia y defensa de los territorios en sus saberes y formas de relación sociedad-naturaleza y reclama cambios de rumbo de manera impostergable. Incluso, llega a proponer que hay aspectos insostenibles, inconvenientes (Guhl, Molano, Fajardo y Pérez, 2015)²⁷, e innegociables (Jiménez, 2015) dada la trazabilidad del desarrollo actual.

Si la primera se inclina por ajustes institucionales, la segunda exige cambios institucionales que se expresan en aspectos diferenciales de desarrollo. Todo lo anterior, es percibido por los actores locales y los expertos regionales y nacionales, quienes señalan criticidades, oportunidades y riesgos en los territorios. A partir de allí, se proponen factores de cambio, temas y ejes estratégicos, escenarios de futuro y líneas de acción, en una visión de desarrollo a mediano plazo, es decir, a 2030. En la figura 1 se relaciona la perspectiva (A) que

27 Unillanos-Biotopo. 2015. Memorias mesa taller de expertos.

se refiere a los lugares comunes de desarrollo que se formulan e implementan en la Orinoquia, a los que actores y expertos regionales y nacionales proponen transiciones con ajustes institucionales ante las criticidades, oportunidades y riesgos (círculo de color rojo). Dichas transiciones reclaman unos condicionantes a fin de elaborar los escenarios, que conducen a estrategias y líneas de acción de la Visión. Por su parte, la perspectiva (B) recoge los asuntos diferenciales que proponen los actores de los territorios, cambios institucionales a partir de unos condicionantes, que conducen a los escenarios, estrategias y líneas de acción.

3.2.1 FACTORES DE DESARROLLO MÁS COMUNES EN LA ORINOQUIA (1960-2014)

“El buey manso algún día se cansa”

Los planes, visiones y modelos que se han formulado e implementado en la Orinoquia entre los años 1960-2014 han elaborado discursos y formas de intervención, que tienen en sus enfoques, énfasis y componentes estratégicos, afinidades que se convierten en lugares comunes para la planificación del desarrollo.

En la Orinoquia se ha propuesto, entre otros, la planificación de un desarrollo regional compartido, la mayoría de las veces, con énfasis en un desarrollo económico y social, lo que busca favorecer la equidad territorial. La planeación, armonización y coordinación de los asuntos estratégicos en la región, o de la integración regional, requieren de los distintos niveles: nacional, departamental y municipal, y en lo multinivel, de la gestión administrativa y político institucional.

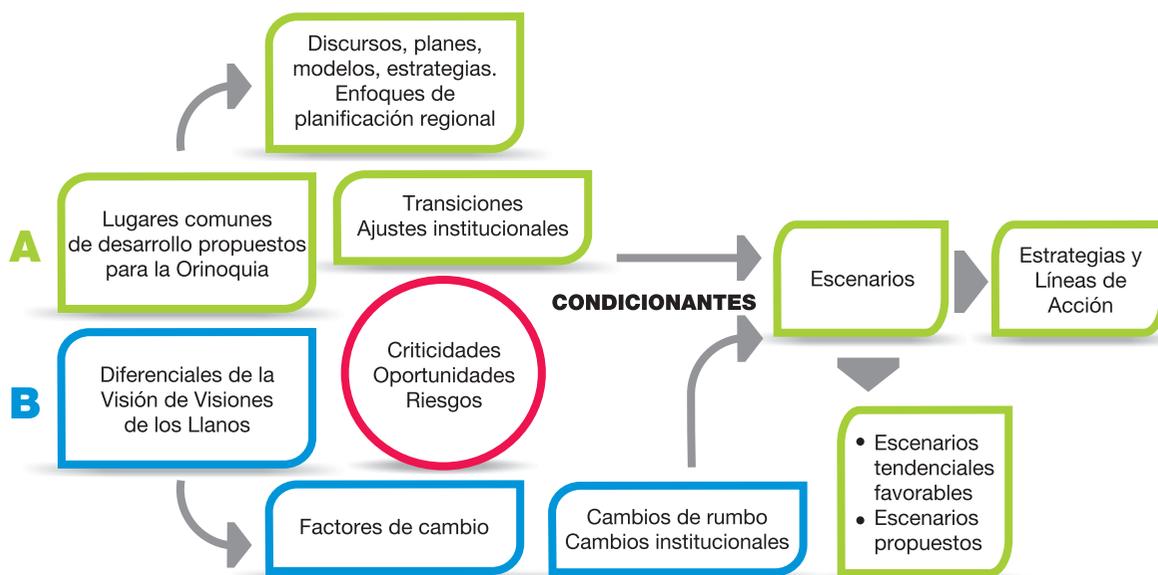


Figura 1. Perspectivas de la Visión de Visiones: Lugares comunes y aspectos diferenciales.

Fuente: Benavides (2015).

El debate sobre la región estratégica por su potencial hídrico, biodiversidad, ecosistemas prioritarios para la conservación y la prestación de servicios ambientales y la focalización de subregiones, o bien, del territorio en su ordenamiento armónico y acorde a su vocación, son asuntos claves de las propuestas elaboradas para la Orinoquia. Dichos debates tienen como marco de referencia el desarrollo humano, el desarrollo sostenible e incluyente y el desarrollo integral.

En ese sentido, la diversidad cultural, sin que riña con la globalización tecnológica, la formulación de una agenda conjunta de productividad y competitividad amparada en la generación de alianzas estratégicas para la producción agropecuaria y agroindustrial y la asociatividad de los pequeños productores, se orientan al desarrollo económico y a mejorar la calidad de vida de la población.

De la misma manera, la integración y el desarrollo fronterizo constituyen una constante en los planes de desarrollo regional.

La gobernanza multinivel, paz y convivencia, el fortalecimiento del sistema de ciudades, la infraestructura y competitividad son asuntos también presentes e indispensables. Recientemente se incluye la gestión y mitigación de los impactos del cambio climático, el cuidado y la provisión del agua y el crecimiento verde. La formulación de planes regionales de desarrollo y planes estratégicos de gestión del desarrollo regional se convierten en una manera viable de llevar a cabo estos propósitos; sin embargo, una vez identificados estos lugares comunes del desarrollo regional y territorial se advierte que se requieren ajustes y mejoras en las formas de intervención; también se necesita reflexionar sobre los resultados que ocasionan, situación que se evidencia en criticidades y riesgos en los territorios.

En el centro de la figura 2 se destaca la planificación y el desarrollo económico y social que generalmente sirve de instrumento orientador del desarrollo; a su alrededor los enfoques territorial y diferencial, y elementos principales como región y territorio. Estos se guían por los diversos modelos de desarrollo que se aplican, a saber: Humano, Sostenible y los conceptos de Sostenibilidad y Biodiversidad. Alrededor de estos se enuncian los factores de desarrollo que por lo general componen los planes de desarrollo regional y local. Al ser lugares comunes se relacionan con otros atributos de la planificación regional de manera complementaria.

3.2.2. LA OTRA SENDA: ASPECTOS DIFERENCIALES DE LA VISIÓN DE VISIONES

“No se le puede negar el agua al moriche”

En el proceso de construcción de la Visión se advierte del contenido y uso de los términos que se refieren al desarrollo, a fin de no utilizarlos a conveniencia e indistintamente, entre otras razones, porque se han colmado de promesas que no se han logrado cumplir, ya que en la práctica pierden sus propósitos iniciales. En ello influyen las entidades estatales/gubernamentales, quienes definen lo que consideran relevante y objeto de la política, y en ese interés aplanan los picos altos de las criticidades, que solicitan resolver los actores de los territorios.

Las decisiones gubernamentales, inmersas en el ámbito de los acuerdos y agendas del mercado global, terminan favoreciendo intereses de capitales empresariales y financieros por encima de los intereses colectivos locales (Restrepo, 2014; Molano, 2015). En concepto de Pardo (2015), el Estado diseña y gestiona la política desde el nivel central pero no evita los impactos que generan las actividades extractivas en los recursos naturales y en la economía local. De ahí, que en el debate suscitado alrededor de la Visión sobresalen unos aspectos diferenciales que toman distancia de lo que se ha institucionalizado en los planes, visiones y modelos que de manera globalizada hacen tránsito al nivel central y luego se imponen en los territorios²⁸.

28 Los términos y conceptos que se relacionan en este capítulo, resultan del debate de la construcción de la Visión de Visiones de los Llanos, que tiene un fuerte énfasis en la participación. Se aclara que la metodología incluyó conversatorios, coloquios, foros y talleres en los que participaron actores locales, expertos regionales y nacionales, en el proceso que se denominó: Voces de los Territorios.

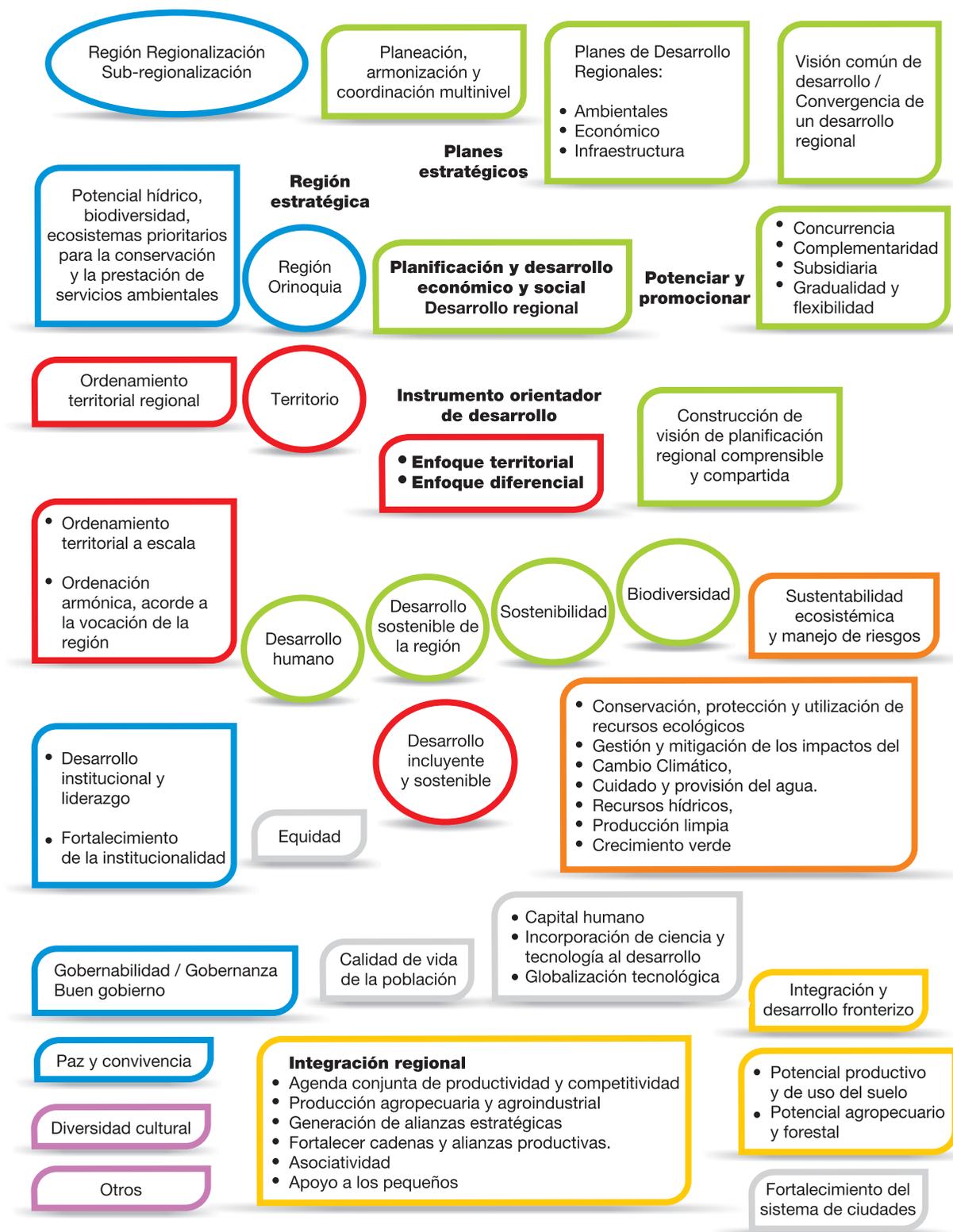


Figura 2. Factores y formas de intervención más comunes en la Orinoquia (1960-2014)

Fuente: Benavides (2015)

Con ese propósito la Visión somete a las lógicas locales los contenidos de dichas propuestas de planeación regional, en una amplia participación de la que surgen percepciones de los actores locales y de los expertos regionales y nacionales con nuevas formas de comprensión y reconocimiento de los territorios. A la vez, se proponen nuevas alternativas de intervención adecuadas a los territorios de la Orinoquia, a partir de los aspectos diferenciales, a fin de motivar un proceso de cambio y encausar a los territorios en la dirección acertada. Dichos aspectos diferenciales se describen a continuación:

Resignificación de conceptos de desarrollo

Se propone una nueva percepción del contenido y finalidad de conceptos y términos que se refieren al desarrollo y a la planificación del mismo, a partir de comprender la historia y el presente de la Orinoquia. El escenario tendencial crítico y desfavorable evidencia datos y fenómenos contrarios a lo que se expone en el contenido discursivo de los mismos. Por ejemplo, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico que promocionan el gobierno y las organizaciones económicas, por las formas de producción de la economía extractiva y la agroindustria intensiva y a gran escala, conlleva externalidades negativas a la biodiversidad y el recurso hídrico. De ahí que las promesas de este modelo de desarrollo sean contradictorias.

Además, la tendencia de la trayectoria de desarrollo en la Orinoquia muestra unos riesgos que se acentúan a futuro inmediato y a largo plazo, si no hay cambios las consecuencias serán irreparables. Por tanto, las *Voces de los Territorios* tejen una nueva significación con el propósito de poner los términos en la dimensión adecuada del contexto o entorno local.

Por otro lado, aunque surgen controversias en los discursos de desarrollo y planificación, hay unos atributos y principios de consenso que son compartidos entre las organizaciones, gobiernos y actores sociales. Ejemplos de ello son la significación de equidad, de inclusión, de asociatividad, de diversidad, de integración, entre otros. Otro asunto es su uso con artificio y a conveniencia, con el ánimo de sustentar intervenciones economicistas favorables a grupos específicos, en detrimento de los bienes comunes. Varios de estos conceptos y términos se incorporan con previa aclaración y condicionantes respectivos.

Apertura del enfoque de planificación homogenizante, vertical y con preeminencia del actor gubernamental, a una planificación de connotaciones legítimas, significativas e incluyentes, con territorialidad.

Es oportuno traer a colación lo que considera Sandoval (2014) al afirmar que es necesario diferenciar dos tipos de planificación: la planificación con procesos orientados al *nivel intrainstitucional* y la planificación interesada en “el desarrollo de una estructura social asociada a un territorio”. La primera, por lo general se enfoca en las relaciones de la gestión pública, la confianza administrativa en los ciudadanos y la consecución de una expresa aceptabilidad institucional gubernamental. Es un ordenamiento de decisión vertical soportada en la participación ciudadana y la base social. La segunda, asume que el territorio “no está constituido como una organización única y específica, con límites claros y responsabilidades definidas (pública o privada)”, que requiere de acuerdos y consensos territoriales. Las dinámicas son diversas y las exposiciones locales son valoradas y tenidas en cuenta en las decisiones resultantes. Esta planificación supone que los determinantes que se elaboran en consenso y de manera continua los actores, sean incorporados en la formulación y aplicación de políticas en los territorios.

En tal sentido, es necesario un marco metodológico distintivo (Pérez 2015; Gallo, 2015)²⁹ dado que el ordenamiento territorial integral que se conoce, se expresa con fortaleza en la decisión y acción estatal en detrimento de los anhelos y prerrogativas de otros actores que piden espacios y buscan abrirse caminos en las decisiones de política territorial. Más aún cuando las decisiones gubernamentales favorecen intereses de capitales empresariales y financieros que se sobreponen a los intereses colectivos y ambientales.

En consecuencia, se propone la reformulación de políticas regionales a partir de acuerdos territoriales que expliciten condicionantes a las políticas nacionales. Se requiere incorporar el concepto de escala en los procesos participativos y toma de decisiones, con incidencia en la movilización de los actores locales, lo que conlleva al reconocimiento de lo que la gente piensa y quiere ver proyectado en la construcción de política.

Por ejemplo, es importante valorar principios mínimos no negociables que fortalezcan la multiculturalidad, la participación y la confianza entre actores. Se asume que los involucrados en los procesos de planificación no son observadores externos, y a fin que los resultados de la planificación sean exitosos, requieren de un marco de legalidad y legitimidad del proceso (Sandoval, 2014).

De los modelos con énfasis en el extractivismo y la agroindustria a elaborar lineamientos de un modo propio de desarrollo.

Se propone un proyecto conjunto que señale el rumbo de la Orinoquia al formular unos lineamientos estratégicos que enfrenten la realidad y promuevan escenarios favorables que quiebren la trayectoria de las criticidades, se anticipen a escenarios de riesgo y formulen una capacidad de respuesta acertada y compartida por los actores del territorio. Entre los propósitos está hablarle a las instancias gubernamentales y dialogar con el sector empresarial, industrial y financiero, y colocar los determinantes de la Visión en orden de incidencia en políticas públicas territoriales. Además, se espera propiciar comunidades de liderazgo.

En tal sentido, aunque es oportuno e indispensable iniciar una transición en el modelo económico disminuyendo la dependencia en el carbono y la agroindustria, es crucial anteponer el bienestar de los habitantes y la conservación de los servicios que proveen sus ecosistemas (Guhl, 2015).

Territorialidad de los Territorios

Uno de los principales dilemas es definir a *qué* se debe referir la Visión: ¿A la preeminencia de la *Región*, del *Territorio* o de *Los Territorios*? Se preguntan los actores locales y expertos si la Orinoquia es una región propiamente dicha o está en proceso de construcción social (Restrepo, 2014). Tal como lo define Molano (2014a) “Como región se referencia una aparente homogeneidad, diferencial más por características geográficas, atributos naturales y ecológicos, que por procesos sociales propios y económicos.... Ante la debilidad de la autonomía como región y la carencia de un discurso propio con acuerdos sobre sus propósitos, intereses y anhelos, la Orinoquia queda sujeta a que piensen por ella y no desarrolla un pensamiento propio”, aunque parece integrada por las manifestaciones culturales, tradiciones, costumbres y folklor, de los habitantes de los Llanos.

29 Unillanos - Biotopo.2015. Memorias de la mesa-taller de expertos.

La situación actual de la Orinoquia colombiana en el contexto global, debe abordarse desde el marco de la geopolítica y dar opciones desde lo local esencialmente a partir de las percepciones, decisiones y trazado de futuro que surjan de los actores locales, de las comunidades de base y la sociedad civil que conforman el territorio, actores que son agentes de cambio. Por ello, “a la Orinoquia no se le debe acuñar más el concepto de *lienzo en blanco*, que aún permanece en el imaginario centralista, pues el argumento la convierte en un territorio vacío, una cartografía que debe ser intervenida, dominada desde el centro del país” (Molano, 2014b).

El territorio se entiende como una construcción social, como una interacción con el espacio geográfico y la sociedad, lo que hay que tener en cuenta como meta para la sostenibilidad (Pérez, 2015). El territorio se presenta como una noción que permite explicar el papel de los entornos en que se posicionan las comunidades regionales y le dan forma al espacio social. En lo territorial con sus espacialidades, recursos naturales e imaginarios sociales, se configura la relación con la cultura, las cosmogonías, la identidad y la fusión espiritual.

En consecuencia toma mayor sentido referirse a la *Territorialidad de los Territorios*³⁰, lo que abarca la Orinoquia y en ella a los Llanos Orientales. Los procesos de intervención pública, privada y social conllevan la necesidad de plantear un enfoque que revitalice el territorio como espacio de poder en diferentes grados de autonomía, del papel del Estado, la sociedad y la universidad.

Un territorio sostenible se logra mediante “la adaptación a circunstancias variables a lo largo del tiempo” donde aparecen fuerzas muy poderosas como el cambio climático y el cambio global -desaparición de los bosques, contaminación de los océanos y otros factores- (Baptiste, 2015).

Lo ambiental no solo es lo ecológico, sino la interacción profunda de identidad social, concepto fundamental de la naturaleza. Lo ambiental observa las relaciones cultura-sociedad-naturaleza, así como la relación territorio-población. La biodiversidad expresa “las manifestaciones de la vida en el planeta, con preponderancia del concepto de naturaleza de la cual el hombre forma parte; también expresa la concepción de recursos naturales como el agua, el aire, los minerales y las condiciones físicas y químicas del entorno, y la distribución justa y equitativa de sus beneficios” (Caro, 2015). Sin biodiversidad no hay desarrollo sostenible ni integral (Baptiste, *Op. cit.*).

La autonomía es una afirmación que se enfatiza en lo político institucional. Puede entenderse como el nivel y la calidad de capacidad deliberativa, al tanto de las fortalezas y limitaciones, y de la gestión de los intereses propios del territorio. También se entiende como el grado de organización social o un tejido social diferencial que asume conscientemente propósitos comunes (Gallo, 2015; Pérez, 2015; Fajardo, 2015)³¹.

En la visión indígena la territorialidad se compone del Territorio y la Tierra. El Territorio es el mundo cosmogónico, el espacio biofísico y espiritual, el mundo de arriba, medio y abajo, mientras que la tierra hace referencia al uso del suelo para la pervivencia. Es muy distinto a la concepción de la tenencia de la tierra que reglamenta el gobierno por medio de leyes al zonificar lo colectivo indígena y concentrarlo en resguardos y comunidades (Jiménez, 2015).

30 Este énfasis lo decide el equipo institucional que construye el documento final de la Visión (Baquero, Duque, Caro y Benavides; 2015), teniendo en cuenta el mismo énfasis del debate. Molano, Gallo, Pérez aportan argumentos desde lo institucional y la territorialidad y en lo espacial (Unillanos y Biotopo, 2015).

31 Unillanos - Biotopo (2015).

La territorialidad de los pueblos indígenas se basa en su ordenamiento que está marcado por sus leyes de origen y cosmovisión. El territorio indígena comprende el territorio ancestral, el territorio tradicional comunitario, el espacio tradicional comunitario y el territorio como resguardo. “El Territorio está ordenado, lo que hay que ordenar es el pensamiento”. Por tanto, es necesario concebir un desarrollo diferencial con visión integral de los territorios (Jiménez, 2015).

En el cuadro 1 se relacionan los aspectos destacados en la revisión precedente.

Cuadro 1. Lugares comunes de la Visión de la Orinoquia.

Lugares comunes de la Visión de Orinoquia <i>“Por algo late la perra y el indio mola la flecha”</i>	
Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente el modelo extractivo y el desarrollo sostenible son incompatibles. • En la Orinoquia es necesario definir si se continúa con el modelo económico actual de extracción, de agricultura a gran escala o se cambia a lo que se considera verdaderamente como desarrollo sostenible. • Es necesario determinar límites al mercado, redefinir y calificar patrimonialmente los territorios, la conservación activa de las zonas de bosques y selvas y los territorios étnicos, no solo las zonas declaradas como parques nacionales, sino todo el territorio que no ha sido intervenido significativamente. • El agua es el principal recurso estratégico, por tanto, los territorios donde se produce el agua también son estratégicos. Agua y territorios son aspectos centrales del desarrollo sostenible. <ul style="list-style-type: none"> o El agua tiene el potencial de transformar la geografía del paisaje y genera poder económico y político. Es un instrumento de gestión que conduce a la sostenibilidad del territorio (Guhl, 2015; Caro, 2015). o La geopolítica del agua se relaciona desde un inicio con la lucha por el poder, es un asunto de política, y a un futuro no lejano las guerras van a tener como razones principales el agua (Arias, 2015). • Las evidencias muestran que el desarrollo sostenible no contempla un desarrollo humano.
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de sostenibilidad se ha propuesto desde la geopolítica mundial impulsado desde el ecodearrollo, el neoliberalismo y la economía verde (ideología de la globalización). • La sostenibilidad es un término complejo, no solamente referida a la sostenibilidad ecológica, económica o social, sino como la integración de todas. No puede haber sostenibilidad sin una de las partes. • Respecto a las formas de protección de la biodiversidad se requiere percibir la territorialidad como una unidad y no como fracciones de territorio separados administrativamente, con una verdadera política integral de conservación y de manejo de la naturaleza.
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sin biodiversidad no hay desarrollo sostenible ni integral (Baptiste, 2015).



“Lugares comunes de la Visión de Orinoquia

“Por algo late la perra y el indio mola la flecha”

Región

- El concepto de región con que se nombra a la Orinoquia, no da cuenta de sus territorialidades.
- El concepto de región relega, restringe el territorio y evita la interlocución entre lo local y lo nacional. El gobierno nacional puede decidir y actuar sin restricciones ambientales, económicas y sociales.
- Los Llanos como región, no han desarrollado una estructura de poder propia (incide directamente Bogotá, el Gobierno Nacional).
- La región por lo general sólo reconoce las riquezas naturales para ser explotadas.

Territorialidad de los territorios

- La territorialidad de los territorios incluye la Visión territorial indígena, es decir, aboga por la vida y pervivencia de las culturas indígenas. Este énfasis prioriza el agua y los ecosistemas estratégicos.
- La Visión propone resignificar la función institucional para reconciliar al Estado con las comunidades locales, respetando sus autonomías y su voluntad de poder en sus territorios.
- Se requiere percibir la territorialidad en sus componentes específicos, pero no como fracciones de territorio separados administrativamente, sino con una verdadera política integral de conservación y de manejo de la naturaleza.
- Contar con una institucionalidad apropiada es un prerrequisito para cualquier intento de desarrollo sostenible en la región ya que de otra forma los beneficios se canalizarán a grupos privados y no se beneficiará directamente el interés común.
- Es imperativo buscar acuerdos cooperativos (esquemas de gobernanza) para el desarrollo económico y social en el territorio con base en un conocimiento adecuado, pertinente y relevante tanto básico como aplicado.
 - o Los nuevos esquemas de gobernanza deben basarse en acuerdos cooperativos entre el Estado, las empresas privadas, la sociedad civil y las universidades. Deberán establecerse acuerdos particulares para cada tema y subregión.
 - o El conocimiento adecuado, pertinente y relevante tanto básico como aplicado, debe articularse con los saberes ancestrales y de las comunidades. Debe ser discutido y divulgado ampliamente entre los actores regionales y locales.

Relaciones urbano-rurales

- Es necesario repensar estas relaciones y generar respuestas a la tendencia de alimentación de las ciudades colombianas basada en alimentos procesados. Una propuesta es la rehabilitación de la agricultura campesina para la producción de alimentos en función del ordenamiento territorial.

Inteligencia regional

- En una Visión se requiere de un proceso adaptativo de conceptos, debates, formulación de propuestas e implementación de las mismas, enfocados a la realidad de los territorios. En ese cometido es esencial una inteligencia regional que contribuya a formular políticas públicas en función de lo que está ocurriendo en los territorios, con conocimiento y una participación bien informada. Así llegará a orientar los cambios de defensa con autonomía ante las fuerzas externas que actúan sobre el territorio y formula respuestas de oportunidades ante las amenazas.

Crisis institucional y paz

- Si no se resuelve la crisis institucional, se dificulta cualquier esfuerzo de desarrollo en el territorio. Por ejemplo, no se trata sólo de firmar los acuerdos de paz, sino de generar unas condiciones locales o territoriales que permitan expresar las voces locales del territorio y se puedan resolver los problemas históricos de exclusión que resultan siendo el fundamento mismo del conflicto actual.

Fuente: elaboración de Benavides (2015) a partir de los talleres de participación de actores y mesa de expertos.

3.3. OPORTUNIDADES, CRITICIDADES Y RIESGOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE REGIONAL

La Visión de Visiones se prevé metodológica y conceptualmente con un estricto sentido de las proporciones, de lo que se calcula probable de intervenir social y políticamente por la triada Estado, sector privado y comunidad, a partir de los resultados técnicos y académicos del ejercicio de prospectiva participativo realizado.

Los escenarios actuales del desarrollo territorial regional tienen una suerte amplia y compleja de oportunidades, aspectos críticos y riesgos manifiestos, que advierten en términos objetivos las perspectivas de solución estructural a través de una política pública agenciada por el Estado en la cual se integren orgánicamente tanto el sector comunitario como el privado.

Los temas estratégicos que se han identificado como fundamentales según las visiones desde lo local–regional, en efecto integran tales escenarios y a su vez, señalan caminos a seguir. En este sentido, con objetividad, las estrategias y líneas de acción se prevén desde el alcance de tales opciones existentes en el desarrollo territorial regional tan complejo y diverso como se ha descrito. La relevancia de los propósitos y de las líneas de acción a seguir en la aplicación de la Visión de Visiones, se sustenta plenamente en esta lectura ponderada y serena de las probabilidades y de los obstáculos, para la sostenibilidad territorial.

Es decir, la formulación de una Visión integral regional de visiones considera las tendencias y factores de cambio favorables y desfavorables; interpreta los aspectos críticos y de riesgo con el propósito de que se minimicen sus impactos y considera también las oportunidades y potencialidades con el fin de multiplicarlas en el horizonte de mediano y corto plazo. Los cinco grandes ejes estratégicos involucran orgánicamente tanto las limitaciones como las favorabilidades para un desarrollo territorial sostenible.

Oportunidades

Sin lugar a dudas los territorios de los Llanos Orientales, la Orinoquia como un todo, son geopolíticamente estratégicos y sirven a muchos y diversos intereses tanto nacionales como internacionales. Visto así resulta interesante, salvo por los pobrísimos resultados que en términos de bienestar y desarrollo soportan a sus moradores, con registro de los indicadores más bajos en calidad de vida comparativamente con el resto del país.

En este sentido, se tuvo en cuenta que junto a las dificultades hay oportunidades que deben ser reconocidas y valoradas desde su territorialidad para que se vuelvan parte constitutiva de las aspiraciones y certezas de sus habitantes y en esa medida las defiendan y conviertan en proyectos colectivos sólidos, capaces de vencer el centralismo que históricamente ha soportado la Orinoquia, responsable en gran parte de los desaciertos y conflictos que soportan estos territorios.

Los Llanos Orientales constituyen un territorio que concentra las más fuertes tensiones derivadas de la relación Nación-Territorio, Globalización-Localidad, Modernización-Tradición, Explotación-Preservación, Institucionalidad–Parainstitucionalidad, en el marco del conflicto armado y sistemas económicos ilegales, entre otros. Estas tensiones hacen del territorio de los Llanos un espacio y territorio de conflicto.

Partiendo de esa realidad de tantos años, plagada de injusticias territoriales generacionales, es que el actual proceso de negociación en La Habana se presenta como un escenario de opor-

tunidades para esta región, en donde deberán realizarse los mayores esfuerzos por pasar de una gestión violenta de conflictos a una de carácter democrático, lo que requiere de políticas nacionales de soporte, pero sobre todo de capacidades locales, que generen efectivamente las condiciones de la denominada *paz territorial*. Las capacidades requeridas contemplan ante todo la existencia de una robusta Institucionalidad que despliegue en los olvidados rincones del territorio no solo la técnica sino también la ética pública, para recuperar la confianza.

Y es allí, en las nuevas formas que tome la justicia social y la participación democrática, donde tendrán que dirimirse los conflictos derivados del uso, ocupación y tenencia de la tierra; los derechos de propiedad requerirán de arreglos institucionales, especialmente con el nivel nacional que tiene competencias directas en temas como los baldíos, los procesos de restitución y extinción de dominio, entre otros. Empero, será necesario en ese complejo marco: ordenar el territorio, transformar el campo, reconvertir el modelo extractivista, entre otros tantos pendientes que tendrán que hacerse con participación local.

Es necesario aprovechar la agenda para la construcción de paz territorial y gestionar asuntos cruciales, determinantes para el desarrollo sostenible, como la adopción de la Gestión Integrada del Agua y el Territorio (GIAT), que implica poner en marcha un sistema de gobernanza con participación amplia y democrática de los diversos actores, de negociación entre sus diversos intereses para llegar a acuerdos, de articulación y cooperación entre las múltiples y variadas instituciones. Es un asunto complejo y lento que implica procesos transformadores basados en la concientización y la educación, así como cambios profundos en las Instituciones; aunque la misma Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) posibilita la asociación y articulación regional para el desarrollo de iniciativas como esta.

El agua como esencia de los imaginarios colectivos y como recurso estratégico por su oferta es parte del sello de la Orinoquia. Esta riqueza o ventaja comparativa como suele llamarse, se debe respaldar con una hidropolítica fuerte, construida en la confianza y acuerdos de gobernanza, lo que permitirá a estos territorios asumir liderazgos gracias al líquido estratégico que conserven.

De otra parte, las profundas transformaciones que requiere el territorio, necesitan de una masa crítica que promueva y conduzca el proyecto político y cultural territorial, propiciando la consolidación de un desarrollo que represente prosperidad para todos, evitando mantener y profundizar las exclusiones desencadenantes de conflictos. Comprender que el desarrollo va de la mano de la educación es invertir en la consolidación de capital humano en cantidad y calidad tales, que sean decisivos en los rumbos autónomos que tome la región. Para este propósito bien vale la pena aprovechar las oportunidades que se derivan de la estrategia “Colombia la más educada” y direccionar, entre otros, la amplia oferta de la cooperación internacional que vendrá a apoyar la construcción de paz en el territorio.

La caída en los precios del petróleo debe asumirse como una oportunidad para redireccionar los procesos productivos del territorio, de tal forma que la riqueza medioambiental sirva al desarrollo con sostenibilidad, planificado de tal forma, que el uso de los recursos no se convierta en fuente de conflictos socioambientales. En este sentido es que el agua y la seguridad alimentaria se convierten en bases de la sostenibilidad y la gobernanza local; agricultura familiar, agricultura orgánica, mercados campesinos, negocios verdes, ecoturismo responsable, todas expresiones posibles para el desarrollo, sin desestimar a la agroindustria. En buena hora Colombia cuenta hoy con información para intervenir estratégicamente el campo (Censo Nacional Agropecuario) y con recomendaciones técnicas y políticas (Misión rural).

Los énfasis puestos en la nueva agenda global a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son también una oportunidad en sus declaración misma, pero tendrán que

hacerse posibles en el territorio, para lo cual se espera que la planificación del ordenamiento y el desarrollo territorial, soportada en información académica, trascienda lo meramente instrumental y acometa una Visión de Visiones.

Criticidades

La situación actual de la Orinoquia es producto de planteamientos equivocados, justificados en lo que se ha llamado desarrollo sostenible. Las escasas capacidades del Estado para ejercer un control territorial y la concentración de las decisiones de política del Gobierno Nacional, generan desequilibrios subregionales. Dichas decisiones, con mayor incidencia en los sectores minero energético y agropecuario, se basan en el modelo de extracción y de agricultura extensiva a gran escala, de exportación neta de renta y valor, lo cual es incompatible con el desarrollo sostenible.

Así, la estrategia financiera global determina una serie de instrumentos políticos, jurídicos, normativos y económicos orientados fundamentalmente a la adquisición de tierras con el fin de llevar a cabo inversiones orientadas a los biocombustibles y al desarrollo de la minería de hidrocarburos. Los grandes proyectos agroindustriales desplazan campesinos tradicionales pequeños y medianos al presionar en el mercado la venta de sus tierras y la especulación del valor de las mismas. En esta situación, la concentración de la riqueza incrementa la brecha social y la inequidad; cifras como 35,6% de pobreza para la Orinoquia–Amazonia (Dane, 2012), así lo evidencian.

El modelo provee un crecimiento temporal de la economía de servicios con ausencia de transformación productiva, lo que no favorece la diversificación de la actividad económica regional. Además, origina fenómenos de migración que acrecientan la dinámica urbana con la afluencia de población migrante de paso, flotante (Franco, 2015), que en casos extremos, aumenta los cordones de miseria en las poblaciones aledañas a las zonas de explotación, como ocurre en Yopal (Casanare), Villavicencio³², Puerto Gaitán³³ y Acacías (Meta).

La estructura productiva de los departamentos llaneros muestra que los servicios y el comercio son los renglones principales de la economía local, mientras que la industria es casi nula. De ahí que en la medición global de competitividad del país, aparecen Arauca y Vichada en los últimos lugares, en tanto que Casanare queda en nivel bajo y el Meta en nivel medio bajo; en general se denominan como departamentos emergentes, donde los indicadores se afectan por la baja densidad poblacional.³⁴

Aunque la Orinoquia aporta un 30% del agua del país, múltiples formas de alteración antrópicas cambian “la dinámica del pulso de los ecosistemas de la macrocuenca del Orinoco y fragmentan los paisajes: la deforestación, la contaminación de ríos, de depósitos naturales y de acuíferos, el alto uso de químicos en la agroindustria (fertilización y control de plagas) que influye en procesos de eutrofización y cambio de calidad ambiental, las actividades de la industria de hidrocarburos, la sedimentación, la urbanización desordenada que agota las fuentes potables al tiempo que descarga aguas negras” (Arias, 2015). Así, subsisten selvas andinas parchadas de potreros amarillentos o de calvas que muestran el estrato matriz,

32 Fuente: Secretaría de Planeación, el Plan Piloto río Guatiquía, Corfovi y la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas (2015). Citado en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-790741>.

33 En Semana.com 2011. La explosión de Puerto Gaitán. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-explasion-puerto-gaitan/245490-3>

34 En Semana.com 2014. Competitividad 2014. Estudio del Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario. <http://www.semana.com/economia/articulo/los-mas-competitivos/407828-3>

bosques de aluvión y de galería, matas de monte, palmares y morichales afectados por distintos niveles de intervención.

La competencia por cubrir la demanda y uso del agua para agricultura, ganadería y los servicios urbanos, y el cambio de los rumbos y flujos hídricos, aunado a la prestación del servicio público por agentes privados, propician conflictos por el agua. De otra parte, el déficit hídrico será mayor como consecuencia del cambio climático, lloverá menos y la época de sequía será más larga, a lo que se suma el fenómeno de El Niño. Lo anterior, evidencia que la sociedad no ha vivido con el agua sino más bien en contra del agua.

Como todos, los procesos de colonización, ocupación y transformación de las áreas de conservación siguen siendo invisibles a los ojos de la política nacional. Así por ejemplo, las áreas de conservación reflejan el escenario de conflictividad nacional; el caso de la Macarena, la zona del Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM) es emblemático en términos de los conflictos sociales y de conservación que ha tenido el país³⁵. Los planes de desarrollo al delimitar y decretar áreas de no intervención, posibilitan que las áreas externas se conviertan en espacios de desarrollo e intervención.

Es evidente la incapacidad institucional de la autoridad ambiental para administrar de manera efectiva la biodiversidad del territorio; sin embargo, las comunidades contrarrestan esta falencia con alternativas de procesos autónomos de ordenamiento y de manejo de recursos y de promoción de la sostenibilidad, pero lamentablemente estas iniciativas no están siendo suficientemente reconocidas. En ese sentido la Visión construida deberá incorporarlas.³⁶

Generalmente, en el ejercicio del gobierno se perciben prácticas corruptas y clientelistas amparadas en la debilidad institucional, lo que muestra la pauperización de las directivas políticas regionales y la supeditación de la clase política local a los líderes del orden central. Se favorece la concentración del poder y el incremento del control territorial y electoral, amparado en carteles de la contratación y la permeabilidad de lo público por el narcotráfico y los grupos armados ilegales. Son públicos los hechos de corrupción relacionados con el mal manejo de los recursos de regalías petroleras, las cuales no siempre se invierten con la racionalidad y eficiencia en obras o actividades que deberían sentar las bases de un desarrollo económico y social sostenible más allá de la industria extractiva (Pardo, 2015).

En la Orinoquia persiste una economía ilegal basada en actividades del mismo orden y la inversión en renglones económicos de dineros del narcotráfico, lo que ocasiona entre otros aspectos, una significativa movilidad de población colona con reciente llegada a la región de los Llanos. El fenómeno de la corrupción está relacionado con la baja capacidad de control social, y por supuesto, estas prácticas van en detrimento de la autonomía local y la dificultad de emprender un proyecto político endógeno.

La evolución de las ciudades orinocenses se caracteriza por un crecimiento poblacional acelerado y reciente, de expansión desordenada, con una alta dependencia de la región andina y de procesos de ordenamiento territorial insuficientes e ineficientes. En el piedemonte de los Llanos se despliegan los asentamientos formados con criterios de modelos proteccionistas y subsidiados, o por la inercia de un lento crecimiento de mercados internos, con inequidades y desequilibrios, con bajos índices de desarrollo e insostenibilidad ambiental (Franco, 2015). En estas condiciones no es un secreto que el aumento de la pobreza urbana esté asociada al proceso de urbanización.

35 Unillanos - Biotopo (2015). P 42.

36 Op cit. 2015. P 43 -44.

Si bien se habla de los Llanos como región, no es claramente reconocida y aprehendida, ni integrada con los Llanos venezolanos; en cuanto a la frontera binacional el territorio divisorio no integra, pero los grandes afluentes del Orinoco nacen en Colombia e irrigan con arterias fluviales a Venezuela. En las relaciones fronterizas, se dispone de un copioso acervo de tratados binacionales entre Colombia y Venezuela, pero son muy generales en sus contenidos y débiles en los asuntos que conciernen a Arauca, Vichada y Guainía. No obstante las relaciones de orden cultural, social y económico, además de sus vínculos ambientales por la similitud de sus paisajes, en lo político, administrativo y las relaciones de poder, hay fuertes diferencias y conflictos entre los dos países. Las consecuencias recaen en los ciudadanos y gremios³⁷.

En relación a los diálogos de paz, dado el nivel nacional en que avanzan los acuerdos, es difícil ahondar en las particularidades regionales, subregionales y locales, y en consecuencia es lejana la inclusión de enfoques poblacionales y generacionales diferenciados. Mientras tanto, sigue la presencia de grupos armados al margen de la ley que entre los años 2002 al 2009 ocasionaron el mayor número de personas desplazadas en los cuatro departamentos llaneros.

La seguridad jurídica de los derechos de propiedad constituye una grave amenaza para el logro de una paz territorial (Gallo, 2105). Al respecto es necesario tener en cuenta la importancia de la persistencia de núcleos de conflicto asociados a áreas de alta biodiversidad pero con las condiciones de inequidad más constrictas en la Orinoquia, entre ellas las zonas transicionales con la Amazonia hacia el Guaviare y Guainía, Macarena y su área de influencia, y las sabanas inundables de Arauca.

El proceso avasallador del modelo económico profundiza la aculturación y pérdida de la lengua y las tradiciones, al implantar formas y sistemas de conocimiento y producción ajenos a los contextos locales. Aunque existen avances en su reconocimiento, los Planes de vida no tienen su desarrollo normativo y tradicional como herramienta de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIs). Documentos de política como el Conpes 3797 de la altillanura no contemplan la verdadera proyección de la autonomía territorial indígena y se carece de una política pública en soberanía alimentaria y nutricional para los pueblos indígenas. Con esta tendencia se marcan rutas de extinción y pueden perderse las culturas de los Achaguas, Guayaberos, Hitnú, la kuiva, Nukak Maku, Paez-Nasa, Sikuani, Uwa y Uitoto que viven en los Llanos.

A pesar de los importantes avances en los últimos años, el capital humano regional es muy precario, en pregrados en términos de calidad y en posgrado por la baja oferta y cobertura, lo que se traduce en poca investigación y un número reducido de grupos y redes de investigación categorizados y reconocidos, principalmente en ciencias humanas y sociales. Estas carencias en talento humano, las condiciones de marginalidad y el aislacionismo del pensamiento intelectual existente; la escasa aplicación de enfoques interdisciplinarios que propicien el diálogo entre las distintas disciplinas científicas y sociales con los saberes populares y ancestrales alrededor de temáticas territoriales particulares tienen consecuencias palpables: limitaciones para plantearse un pensamiento como región o una inteligencia regional que permita leer, entender y comprender el entorno regional y, formar agentes de cambio capaces de pensar y promover un cambio estructural y el retraso en el proceso de construcción de región y consolidación de sociedad.

37 Unillanos - Biotopo. 2015. P 57.

Riesgos tendenciales

Un primer gran bloque de riesgos regionales es que la inserción regional en la globalización y en la dinámica económica nacional no expresa señales de fortalecimiento de la institucionalidad local y regional necesarias para agenciar las propuestas de desarrollo sostenible interno. Si a esto se introduce el proceso general de ajuste constitutivo que implica el proceso de paz, la situación de urgencia, de prever un gran esfuerzo de fortalecimiento político regional para una efectiva gobernanza democrática, es innegable.

Cualquier iniciativa de ajuste del desarrollo territorial en estos dos ámbitos geopolíticos y la posible crisis del capitalismo global frente al estado actual de identificación interna de un proyecto de desarrollo regional, implica por supuesto como se ha mencionado una especial oportunidad para fortalecer la descentralización como un enorme riesgo de fractura y desestructuración institucional público, privado y comunitario.

En cuanto al complejo escenario político social, no deja de ser un riesgo marcado la promoción de poblamiento e inmigración de colombianos sin que exista un claro panorama de reglamentación y ordenamiento territorial regional y subregional. Un ejemplo de tales riesgos se da en el desbordamiento de la capacidad institucional para manejar la política social en zonas de exploración petrolera; de igual modo, en la desarticulación de las políticas públicas sectoriales en respuesta a intereses económicos nacionales y transnacionales en curso.

Pero además, existen otros riesgos concomitantes, como los que se suceden en términos electorales. Son reconocidas las implicaciones de la trashumancia, la corrupción de las elecciones y por tal vía de la administración pública. De igual modo, la crisis institucional por la captura del Estado por grupos ilegales, el clientelismo y la corrupción generalizada que generan a su vez, crisis de confianza pública y de legitimidad institucional.

La aplicación de las fuertes como diversas actividades productivas y tecnológicas con una integración cada vez más fuerte con el mercado de la capital de la República, en efecto desestructura reciamente la red de centros urbanos y rurales de la región y señala riesgos manifiestos para la integración intercultural y plural de las comunidades. Los riesgos socioculturales de las comunidades tradicionales indígenas y campesinas, por definición marcadamente vulnerables, sin una política integral de desarrollo territorial tenderían a una mayor marginalidad y desprotección, contrarias a su enorme importancia estratégica (Figura 3).



Figura 3 Mapa de percepciones de criticidades y riesgos: Pervivencia y Territorialidad Indígena. Región Llanos Orientales (Orinoquia).

Fuente: Proyecto Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible 2030 “La Voces de los Territorios”.

En cuanto al escenario de fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza territorial sostenible, se advierte un gran riesgo de aumentar la tendencia de desintegración entre la gestión de las entidades del Estado, la desorganización de la sociedad civil regional y la atomización de los emprendimientos del sector privado. Sin planificación y reordenamiento orgánico territorial el incremento de los riesgos será marcado. De ahí que sea visible también una fuerte crisis y una tendencia de aumento, de los déficits de política educativa y formación de capital social y humano, afectando lo expresado como inteligencia regional.

Por otra parte en el campo ambiental, se constata que en razón de la debilidad de la gestión interinstitucional y la ausencia fuerte de mecanismos de regulación como de pago efectivo por servicios ambientales y ecosistémicos, dada la celeridad de la transformación del paisaje y de la presión antrópica, coloca en evidente riesgo la provisión hídrica (Figura 4), la calidad del agua (efectos de contaminación) y la estabilidad (por incremento de movimientos de remoción en masa) de la mayoría de cuencas del piedemonte.

Si adicionalmente se consideran en este escenario los factores del cambio climático, los riesgos aumentarán en la estructura de producción agropecuaria y en la tarea fundamental de lograr y de mantener la seguridad alimentaria. En esta peligrosa dirección converge la tendencia a la privatización de los principales recursos naturales, sobre todo de la provisión de agua para el consumo doméstico y productivo, la creciente expansión de las estructuras viales y el aumento significativo de la explotación minero energética sin la debida regulación ambiental.

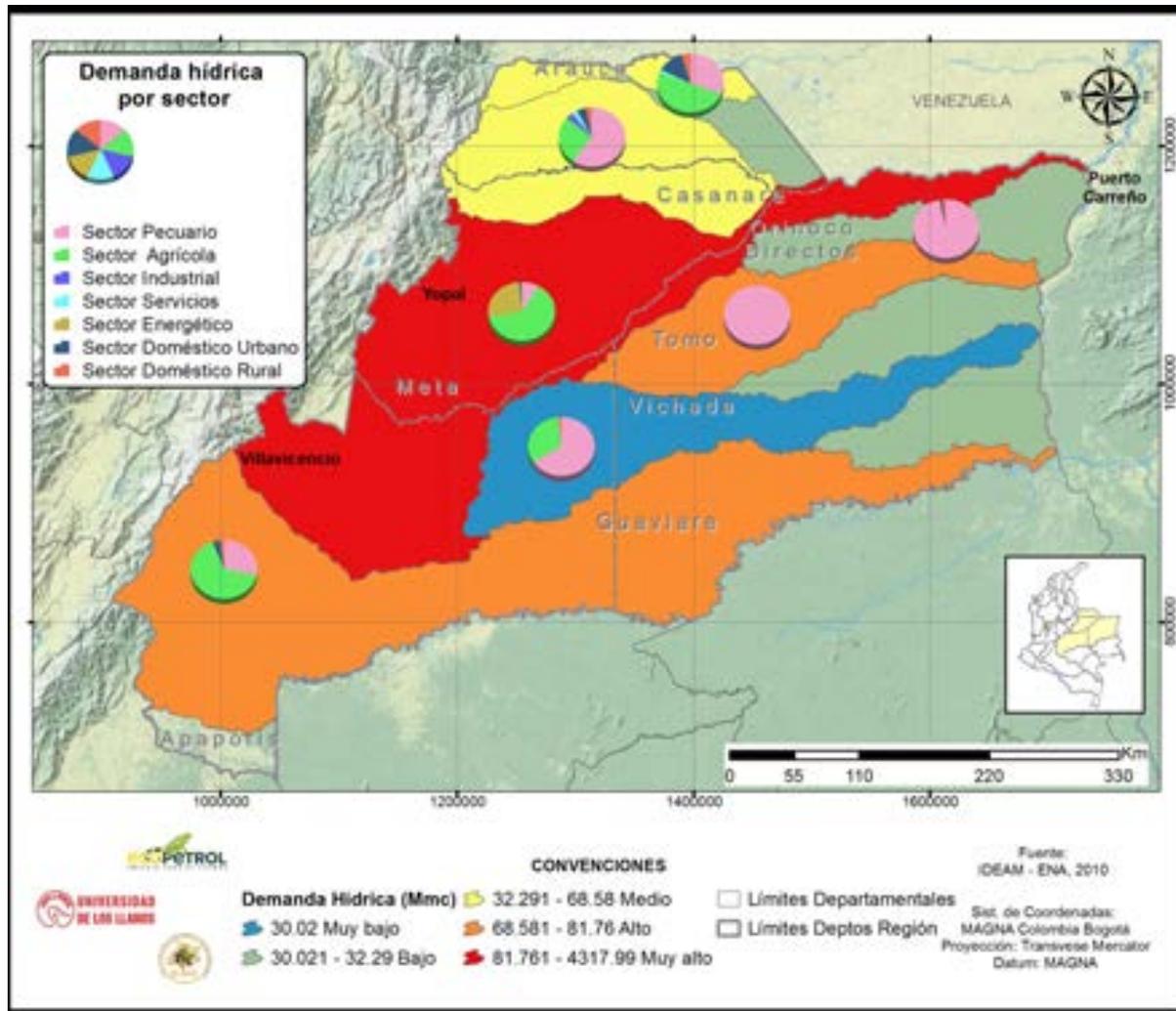


Figura 4. Mapa de demanda de agua por sector/cuenca. Región Llanos Orientales (Orinoquia).

Fuente: Proyecto Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible 2030 “La Voces de los Territorios”.

3.4. EJES ESTRATÉGICOS Y ESCENARIOS PROPUESTOS DE LA VISIÓN

La prospectiva de la Visión es de mediano plazo, al año 2030, dado los argumentos de incertidumbre en que se mueven los contextos globales y locales. No se desconoce que la región funciona en los tiempos largos, en los tiempos de los ciclos básicos de la naturaleza, pero la imposición de las políticas actuales hace que se piense en tiempos cortos. Sin embargo, se trata de planificar en los territorios, en el espacio, sin perder de referencia el tiempo.

Este apartado hace hincapié en escenarios que se vislumbran y podrían ocurrir, con el fin de que el territorio se prepare, los tenga presentes y logre anticiparse a realidades que podrían acontecer si los actores sociales los promueven y movilizan estrategias con objeto de hacer posible que sucedan, en los que se deben movilizar estrategias con objeto de hacer posible que sucedan (DNP, 2007). Los escenarios son descripciones de imágenes estructuradas que permiten precisar los objetivos en un tiempo determinado, en este caso a mediano plazo al 2030, y contribuyen a sustentar la planificación estratégica para construir el futuro deseado por los habitantes de los territorios de los Llanos Orientales.

En la metodología de prospectiva y planificación estratégica provista para la construcción de la Visión, se identificaron cinco **ejes estratégicos** cada uno con sus componentes descritos en este capítulo con su definición y fundamentación. También se relacionan los escenarios propuestos para cada componente del eje, señalando que estos son, en su priorización y ejecución, escenarios de transición pues buscan ajustar situaciones y circunstancias con objeto de alcanzar un futuro deseado.

Por otro lado, se relacionan escenarios que proponen un cambio a partir de aspectos diferenciales, ya descritos, a manera de escenarios impostergables. Estos se denominan escenarios consolidados, y como su nombre lo indica, se espera lleguen a consolidarse ante las agudas criticidades en los territorios, ejecutándose a fin de transformar las situaciones desfavorables en mejores oportunidades de desarrollo (Benavides, 2015).

Al final se muestran los escenarios del conjunto del eje estratégico y el mapa de escenarios de los cinco ejes estratégicos que en total propone la Visión.

3.4.1. EJE ESTRATÉGICO 1: AGUA Y BIODIVERSIDAD, DETERMINANTES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

El presente eje estratégico recoge dos grandes temas como son:

- a. Hidropolítica para la vida y
- b. Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional.

Fueron identificados por los actores del territorio y se destacan porque se expresan en los imaginarios colectivos, citándose parcialmente en estudios previos, a manera de temas prioritarios.

<i>Eje estratégico de la Visión de Visiones</i>	<i>Componentes del Eje estratégico</i>
Eje estratégico 1: Agua y Biodiversidad, Determinantes para el Desarrollo Territorial	a. Hidropolítica para la Vida
	b. Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional

Definición y fundamentación³⁸

En la definición y fundamentación del eje se enfatizan sus dos componentes: Hidropolítica para la vida y Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional. Respecto al primero, Guhl (2015) considera el potencial del agua para ordenar el territorio pues es esencial para la vida, además es el eje del funcionamiento de los ecosistemas y del desarrollo, factores

³⁸ Acerca del componente Hidropolítica para la vida se toman a manera de diálogo las Voces de los Territorios, los documentos elaborados por los especialistas Ernesto Guhl Nannetti (2015) "La Gestión Integrada del Agua y el Territorio (GIAT) en la Visión Regional de la Orinoquia", y José Alfredo Arias Castellanos (2015) "Hidropolítica y gobernanza como estrategias para la construcción de un modelo de desarrollo diferente de los Llanos".

indispensables en la calidad de vida. El agua tiene el potencial de transformar la geografía del paisaje y genera poder económico y político. En una región como la Orinoquia el agua es un elemento absolutamente dominante, lo que implica utilizarla como un instrumento de gestión que conduzca a la sostenibilidad del territorio. Así mismo, es un eje determinante para definir los usos del suelo, el ordenamiento del territorio y lograr la sostenibilidad.

No obstante, existe un conflicto muy fuerte entre los intereses y proyectos del gobierno central y los intereses regionales, en el que los primeros se imponen de manera inconsulta con perjuicio de las formas de vida y del aprovechamiento de los recursos naturales de los habitantes de la región. En la relación actual centro-periferia persiste el imperativo colonialista. En consecuencia, el modelo de desarrollo vigente caracterizado por el extractivismo y la agroindustria de gran escala es inconveniente e insostenible para el futuro de la región.

Este es un territorio del agua por lo que se requiere integrar la gestión del agua y el territorio para lograr un territorio sostenible. En efecto, el Llano es un extenso territorio de agua fresca y, además de ser el agua forjadora de todos los demás sistemas y dimensiones de la región, es el capital ambiental del llano, el principal motor del devenir de la región en su ciclo hidrológico. *El pulso* del agua es el dinamizador del ecosistema. Los Llanos responden a una condición hidropolítica tanto porque el agua les otorga el poder, como porque su política pública gravita alrededor de ella.

Por lo anterior, es necesario discutir, visionar y elaborar un modelo propio de desarrollo que sea diferente a los tendenciales y que se pueda implementar mediante una Gestión Integral del Agua y el Territorio (GIAT), constituyéndose el conjunto conceptual en la hidropolítica para la vida y la permanencia, cuyas condiciones serían las de los acuerdos que privilegien la escala local y la participación multivectorial. Si se quiere lograr una región conformada por territorios integralmente sostenibles, es decir, -social, ecológica y económicamente-, es indispensable iniciar una transición del modelo económico disminuyendo la dependencia del petróleo y la agroindustria, y colocando en primer término el bienestar de sus habitantes y la conservación de los servicios que proveen sus ecosistemas.

En el mismo sentido se expresa Arias (2015), para quien el agua es un aspecto fundamental en el ordenamiento del territorio y los usos del suelo, indispensable en la obtención de territorios sostenibles. De ahí que la gestión del agua es un asunto central en la conformación y funcionamiento de la región de la Orinoquia. Con el visor de la geopolítica el agua es un asunto de política, en un futuro no lejano las guerras van a tener como razón principal el agua.

La dominancia del agua sobre los demás elementos crea las condiciones al constituirse en el núcleo del sistema primigenio con que se debe iniciar la mirada a la región, sujetando a ella y su ciclo, el análisis de todas las demás *dimensiones o subsistemas* regionales, y las interacciones y ordenamientos artificiales de los estudios sobre la sostenibilidad regional así como del territorio. El agua es el capital ambiental de los Llanos, el ciclo hidrológico anual circula y recircula los elementos y conduce el flujo energético.

Una aproximación al uso del término hidropolítica, que aunque ya tiene en varios países más de cuatro décadas de debate y aportes al relacionarse desde un inicio con la lucha por el poder, en Colombia no ha alcanzado un desarrollo considerable al circunscribirse a una acción de gobierno o de política pública y, de manera más restringida, a una actividad de manejo gubernamental o burocrático. Las tendencias teóricas actuales proponen que la hidropolítica vista como lucha por el poder debe determinar las decisiones y acciones de gobierno sin perder la dimensión de lo práctico en la toma de decisiones, y en las políticas públicas que se implementen en materia hídrica.

En el ámbito internacional, el agua se ha ido convirtiendo rápidamente en los últimos años en fuente de poder económico y político, pues su condición de elemento estratégico la vuelve origen de conflictos sustancialmente geoestratégicos generados la mayoría de veces por su escasez, lo que implica recurrir a diferentes estrategias para la repartición del recurso entre los actores discordantes.

Los cientos de casos relacionados con la apropiación del agua por medio de estratagemas o a la fuerza, constituyen los argumentos que hoy se esgrimen para impulsar la necesidad, cada vez más apremiante, de discutir y construir teóricos fuertes sobre la hidropolítica como manera de salirle al paso a la creciente liquidación del ambiente y al deterioro de la calidad de vida que trae consigo cualquier disputa por el acceso al agua.

Los territorios con agua tendrán la ventaja y el poder *per se* y asumirán el liderazgo gracias al líquido estratégico que conserven. En lugar de petróleo el agua será el determinante y polarizador de fuerzas y confrontaciones, pues el agua en el planeta empieza a dejar de ser una necesidad básica para convertirse en un bien económico y una cuestión de poder, asignándosele un precio que sube hasta hacerse muy costoso.

En cuanto al segundo componente del eje denominado Biodiversidad y Desarrollo Regional, Caro (2015) expone que el desarrollo regional se entiende como logro integral del bienestar humano en todo lo relacionado con las dimensiones ecológica (llamada ambiental), social, económica y político-institucional. En ese contexto, surge la biodiversidad como una opción de cambio al constituirse en la base de la riqueza natural y económica del país y en una ventaja competitiva dada la condición de megadiversidad de la Orinoquia.³⁹

El reconocimiento de diversidad biológica y cultural de la Orinoquia, su riqueza hídrica y en especial de la importancia de ecosistemas estratégicos como los humedales, la cuenca del Orinoco alberga el 34% del total nacional (gran parte en el complejo de sabanas inundables) (IDEAM, 2015, mapa de humedales del Colombia, escala 1:100.000) y las sabanas planas y disectadas de la altillanura, proyectada tanto como una zona productiva (5.5% con vocación agrícola) como zona para conservación, y vista como una oportunidad de crecimiento económico en un escenario de sostenibilidad entre el medio ambiente, la agroindustria y el sector minero energético.

En la construcción de Visión de Visiones de la Orinoquia, la biodiversidad como concepto denota “lo biológico en diferentes niveles de organización (ecosistemas, especies, genes) junto con el medio ambiente (condiciones físicas, químicas, geológicas), los recursos naturales (agua, aire) así como la gente que hace uso de los bienes y servicios de esta oferta, en esencia un concepto que se acerca más al de naturaleza” (Caro, 2015). Por ello se propone abordar el tema desde la aproximación del enfoque socioecosistémico para sistemas naturales y transformados, por cuanto la complejidad de la interacción de los subsistemas social y ecológico que lo conforman, “posibilitan el estudio de la dinámica -funcionalidad, conectividad y variabilidad en la escalas espacial y temporal-, la identificación y valoración de los beneficios obtenidos de la biodiversidad (servicios ecosistémicos), el reconocimiento de saberes propios, locales, tradicionales así como las características de resiliencia, de capacidad de carga y de umbrales de estabilidad, importantes para monitoreo y evaluación de impactos y transformaciones originados por motores de cambio” (Caro, 2015). El enfoque permite entender y manejar apropiadamente el concepto de conservación como atributo emergente

39 A manera de diálogo de Voces de los Territorios, en el desarrollo del componente “Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional”, se toman aspectos esenciales de los especialistas Clara Inés Caro Caro (2015) “Biodiversidad y Desarrollo Regional” y Luis Guillermo Castro (2015) “La biodiversidad como base del desarrollo integral de la Orinoquia Colombiana”.

que resulta de las acciones de preservación, de uso sostenible, de restauración (MADS, 2012). Un desarrollo sostenible se enfoca en el logro del bienestar humano, se traduce en respeto por la vida, el territorio, los espíritus y los pueblos (Unillanos, 2013), en el mantenimiento de la integridad ecológica de la naturaleza a través de generaciones; en reconocer la función social de la institucionalidad y en la importancia del ejercicio de la gobernanza, todo ello anclado en el territorio. El territorio expresa y representa tangibles e intangibles, formas de interactuar de las sociedades humanas con la oferta ecológica de los paisajes en que se encuentran, en los que se mueven -espacial y temporalmente-, en las manifestaciones históricas y culturales que trascienden límites político-administrativos.

Sobre el mismo componente de Biodiversidad y Desarrollo Regional, Castro (2015) considera que la biodiversidad es base del desarrollo integral de la Orinoquia colombiana, sin embargo, existe una gran incertidumbre en cómo incluirla a escala de ecosistemas, especies y genes dentro de un modelo de desarrollo que da muestras de alarmantes efectos de pérdida y transformación de ecosistemas y de extinción de especies. Por ello, se presenta la necesidad de generar mecanismos que permitan su gestión integral, convirtiéndose en una guía para la transformación de los paisajes hacia la sostenibilidad de la región.

Finalmente, se han subestimado las fuerzas que están actuando y cooperando en la región, como el cambio climático y no se ha entrado enteramente en los nuevos escenarios que plantean la Economía del Crecimiento Verde y la Nueva Economía Climática. Estas economías se posicionarían con un conjunto de revoluciones tecnológicas que estarán a la par del desarrollo del colapso, como la nanobiotecnología y la informática global (Baptiste, 2015). Ante la incertidumbre la respuesta es la adaptabilidad, con criterios y enfoques locales, diferenciales.

Escenarios propuestos para los componentes del eje

Los actores locales y expertos regionales y nacionales identifican los escenarios propuestos para cada componente del eje estratégico, detallando los *escenarios de transición* y los *escenarios de consolidación*, estos últimos a partir de aspectos diferenciales que enfatizan los actores en los territorios.

Escenarios propuestos del componente Hidropolítica para la vida

- » Los criterios hidrológicos, político administrativos y ecológicos, permitirían superar los límites departamentales referentes al concepto de cuenca hidrográfica, sin que se pierdan las diferencias internas propias de los territorios e incorporando el concepto de subregiones en la forma de control del agua, dominio y autonomía regional con la implementación de políticas públicas hídricas.
- » La hidropolítica definiría el ordenamiento del territorio y los usos del suelo a fin de generar territorios sostenibles, al colocar el agua como centro de las relaciones entre los grupos humanos asentados, en lo mítico y patrimonial. Igualmente la puesta en marcha de acuerdos con criterios de gobernanza, una participación amplia y democrática de los diversos actores y organizaciones, y la capacidad de negociación de sus diversos intereses a fin de que se gesten y mantengan en el tiempo.

- » Dado que el agua es estratégica, su gestión y el territorio donde se produce adquirirían connotaciones estratégicas, siendo una característica distintiva de la Orinoquia en razón a su enorme dimensión espacial y su amplia diversidad biogeográfica, lo que daría paso a cambios institucionales soportados en aspectos culturales y educativos con el fin de modificar un modelo institucional cerrado y con visión de corto plazo, en uno cooperativo y articulador con visión de futuro.
- » Con la hidropolítica, un gobierno colectivo del agua sería la estrategia de conservación de la riqueza del recurso natural, con un nuevo pensamiento y acción que incorpore el conocimiento y genere la tecnología necesaria para asegurar la vida a las generaciones actuales y futuras, con la posibilidad de construcciones de modelos nuevos que permitan conciliar y buscar soluciones reales concertadas y de uso sostenible.
- » La naturaleza se convertiría en centro de los postacuerdos al influir los derechos de propiedad, el uso del suelo y los recursos naturales que precisamente son causas importantes del conflicto armado.

***Escenarios propuestos del componente Biodiversidad soporte del
Desarrollo Integral Regional***

Los actores locales y expertos regionales y nacionales enfatizan los siguientes aspectos que se formulan en escenarios propuestos, a saber:

- » La Orinoquia colombiana en el contexto global debería abordarse desde el marco de la geopolítica teniendo presente los determinantes locales, las percepciones, decisiones y el trazado de futuro que surgen de los actores locales, respecto a la demanda de recursos, de bienes y servicios ecosistémicos para cubrir el mercado, las consecuencias del cambio climático, entre otros, con objeto de aminorar riesgos y criticidades en el tiempo de la crisis global.
- » Las estrategias de valoración de los intangibles de la biodiversidad se enfocarían a favorecer la distribución justa y equitativa de sus beneficios, en una gobernanza para el bienestar humano y la generación de nuevas figuras de conservación incluyentes de los pobladores locales, además de nuevas formas asociativas territoriales.
- » Al repensar las relaciones urbano-rurales y generar respuestas a la tendencia de alimentación de las ciudades colombianas que están inmersas en el mercado de alimentos procesados, se entraría a la transformación de alimentos cambiando el esquema de la importación en función del ordenamiento territorial, para lo que sería necesaria la rehabilitación de la agricultura campesina.
- » En la reconversión de los modelos de producción agropecuaria actuales a sistemas de producción que mantengan la regulación del agua, se implementarían estrategias que focalicen la conformación de mosaicos de paisajes multidiversos y funcionales, con reconocimiento de las formas tradicionales de uso de la biodiversidad y su incorporación como parte del soporte del desarrollo integral, vinculando la transferencia de tecnología en relación con los cultivos agroindustriales.

Los anteriores escenarios propuestos para el eje estratégico, se ordenan por cada componente con sus escenarios de transición y escenarios consolidados en el cuadro 2, más adelante en la figura 5 se presenta el escenario deseado de Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional:

Cuadro 2. Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Agua y Biodiversidad determinantes del Desarrollo Territorial

<i>Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Agua y Biodiversidad determinantes del Desarrollo Territorial</i>		
<i>Componentes del Eje estratégico</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales</i>
Hidropolítica para la Vida	Los criterios hidrológicos, político administrativos y ecológicos, permitirían superar los límites departamentales referentes al concepto de cuenca hidrográfica, sin que se pierdan las diferencias internas propias de los territorios e incorporando el concepto de subregiones en la forma de control del agua, dominio y autonomía regional, con la implementación de políticas públicas hídricas.	La hidropolítica definiría el ordenamiento del territorio y los usos del suelo a fin de generar territorios sostenibles, al colocar el agua como centro de las relaciones entre los grupos humanos asentados, en lo mítico y patrimonial, y con la puesta en marcha de acuerdos con criterios de gobernanza, una participación amplia y democrática de los diversos actores y organizaciones, y la capacidad de negociación de sus diversos intereses a fin de que se gesten y mantengan en el tiempo.
		Dado que el agua es estratégica, su gestión y el territorio donde se produce adquirirían connotaciones estratégicas, siendo una característica distintiva de la Orinoquia en razón a su enorme dimensión espacial y su amplia diversidad biogeográfica, lo que daría paso a cambios institucionales soportados en aspectos culturales y educativos con el fin de modificar un modelo institucional cerrado y con visión de corto plazo, en uno cooperativo y articulador con visión de futuro.
		Con la hidropolítica un gobierno colectivo del agua sería la estrategia de conservación de la riqueza del elemento natural, con un nuevo pensamiento y acción que incorpore el conocimiento y genere la tecnología necesaria para asegurar la vida a las generaciones actuales y futuras, con la posibilidad de construir modelos nuevos que permitan conciliar y buscar soluciones reales concertadas y de uso sostenible.

Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Agua y Biodiversidad determinantes del Desarrollo Territorial

<i>Componentes del Eje estratégico</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales</i>
Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional	<p>Las estrategias de valoración de los intangibles de la biodiversidad se enfocarían a favorecer la distribución justa y equitativa de sus beneficios, en una gobernanza para el bienestar humano y la generación de nuevas figuras de conservación que incluyen a los pobladores locales con nuevas formas asociativas territoriales.</p>	<p>La Orinoquia colombiana en el contexto global debería abordarse desde el marco de la geopolítica teniendo presente los determinantes locales, las percepciones, decisiones y el trazado de futuro que surgen de los actores locales, respecto a la demanda de recursos, de bienes y servicios ecosistémicos para cubrir el mercado, las consecuencias del cambio climático, entre otros, con objeto de aminorar riesgos y criticidades en el tiempo de la crisis global.</p> <p>La naturaleza se convertiría en centro de los postacuerdos al influir los derechos de propiedad, el uso del suelo y los recursos naturales que precisamente son causas importantes del conflicto armado.</p>
	<p>En la reconversión de los modelos de producción agropecuaria actuales a sistemas de producción que mantengan la regulación del agua, se implementarían estrategias que focalicen la conformación de mosaicos de paisajes multidiversos y funcionales, con reconocimiento de las formas tradicionales de uso de la biodiversidad y su incorporación como parte del soporte del desarrollo integral, vinculando la transferencia de tecnología en relación con los cultivos agroindustriales.</p>	<p>Al repensarse las relaciones urbano-rurales y generar respuestas a la tendencia de alimentación de las ciudades colombianas que están inmersas en el mercado de alimentos procesados, se entraría a la transformación de alimentos cambiando el esquema de la importación de alimentos en función del ordenamiento territorial, para lo que sería necesaria la rehabilitación de la agricultura campesina.</p>
		<p>La conformación de paisajes diversos multifuncionales conciliará procesos de uso del suelo, formas alternativas de producción y conservación de ecosistemas estratégicos (Figura 5).</p>

Fuente: Elaboración Benavides (2015) a partir de fuentes de referencia citadas.



Figura 5. Mapa de representación ideográfica de escenario deseado de Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional. Región Llanos Orientales (Orinoquia).

Fuente: Proyecto Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible 2030 “La Voces de los Territorios”.

3.4.2. EJE ESTRATÉGICO 2: INTELIGENCIA REGIONAL Y PROYECTO POLÍTICO TERRITORIAL COMPARTIDO

En este eje estratégico se analizan dos componentes que son esenciales al pensamiento y actuar de los territorios, así como a las posibilidades de incidir en su desarrollo con pertinencia y cohesión social como condición. Estas derivan de la misma denominación del eje: La Inteligencia regional y el Proyecto político territorial compartido.

<i>Eje estratégico de la Visión de Visiones</i>	<i>Componentes del Eje estratégico</i>
Eje estratégico 2: Inteligencia regional y Proyecto Político Territorial Compartido	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Regional • Proyecto Político Territorial Compartido

Definición y fundamentación⁴⁰

La inteligencia regional es la masa crítica ordenada y canalizada en sí misma con unos propósitos consensuados que potencian la construcción de un ideario y proyecto político que surge de lo regional-local con fuerza y poder. La inteligencia regional procura la construcción y fortalecimiento de un discurso regional al reconocer las diferencias y disparidades regionales y actúa ante las desbalanceadas expresiones de poder que provienen del centro del país (Baquero, 2014a). En tanto que el Proyecto político es una agenda de negociación en defensa de los intereses regionales (Fierro, 2015).

La Inteligencia regional como eje estratégico “se visualiza como alternativa al promover una educación basada en conocimiento para hacer y para ser, con capacidad de construirse socialmente al reconocerse a sí misma con la capacidad de movilización social” (Torres *et al.*, 2015). Continúan los autores afirmando que “la inteligencia regional posibilita la construcción de una ciudadanía que se fortalezca a sí misma en los procesos democráticos, en la cultura política y crea relaciones institucionales y mecanismos, con el fin de gestionar sus intereses. Es un factor de éxito para la sociedad regional”.

Acerca de la Inteligencia Regional y el Proyecto Político Territorial, se toman apartes de la ponencia de Baquero (2015a) quien diserta sobre el profundo significado de este Eje estratégico para el desarrollo sostenible territorial, así como sus expresiones y alcances. Particularmente, el autor enfatiza en los aportes estructurales que hace este componente a la construcción de región, soportada en la institucionalización de los intereses comunes y colectivos de la Orinoquia, que emergen no solo de los intelectuales en sí mismos, sino de las agencias que gestionan el desarrollo territorial y los mecanismos que adoptan.

En tal sentido, la inteligencia regional deberá tener la capacidad de proponer y encontrar soluciones a los desafíos del desarrollo territorial y la fortaleza para gestionar consensos que potencien las posibilidades del territorio. Aquí se trata de ir más allá de la formación de *capital humano* y resaltar el *capital social*, ya que el primero se entiende como la sumatoria de capacidades productivas que los individuos adquieren por acumulación de conocimientos generales o específicos, mientras que el segundo se interesa en el agregado cultural del conocimiento, capaz de generar las transformaciones que demanda el desarrollo sostenible para el territorio.

El desarrollo sostenible, tal y como se concibe en la Visión de Visiones, exige conocer a profundidad los territorios desde sus múltiples territorialidades, su historia, sus realidades ambientales, sociales, económicas, institucionales; y que mejor si se hace desde y en el territorio mismo. Visto así, se trata de un gran reto de formación en la región, sin perder de vista las exigencias de un mundo globalizado, pero apuntando a la construcción de escenarios e imaginarios regionales.

En cualquier caso, si se logra aumentar el capital humano y los niveles de formación transitan hacia la excelencia, esto no sería suficiente, si esta masa cualificada no se une y comparte con el fin de defender una comunión de intereses regionales. Es allí donde cobra

40 Al referenciar el eje estratégico se toman a modo de reseña los apartes de los documentos elaborados por los especialistas Omar Baquero con la ponencia “El Conflicto Sociocultural de una Comunidad Preindustrial con un Estado Nacional Restringido” y “Contenido en un Mundo Postindustrial: Consecuencias en la Inteligencia Regional”, y Eduardo Wills con la propuesta de “Construcción de un Sistema de Inteligencia Regional para la Orinoquia Colombiana, RIO”. (Unillanos - Biotopo, 2015).

mayor sentido la conformación de una Red de Inteligencia Regional – RIO – de la Orinoquia. Las inteligencias individuales son necesarias pero para jalonar y mantener procesos transformadores se requiere compartirlas para potenciarlas y sumarles posibilidades reales de incidencia política.

Escenarios propuestos de los componentes del eje

En este aparte se detallan los **escenarios de transición** y los de **consolidación** a partir de los aspectos diferenciales, que enfatizan los actores locales y expertos regionales y nacionales, como escenarios para cada componente del eje estratégico.

Escenarios propuestos del eje Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido

En este componente se proponen los siguientes escenarios deseables:

- » La consolidación de región demandará la conformación de masa crítica fortaleciendo el capital social y mejorando cuantitativa y cualitativamente la formación académica y política de los actores y líderes regionales, además del pensamiento estratégico de las organizaciones. Esto permitiría construir y trascender un discurso regional necesario para fundamentar y mantener el desarrollo sostenible que reclama la región.
- » La planeación nacional deberá incluir temas estratégicos locales con sus aspectos diferenciados, de iniciativa regional y resultantes del dialogo local, lo que contribuiría a la construcción de paz, al prestar atención a las causas estructurales que generan y mantienen el conflicto, propendiendo por la sostenibilidad del territorio.
- » La reconstrucción y reapropiación de la historia y las percepciones de las poblaciones locales, desde los mismos territorios, contribuiría a fortalecer un pensamiento crítico amplio y participativo que le otorgaría solidez a la construcción de imaginarios regionales en respuesta a “qué somos como territorio, qué necesitamos, hacia dónde vamos”, y al reconocimiento de la demanda de mayor autonomía regional.
- » La transformación de la comunidad académica en términos de autonomía, calidad, responsabilidad, conocimiento permanente y relevante que responda con pertinencia a las demandas y necesidades del contexto regional, reclama la existencia de una Facultad de Ciencias Humanas que asuma el análisis de la región y el compromiso de interpretarla, lo que vendría a aportar a la coherencia de unos arreglos institucionales apropiados para los territorios.
- » La consolidación de sistemas departamentales y regionales de ciencia, tecnología e innovación, con asiento en las universidades regionales, y la financiación pública y privada de los mismos, es inaplazable ya que el presente y futuro inmediato exigen formación y transferencia de tecnología en economías y comunidades sostenibles, según las particularidades estratégicas regionales de conservación del patrimonio natural y sociocultural tradicional campesino e indígena.

Los anteriores escenarios del Eje estratégico que trata este ítem, se ordenan como **escenarios de transición** y **escenarios consolidados**, en el cuadro 3:

Cuadro 3. Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido

<i>Eje estratégico 2: Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido</i>		
<i>Componente del Eje estratégico</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación</i> <i>-Aspectos diferenciales -</i>
Inteligencia Regional y Proyecto Político Territorial Compartido	En la transformación de la comunidad académica en términos de autonomía, calidad, responsabilidad, conocimiento permanente y relevante que responda con pertinencia a las demandas y necesidades del contexto regional, se reclama la existencia de una Facultad de Ciencias Humanas que asuma el análisis de la región y el compromiso de interpretarla, lo que vendría a aportar a la coherencia de unos arreglos institucionales apropiados para los territorios.	La consolidación de región demandará la conformación de masa crítica fortaleciendo el capital social y mejorando cuantitativa y cualitativamente la formación académica y política de los actores y líderes regionales, y el pensamiento estratégico de las organizaciones, lo que permitiría que se construya y trascienda un discurso regional necesario para fundamentar y mantener el desarrollo sostenible que reclama la región.
	La consolidación de sistemas departamentales y regionales de ciencia, tecnología e innovación con asiento en las universidades regionales, y la financiación pública y privada de los mismos, es inaplazable ya que al presente y futuro inmediato exige formación y transferencia de tecnología en economías y comunidades sostenibles según las particularidades estratégicas regionales de conservación del patrimonio natural y sociocultural tradicional campesino e indígena.	La planeación nacional deberá incluir temas estratégicos locales con sus aspectos diferenciados, de iniciativa regional y resultantes del dialogo local, lo que contribuiría a la construcción de paz, al prestar atención a las causas estructurales que generan y mantienen el conflicto, propendiendo por la sostenibilidad del territorio.
		La reconstrucción y reapropiación de la historia y las percepciones de las poblaciones locales, desde los mismos territorios, contribuiría a fortalecer un pensamiento crítico amplio y participativo que le otorgaría solidez a la construcción de imaginarios regionales en respuesta a “qué somos como territorio, qué necesitamos, hacia dónde vamos” y al reconocimiento de la demanda de mayor autonomía regional.

Fuente: elaboración Benavides (2015) a partir de fuentes de referencia citadas.

3.4.3. EJE ESTRATÉGICO 3: DESARROLLOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS E INTEGRALES

En este Eje estratégico se analizan tres componentes que lo conforman, estos son: Desarrollo Endógeno con Equidad y Construcción de Sociedad, Pervivencia y Territorialidad Indígena y Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales.

<i>Eje estratégico de la Visión de Visiones</i>	<i>Componentes del Eje estratégico</i>
Eje estratégico 3: Desarrollos Productivos Alternativos e Integrales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Endógeno con Equidad y Construcción de Sociedad
	<ul style="list-style-type: none"> • Pervivencia y Territorialidad Indígena
	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales

Definición y fundamentación⁴¹

Respecto al componente Desarrollo Endógeno con Equidad y Construcción de Sociedad, Pardo (2015) en la ponencia *Los recursos naturales no renovables en una nueva perspectiva regional de los Llanos Orientales de Colombia*, expone que en los territorios es donde se materializan los impactos positivos y negativos de la política minero–energética del gobierno y los proyectos extractivos, y son las autoridades y comunidades locales los que sufren los rigores de una industria reconocida por sus consecuencias económicas, ambientales y sociales.

El Estado, al diseñar y gestionar la política desde el nivel central, favorece los impactos que generan las actividades extractivas en los recursos naturales y en la economía local. Al desoír las inquietudes y necesidades de los habitantes del territorio, se profundiza el deterioro de las condiciones de vida de regiones ubicadas en las zonas de influencia minera o petrolera. Los gobernantes locales receptores de las regalías hacen el planeamiento de sus programas de gobierno con base principalmente en estos recursos. Pero la bonanza se dilapidó en obras ineficientes, gastos de funcionamiento y corrupción en la mayoría de entidades territoriales.

Existen algunos elementos exógenos al desarrollo que pueden constituirse en obstáculos a cualquier decisión de buscar otros caminos de equidad y bienestar para los llaneros, como el proceso de concentración y especulación con tierras especialmente fértiles. Sobre esto hay varios aspectos:

- a. Hay una política explícita del Gobierno Nacional que alienta el desarrollo agroindustrial en grandes extensiones,

⁴¹ Acerca de este eje estratégico se toman a modo de reseña los apartes de los documentos elaborados por el especialista Luis Álvaro Pardo “*Los recursos naturales no renovables en una nueva perspectiva regional de los Llanos Orientales de Colombia*”, Rosalba Jiménez, líder Sikuaní, con aportes al componente “*Pervivencia y Territorialidad Indígena*” y el historiador Alberto Baquero Nariño en el componente Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales (Unillanos - Biotopo, 2015).

b. Existe un fenómeno de especulación de tierras asociado a actividades ilícitas y lavado de activos,

c. La globalización económica mundial ha llevado a que países y multinacionales empiecen a adquirir grandes proporciones de tierra para la agricultura, en países como Colombia.

Desde luego, no se trata, de erradicar los grandes emprendimiento productivos (ganadería extensiva o extensos cultivos agroindustriales), sino de ordenar y apoyar encadenamientos con la participación de pequeños y medianos industriales y agricultores, y crear oportunidades de trabajo, diversificar actividades e irrigar riqueza. Tampoco se trata de desaprovechar una bonanza de bienes primarios, más bien de producir erigiendo una nueva estructura económica sostenible, pasando por la participación y el consenso ciudadano en torno a una nueva visión de desarrollo que incluya la preservación de su biodiversidad. En este cometido es clave rescatar la autonomía territorial.

Los ciudadanos, las organizaciones sociales y la academia, deben constituirse en actores organizados que por la vía del activismo judicial y la movilización, rechacen las decisiones centralistas que a tabla rasa se toman sobre los territorios que se habitan, en algunos casos, de manera ancestral, sin ninguna otra consideración más allá del rentismo y la entrega de los recursos naturales a intereses privados.

En una nueva visión de desarrollo es importante incluir la sostenibilidad ambiental, los derechos intergeneracionales, la no generación de conflictos sociales y la inclusión social. Los Llanos Orientales tienen la opción de convertirse en una fuente de bienes agropecuarios que garanticen la seguridad alimentaria del país, con excedentes exportables, de nuevas variedades y productos determinados mediante investigación tecnológica que aporten recursos para la región y sienten la base de una agroindustria sólida y blindada de las variaciones de los precios de los bienes básicos o primarios.

Se requiere una política de manejo de tierras y baldíos que reduzca la concentración y especulación con los mismos, y la democratización real de la propiedad para dar espacio a pequeños y medianos emprendimientos rurales apoyados por el Estado, enfocados en la actividad agropecuaria y encadenamientos asociados. Se evidencian potencialidades asociadas a su diversa belleza natural que permitirían pensar en el desarrollo del ecoturismo, preservando los valores autónomos, costumbres y tradiciones que atraen a miles de turistas. Estos son temas fundamentales en la preparación del postacuerdo, pues es sabido que la violencia, el desplazamiento y la expropiación de tierras son aspectos inherentes al conflicto.

En cuanto al componente de Pervivencia y Territorialidad Indígena, Rosalba Jiménez, indígena sikuani, expone que estos pueblos son los originarios y ancestrales, y es preciso comprender la lógica de su pensamiento y sabiduría, pues es esta la que les ha permitido mantener de manera equilibrada el territorio, el ambiente natural y los recursos de biodiversidad. La Pervivencia Indígena es un principio político que determina la existencia y permanencia de estos con identidad propia, como culturas diferentes.

Desde este punto de vista el enfoque de la Visión de Visiones es el *Diferencial e Integral*. Es diferencial porque permite entender que las situaciones internas culturales y las relaciones de interculturalidad hacia lo externo, requieren de garantía jurídica y política, y de alianzas con otros sectores sociales de la región que reconozcan la diversidad cultural. Además para que el gobierno nacional y el Estado apliquen el concepto diferencial en los programas y proyectos sociales referidos a la región y se logre la inclusión cultural con respeto y tolerancia de manera flexible, garantizando la autonomía de los pueblos indígenas.

Con estos sistemas autonómicos se pretende el fortalecimiento de las instituciones propias y la gobernabilidad indígena para enfrentar los retos y la intervención económica de las empresas nacionales e internacionales en sus territorios. La pervivencia indígena afronta riesgos como el sistema global de áreas protegidas vista como una estrategia geopolítica de control de los recursos naturales, ambientales y de biodiversidad, que se presentan a nivel institucional y buscan desarrollar el control de manera privatizada, amparados en conceptos de conservación y áreas protegidas. Este enfoque riñe con la percepción de conservación de la cosmovisión de la naturaleza que se encuentra en los territorios indígenas.

Otro aspecto de riesgo y de mayor cuidado es la explotación y contaminación de las cuencas hídricas y los impactos negativos ambientales por la explotación petrolera, los proyectos agroindustriales y las infraestructuras viales sin control ambiental. A nivel político se toman decisiones frente al territorio sin tener en cuenta la participación indígena y un pueblo sin territorio está en peligro de extinción física y culturalmente. La tendencia crítica es que los pueblos indígenas quedan excluidos de participar en su propio desarrollo con identidad, en medio de la modernidad y de la tecnología del mundo contemporáneo, ya que no tienen herramientas modernas para afrontar los desafíos de las relaciones de interculturalidad y la construcción de sociedades plurales.

En el pensamiento indígena el Plan de Vida es entendido como el *Equilibrio de la vida y la Madre Tierra* y una de sus finalidades es *promover el equilibrio entre necesidades sociales y la potencialidad ambiental, promover la identidad y autonomía cultural y el Defender el territorio, el agua y los alimentos, su tiempo es generacional*.⁴² El pensamiento indígena aporta a la construcción del pensamiento contemporáneo de la diversidad en sociedades más plurales y equitativas.

En relación al *Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales*⁴³, el historiador Alberto Baquero Nariño (2015), anota que unos aspectos claves para entender las relaciones de frontera son: el significado ancestral de las étnias llaneras y amazónicas que debe superar la diferencia trazada por la colonia y trasvasada al ordenamiento jurídico del país; las historias que se contraponen, fragmentan y acomodan a conveniencia creando odios entre los pueblos, como la historia fundamentada en la historia del pueblo llanero que sobrevive a la ley colonial del Llano que favorece al terrateniente a espaldas de las masacres de indios. Es la historia de los Llanos sin fronteras que se funda en el hecho de compartir territorios semejantes y economía comunes, exployada en la cultura del joropo.

Otro aspecto que marca las relaciones fronterizas es la permanencia de la nostalgia de colonia que perpetúa el régimen feudal representado en el patriarcado de los hatos. Respecto a las fronteras interiores, el avasallamiento del centro del país crea conciencia sumisa y dependiente a ambos lados de la cordillera Oriental, con visiones del mundo con usos, costumbres, imaginarios y trabajos propios y diferentes.

En cuanto a la frontera binacional el territorio divisorio no integra, pero los grandes afluentes del Orinoco nacen en Colombia e irrigan con arterias fluviales a Venezuela. Sin embargo, cada país fronterizo crea su propia forma de gobierno, en uso y reparto de sus recursos, con leyes diferentes y entornos ajenos. De ahí la respuesta en ciudades binarias, vecinas pero

42 Elaboraciones de Rosalba Jiménez y equipo de Capacitación Planes de vida ONIC, 2007, Plan de Acción Biodiversidad de la Orinoquia (en Correa *et al.*, 2006). Citado en Ponencia Altillanura, 2013, citado y reelaborado y ajustado por Rosalba Jiménez para el Plan de vida Sikvani de Caño Jabón, 2013.

43 Este documento se enriquece con el aporte de los miembros de la Mesa Fronteras, Alejandra Londoño, representante de la Cancillería colombiana, Freddy Gómez de Arauca y Jairo Novoa de Vichada.

separadas con su propio desarrollo. No obstante, el intercambio ocurre en la cotidianidad como algo normal.

Respecto a las comisiones y convenios binacionales, muy pocos acuerdos se han cumplido. Existe la tendencia de firmar acuerdos generales sin la voluntad política de definir puntos concretos de cooperación, que se reflejen en el territorio. En tal sentido, las comisiones binacionales son hasta ahora inoperantes. Interesante sería hacer realidad las Zonas Económicas Especiales de Exportación (ZEEE) como potenciadoras fronterizas de la economía.

Escenarios propuestos de los componentes del eje

Los escenarios propuestos para cada componente del Eje estratégico, se especifican en los **escenarios de transición** y los de **consolidación**, esto a partir de los aspectos diferenciales, que enfatizan los actores locales y expertos regionales y nacionales, en los territorios.

Escenarios del Desarrollo Endógeno con Equidad y Construcción de Sociedad

En este componente se proponen los siguientes escenarios:

- » La promoción de un ordenamiento con conciencia territorial y cambio de mentalidad permitirá la transición de un modelo extractivista con énfasis en el petróleo y la agroindustria, a un modelo de producción rural con sentido ecológico sostenible orientado al abastecimiento alimentario a escala local, que fije límites a los grandes cultivos industriales, establezca responsabilidad por los pasivos ambientales, defina zonas de conservación y producción, fortalezca la organización social y configure alternativas de desarrollo encaminados a la sostenibilidad económica, ambiental y social.
- » La subregionalización territorial de los Llanos Orientales favorecerá la producción y la organización en los territorios, con sentido de pertenencia por lo público y la coherencia que aportan las culturas locales y las prácticas ancestrales de las comunidades indígenas, lo que aportará a resolver los conflictos por el agua y la tenencia de la tierra y abonará caminos para la paz como centro dinamizador de un escenario de desarrollo diferencial e integral de los Llanos.
- » El desarrollo en los territorios demanda como prerrequisito una institucionalidad apropiada dado que es insostenible el modelo económico actual, lo que contribuirá a priorizar el agua y los ecosistemas estratégicos junto a opciones socioeconómicas acertadas y antepondrá el bienestar de los habitantes diluyendo los desequilibrios subregionales, evidenciándose el respeto por las autonomías y la voluntad de poder en los territorios, lo que impactará en políticas locales viables e inmediatas.

Escenarios de la Pervivencia y Territorialidad Indígena

En Pervivencia y Territorialidad Indígena se describen los escenarios propuestos:

- » La efectiva aplicación normativa institucional de reconocimiento en deberes y derechos a los pueblos ancestrales es garantía jurídica y ambiental, y será un dique constante a los acelerados cambios, transformaciones e influencias de las políticas y tendencias mundiales en lo económico, ambiental, social, científico y tecnológico, sobretodo, ante la intervención de las empresas económicas nacionales e internacionales en los territorios indígenas.
- » La permanencia y pervivencia de los pueblos (comunidades) indígenas dependerá de desarrollar su autonomía e identidad territorial y sus sistemas propios de gobierno con el fortalecimiento de los derechos colectivos, la cultura, la dignidad, la gobernabilidad y, en suma, la consolidación de los *Planes de Vida*, para lo que requerirá de la aplicación efectiva del enfoque diferencial.
- » La construcción del pensamiento contemporáneo y la búsqueda de sociedades más plurales y equitativas, tendrá en cuenta el pensamiento indígena con objeto de aportar al equilibrio en el territorio, el ambiente natural y los recursos de biodiversidad, lo que aportará a un rediseño institucional y será significativo al proceso del postacuerdo en los territorios y al cumplimiento de la agenda del gobierno con los pueblos indígenas.

Escenarios de los Ámbitos Fronterizos

En el componente Ámbitos Fronterizos de los Llanos Orientales, se identifican los escenarios propuestos:

- » La importancia estratégica de la Orinoquia para Colombia y Venezuela se incrementará al propiciar un desarrollo agroindustrial que compagine planes de desarrollo de beneficio mutuo en los que participen comunidades de frontera y se interese por la planificación de ciudades binarias con armonización legislativa en la protección de los recursos naturales, con regulación de las importaciones y formulación de respuestas a la informalidad y el contrabando. Esto quedaría señalado en pactos económicos y políticos que superen los conflictos reiterativos entre Caracas y Bogotá.
- » Con el fortalecimiento de las relaciones sociológicas y antropológicas de los pueblos fronterizos y la cosmovisión de las comunidades indígenas, se posibilitará integrar el concepto de frontera binacional y de fronteras interiores como el piedemonte llanero y el corredor amazorinoquia.

Los anteriores escenarios del Eje estratégico se ordenan como **escenarios de transición** y **escenarios consolidados**, en el cuadro 4. En la figura 6 se presenta el escenario deseado en el ámbito fronterizo.

Cuadro 4. Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Desarrollos Productivos Alternativos e Integrales.

Eje estratégico 3: Desarrollo Territorial Alternativo e Integral		
Componente del Eje estratégico	Escenarios de transición	Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales-
Desarrollo Endógeno con Equidad y Construcción de Sociedad	La promoción de un ordenamiento con conciencia territorial y cambio de mentalidad permitirá la transición de un modelo extractivista con énfasis en el petróleo y la agroindustria, a un modelo de producción rural con sentido ecológico sostenible orientado al abastecimiento alimentario a escala local, que fije límites a los grandes cultivos industriales, establezca responsabilidad por los pasivos ambientales, defina zonas de conservación y producción, fortalezca la organización social y configure alternativas de desarrollo encaminados a la sostenibilidad económica, ambiental y social.	El desarrollo en los territorios demandará como prerrequisito una institucionalidad apropiada dado que es insostenible el modelo económico actual, lo que contribuirá a priorizar el agua y los ecosistemas estratégicos y antepondrá el bienestar de los habitantes, diluyendo los desequilibrios subregionales, evidenciando respeto por las autonomías y voluntad de poder en los territorios.
	La subregionalización territorial de los Llanos Orientales favorecerá la producción, la organización y la coherencia que aportarán las culturas locales y las prácticas ancestrales de las comunidades indígenas, lo que aportará a resolver los conflictos por el agua y la tenencia de la tierra y abonará caminos para la paz como centro dinamizador de un escenario de desarrollo diferencial e integral.	
Pervivencia y Territorialidad Indígena	La efectiva aplicación normativa institucional de reconocimiento en deberes y derechos a los pueblos ancestrales es garantía jurídica y ambiental, y será un dique constante a los acelerados cambios, transformaciones e influencias de las políticas y tendencias mundiales en lo económico, ambiental, social, científico y tecnológico, sobretodo, ante la intervención de las empresas económicas nacionales e internacionales en los territorios indígenas.	La permanencia y pervivencia de los pueblos (comunidades) indígenas dependerá de desarrollar su autonomía e identidad territorial y sus sistemas propios de gobierno con el fortalecimiento de los derechos colectivos, la cultura, la dignidad, la gobernabilidad y, en suma, la consolidación de los Planes de Vida, para lo que requerirá de la aplicación efectiva del enfoque diferencial.



Eje estratégico 3: Desarrollo Territorial Alternativo e Integral		
Componente del Eje estratégico	Escenarios de transición	Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales-
Pervivencia y Territorialidad Indígena	La efectiva aplicación normativa institucional de reconocimiento en deberes y derechos a los pueblos ancestrales es garantía jurídica y ambiental, y será un dique constante a los acelerados cambios, transformaciones e influencias de las políticas y tendencias mundiales en lo económico, ambiental, social, científico y tecnológico, sobretodo, ante la intervención de las empresas económicas nacionales e internacionales en los territorios indígenas.	La construcción del pensamiento contemporáneo y la búsqueda de sociedades más plurales y equitativas, tendrá en cuenta el pensamiento indígena con objeto de aportar al equilibrio en el territorio, el ambiente natural y los recursos de biodiversidad, lo que aportará a un rediseño institucional, y será significativo al proceso del postacuerdo en los territorios y al cumplimiento de la agenda del gobierno con los pueblos indígenas.
Ámbitos Fronterizos de los Llanos Orientales	La importancia estratégica de la Orinoquia para Colombia y Venezuela se incrementará al propiciar un desarrollo agroindustrial que compagine planes de desarrollo de beneficio mutuo en los que participen comunidades de frontera, y que se interese por la planificación de ciudades binarias con armonización legislativa en la protección de los recursos naturales, con regulación de las importaciones y formulación de respuestas a la informalidad y el contrabando, lo que quedaría señalado en pactos económicos y políticos que superen los conflictos reiterativos entre Caracas y Bogotá.	Con el fortalecimiento de las relaciones sociológicas y antropológicas de los pueblos fronterizos y la cosmovisión de las comunidades indígenas, se posibilitará integrar el concepto de frontera binacional y de fronteras interiores, como el piedemonte llanero y el corredor amazonoquia (figura 6).

Fuente: Benavides (2015) a partir de fuentes de referencia citadas.



Figura 6. Mapa de escenario deseado en el Ámbito Fronterizo. Región Llanos Orientales (Orinoquia).

Fuente: Proyecto Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible 2030 “La Voces de los Territorios”.

3.4.4. EJE ESTRATÉGICO 4: GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

En este eje estratégico se describen y analizan tres componentes que conforman la Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial, como son: Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza, Construcción de Paz Territorial y Ética Pública y Corrupción.

<i>Eje estratégico de la Visión de Visiones</i>	<i>Componentes del Eje estratégico</i>
Eje estratégico 4: Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial	• Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza
	• Construcción de Paz Territorial
	• Ética Pública y Corrupción

Definición y fundamentación⁴⁴

Respecto al componente de Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza, Molano (2015) propone que el territorio permite aterrizar las representaciones de la gente de una manera más concreta, oponiéndose a la concepción política abstracta que concibe la región de manera naturalista, a lo sumo lo físico-biótico o ecosistémico. Ha sido recurrente la cooptación de la territorialidad por la región, lo que evita la interlocución entre lo local y lo nacional; así, el gobierno nacional puede decidir y actuar sin restricciones ambientales, económicas y sociales.

La gobernanza implica estudiar las estructuras de gobierno, las formas relacionales de cooperación, los nuevos arreglos de las estructuras de poder, de las formas de democratización, las manifestaciones no pasivas de los actores, las simetrías de gobierno, entre otros, permitiendo reconfigurar el ordenamiento político y administrativo a partir de los arreglos institucionales del territorio, orientados hacia la construcción de verdaderas formas de territorialidad y gobernanza.

Por su parte, Gallo (2015) propone la necesidad de construir una institucionalidad propia, adecuada a las condiciones particulares de la Orinoquia. En este sentido, el desarrollo regional se debe comprender a partir de la noción de territorialidad con un esquema de gobernanza y un alto componente de liderazgo público, que haga frente a las asimetrías resultantes de una debilidad institucional que enfrenta los retos de la llegada de agentes globales y los derivados de una eventual negociación de paz. Una revisión de los modelos institucionales constituye un camino para buscar en los Llanos Orientales instrumentos más precisos para interpretar y prospectar los procesos de desarrollo histórico y cambio institucional.

En cuanto a la Construcción de Paz Territorial se convierte en una condición sin la cual el desarrollo con sostenibilidad sería inviable. En tal sentido, más que pactar la paz se debe construir en el territorio y requiere entre otras condiciones, que el Estado considere y otorgue tratamiento de ciudadanos a todos los habitantes, en la medida que reconozca y garantice efectivamente sus derechos.

El territorio es proclive a la ilegalidad. Así que dentro de la economía legal se generan formas de ilegalidad, como el “trámite” de cupos laborales a través de las organizaciones comunitarias quienes a su vez deben ceder a las presiones de grupos armados para entregar parte de las ganancias. Estas son nuevas formas de captación de recursos en lugares donde los cultivos ilícitos ya no son la alternativa de financiación.

Las demandas de la sociedad regional enfocadas a conseguir una autonomía en las decisiones sobre su desarrollo y el respeto a la manera como se perciben los conflictos y aporta en sus soluciones, son aspectos esenciales de reconocimiento del territorio e identidad regional. Los resultantes locales deben ser valorados, tenidos en cuenta, y establecer diálogos con las decisiones y normativas centralistas, lo que a la postre sirve de soporte a la consecución de la paz territorial, la prevalencia y conservación de los recursos naturales, y el respeto de los acuerdos locales.

44 En este Eje estratégico se toman a modo de reseña algunos apartes relevantes de los documentos elaborados en el componente de “Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza” por los especialistas Joaquín Molano (2015) y Luís Ignacio Gallo (2015) quien presenta la ponencia titulada *La construcción de una institucionalidad propia un reto para el futuro de la Orinoquia*. También se reseñan planteamientos del componente “Construcción de Paz Territorial” elaborados por Pedro Galindo y del Componente “Ética y Corrupción” con aportes de Miguel Ángel Hernández y Miguel Ángel Venegas. (Unillanos - Biotopo, 2015).

En el componente de *Ética Pública y Corrupción*, Hernández (2015) considera la acción ética como un ejercicio de autonomía y de expresión quintaesenciada de la libertad. En general, se entiende por *ética pública* aquella que debe regular la acción de los funcionarios del Estado en el ejercicio de sus funciones, independientemente del rango. Este nivel de universalidad en que se mueve lo público es la clave en esta concepción de una *ética pública*.

No obstante, en los bordes opacos de la norma jurídica pulula un sinnúmero de intereses en los que anida el principal enemigo de la función pública: la corrupción. Cuando en la interioridad de la conciencia se afloja o se rompe la tensión ética, no solo se autodesvaloriza la persona, sino que termina ofreciéndose como medio para intereses ajenos echando por tierra su dignidad y su respeto. La *ética pública* debe mantenerse por su condición estratégica, en toda la secuencia de escenarios.

Sobre este mismo componente de *Ética pública y corrupción*, Venegas (2015), propone la *Ética pública* para el postconflicto. Paramilitarismo, narcotráfico y corrupción son funcionales al statu quo, al establecimiento. Colombia es una sociedad de millones de individuos pensando individualmente, es decir, el ser colectivo como proyecto país no se ha pensado, mucho menos construido.

Escenarios propuestos de los componentes del eje

Los actores locales y expertos regionales y nacionales identifican los escenarios propuestos para cada componente del Eje estratégico, en los que se especifican los **escenarios de transición** y de **consolidación**, esto a partir de los aspectos diferenciales que enfatizan los actores en los territorios.

Escenarios del componente Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza

Los escenarios para una apuesta de institucionalidad y gobernanza bajo un enfoque territorial, se describen de la siguiente manera:

- » En un escenario de paz territorial se requerirá la comprensión del conflicto y la generación de capacidades para su administración, manejo o transformación de las condiciones locales, e incorporar políticas rurales con perfeccionamiento de los derechos de propiedad, especialmente en temas como baldíos, procesos de restitución y extinción de dominio, entre otros.
- » El sistema de desarrollo de ciudades que promueve el DNP, deberá incluir los procesos de urbanización de las ciudades de la Orinoquia, pero con esquemas de gestión social, del suelo y la infraestructura, antes y no expost.
- » El reto de la Universidad en la formación de talento humano y creación de nuevos programas académicos, nuevos enfoques, nuevas líneas de investigación, afianzará la formación de agentes y comunidades de cambio con capacidad de interlocución en el territorio y respuesta a los conflictos del desarrollo.
- » La des-petrolización de la inversión pública y el dinamismo de otros renglones económicos, por departamentos, permitirán incrementar las potencialidades como región, generar recursos propios y fortalecer una nueva institucionalidad con calidad asociada al funcio-

namiento del sistema de justicia, el control y apropiación del territorio, *cerrando los broches* a la concepción de que la Orinoquia es un *potrero abierto, un lienzo en blanco* a ser intervenido por las multinacionales, el capital financiero y las políticas del centro del país.

- » Con unos requisitos mínimos de cooperación entre los agentes de cambio, a saber, Estado, mercado, comunidades organizadas y universidad, se avanzará en el cambio de modelo de intervención empresarial/industrial en el territorio, para que el Estado recupere su legitimidad, fortalezca su rol en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y se reconcilie con las comunidades locales, respetando las autonomías, voluntad de poder y la capacidad de negociación en el territorio, lo que quedará consignado en un pacto o acuerdo político de expreso cumplimiento.
- » La incorporación e interacción de diferentes sistemas de alteridad, como los sistemas culturales y el pensamiento y saberes de los indígenas, servirán a la estructuración de reglas y acuerdos orientados a la convivencia, permanencia y al sostenimiento de las condiciones para la toma de decisiones en los asuntos públicos, adecuando las estructuras socioculturales, políticas e institucionales, a los cambios y procesos de modernización.

Escenario del componente de Construcción de Paz Territorial

Los escenarios que se proponen para el componente de Construcción de Paz Territorial, se describen de la siguiente manera:

- » Con la firma de los acuerdos de paz en el territorio de los Llanos se contará con modelos efectivos de reintegración y reinserción de desmovilizados, el fin del desplazamiento, la restitución de tierras y se impedirá la revictimización de los reclamantes, a la vez que se habrá avanzado en formas de organización social y política.
- » La instauración paulatina del proceso de paz demandará de un proceso de comprensión y pedagogía, incorporando el aprendizaje de la participación como práctica social cultural, con la elaboración de un discurso regional que incida en las decisiones que afectan la Orinoquia, la promoción del funcionamiento ético de lo público y el establecimiento de las bases de una nueva institucionalidad a partir de la autonomía regional.
- » La paz permitirá que los conflictos se gestionen sin las armas y se prioricen los acuerdos sociales con la protección de los procesos de reservas campesinas, incrementando las áreas de reservas ambientales.

Escenarios del componente de Ética Pública y Corrupción

El escenario propuesto del componente de Ética Pública y Corrupción, arroja los siguientes aspectos:

- » La cimentación de un discurso y construcción de una nueva moral ciudadana que reconozca la multiculturalidad y las identidades como principios básicos para la autonomía y la coexistencia, promoverá un nuevo sujeto moral, histórico y cultural, arquitecto de un pacto social fundado en el respeto a la vida, de convivencia pausada y ordenada de todos los miembros de la comunidad, en la dinámica de los derechos tanto colectivos como individuales.

- » Al propiciarse una reforma política que rompa con las clientelas de los caudillos electorales locales, la eliminación del voto preferente, la penalización moral ciudadana a candidatos de elección popular que tengan antecedentes de malos manejos administrativos e investigaciones en curso, y la libertad de elegir sin presiones armadas ni externas, se promoverá la convergencia de racionalidades diferenciadas en la construcción de una democracia radical y profunda fundamentada en el Estado Social de Derecho.
- » La Universidad es el espacio adecuado para seguir aportando sentido a las preocupaciones que afectan a la región, a interpretar los difíciles momentos por los que pasa la Orinoquia y a constituirse en faro y guía de la acción política por venir.

Una síntesis de los escenarios propuestos que corresponden al eje estratégico, se describe en el cuadro 5:

Cuadro 5. Escenarios propuestos de los componentes del eje estratégico Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial

<i>Escenarios propuestos para cada componente del eje estratégico Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial</i>		
<i>Componente</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación - Aspectos diferenciales-</i>
Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza	En un escenario de paz territorial se requerirá la comprensión del conflicto y la generación de capacidades para su administración, manejo o transformación de las condiciones locales, e incorporar políticas rurales con perfeccionamiento de los derechos de propiedad, especialmente en temas como baldíos, procesos de restitución y extinción de dominio, entre otros.	La des-petrolización de la inversión pública y el dinamismo de otros renglones económicos, por departamentos, permitirán incrementar las potencialidades como región, generar recursos propios y fortalecer una nueva institucionalidad con calidad asociada al funcionamiento del sistema de justicia, el control y apropiación del territorio, <i>cerrando los broches</i> a la concepción de que la Orinoquia es un <i>potrero abierto, un lienzo en blanco</i> a ser intervenido por las multinacionales, el capital financiero y las políticas del centro del país



<p><i>Escenarios propuestos para cada componente del eje estratégico Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial</i></p>		
<p><i>Componente</i></p>	<p><i>Escenarios de transición</i></p>	<p><i>Escenarios de consolidación</i> <i>- Aspectos diferenciales-</i></p>
<p>Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza</p>	<p>Es oportuna la articulación de la Visión de Visiones a los planes de desarrollo del orden nacional y regional, así como los acuerdos comunitarios que actualmente se formulan o ejecutan en los territorios. Esto contribuiría a impactar y armonizar políticas y programas favorables a los Llanos Orientales.</p>	<p>Con unos requisitos mínimos de cooperación entre los agentes de cambio, a saber, Estado, mercado, comunidades organizadas y universidad, se avanzará en el cambio de modelo de intervención empresarial/industrial en el territorio, para que el Estado recupere su legitimidad, fortalezca su rol en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y se reconcilie con las comunidades locales, respetando las autonomías, voluntad de poder y la capacidad de negociación en el territorio, lo que quedará consignado en un pacto o acuerdo político de expreso cumplimiento.</p>
	<p>El sistema de desarrollo de ciudades que promueve el DNP, deberá incluir los procesos de urbanización de las ciudades de la Orinoquia, pero con esquemas de gestión social, del suelo y la infraestructura, antes y no expost.</p>	
	<p>El reto de la Universidad en la formación de talento humano y creación de nuevos programas académicos, nuevos enfoques, nuevas líneas de investigación, afianzará la formación de agentes y comunidades de cambio con capacidad de interlocución en el territorio y respuesta a los conflictos del desarrollo.</p>	
<p>Construcción de Paz Territorial</p>	<p>Con la firma de los acuerdos de paz en el territorio de los Llanos se contará con modelos efectivos de reintegración y inserción de desmovilizados, la reducción total del desplazamiento, la restitución de tierras, y se impedirá la re-victimización de los reclamantes, a la vez que se habrá avanzado en formas de organización social y política.</p>	<p>La instauración paulatina del proceso de paz demandará de un proceso de comprensión y pedagogía, incorporando el aprendizaje de la participación como práctica social cultural, con la elaboración de un discurso regional que incida en las decisiones que afectan la Orinoquia, la promoción del funcionamiento ético de lo público y el establecimiento de las bases de una nueva institucionalidad a partir de la autonomía regional.</p>

**Escenarios propuestos para cada componente del eje estratégico
Gobernanza e Institucionalidad para la Construcción de Paz Territorial**

<i>Componente</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación - Aspectos diferenciales-</i>
Construcción de Paz Territorial	Con la firma de los acuerdos de paz en el territorio de los Llanos se contará con modelos efectivos de reintegración y reinserción de desmovilizados, la reducción total del desplazamiento, la restitución de tierras, y se impedirá la re-victimización de los reclamantes, a la vez que se habrá avanzado en formas de organización social y política.	La paz permitirá que los conflictos se gestionen sin las armas y se prioricen los acuerdos sociales con la protección de los procesos de reservas campesinas, lo que incrementará las áreas de reservas ambientales.
Ética Pública y Corrupción	La Universidad es el espacio adecuado que seguirá contribuyendo a darle sentido a las preocupaciones que afectan a la región, a interpretar los difíciles momentos por los que pasa la Orinoquia y a constituirse en faro y guía de la acción política por venir.	<p>La cimentación de un discurso y construcción de una nueva moral ciudadana que reconozca la multiculturalidad y las identidades como principios básicos para la autonomía y la coexistencia, promoverá un nuevo sujeto moral, histórico y cultural, arquitecto de un pacto social fundado en el respeto a la vida, de convivencia pautada y ordenada de todos los miembros de la comunidad, en la dinámica de los derechos tanto colectivos como individuales.</p> <p>Al propiciarse una reforma política que rompa con las clientelas de los caudillos electorales locales, la eliminación del voto preferente, la penalización moral ciudadana a candidatos de elección popular que tengan antecedentes de malos manejos administrativos e investigaciones en curso, y la libertad de elegir sin presiones armadas ni externas, se promoverá la convergencia de racionalidades diferenciadas en la construcción de una democracia radical y profunda fundamentada en el Estado Social de Derecho.</p>

Fuente: Elaboración Benavides (2015) a partir de fuentes de referencia citadas.

3.4.5. EJE ESTRATÉGICO 5: REORDENAMIENTO ORGÁNICO TERRITORIAL

En este aparte se describen y analizan los aspectos del debate y las ponencias alrededor de los vínculos rurubanos y sustentabilidad territorial que sirve de análisis al eje estratégico.

<i>Eje estratégico de la Visión de Visiones</i>	<i>Componente del Eje estratégico</i>
Reordenamiento Orgánico Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos rurubanos y Sustentabilidad Territorial.

Definición y fundamentación⁴⁵

Respecto al Reordenamiento Orgánico Territorial de los Llanos, el debate se centra en los Vínculos rurubanos y sustentabilidad territorial de los que Santiago Franco (2015) hace un planteamiento conceptual y teórico con el fin de asumir la manifestación urbana desde lo sistémico territorial. Los argumentos posicionan conceptos que parten de la hipótesis que *No hay región sin ciudades y no hay ciudades sin región, con la que se correspondan*. Así, el territorio se entiende como mundo relacional complejo de las personas y sociedades, con su medio y por tanto, se convierten en manifestaciones espaciales.

En la perspectiva urbano territorial del proceso de construcción de la región se observa como resultado la expansión de sistemas nacionales territoriales en el paisaje de la Orinoquia colombiana. Este proceso deriva su temporalidad y espacialidad de las condiciones y circunstancias que históricamente se observan en la construcción del Estado-Nación colombiano. Así, la función que se asigna a la región se puede calificar como dependiente y determinada exógenamente, o sea, con poca capacidad y autonomía en la definición de su modelo, gobernabilidad y gobernanza.

Sin embargo, en la Orinoquia se fue construyendo una región con rasgos e identidades propias de su génesis. Es el caso de Villavicencio que predomina sobre el resto de asentamientos y núcleos en su papel de coordinador en la necesaria articulación con las periferias y fronteras con Bogotá. En consecuencia, el nuevo modelo reasigna la nueva función de cuenca hidrocarburífera a la región. Es así que se somete toda la estructura territorial a un acelerado proceso de cambios y ajustes en las relaciones ecosistémicas de un modelo extractivista. Estos enclaves de desarrollo, de gran potencia económica y financiera, de manera rápida transforman el paisaje, la ecología y la organización social y productiva existente, y generan demandas urbanas crecientes que desbordan las estructuras que con un relativo orden se venían desplegando a lo largo de un piedemonte en formación.

El nuevo modelo crea un nuevo eje sobre el área aferente al río Meta que compite con el eje del piedemonte. Como consecuencia se amplía la frontera y se genera una periferia sobre áreas ambientales sensibles y con población nativa a la que se le desconocen derechos y hábitat. Estos procesos son impulsados por políticas de gobierno con énfasis neoliberal, que

45 En este eje estratégico se toman a modo de reseña algunos apartes relevantes de los documentos elaborados en el debate de "Vínculos Rurubanos y Sustentabilidad Territorial", por Santiago Franco y Manuel Pérez (Unillanos - Biotopo, 2015).

le asignan a la región una función de suministro de recursos naturales estratégicos de los que se apropian de manera extractiva los grupos transnacionales.

La situación pone de presente la debilidad histórica del proyecto regional, que se agudiza ante las escasas posibilidades de cogobernación, a la vista de un liderazgo político que responde más a las relaciones centro-periferia y dependencia. Las consecuencias son evidentes: retraso en el proceso de construir región y consolidar sociedad, agudización en la escisión sociopolítica, nuevas violencias, escalamiento del deterioro ecosistémico, arrasamiento de recursos y valores culturales y étnicos.

Lograr revertir dicho proceso implica restablecer un modelo o patrón espacial de estructura ecosistémica, de transición espacial a la manera de las zonas de reservas campesinas, donde el agua es la matriz adecuada. En otras palabras, el modelo que se propone se interesa en la articulación mejorada del sistema urbano funcional con un piedemonte que garantice la redistribución de las funciones en el territorio, en consonancia con su equilibrio ecosistémico. Para alcanzar este propósito es clave el fortalecimiento de la academia, de los centros de estudio y de los observatorios con nuevos enfoques de sostenibilidad e impacto estratégico.

En el mismo sentido, Pérez (2015) se refiere a las ciudades y al crecimiento urbano sostenible. Las ciudades orinocenses evolucionan de la mano de las diferentes dinámicas regionales y nacionales relativas a fenómenos socioeconómicos, desplazamiento, migración, tendencias de ordenamiento, redes de ciudades, entre otros.

En tal sentido, debe tenerse en cuenta el entendimiento de la complejidad de sus dinámicas intrínsecamente urbanas en relación con la necesidad de identificar acciones clave que garanticen su desarrollo sostenible, y que tengan en cuenta la futura emergencia de nuevas ciudades y áreas metropolitanas en la región. Los aportes que hacen los expertos en este eje estratégico se describen a lo largo del capítulo, con el ítem correspondiente al escenario propuesto.

Escenarios propuestos del eje Estratégico

Los escenarios que proponen los actores locales y expertos regionales y nacionales responden a **escenarios de transición** y **escenarios de consolidación**, en los que este último tiene en cuenta los aspectos diferenciales que enfatizan los actores en los territorios.

Escenario del eje Reordenamiento Orgánico Territorial

Escenarios del eje de Reordenamiento Orgánico Territorial de Los Llanos:

- » La consolidación de región impediría su fraccionamiento y restablecería un patrón de transición espacial equilibrado, basado en una estructura ecosistémica donde el agua es la matriz adecuada que definiría los esquemas de ocupación y establecimiento de actividades humanas, que ponga límites al mercado, redefina y califique patrimonialmente, como de conservación activa, las zonas de bosques y selvas y los territorios étnicos, incluyendo todo el territorio que no ha sido intervenido significativamente.
- » Aunque no se desconocen las escalas mayores que le apuestan a un modelo de industria, que también es importante, se necesitaría del equilibrio a fin de no invisibilizar el papel que tendrían en la seguridad alimentaria los pequeños productores, aprovechando las figuras

normativas de organización ambiental y territorial que parecen favorables a la integración regional de la Orinoquia.

- » El acceso al conocimiento y a la información estructurada sigue siendo clave en el proyecto regional, pero se requerirá el fortalecimiento de la academia, de los centros de estudio y de los observatorios, con nuevos enfoques de sostenibilidad e impacto estratégico.
- » Un cambio estructural en la relación centro-periferia del modelo Nación-Región se posibilitaría revertiendo el actual modelo de formación de asentamientos e incorporando el concepto de escalaridad en un sistema urbano funcional con redistribución de las funciones en el territorio, en consonancia con su equilibrio ecosistémico y la redistribución del capital económico alrededor de grandes proyectos controlados por la participación activa e integral.
- » La creación de una amplia zona de conservación hídrica en el Meta y Vichada con modelos de ocupación especial mantendrían sostenido el crecimiento, enfrentarían el cambio climático y la expansión en el piedemonte, y las áreas donde se localizan los grandes proyectos de explotación.

En el cuadro 6 se recogen los escenarios propuestos para el eje estratégico especificando los escenarios de transición y los escenarios de consolidación a partir de los aspectos diferenciales, más adelante en la figura 7 se presenta el mapa de escenario deseado.

Cuadro 6 Escenarios propuestos del Eje estratégico: Reordenamiento Orgánico Territorial de Los Llanos.

Escenarios propuestos para cada componente del Eje estratégico: Reordenamiento Orgánico Territorial de Los Llanos.		
Componente	Escenarios de transición	Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales-
Reordenamiento Orgánico Territorial	La consolidación de región impediría su fraccionamiento y restablecería un patrón de transición espacial equilibrado basado en una estructura ecosistémica donde el agua es la matriz adecuada que definiría los esquemas de ocupación y establecimiento de actividades humanas, que ponga límites al mercado, redefina y califique patrimonialmente como de conservación activa las zonas de bosques y selvas y los territorios étnicos, incluyendo todo el territorio que no ha sido intervenido significativamente.	Un cambio estructural en la relación centro-periferia del modelo Nación-Región se posibilitaría revertiendo el actual modelo de formación de asentamientos, e incorporando el concepto de escalaridad en un sistema urbano funcional con redistribución de las funciones en el territorio, en consonancia con su equilibrio ecosistémico y la redistribución del capital económico alrededor de grandes proyectos controlados por la participación activa e integral.

**Escenarios propuestos para cada componente del Eje estratégico:
Reordenamiento Orgánico Territorial de Los Llanos.**

<i>Componente</i>	<i>Escenarios de transición</i>	<i>Escenarios de consolidación -Aspectos diferenciales-</i>
Reordenamiento Orgánico Territorial	<p>Aunque no se desconocen las escalas mayores que le apuestan a un modelo de industria, que también es importante, se necesitaría del equilibrio a fin de no invisibilizar el papel que tendrían en la seguridad alimentaria los pequeños productores, aprovechando las figuras normativas de organización ambiental y territorial que parecen favorables a la integración regional de la Orinoquia.</p> <p>El acceso al conocimiento y a la información estructurada sigue siendo clave en el proyecto regional, pero requerirá el fortalecimiento de la academia, de los centros de estudio y de los observatorios, con nuevos enfoques de sostenibilidad e impacto estratégico.</p>	<p>La creación de una amplia zona de conservación hídrica en el Meta y Vichada con modelos de ocupación especial mantendrían sostenido el crecimiento, enfrentarían el cambio climático y la expansión en el piedemonte y las áreas donde se localizan los grandes proyectos de explotación (Figura 7).</p>

Fuente: Elaboración Benavides (2015) a partir de fuentes de referencia citadas.



Figura 7. Mapa de escenario deseado para el modelo de ocupación espacial con redes rurales y zona de conservación hídrica. Región Llanos Orientales (Orinoquia).

Fuente: Proyecto Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible 2030 “La Voces de los Territorios”.

3.5. PROPÓSITOS TRANSVERSALES Y ESENCIALES DE LA VISIÓN 2030

Como se expuso anteriormente los lugares comunes que se identifican en los planes, modelos y estrategias elaborados desde 1960 a 2014 en la Orinoquia, elaboran escenarios de transición que requieren ajustes institucionales que transiten hacia acertados y adecuados planes y formas de intervención en esta región. En este ítem se plantean los propósitos transversales de la Visión en cuanto a los ámbitos de transición, que sirven de marco a las estrategias y líneas de acción requeridas para llevar a cabo los escenarios deseados.

Por otro lado, los aspectos diferenciales que enfatizan los actores, reseñan propósitos esenciales que exigen cambios institucionales ante la preeminencia de un modelo económico global que privilegia la extracción de recursos, destruye la biodiversidad y que es promovido por el gobierno nacional⁴⁶. Lo esencial es lo que se ve, se siente, es lo que viven y expresan los actores en los territorios⁴⁷ (Cuadro 7).

Cuadro 7. Propósitos transversales y esenciales de la Visión de Visiones.

<i>Propósitos transversales</i> <i>Transiciones necesarias</i> <i>-Ajustes institucionales-</i>		<i>Propósitos esenciales</i> <i>a partir de los aspectos diferenciales</i> <i>-Cambios institucionales-</i>	
		<i>“Si el toro no pita ni ronca, no lo respeta el rebaño”</i>	
1. EQUIDAD REDISTRIBUTIVA - COMPENSATORIA Y DIVERSIDAD TERRITORIALES	Reconocimiento de la prerrogativa de la reestructuración territorial dada la desigualdad existente; el reconocimiento de la diversidad de territorios para el ordenamiento ambiental, social y productivo; y la equidad en la asignación redistributiva de cargas y beneficios públicos por parte del Estado según el grado de desigualdad del desarrollo (calidad de vida y prosperidad) de las comunidades territoriales.	“CERRAR BROCHES Y ABRIR OTROS TRANQUEROS”	Poner talanqueras y hacer contrapesos a los intereses de capitales empresariales y financieros amparados por el Gobierno nacional, que se sobreponen a los intereses colectivos y ambientales, y crear oportunidades eficaces en lo local. Abrir el compás de la planificación convencional y aminorar el impacto de la decisión y acción estatal, con un marco metodológico distintivo. Escuchar los condicionantes territoriales y permitir reformular políticas regionales a partir de acuerdos.

46 Esta apreciación a la actuación del gobierno central en los territorios es una constante en los actores y expertos regionales y nacionales, en un tono de reclamo y llamado de atención a las políticas que promueve y faculta a favor de intereses de organizaciones internacionales y nacionales, en detrimento de los territorios.

47 El filósofo colombiano Estanislao Zuleta en El Elogio de la Dificultad (2007), considera que en el empleo de un método explicativo sobre las cosas, lo esencial refiere a que lo que ha pasado, o se ha hecho, que se expresa con una manifestación del ser más profundo de la vida personal y colectiva.

<p><i>Propósitos transversales</i></p> <p><i>Transiciones necesarias</i></p> <p><i>-Ajustes institucionales-</i></p>		<p><i>Propósitos esenciales</i></p> <p><i>a partir de los aspectos diferenciales</i></p> <p><i>-Cambios institucionales-</i></p> <p><i>“Si el toro no pita ni ronca, no lo respeta el rebaño”</i></p>	
<p>2.</p> <p>SOSTENIBILIDAD CONDICIONADA DEL DESARROLLO REGIONAL</p>	<p>Armonización entre las principales actividades modernas e industrializadas emplazadas sobre la estructura económica tradicional, según las prioridades y principios que se determinen en los territorios para un desarrollo integral sostenible. Visto así, implica, como política pública regional, integrar los modelos de desarrollo económico, social, ambiental y cultural sobre la base de la gestión política del agua y la biodiversidad como condicionantes estratégicos.</p>	<p>“LA SED DE AGUA NO SE QUITA CON GUARAPO”</p>	<p>Es necesaria una nueva sostenibilidad con institucionalidad apropiada que promueva un desarrollo adecuado para los territorios.</p> <p>Liberar toda la política y estructura territorial del modelo extractivista; poner límites al mercado y redefinir y calificar patrimonialmente la conservación activa de zonas de bosques y selvas, de los territorios étnicos, y de las zonas que no han sido intervenidas significativamente.</p> <p>Hacer del agua una matriz de forma que se convierta en patrón espacial de estructura ecosistémica en los paisajes y sirva como eje de conectividad (recuperación y mantenimiento).</p>
<p>3.</p> <p>RENOVACIÓN INSTITUCIONAL - PRERREQUISITO DE PAZ Y AUTONOMÍA TERRITORIAL</p>	<p>Fortalecimiento de la función reguladora e interventora del Estado, que sea respetuosa de la autonomía territorial en sus diferentes niveles, que valore las comunidades territoriales tradicionales y sus derechos con expreso soporte jurídico y legitimidad, con objeto de generar equilibrios necesarios en lo ambiental, social y económico, como garante de las condiciones para la gobernabilidad y la paz de los territorios.</p>	<p>“NO NOS ESTRECHEMOS QUE LA EMPALIZADA ES DE ALAMBRE”</p>	<p>Reconciliar al Estado con las comunidades locales y resolver la crisis institucional, con respeto de las autonomías y la voluntad de poder de los territorios.</p> <p>Promover el liderazgo estratégico regional incrementando la autonomía, el pensamiento regional, preponderando los territorios con agua y su interculturalidad, para la vida, la pervivencia, y nuevas oportunidades.</p> <p>Desarrollar una estructura social y política de connotaciones legítimas que tenga presente los asuntos relevantes de la gente, con poder decisorio y trazado de futuro de los territorios.</p>

Fuente: Modificación y complementación de equipo docente del ICAOC a los propósitos transversales propuestos por Baquero (2015).

3.6. ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION VISIÓN DE VISIONES 2030

Las cinco estrategias planteadas, a saber: La Gestión del Agua y la Biodiversidad, Determinantes del Desarrollo Territorial, Consolidación de Inteligencia Regional como Garante de la Integración del Proyecto Político Territorial, Generación y Promoción del Desarrollo Alternativo e Incluyente, Fortalecimiento de la Institucionalidad y Gobernanza para la Construcción de Paz con Enfoque Diferencial, Reordenamiento Orgánico Territorial, incorporan los 10 temas estratégicos priorizados (*Decálogo, Camino a seguir*) y articulan los propósitos transversales y esenciales de la Visión, los aportes de académicos técnicos⁴⁸ y especialmente los escenarios propuestos por las *Voces de los Territorios*. Enseguida se detalla para cada una de ellas, los puntos de partida y las líneas de acción priorizadas.

3.6.1. Estrategia 1: LA GESTIÓN DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD, DETERMINANTES DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Puntos de partida:

- » Tal como lo señalaron en varios contextos los expertos, la gestión del agua y la biodiversidad son “el soporte del Desarrollo Integral Regional, concebido desde los pilares de la sostenibilidad (social, económica y ecológica)” y una alternativa ante la preocupante homogenización de los paisajes, ya que los riesgos de transformación severa de los ecosistemas son altos⁴⁹.
- » Efectivamente se puede sacar la conclusión de que es necesario “aplicar multicriterios político administrativos, hidrográficos y ecológicos para un territorio sostenible” de paisajes multifuncionales, como avance en la resolución de los conflictos ambientales dada la necesidad de implementar procesos adaptativos flexibles y complejos a la vez.⁵⁰
- » La zonificación subregional y regional como determinantes en el ordenamiento municipal, entre los cuales estarían las áreas protegidas, distritos de manejo y zonas de reservas de territorios colectivos, se convierten en acciones de gestión concertada ante la transformación vertiginosa de los paisajes y la concomitante alteración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- » En el orden local se hace necesario revisar los determinantes ambientales y ecosistémicos y realizar el ajuste correspondiente a las reglamentaciones de uso de suelos urbanos y rurales municipales, en consonancia con la dinámica de cambio y los procesos sociales que afronta la Orinoquia.
- » El Nodo Orinoquia de Cambio Climático y el Sistema Regional de Áreas Protegidas tienen gran relevancia como mecanismos interinstitucionales decisorios de la planificación y reordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental local y regional.

48 Baquero, 2015b. Estrategias y Líneas de Acción Estratégica Visión 2030.

49 Unillanos - Biotopo (2015) P. 55-56.

50 Unillanos - ICAOC. 2015 Ajuste de Temas Estratégicos. P. 1.

- » La integración de esfuerzos, acciones y propuestas de investigación aplicada constituyen una salida imperativa a las necesidades de llenar vacíos, optimizar recursos y reconocernos como actores sociales en una apuesta de sociedades con gestión de conocimiento.

Líneas de acción

- 1.** Resaltar el recurso hídrico, eje de ordenamiento de los territorios de la Orinoquia, y la representatividad ecosistémica en la planificación sectorial y el reordenamiento territorial regional.

En dicho proceso de gestión sostenible se considerarán además de la investigación experimental aplicada a la biodiversidad - como los observatorios socioambientales-, las herramientas económicas que en función de los servicios ecosistémicos y pasivos ambientales promuevan la “funcionalidad y resiliencia ecosistémica” de la actividad productiva agropecuaria y su reconversión a las actividades tradicionales amigables con el medio ambiente como los “hatos llaneros” (Torres *et al.*, 2015).

- 2.** Consolidar el Sistema Regional Ambiental dirigido al cambio de modelo de desarrollo económico vigente, con enfoques locales diferenciales que impliquen una sublínea para mantener el esfuerzo en la consolidación del Nodo Orinoquia de Cambio Climático como asunto crucial en el mediano plazo, y el Sistema Regional de Áreas Protegidas como baluartes de una estrategia de sostenibilidad ambiental a largo plazo.
- 3.** Incorporar de forma prioritaria en la planificación presupuestal de la gestión ambiental, las herramientas de pago por servicios ambientales, pasivos ambientales y servicios ecosistémicos como mecanismos efectivos de cofinanciación y cambios del modelo vigente de desarrollo extractivo orientados a la conservación y gestión integrada del agua y la biodiversidad.
- 4.** Implementar los arreglos espaciales de paisajes biodiversos multifuncionales como eje de la sostenibilidad en la Orinoquia. En este aspecto es importante hacer “una gestión del territorio que garantice el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sirven como base, tanto para las actividades agropecuarias, como de los valores sociales, culturales y los medios de vida de los habitantes de la región” (Castro, 2015).

3.6.2. Estrategia 2: CONSOLIDACIÓN DE LA INTELIGENCIA REGIONAL COMO GARANTE DE LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO TERRITORIAL

Puntos de partida:

- » El “mapa de la inteligencia regional tiene muchos vacíos” y la capacidad de leer el entorno es reducida. El sistema de formación, profesionalización y proyección de la educación superior no se irriga a otras regiones; tampoco se recoge e integra los saberes y conocimientos compartidos culturalmente para las estrategias de sostenibilidad y buen vivir. Existe un evidente déficit de capital humano y social aplicado a pensar los problemas concretos y particulares de los territorios.

- » A través de un mayor conocimiento de las encrucijadas, oportunidades y escenarios probabilísticos de solución sería posible avanzar más expeditamente en la construcción de autonomías regionales y conformación de una identidad proclive a un desarrollo regional sostenible.
- » La compilación, reconocimiento e integración de los saberes y conocimientos tradicionales, culturales, no científicos, como acciones competentes de articulación y generación de estrategias de sostenibilidad.

Líneas de acción

- 1.** Conformar un sistema y Redes de Inteligencia Regional (RIO) integradas por centros de pensamiento, observatorios de monitoreo de las prácticas político territoriales, de conflictos socioambientales, entre otros, que renueven y alimenten las dinámicas de desarrollo sostenible regional que implican la necesidad prioritaria de transformación del rol institucional de la Unillanos y de las universidades en su conjunto.⁵¹

Con una sublínea especial dedicada a potenciar la “formación de ciudadanos con cultura política, valores y compromiso”⁵², concomitante o asociada estrechamente a un ejercicio de concertación interregional y nacional, con el Estado Central para garantizar una reparto equitativo de cargas y beneficios surgidos del desarrollo territorial regional, como la extracción de renta minero energética y de los subsidios a la producción agroindustrial considerando como fin la recuperación de competencias y autonomía que se han ido perdiendo con la recentralización de la política pública nacional.

- 2.** Planificar el desarrollo territorial de la Orinoquia a partir de la comprensión de su historia y su presente teniendo en cuenta sus territorialidades, como base de la construcción de autonomías regionales y conformación de una identidad proclive a un desarrollo sostenible.

3.6.3. Estrategia 3: GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE DESARROLLO ALTERNATIVO E INCLUYENTE

Puntos de partida:

- » Como ocurre con la dimensión económica en el desarrollo territorial, se considera estratégica la previsión de modelos alternativos de desarrollo territorial que tengan como fundamento la equidad, tenencia de la tierra y diversidad cultural, aspectos complementarios en la construcción de una sociedad democrática con mercados justos.
- » En efecto se resalta que existen alternativas para reestructurar el modelo de desarrollo vigente de corte extractivista, en tanto las comunidades locales “reivindican la vocación agropecuaria del territorio.”⁵³

51 Unillanos - Biotopo (2015) P. 57.

52 Fierro (2015) Identificación de Futuribles y Escenarios. P. 6.

53 Unillanos - Biotopo (2015).

- » El fortalecimiento del potencial de asociatividad, de la agricultura familiar y de los mercados justos, sin desmedro de los modelos agropecuarios industrializados sostenibles, conjugado con la generación de energías alternativas (eólica y solar) posibilitan nuevos modos de desarrollo, incluyente y alternativo.
- » La economía aplicada al contexto particular de los territorios regula la reconfiguración del espacio regional y es baluarte de las propuestas de redistribución equitativa y sostenible del desarrollo regional donde todos coexistan sosteniblemente.
- » En el ámbito de la pervivencia indígena la resignificación de las identidades de las nuevas generaciones en los escenarios contemporáneos, plantea la necesidad de repensar el discurso de la investigación propia para el diálogo intercultural⁵⁴.
- » De igual modo, las fronteras regionales-nacionales de los Llanos Orientales (Orinoquia) están de espaldas al país. El ámbito fronterizo de las relaciones binacionales debe considerar en efecto el papel fundamental del equilibrio y reordenamiento de las fronteras internas sin olvidar que los ecosistemas y la naturaleza, incluso las culturas no tienen límites político administrativos fijos.⁵⁵ Por lo demás hay una fuerte dependencia cambiaria con la frontera de Venezuela porque la balanza comercial y el valor de la mano de obra es más favorable, como lo demuestran el contrabando y la doble ciudadanía. Estas problemáticas implican soluciones diferenciales para el modelo de desarrollo regional como pueden ser las zonas Económicas Especiales y la renovación de los convenios binacionales como el de Unillanos – Universidad Experimental Ezequiel Zamora. En este aspecto deberán hacerse ajustes según el desarrollo fronterizo en la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo Regional.

Líneas de acción:

- 1.** Priorizar una política pública de desarrollo diferencial en la protección y en la producción de alimentos basados en las pequeñas y medianas escalas de producción, que se sustente en la potencialidad de la asociatividad y la agricultura familiar que son modelos de producción alternativos, sin desmedro de los modelos agropecuarios e industrializados a escala comercial o en frentes como el de las energías alternativas eólica y solar pero con condiciones de uso definidas.⁵⁶
- 2.** En convergencia con los arreglos sugeridos en las demás estrategias, particularmente en la del fortalecimiento institucional y el reordenamiento territorial con sostenibilidad ambiental, se debe resolver estructuralmente asuntos como la crisis del control de la propiedad pública, colectiva e individual de la tierra aprovechando el escenario de la paz, la emergencia de los mercados campesinos y la nueva inversión del Estado en infraestructura.⁵⁷

54 Unillanos - Biotopo (2015) P 65.

55 Op cit. P 58.

56 Op cit. 2015 P. 60; Torres *et al.* (2015) P. 6.

57 Unillanos - Biotopo (2015) P. 61.

3. Establecer procesos específicos de planificación económica territorial regional que incluya otros modelos de producción alternativos.

Aquí aparece una solicitud expresa para el ajuste del proceso de planificación económica regional: prever un plan estratégico de desarrollo con equidad y sostenible⁵⁸, desde una perspectiva consensuada y común.

4. Construir encadenamientos que permitan generar empleo e ingresos para la comunidad y destinar recursos públicos a la ciencia, tecnología, educación y salud. También es necesario considerar las innovaciones económicas y financieras de mercado del planeta (la climática y de crecimiento verde) que plantean como reto una transición tecnológica (nanobiotecnología, informática global, inteligencia artificial) en la construcción de Visión⁵⁹.
5. Incorporar las pluridiversidades universales indígenas con enfoque diferencial e intercultural en la construcción del pensamiento contemporáneo generando sociedades más plurales y equitativas que incidan en la toma de decisiones sobre los territorios.
6. Priorizar la economía de la alimentación, el turismo y las oportunidades de negocio de la nueva infraestructura nacional en la región. Se reconoce que la infraestructura modernizada es un aspecto importante para posicionar las iniciativas locales en la agenda nacional y global⁶⁰.
7. Ordenar los territorios en función de arreglos que permitan equilibrar y administrar los diferentes sistemas culturales en un escenario dinámico de transformación que tenga como eje central el agua, estrategia para liderar la sostenibilidad a su alrededor y la interculturalidad (Gallo, 2015).
8. Fortalecer tejidos de integración sectorial e integral binacional. Línea que deberá considerar el fortalecimiento de los vínculos empresariales binacionales de integración fronteriza⁶¹. Podría hacerse a nivel sectorial o integrado en un *Nuevo Plan de Desarrollo Regional* que ajuste las dinámicas y desarrollos sucedidos en las últimas décadas.

3.6.4 Estrategia 4: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

Puntos de partida:

- » Las evidencias señalan una pérdida del horizonte moral y ético de los funcionarios públicos e incluso de los funcionarios privados, manifestándose en una pobre educación moral y conciencia de lo público⁶². De igual manera es visible el

58 Unillanos - ICAOC. 2015. Ajuste de temas estratégicos. P. 3.

59 Unillanos - Biotopo (2015). P. 36.

60 Op. cit. 2015. P. 27.

61 Fierro (2015). Identificación de Futuribles y Escenarios P. 6 -16.

62 Unillanos - Biotopo (2015). P. 66.

comportamiento corrupto en las prácticas electorales y en la administración, el todo vale. Esta realidad corre pareja a la debilidad en la calidad y cobertura del sistema educativo y hace necesaria la tarea de fortalecer la educación superior a través de un proceso de construcción de inteligencia regional.

- » La generación de mejores condiciones en los territorios que hagan sostenibles los futuros acuerdos de paz, considerando que las “vulnerabilidades, las debilidades sociales y la falta de garantía de los derechos de las personas generan exclusiones que conducen al deterioro de la convivencia en el territorio.”⁶³
- » Un punto de quiebre fundamental a resolver es precisamente el reconocimiento de los derechos ancestrales y las posibilidades de asociatividad y participación multivectorial en un esquema de conservación ambiental de los ecosistemas que habitan las comunidades indígenas en la región. En esa medida, los derechos legítimos de pobladores ancestrales, derechos internacionales aplicables, obligan a considerar como un tema de consolidación de la nueva institucionalidad y la gobernanza democrática territorial, el reconocimiento estratégico de la propiedad colectiva de la tierra y de la pervivencia indígenas, con procesos de autonomía diferencial (ETIS)⁶⁴, que están en condiciones de converger en una estrategia de sostenibilidad común diversa y pluricultural al darse mayor participación de los pueblos indígenas en la concreción del reordenamiento territorial regional.
- » En fin, la institucionalidad “tiene que ver con las escalas de gobierno”, entre lo local y lo de afuera⁶⁵; de tal forma que un propósito de legitimidad de la gobernanza son los arreglos institucionales en el marco de las fronteras propias de cada territorio local que no “se limite al tema del principio de gobierno o gobernanza, simplemente como provisión de servicios”⁶⁶.
- » La creación de mayor representación y participación ciudadana en política territorial: “entre las instancias del Estado (Central y seccional), las comunidades nativas (indígenas, negros y campesinos) y el sector gremial asociado y la sociedad civil organizada.” Esto con el objeto de fortalecer la cultura e identidad regional con expreso reconocimiento de las comunidades diferenciales, indígenas, negros y campesinos.
- » El ejercicio político territorial regulatorio que ajuste e integre la planeación regional territorial multinivel de la Orinoquia, suspendida con la eliminación de los Corpes, para facilitar la asociatividad e integración económica, social, cultural e institucional regional. Este redireccionamiento del proceso estratégico de reordenamiento territorial y de los modelos de desarrollo deberá soportarse en el gran acuerdo común regional multinivel.

63 Unillanos - Biotopo (2015). P. 70.

64 Fierro (2015). Identificación de Futuribles y Escenarios. P. 10.

65 Unillanos - Biotopo (2015). P. 72.

66 Op Cit. P. 74.

Líneas de acción:

1. Construir un Gran acuerdo común regional político multinivel de fortalecimiento institucional regional para el desarrollo sostenible. Ante la falta de gobernanza dominante es necesario y estratégico implementar el fortalecimiento del Estado mediante mecanismos de presencia y control institucional encaminado hacia integración territorial de la Orinoquia (Molano, 2015).

La cimentación de mayor representación y participación de la ciudadanía a nivel regional⁶⁷, en la política territorial hacia un Gran Acuerdo Común Regional político, institucional como proceso de fortalecimiento de la cultura y la identidad regional hacia la sostenibilidad del desarrollo territorial en el marco de la constituyente de la pacificación, entre las instancias del Estado (central y seccional) con las comunidades nativas (indígenas, negros y campesinos), el sector gremial asociado y la sociedad civil organizada.

2. Conformar alianzas estratégicas para incidir en las formulaciones de planificación de desarrollo regional a corto y mediano plazo, entre ellas la formulación de un nuevo *Plan Integral de Desarrollo Regional 2016-2030*.

Bajo la consideración de un Gran acuerdo de voluntades que se desarrollará por etapas y subregiones, se concretaría instrumentalmente la construcción participativa y deliberativa de un nuevo Plan Integral De Desarrollo Regional 2016-2030.

3. Incorporar el concepto de escala y la convergencia de racionalidades diferenciadas en los procesos participativos y la toma de decisiones con incidencia en la movilización de los actores locales⁶⁸, de manera que conlleve al reconocimiento de lo que la gente piensa y quiere ver proyectado en la construcción de futuro en paz. En este sentido la autonomía territorial presenta nuevas oportunidades, cuyo logro requiere formar unas poblaciones regionales con capacidades mucho más fuertes que alimenten las decisiones de las políticas públicas, ejercicio similar al realizado con la IV cohorte de la maestría en Gestión Ambiental Sostenible durante este proceso de construcción de Visión.
4. Articular las nacionalidades con las autonomías territoriales, en los postacuerdos de paz como mecanismo de recuperación de las territorialidades en el post extractivismo (Molano, 2015).
5. Fortalecer mecanismos institucionales anticorrupción mediante la conformación de redes de ética pública a nivel local. Un discurso y una práctica moral coherentes con los anhelos de paz, implica “emprender desde la ciudadanía una actitud civilizada que se apropie del espacio de la democracia y reoriente ya como gobernante, ya como gobernado, un nuevo sentido del ejercicio del poder y una praxis moral que de confianza y seguridad” (Venegas, 2015).

67 Torres et al., (2015). P. 7.

68 Unillanos - Biotopo (2015). P 34.

3.6.5. Estrategia 5: REORDENAMIENTO ORGÁNICO TERRITORIAL

Puntos de partida:

- » La crisis de desarticulación funcional y de la política pública en el ordenamiento territorial se expresa en el crecimiento urbano y sus interrelaciones con los sectores rurales. Se caracteriza por un “desarrollo dual”, primero en el piedemonte, lentamente, dependiendo del sistema andino y fuertemente influenciado por Bogotá, seguido de sistemas aislados de ciudades emergentes producto de los impactos territoriales de la economía extractiva del petróleo⁶⁹.
- » La situación tendencial que complica la gestión sostenible ambiental y reorganiza el territorio ampliando en forma desplanificada y con altos riesgos socioeconómicos la ampliación de la frontera agrícola como ocurre con la “idea de generar nuevas zonas, donde aparece una carretera que financia el desarrollo petrolero y detrás de eso una agroindustria”⁷⁰. En este sentido aparecen como un problema fundamental las macrocefalias de los centros urbanos, tanto grandes como medianos. De seguir la tendencia de ordenamiento de facto, se daría mayor fractura territorial y de las economías, de la gestión urbana y de la ampliación anárquica de nuevos frentes de poblamiento. Asuntos que en efecto advierten la necesidad de “reconfigurar el ordenamiento político y administrativo” y de “aprehender” el territorio⁷¹.
- » En el reordenamiento orgánico del territorio se hace necesario anticipar los procesos de poblamiento y desarrollo económicos y reconfigurar el ordenamiento político y administrativo para “aprehender” el territorio. En este sentido se cita como aspecto crítico el sobrepoblamiento en áreas de resguardos⁷² y la importancia de la lectura de la funcionalidad y complejidad de los territorios a partir de la actualización cartográfica y la formulación de indicadores ambientales pertinentes al contexto.
- » La definición orgánica de las competencias de descentralización y la planeación autónoma regional del desarrollo territorial es clave para concretar un modelo de desarrollo ordenado a largo plazo. Al respecto Pérez (2015) plantea centrarse en la planificación territorial y espacial de desarrollo urbano y rural equilibrado e incluyente.
- » La incorporación de variables subregionales y regionales en la revisión de los planes y esquemas de ordenamiento del suelo municipal. (Plan Regional de Desarrollo); así los “determinantes” o condicionantes de la acción social del conocimiento deben observarse en el contenido territorial, como expresión orgánica de la estructura socioeconómica y cultural de la región⁷³.

69 Unillanos - Biotopo (2015). P. 62.

70 Unillanos - Biotopo (2015). P. 63.

71 Fierro (2015). Identificación de Futuribles y Escenarios. P. 13.

72 Unillanos - Biotopo (2015). P. 64-65.

73 Unillanos - Biotopo (2015). P. 127.

- » Es necesario mitigar las macrocefalias y la creación de nuevas zonas urbanas sin planificación territorial integral. En este contexto se plantea la hipótesis del nuevo llanero, que se evidencia en las grandes inversiones de capital que adelantan gentes de otras tierras que propician migraciones de personas y con esto el surgimiento de nuevos asentamientos lo cual hace difícil definirlos como rurales o urbanos, lo cual lleva a pensar en un posible escenario de estructuración del campo sin campesinos, siendo esto un punto de reflexión central para el avance de construcción de Visión.
- » El fortalecimiento de los frentes consolidados del piedemonte, en dinámicas sociales y económicas e infraestructura, y la reducción de nuevos frentes temporales de desarrollo urbano-rural en Orinoquia posibilitará disminuir la presión ambiental asociada a la nueva oleada migratoria, especialmente hacia las sabanas inundables, la altillanura y las zonas de transición Orinoquia-Amazonia.

Líneas de acción:

- 1.** Propiciar el reordenamiento orgánico del desarrollo territorial de la Orinoquia, que integre las diversas territorialidades (Llanos Orientales) como base para la construcción de región.

Anticipación de los procesos de poblamiento y desarrollo económicos, construcción, homogenización y reordenamiento del desarrollo territorial de la Orinoquia que reconozca y vincule las autonomías de las diversas territorialidades como región, con expresas salvaguardias de bancos de tierras públicas reservadas; sobre la base de reforzar los frentes consolidados del piedemonte reduciendo la gravitación de nuevos frentes temporales de desarrollo urbano-rurales por insostenibles e ilegales.

- 2.** Delimitar una política de tierras públicas, colectivas y privadas para el desarrollo sostenible y conformación de bancos de tierras para la reordenación territorial rururbana (de lo rural a lo urbano).

Por lo demás, los temas del desorden en la ocupación territorial están asociados expresamente a la renovación de la nueva institucionalidad y a la gobernanza del desarrollo sostenible regional y al fortalecimiento del ordenamiento y la gestión territorial ante la futura emergencia de nuevas ciudades y áreas metropolitanas, de manera tal que tengan como soporte ecológico estructural la matriz hídrica.

- 3.** Incentivar patrones urbanos de economía verde, trabajando con la naturaleza, aprovechando la densidad, la agrupación de competitividad y la optimización de la infraestructura.
- 4.** Fortalecer los *sistemas de alimentos región de la ciudad* a través de la inclusión de los mercados eficientes y accesibles, y sistemas de distribución en planificación urbana y diseño (Pérez, 2015).

En el cuadro 8 se relacionan de manera sintética cada una de las estrategias con las respectivas líneas de acción.

Cuadro 8. Estrategias y líneas de acción. Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales 2030 “La Voces de los Territorios”.

ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>AGUA Y BIODIVERSIDAD COMO DETERMINANTES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL</p> <p><i>Hidropolítica para la Vida</i></p> <p><i>Biodiversidad para el Soporte del Desarrollo Integral Regional</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resaltar el recurso hídrico como eje del ordenamiento de los territorios de la Orinoquia y la representatividad ecosistémica en la planificación sectorial y el reordenamiento territorial. 2. Consolidar institucionalmente la gestión ambiental territorial para el cambio del modelo de desarrollo económico vigente, a otros con enfoques locales diferenciales en pro de la sostenibilidad ambiental a largo plazo. 3. Incorporar en los presupuestos para la gestión ambiental territorial, herramientas de pago por servicios ecosistémicos y pasivos ambientales, entre otros como mecanismos de remediación, compensación, restauración y conservación de la biodiversidad y el agua. 4. Implementar paisajes biodiversos multifuncionales como eje de la sostenibilidad en la Orinoquia, con enfoque de socioecosistemas.
<p>CONSOLIDACIÓN DE INTELIGENCIA REGIONAL COMO GARANTE DE LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO TERRITORIAL</p> <p><i>Inteligencia Regional</i></p> <p><i>Proyecto Político Territorial</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar un sistema y Redes de Inteligencia regional de la Orinoquia (RIO), integrados con centros de pensamiento y observatorios. 2. Planificar el desarrollo territorial de la Orinoquia a partir de sus territorialidades, como base de la construcción de autonomías regionales y conformación de una identidad proclive a un desarrollo sostenible.
<p>GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE DESARROLLO ALTERNATIVO E INCLUYENTE</p> <p><i>Equidad y Construcción de Sociedad.</i></p> <p><i>Pervivencia y Territorialidad Indígena</i></p> <p><i>Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar una política pública de desarrollo diferencial protectora de la producción de alimentos basados en las pequeñas y medianas escalas de producción. 2. Establecer procesos específicos de planificación económica territorial regional, desde una perspectiva consensuada, que incluyan otros modelos de producción alternativos. 3. Resolver estructuralmente la crisis del control de la propiedad pública, colectiva e individual de la tierra, dentro de la convergencia del fortalecimiento institucional, el reordenamiento territorial y el escenario de pacificación. 4. Construir encadenamientos que permitan generar empleo e ingresos para la comunidad y dirigir recursos públicos para sembrarlos en ciencia, tecnología, educación y salud. 5. Incorporar las pluridiversidades universales indígenas con enfoque diferencial e intercultural en la construcción del pensamiento contemporáneo y sociedades equitativas que incidan en la toma de decisiones sobre los territorios.



ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE DESARROLLO ALTERNATIVO E INCLUYENTE</p> <p><i>Equidad y Construcción de Sociedad.</i></p> <p><i>Pervivencia y Territorialidad Indígena</i></p> <p><i>Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales</i></p>	<p>6. Priorizar la economía de la alimentación, el turismo y las oportunidades de negocio de la nueva infraestructura en la región.</p> <p>7. Ordenar los territorios en función de los arreglos que permitan equilibrar y administrar los diferentes sistemas culturales en un escenario dinámico de transformación que tenga como eje central al agua.</p> <p>8. Fortalecer tejidos de integración sectorial e integral binacional.</p>
<p>FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL.</p> <p><i>Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza</i></p> <p><i>Construcción de Paz Territorial</i></p> <p><i>Ética Pública y Corrupción</i></p>	<p>1. Construir un gran acuerdo común regional político multinivel de fortalecimiento institucional regional para el desarrollo sostenible: desarrollo de institucionalidad propia.</p> <p>2. Conformar alianzas estratégicas para incidir en las formulaciones de planificación de desarrollo regional a corto y mediano plazo: <i>Plan Integral de Desarrollo Regional 2016-2030.</i></p> <p>3. Incorporar la convergencia de racionalidades diferenciadas y el concepto de escala en los procesos participativos y de toma de decisiones para reconocer lo que la gente piensa y quiere ver proyectado en la construcción de futuro en paz.</p> <p>4. Articular las nacionalidades con las autonomías territoriales, en los postacuerdos de paz como mecanismo de recuperación de las territorialidades en el postextractivismo.</p> <p>5. Fortalecer mecanismos institucionales anticorrupción mediante conformación de redes de ética pública en el nivel local.</p>
<p>REORDENAMIENTO ORGÁNICO TERRITORIAL</p> <p><i>Vínculos Rurubanos y Sustentabilidad Territorial.</i></p>	<p>1. Propiciar el reordenamiento orgánico del desarrollo territorial de la Orinoquia, que integre las diversas territorialidades (Llanos Orientales) como base para la construcción de región.</p> <p>2. Delimitar una política de tierras, públicas, colectivas y privadas, para el desarrollo sostenible y conformación de bancos de tierras para la reordenación territorial rururbana (de lo rural a lo urbano).</p> <p>3. Incentivar patrones urbanos de economía verde, trabajando con la naturaleza, aprovechando la densidad, la agrupación de competitividad y la optimización de la infraestructura.</p> <p>4. Fortalecer los sistemas de alimentos región de la ciudad a través de la inclusión de los mercados eficientes y accesibles y sistemas de distribución en planificación urbana y diseño.</p>

3.7. PLANTEAMIENTO DE VISIÓN

VISIÓN 2030

En la región de los Llanos Orientales de Colombia 2030, a mediano plazo, se privilegia el desarrollo sostenible en un escenario de paz en consolidación, con el reordenamiento territorial integral, a partir de la gestión geopolítica del recurso hídrico y de los socioecosistemas, la formación de pensamiento propio, la convergencia política, institucional y de las comunidades territoriales. Esto se expresará a través de una Red de Inteligencia de la Orinoquia (RIO) en concordancia con las exigencias de un mundo globalizado dando cuenta del desarrollo de la autonomía de la región orgánicamente constituida y convalidada bajo los principios constitucionales democráticos de respeto a la descentralización política, el respeto por la vida y el logro del bienestar humano.

ACCIONES PRIORITARIAS: INICIO DEL RECORRIDO DE LA VISIÓN 2030

Como parte de la implementación de las estrategias y líneas descritas y con el propósito de darle visibilización a las *Voces de los Territorios* en la construcción de la Visión de Visiones, el Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia, prioriza acciones, algunas de las cuales ya están en curso. En general se orientan al fortalecimiento de la institucionalidad y la participación en todos sus niveles. Se detallan enseguida:

ACCIONES PRIORITARIAS CORTO PLAZO 2030

- 1. CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA Y DE MEDIOS “Visión 2030 en paz”** - **Objetivo:** hacer pedagogía para la socialización y movilización social de las estrategias Visión 2030 para renovación de institucionalidad y la gobernabilidad regional.
- 2. INSERCIÓN DE LA VISIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL 2016 – 2030** - **Objetivo:** integrar en un proceso técnico, participativo y político integral multinivel, la acelerada transformación territorial de la economía y la movilidad sociocultural regional.
- 3. PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA VISIÓN AMEM 2030** - **Objetivo:** subregionalizar y profundizar de los enfoques locales de visión estratégica regional.
- 4. CONFORMACIÓN DE LA RED DE UNIVERSIDADES “ORINOQUIA SUPERIOR”** - **Objetivo:** consolidar “Construyendo RIO”, un sistema regionalizado de formación de capital social y humano con identidad territorial líder del proyecto regional Orinoquia.
- 5. CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE** - **Objetivo:** monitorear la política pública, la planeación y la gestión del ordenamiento territorial sostenible de la regional y subregional.
- 6. CONSOLIDACIÓN DEL NODO ORINOQUIA DE CAMBIO CLIMÁTICO** - **Objetivo:** consolidar la agenda y las acciones estratégicas de adaptación y mitigación del cambio climático en la proyección del desarrollo territorial regional.
- 7. CONFORMACIÓN DE REDES DE ÉTICA PÚBLICA EN EL NIVEL LOCAL** - **Objetivo:** fortalecer mecanismos institucionales anticorrupción mediante conformación de redes de ética pública en el nivel local.

Fuente: modificada de la propuesta de Baquero (2015).





3.8 Referencias

Arias, A. 2015. Hidropolítica y gobernanza como estrategias para la construcción de un modelo de desarrollo diferente de los Llanos. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baptiste, B. 2015. ¿Cuál es la agenda que desde la geopolítica se tiene trazada para la Orinoquia Colombiana? Pp: 35-36, 42-43. *En*: Unillanos-Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2014b. Enfoque y marco de referencia conceptual y metodológico de la construcción de la Visión regional Sostenible de los Llanos. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2014b. El conflicto sociocultural de una comunidad preindustrial con un Estado Nacional Restringido. Ponencia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2015a. Contenido en un Mundo Postindustrial: Consecuencias en la Inteligencia Regional. Documento técnico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02 Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, O. 2015b. Estrategias y líneas de acción. Visión 2030. Documento técnico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Baquero, A. 2015. Ámbito Fronterizo de los Llanos Orientales. Pp: 35-36, 42-43. *En*: Unillanos-Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Benavides, G. 2015. Abordaje diferencial de la Visión de Visiones del desarrollo sostenible de la Orinoquia. Documento académico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Caro, CI. 2015. Biodiversidad y desarrollo regional. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Castro, LG. 2015. La biodiversidad como base del desarrollo integral de la Orinoquia Colombiana. *En*: Unillanos - Biotopo (2015). Informe Final. Mesa – Taller de Expertos para la Construcción Participativa de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana” 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Correa, HD., Ruiz, SL. y Arévalo, LM. (Eds). 2006. Plan de acción de la biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia /2005 -2015. Propuesta técnica. Corporinoquia, Cormacarena, IavH, Unitrópico, fundación Omacha, Fundación Horizonte Verde, Pontificia Universidad Javeriana, Unillanos, WWF-Colombia, GTZ-Colombia, Bogotá, Colombia.

DANE. 2012. Pobreza en Colombia. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_2011.pdf.

Fierro, M. J. 2015. Identificación de futuribles y escenarios. Informe de Trabajo. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Franco, S. 2015. Ciudades y crecimiento urbano sostenible. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Gallo, LI. 2015. La Construcción de una Institucionalidad Propia. Un Reto Para el Futuro de la Orinoquia. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Guhl, E. 2015. Hidropolítica para la vida. *En*: Unillanos- Biotopo. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Jiménez, R. 2015. Pervivencia y territorialidad indígena. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Ministerio de Protección Social - UNHCR / ACNUR. 2011. Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado con discapacidad en Colombia. Primera edición. Bogotá. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Directriz%20Persona%20en%20Desplazamiento%20con%20Discapacidad.pdf>

Molano J. 2014a. Orinoquia: miradas y contextos regionales-territoriales. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Molano, J. 2014b. Elementos para la sostenibilidad en la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Molano, J. 2015. Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza. *En:* Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Pardo, L. A. 2015. Los recursos naturales no renovables en una nueva perspectiva regional de los Llanos Orientales de Colombia. *En:* Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Pérez, M. 2015. Ciudades y Crecimiento Urbano Sostenible. *En:* Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Restrepo, J. 2014. Extractivismo como eje referencial en el análisis de la dimensión económica de la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Sandoval, C. (2014) Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Naciones Unidas, CEPAL. Serie Desarrollo Territorial 17. Disponible en: https://www.academia.edu/17622478/Metodosyaplicaciones_AL_1.

Torres, M., Caro, C., Benavides, G. y Parada, S. 2015. Visión de Visiones del desarrollo sostenible de los Llanos Orientales. Las Voces de los Territorios. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Unillanos. 2013. Proyecto Visión: Taller-Expertos visión de sostenibilidad Orinoquia - Noviembre 22 de 2013. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Unillanos – Biotopo. 2015. Informe Final Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Unillanos – ICAOC. 2015. Ajuste de Temas Estratégicos. Documento de Trabajo. Equipo de Formulación. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Unillanos, 2015. Visión de Visiones de Desarrollo Sostenible de la región Llanos Orientales. Informe técnico final. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Venegas, M. A. 2015. Ética pública para el posconflicto. *En*: Unillanos - Biotopo (2015). Informe Final. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

Zuleta, E. 2007. Elogio de la dificultad y otros ensayos. Hombre nuevo editores/ Fundación Estanislao Zuleta, Medellín, 2007. Disponible en: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Zuleta,%20Estanislao%20-%20Elogio%20de%20la%20dificultad%20y%20otros%20ensayos.pdf>

Wills, E. 2015. Construcción de un sistema de inteligencia regional para la Orinoquia colombiana, RIO. *En*: Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.



4

Capítulo
***Saberes, percepciones,
miradas y reflexiones de las
Voces de los Territorios - notas
complementarias***



Foto: Guillermo Gonzalez

La comprensión e integración de los pensamientos, planteamientos y reflexiones acerca de los Llanos Orientales, Orinoquia, su situación actual y su devenir en un horizonte de mediano plazo, año 2030, tuvo una gama amplia de expresiones escritas, desde lo técnico, lo académico y la elaboración crítica disciplinar; en su conjunto propiciaron discusiones enriquecedoras y contribuyeron a la construcción de la Visión de Visiones desde la etapa inicial hasta la culminación de la prospectiva. Buena parte de estos escritos constituyeron parte del soporte de las líneas estratégicas ya descritas y en otros casos plasmaron las visiones propias, tal como es el caso del pueblo sikuani.

En este capítulo se navega por los Llanos Orientales desde el contexto, la hidropolítica, la biodiversidad; se explicita la percepción indígena, se trasiega por apuestas sobre la institucionalidad, la inteligencia regional, la ética y se avizoran temas de ciudades sostenibles y de relaciones fronterizas.

HIDROPOLÍTICA Y GOBERNANZA COMO ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO DIFERENTE DE LOS LLANOS

José Alfredo Arias Castellanos

A modo de introducción

El inmenso territorio al suroeste de Colombia es el tercer océano del país, una extensa geografía de agua dulce en cuyo seno se han forjado todos los sistemas y dimensiones con los que se pudiera examinar la mitad de la nación. Dos gigantes afluentes drenan el área, al norte con casi 3.000 kilómetros de largo y 31 toneladas de agua por segundo cediendo al Atlántico, el majestuoso Orinoco, que ha estado bañando, drenando y cargando el territorio y su suelo. Un tercio de su cuenca, cerca de un millón de kilómetros cuadrados, “propiedad” de Colombia, como si los ríos tuvieran fronteras, siendo sus aguas las responsables de la conformación de los paisajes, ecosistemas y dinámicas para la biodiversidad, todo porque su ciclo hidrológico de oferta abundante seguida de racionamiento extremo, han dispuesto los ciclos de la naturaleza y de los hombres cada vez que el pulso anual recrea la vida.

Este trabajo se aproxima de manera sintética a los conceptos de la hidropolítica, a los aspectos sustanciales del análisis sistémico ambiental del Llano colombiano; además se presentan algunas reflexiones sobre la necesidad de procurar nuevas formas de mirar las potencialidades y futuro de la región desde el empoderamiento del agua para la permanencia.

Sobre la hidropolítica

La hidropolítica, como teoría de la dimensión política del agua, sigue siendo desconocida o ignorada en nuestro medio con todo y que se trata de un discurso complejo y elaborado en cuya construcción muchos países vienen colaborando.

Una aproximación al uso del término hidropolítica se remonta a finales de la década de los 1970, cuando fue usado para precisar las posiciones y consecuencias políticas de los países del río Nilo. En ese momento la hidropolítica se refirió a la condición de la lucha por el poder, en el sentido del poder de los regímenes políticos de las naciones y sus características. Diferente al único sentido que en Colombia se ha dado al término, circunscrito a una acción de gobierno o de política pública, más restringido a una actividad de manejo gubernamental o burocrático. Las tendencias actuales de los analistas y teóricos del tema proponen que la hidropolítica, como lucha por el PODER, debe determinar las acciones de gobierno, aunque sin perder la dimensión de lo práctico en el sentido de que las decisiones de gobierno también influyen la toma del poder, siendo así las dos significaciones claramente posibles e interdependientes.

La hidropolítica utilizada para el abordaje de los conflictos o las cooperaciones relacionados con el agua, está siendo revaluada, aunque en muchos casos recientes aún se conserva tal juicio. A cambio, el análisis de las problemáticas hídricas a escalas locales bajo el prisma de la hidropolítica parece tomar fuerza donde las tensiones por el control y manejo del recurso, que se hace escaso y estratégico, son más comunes. Tales análisis son cada vez más realizados por los actores presentes en un territorio delimitado, forzando a que las problemáticas sean las protagonistas.

De otra parte los conflictos por el agua han sido confrontaciones sustancialmente geoestratégicas generadas la mayoría de las veces por la escasez del líquido, lo que ha implicado recurrir a diferentes estrategias para la repartición del recurso entre los discordantes. Los cientos de casos relacionados con la apropiación del agua, con artimañas o fuerza, constituyen los argumentos que hoy se esgrimen para impulsar la necesidad, cada vez más apremiante, de discutir y construir teorías fuertes sobre la hidropolítica como manera de salirle al paso a la creciente liquidación del medio ambiente y al deterioro de la calidad de vida que traen consigo disputas por el acceso al agua.

Los conflictos por el agua que se empiezan a perfilar en los Llanos⁷⁴ se relacionan con:

- » Decisiones unilaterales y arbitrarias de los agentes gubernamentales que entregan los servicios públicos del agua a terceros privados.
- » El alza tarifaria de los servicios sin algún control por los concesionados.
- » La contaminación de ríos, depósitos naturales y acuíferos.
- » El cambio de los rumbos y flujos hídricos que unas veces racionan o cortan el acceso y otras propician inundaciones.
- » La competencia en la demanda y uso para agricultura, ganadería y lo urbano.
- » La especulación y acaparamiento por las empresas y las concesiones.
- » Las construcciones inapropiadas.

Por ahora las confrontaciones que se presentan son más por la distribución inequitativa y el daño a la calidad del líquido que por escasez.

En ese sentido, pareciera más inteligente la construcción simultánea de la hidropolítica y acciones gubernamentales dirigidas hacia la definición y delimitación de territorios en donde el agua marque las relaciones entre los grupos humanos asentados en ese territorio, acciones basadas en el conocimiento que estas tengan del mismo y los acuerdos del tipo de gobernanza que se puedan gestar y mantener en el tiempo. Estos son los insumos fundamentales para esas construcciones de hidropolítica integral para la vida.

Del análisis sistémico ambiental de la región

En los últimos veinte mil años la geografía de las tierras aguadas del Orinoco, en especial las planas, se han ido moldeando con la acción de las oscilaciones climáticas del pleistoceno y las de cada período anual de lluvias. El Gran Orinoco serpenteando el territorio ha colectado desde siempre, toda el agua de su cuenca mezclando en su cauce los suelos recorridos, unas veces muy pobres y otras muy fértiles, unas veces ácidos y casi venenosos y otras alcalinos y pródigos, anegando con la complicidad de sus tributarios, extensas áreas en el invierno ecuatorial o casi liquidando de sed las mismas extensiones en el estiaje. Ofreciendo cientos de sitios para puertos donde se han establecido desde tiempos solariegos las diferentes avalanchas humanas.

74 El análisis de la hidropolítica para la vida formó parte de los temas de la mesa-taller de expertos (Unillanos, 2015).

El curso de los tributarios delimitan y describen el territorio palmo a palmo, las altas montañas paramunas, las pendientes del piedemonte, los fértiles valles aluviales, las serranías, los bancos y bajos de sabana, los bosques de galería, la bajillanura, los corredores y todas las demás formaciones del Llano. El agua es también el territorio, su dominancia sobre los demás elementos ha creado y crea las condiciones constituyéndose en el núcleo del sistema primigenio con que se debe iniciar la mirada a la región, sujetando a ella y su ciclo el análisis de todas las demás “dimensiones” o “subsistemas” regionales y las interacciones y ordenamientos artificiales de los estudios sobre la sostenibilidad regional así como del territorio.

El agua es el capital ambiental del Llano, el ciclo hidrológico anual circula y recircula los elementos y conduce el flujo energético. Lluvee todo el año, aunque concentradas las lluvias en un largo periodo que va de marzo a noviembre con una temporada seca de tres a cinco meses, en la que casi no llueve nada, dependiendo de la subregión. Las precipitaciones aumentan de este a oeste y de norte a sur desde los 1.500 a los 6.500 mm anuales. Las lluvias combinadas con el calor de las radiaciones solares ecuatoriales que elevan la temperatura hasta los 28 °C promedio al año y moduladas por los alisios nororientales, determinan un clima tropical húmedo desde estrictamente monomodal al nororiente hasta claramente bimodal al suroeste. La repartición anual del ciclo hidrológico es el motor del tercer y más importante megacossistema acuático-terrestre, el pulso.

El pulso en el Llano es diferente del descrito para la Amazonia y otras tierras del trópico del planeta. La época de sequía es extrema, la disminución de las aguas es dramática y literalmente se seca todo (hasta el 90 % del total de la vegetación gramínea – herbácea parece disecada en los bancos, banquetas, bajos y bajíos), en las extensiones planas se descubren los suelos y se resecan, en ellas de lejano en lejano quedan charcos y resacas que se supercalientan por la intensa radiación (hasta 40°C), y se hacen anóxicos ocasionando la muerte masiva de toda la vida que contienen, la evaporación es en las lagunas y esteros casi hasta la desecación y la reducción de los caudales de las corrientes hasta cortarse en pozuelos y barrizales agonizantes, el final de la época seca llanera es un espectáculo desolador.

Pero como un milagro, todo cambia cuando sobreviene el primer aguacero, cuando se inician las lluvias en marzo o abril vuelve el verdor, todo de pronto empieza a resucitar, en todos los ecosistemas de pronto estallan múltiples formas de vida así como en todo el Llano, el sucesivo aumento de las lluvias agranda los caudales y se inicia el desborde, que poco después une todas las aguas en una sola, dándose el más inmenso e intenso intercambio; las calidades de las aguas viran al otro extremo de la otrora sequía, se enfrían, se oxigenan, se transparentan, recirculan los nutrientes y los Andes, transportado en sedimentos abona las vegas y las planicies de desborde de ríos y caños, es el clímax del pulso, y cuando antes no había agua y todo moría, ahora todo se reproduce y crece y ¡la vida es exuberante!

El pulso en la Orinoquia es la manera natural con que se ha estimulado en el curso de los últimos 100 mil años los procesos evolutivos con los que la región toda se ha diversificado en paisajes, ecosistemas y especies, el a más de cumplir el papel de regular el suceder anual del agua, es la mayor oferta de todos los servicios ecosistémicos que territorio alguno pudiera ofrecer.

La impresión que el Llano es tierra repleta e inagotable de agua ha empezado a disiparse. Sufre el medio ambiente llanero una arremetida feroz y en aumento. El ataque consiste en las múltiples formas de alteración que el hombre es capaz de implementar, la destrucción de la naturaleza del Llano que nace del agua, se materializa en el intento antrópico por

cambiar la dinámica del pulso. La agresión que sufre el líquido en toda la región lo deteriora y desgasta empezando a promover en algunos lugares, conflicto.

El detrimento del agua regional, se sabe, tiene como causas principales la deforestación, la contaminación, el mal uso del territorio y del suelo y la sedimentación. Gran parte de la pérdida del bosque en el Llano se ha originado desde la violencia, ella ha desplazado colombianos de todas las partes rurales del país y los ha llevado a talar los árboles en diferentes lugares de la región en los últimos 50 años, para refugiarse o para ampliar la “frontera agrícola”, muchos compatriotas parias hoy siguen desplazándose y reubicándose en los reductos de los bosques andinos más encumbrados, justo donde se captura del aire el agua para todos los Llanos.

El paisaje del Llano de más de 100 formas es cada vez menos parecido al de hace tan solo 30 años, también sus ecosistemas en desaparición, las selvas andinas subsisten parchadas de potreros amarillentos o de calvas que muestran el estrato matriz, los bosques de aluvión, de galería, la mata de monte, el palmar, el morichal y el parque, intervenidos, tampoco se asemejan a los pródigos de antaño. Las aguas de las corrientes que bajan de las laderas del piedemonte hasta el plan, son cada vez menos permanentes y naturales, ahora son vertiginosas, destructivas, pasajeras y de colores a distintos barro, fruto del suelo desnudo que no las puede regular y mantener limpias y vivas porque ya no tiene árboles y son senderos secos apenas iniciada la sequía. Los terrenos planos fértiles o no, bien drenados o no, en los que hubo selva, bosque o pastizales naturales de inundación o sabana, han cambiado, ahora son de verde desteñido a amarillento según la edad del monocultivo, otros verde grasa por las plantaciones de palma africana y otros más verde indefinido por el color de las hojas de las varias especies de árboles recién llegados de otros continentes. También los horizontes son distintos, los campos ahora se adornan de torres y machines petroleros y los poblados se ven cada vez más cerca entre sí.

Estamos cambiando terminante y velozmente el Llano, sus paisajes cautivantes se eclipsan vertiginosamente como consecuencia de la desaparición o degradación del agua y el suelo, y con ellos los ecosistemas y su biodiversidad.

También la contaminación con la fertilización y uso de pesticidas de la agroindustria y la explotación de los hidrocarburos dañan seriamente el agua llanera y la urbanización desordenada ha ido agotando las fuentes potables al tiempo que origina descargas de aguas negras en cualquier parte de la geografía.

De otra parte el déficit hídrico se estima será mayor como consecuencia del llamado cambio climático que se reflejará en la región con mayor intensidad por su posición geográfica. El mayor calor expandirá la sabana a despena de la pérdida del bosque de manera natural además porque también lloverá menos y la época de sequía será más larga, sumándosele a lo anterior fenómenos de El Niño más numerosos e intensos que agravarán el calentamiento y prolongarán las sequías.

Poco se puede hacer por lo causado y nada para evitar los fenómenos climáticos globales, los unos por el comportamiento antrópico los otros por ser naturales, pero sobre la subsistencia y el futuro del agua somos totalmente responsables, la dilapidación y demás indolencias que se hacen del agua llevarán sin duda a la desaparición de muchos ríos, depósitos y humedales y a la desertificación de miles de hectáreas en el territorio.

Todo el Llano, todas sus subregiones, unas más que otras, se hace insostenible ambientalmente pues es agresivo y mortal el embate contra el agua, el suelo, los ecosistemas y los organismos, también se hace socialmente injusto puesto que los moradores permanentes o transeúntes son cada vez más pobres y atribulados. Un Llano cada vez más inequitativo pues los ricos de otras latitudes son cada vez más millonarios y los moradores cada vez más infelices.

La hidropolítica llanera para la vida

La hidropolítica se refiere, como ya se ha dicho, al papel del agua en la vida social y política de las gentes a diferentes escalas y dimensiones. Es una condición compleja multi-temática que resulta de la lucha por el control del agua como forma de poder y también de las políticas públicas que se implementan en materia hídrica.

En el ámbito internacional el agua se ha ido convirtiendo rápidamente en los últimos años en fuente de poder económico y/o político, pues su condición de elemento estratégico la han convertido en origen de contiendas por su tenencia entre muchas formas de organización humana.

Las futuras guerras por el agua que vaticinan desde hace al menos 20 años los expertos del mundo, indican que los asuntos geopolíticos ahora son hidropolíticas, los territorios con agua tendrán la ventaja y el poder *per se* y asumirán el liderazgo gracias al líquido estratégico que conserven, en vez de petróleo el agua será el determinante y polarizador de fuerzas y confrontaciones, pues el agua en el planeta empieza a dejar de ser una necesidad básica para convertirse en un bien económico y una cuestión de poder, con un precio que subirá día a día hasta hacerse muy costoso, y en adelante no será gratuita.

El papel del agua en las gentes del Llano colombiano es también cuestión compleja y de múltiple origen, siendo que la hidropolítica, como forma de control del agua y así de poder, se propone sea la manera de, no solo soportar el dominio y autonomía regional sino también de implementar las políticas públicas hídricas. El Llano con una hidropolítica fuerte y construida en la confianza y acuerdos de gobernanza tendrá la ventaja y podrá asumir liderazgos gracias al líquido estratégico que conserve, pero si mantiene sus tendencias hacia el enclave petrolero o el monocultivo de plantación y sigue a espaldas de tratarla como un bien estratégico, caerá en el precipicio.

Nuestra fábrica de agua llanera, hoy diezmada por nuestras ignorancias, desconocimientos y decidías, requiere con urgencia de una unificación de voluntades que la protejan, una hidropolítica basada en una gobernanza que concierte rápidamente un ordenamiento ambiental y de uso que defienda y conserve los más importantes aspectos del líquido, como su producción, sus microcuencas, su acceso, su legalización, el mantenimiento de las rondas de sus afluentes y muchos más de los que hemos hablado y que se refieren a las acciones gubernamentales y los compromisos de las gentes.

Una hidropolítica con una gobernanza activa, un gobierno colectivo del agua en la región sería la estrategia de conservación de la riqueza de agua que esta posee, claro con la mente abierta a la posibilidad de construcción de modelos nuevos que permitan conciliar y buscar soluciones reales concertadas y de uso sostenible, tales como el que se ha sugerido en otros acápite de este escrito en relación con la necesidad de estudiar y construir la hidropolítica desde las problemáticas de menor escala, desde las comunidades de vecinos, combinando

elementos geográficos de micro-cuenca, de linderos prediales, de suelo, de territorio y de formaciones ecológicas para definir unidades reales y comprometidas de gestión del agua.

En formas de escalas mayores las decisiones hidropolíticas deben incorporar también criterios para la cosecha y posterior uso de los excesos de agua invernal, por ejemplo para la generación de energía pasiva de impacto bajo, para la piscicultura de periodo invernal, para el ecoturismo acuático, para la exportación de agua, para la generación de agua verde.

Muchos de los atrasos para la construcción de formas colectivas como la que se propone de hidropolítica en los Llanos se derivan del desconocimiento sobre el agua en general, muy poco se sabe de manera sistemática de las cantidades y calidades reales de ella y menos por supuesto de la manera en que fluye a lo largo de la región por entre los ecosistemas, sobre la dinámica del agua de los Llanos el desconocimiento es casi total. El insumo sustancial del conocimiento del agua para la construcción de una hidropolítica integral y fuerte en la región requiere por sobretodo acometer un ambicioso proyecto de cambio de conciencia y cultura por el agua, un cambio de mentalidad de nuestra concepción absurda de relación con el agua, el territorio y sus demás habitantes, un nuevo pensamiento y acción que incorpore el conocimiento y ajuste o genere la tecnología necesaria para conseguir que la gran riqueza hídrica sirva a las generaciones actuales y futuras, una hidropolítica para la vida.

Como conclusión

Los Llanos de Colombia son en efecto un tercio del territorio del país de agua dulce constituyéndose ello en su capital ambiental y forjador de todos los sistemas y dimensiones regionales. El agua es el motor de la dinámica de la región potencializado cada año mediante su ciclo anual hidrológico que alimenta el pulso del más importante ecosistema acuático-terrestre. La red de afluentes intercomunica todo el territorio propiciando la conformación de lo que podría llamarse una sociedad hidráulica.

El agua es la fortuna estratégica de la Orinoquia y la que a diferencia de otros recursos como el petróleo u otras oportunidades de producción como la agroindustria, le otorgará poder político, lo anterior la constituye en una región hidropolítica.

El enfoque que la Visión Regional de Desarrollo Sostenible debe dar para direccionar las mejores oportunidades a futuro de la región: declarar el agua como el bien estratégico primordial y así proponer un modelo propio de desarrollo, diferente a los que hasta ahora se han impuesto a la región que se pueda convocar como una construcción colectiva de una hidropolítica basada en la gobernanza de escala local y multivectorial.

Las bases conceptuales para la construcción de una hidropolítica integral podrían ser:

- » La definición colectiva del agua – territorio como la unidad de gestión territorial ambiental y sociopolítica.
- » La constitución de la gobernanza plena como la forma de participación de todos los actores, la construcción de acuerdos, la articulación de propósitos y la resolución de conflictos.
- » La permanencia y fortalecimiento de las propiedades deseables de la sostenibilidad.

- » La de los valores éticos del respeto, la equidad, el esfuerzo, la flexibilidad Las anteriores conclusiones descansan sobre la necesidad inmediata y continua en el tiempo de conocer todos y cada uno de los aspectos relacionados con el agua y su gobernanza, siendo que el conocimiento es sustancial para el logro de los propósitos que se proponen porque ellos, darán la autonomía necesaria.

El proceso de construcción de una hidropolítica y de una gobernanza efectivas y duraderas implica grandes esfuerzos y debe ser flexible.

Referencias

Andrade, G. I., Castro, Gutiérrez, L.G., Durán-Durán, A., Rodríguez-Becerra, M., Rudas-Lleras, G., Uribe-Botero, E., Wills-Herrera, E. 2009. La mejor Orinoquia que podemos construir: elementos para la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Universidad Andes y Corporinoquia. Bogotá, Colombia.

Arias-Castellanos, J. A. 1997. Sobre la dinámica bioecológica de las fluctuaciones hidrológicas de la Orinoquia. Pp.103-110. *En*: Sabanas, vegas y palmares, reflexiones sobre el uso sostenible del agua en la Orinoquia. Universidad Javeriana, CIPAV, Corpes Orinoquia. Bogotá, Colombia.

Armenteras, D. y Villa, C. M. (Eds.). 2006. Deforestación y fragmentación de ecosistemas naturales en el Escudo Guyanés colombiano. IAvH (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt), Colciencias. Bogotá, Colombia.

Corpes Orinoquia. 1996. La Orinoquia Colombiana: Visión Monográfica. Bogotá, Colombia.

Correa, H. D., Ruiz, S. L. y Arévalo, L. M. (Eds.). 2006. Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia / 2005 - 2015 – Propuesta Técnica. Corporinoquia, Cormacarena, IAvH, Unitrópico, Fundación Omacha, Fundación Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF - Colombia, GTZ – Colombia. Bogotá, Colombia.

Corzo, G., Londoño-Murcia, M. C., Ramírez, W., García, H., Lasso, C. A., Salamanca, B. (Edit.). 2011. Planeación ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol localizadas en el Magdalena Medio y los Llanos Orientales de Colombia. IAvH (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt), Ecopetrol S. A. Bogotá, Colombia.

De Alba, F. 2007. Geopolítica del agua en México: La oposición entre la hidropolítica y el conflicto sociopolítico. Los nuevos rostros de las luchas sociales. *INTE-RAÇÕES. Rev. Internal de Desenvol Local* 8(1): 95-112.

(DNP) Departamento Nacional de Planeación. 2014. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquia: Altillanura. Doc CONPES 3797 2014 FASE I 83. Bogotá, Colombia.

Elhance, A. P. 1999. *Hydropolitics in the third World: conflict and cooperation in international river basins*. Washington, Unit Inst Peace Press.

Domínguez, C., Fajardo, D. 1998. *Colombia Orinoco*. Fondo FEN. Bogotá, Colombia.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación). 1966. Reconocimiento edafológico de los Llanos Orientales Colombia. *En: La vegetación natural y la ganadería de los llanos orientales*. Roma, Italia.

Goosen D. 1972. *Physiography and soils of the Llanos Orientales, Colombia*. Internal Inst Aerial Surv Earth Scien. Eschede.

Gumilla, J. 1963. *El Orinoco ilustrado y defendido. Historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*. Caracas, Venezuela. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 68.

IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia). 2010. *Informe Anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en Colombia – Estudio Nacional del Agua 2010*. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Bogotá, Colombia.

Kauffer Michel, E. F. 2005. *Hidropolítica ¿Un concepto útil para entender la problemática del agua en la Frontera México-Guatemala-Belice?* Pp: 45-57. *En: Kauffer Michel, E. F. (Ed.). El agua en la frontera México - Guatemala-Belice, Tuxtla Gutiérrez, Colección Social y Humanística, UNACH-ECOSUR-The Nature Conservancy* .

Kauffer Michel, E. F. (2010). *Hidropolítica del Candelaria: del análisis de la cuenca al estudio de las interacciones entre el río y la sociedad Ribereña*. *Relaciones (Zamora)* 31(124): 187-226.

Lasso, C. A., Rial, A., Matallana, C. L., Ramírez, W., Señaris, J. C., Díaz-Pulido, A. y Machado-Allison, A. (2011). *Biodiversidad de la cuenca del Orinoco: II. Áreas prioritarias para la conservación y uso sostenible*. IAvH, Ministerio de Ambiente, WWF, Fundación Omacha, Fundación La Salle Ciencias Naturales, Instituto de Estudios de la Orinoquia (Universidad Nacional Colombia). Bogotá, Colombia.

López, R. A. 2008. *Conflictos socioambientales en América Latina: hidropolítica de los cursos de agua internacionales*. Instituto de Estudios Latinoamericanos de Viena, Austria.

Maury, R. G. 2002. *Hidropolítica y conflictos por el agua en el Mediterráneo: el caso del medio Oriente*. Pp: 387-396. *En: Ávila, P. (Ed.). Agua, cultura y sociedad en México, Zamora y Jiutepec, El Colegio de Michoacán- IMTA*.

ODDR (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración). 2013. *Caracterización Región de la Orinoquia*. Universidad Nacional de Colombia. Desmovilización y Reintegración. Bogotá, Colombia.

Rangel-Ch., J. O. 2014. (Ed). Colombia Diversidad Biótica XIV. La región de la Orinoquia de Colombia. Universidad Nacional de Colombia e Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá, Colombia.

Rausch, J. 2003. Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los Llanos. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Rivero, J. 1965. Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta. Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. Vol 23.

Romero, M. E., Romero, C. 1989. Desde el Orinoco hacia el siglo XXI: hombre, fauna y su medio. Fondo FEN Colombia. Bogotá, Colombia.

Sarmiento G. 1994. Sabanas naturales. Génesis y Ecología. Pp. 17-55. *En*: Sabanas naturales de Colombia. Banco de Occidente - Credencial, Cali, Colombia.

Turton, A. 2002. Hydropolitics: the concept and its limitations. Pp: 13-19. *En*: Turton A, Roland H. (Eds.). Hydropolitics in the developing world: a Southern African perspective, Pretoria, African Water Issues Research Unit.

Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final “Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana”. 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA REGIONAL PARA LA ORINOQUIA COLOMBIANA (RIO)

Eduardo Wills Herrera

Introducción

Actualmente la Universidad de los Llanos adelanta un ejercicio participativo de construcción de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Región de los Llanos Orientales. Para tal efecto se han identificado algunos temas transversales críticos los cuales fueron expuestos y desarrollados en el Foro-Taller respectivo llevado a cabo los días 29 y 30 de Julio de 2015 en la ciudad de Villavicencio.

Este paper desarrolla los lineamientos conceptuales, teóricos y prácticos para la construcción de un Sistema de Inteligencia Regional para la Orinoquia Colombiana (RIO). Estos elementos fueron expuestos, desarrollados y ampliados en un trabajo en equipo con profesores y expertos locales en el Foro-Taller mencionado.

Enfoque

El tema de la inteligencia regional ha adquirido una gran importancia en los estudios estratégicos. Este término se acuñó a partir de los trabajos emprendidos dentro de la misión Europa 2020 llevado a cabo por un grupo de expertos denominado Grupo de expertos “Knowledge for Growth Group K4G”. Bajo la idea de cerrar las brechas de competitividad entre la Unión Europea y otros países se estableció que era necesario el desarrollo de estrategias regionales inteligentes basadas en una especialización Inteligente de la Región que les proveyera ventajas comparativas para su desarrollo. Para ello se propone la especialización regional alrededor de dominios específicos de crecimiento.

Esta idea, que surge de estudios sobre competitividad y especialización regional, la hemos cambiado de enfoque para mantener el concepto de inteligencia regional requerido en el desarrollo sostenible de la Orinoquia. Este cambio de énfasis se justifica ya que se ha determinado como prioridad de los Llanos Orientales y de la Orinoquia la generación de un proceso en el que la competitividad juega un papel importante pero no es el único factor ni el más determinante.

Existe el consenso de que la prioridad regional es la sostenibilidad territorial y ambiental, y se ha propuesto que el agua sea el eje de cualquier estrategia para ordenar el territorio y para emprender esfuerzos de desarrollo sostenible. A su vez, es fácil constatar que para poder llevar a cabo una estrategia de desarrollo sostenible para la región como se ha planteado, es necesario como prerrequisito, el conocer a mayor profundidad las realidades ambientales, sociales, culturales e institucionales de la región.

El conocimiento que existente actualmente sobre la región es muy precario, tanto en conocimientos básicos como aplicados. Al mismo tiempo faltan enfoques interdisciplinarios que permitan el diálogo entre las distintas disciplinas científicas y de estas con los saberes populares y ancestrales de la región alrededor de temáticas territoriales particulares. Igualmente y aunque ha habido avances importantes en los últimos años, el capital humano regional es débil y las universidades que operan en la región hacen muy poca investigación. De la misma manera se ha señalado que el sistema regional de ciencia y tecnología actual tiene serias deficiencias y ha generado muy pocos resultados.

Este diagnóstico ya se había planteado en el Libro *La Mejor Orinoquia que queremos construir*. En dicho estudio se proponía que “La gestión del conocimiento es necesaria para ganar capacidad de control ambiental y territorial y para informar a la sociedad sobre los límites en la transformación productiva del territorio. Se trata de la generación y administración de conocimientos para mejorar el manejo de los ecosistemas regionales, para fortalecer la capacidad de planeación y gestión ambiental y territorial, y para hacer diagnóstico y prospección del entorno político, social, legal y ambiental, entre otros temas.”⁷⁵

En dicho estudio se señalaba que “Las universidades e instituciones de la región no han logrado posicionar una agenda de investigación sobre la Orinoquia ante Colciencias; y no actúan en red en la busca de un propósito investigativo común que permita una gestión adaptativa de la transformación productiva del territorio. Es oportuno analizar la factibilidad de crear una organización que se ocupe de la administración del conocimiento y de la transferencia de tecnología a través de redes y alianzas como parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; con el concurso de las universidades regionales.”⁷⁶

Es en este sentido que se plantea la constitución de un Sistema de Inteligencia Regional de la Orinoquia (RIO) como una de las prioridades estratégicas a ser desarrollada dentro del ejercicio de Visión regional.

La organización propuesta corresponde con la idea de Sistema de Inteligencia Regional cuyas bases y lineamientos se establecen a continuación.

- » Los esfuerzos de desarrollo sostenible de la región deben tener como soporte un sistema de inteligencia regional el cual se focalice en la generación de conocimientos pertinentes y relevantes para el desarrollo sostenible de la región.
- » Como no es posible abarcar todo el espectro de temas, territorios y problemas para la generación de conocimiento, se propone que el sistema inicialmente se centre en el tema institucional, socio-ambiental y cultural del desarrollo sostenible que se ha identificado como estratégico y crítico. Contar con una institucionalidad apropiada es un prerrequisito para cualquier intento de desarrollo sostenible en la región ya que de otra forma los beneficios se canalizarán a grupos privados y no se beneficiará directamente el interés común.
- » Resolver la crisis institucional (captura del Estado por grupos ilegales armados y no armados, corrupción en la contratación, clientelismo, debilidad de las instituciones locales, ausencia de presencia del gobierno nacional, crisis en el proceso descentralizador, entre otros) de la región es un requisito para concentrarse posteriormente en temas de competitividad regional.
- » Lo institucional tiene que ver también con la generación de confianza, búsqueda de legitimidad, garantizar el estado de derecho, reducción de la inseguridad humana, especialmente política y social. Todo ello es prerrequisito para la estrategia económica y de competitividad.
- » A su vez la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo sostenible debe partir del conocimiento adecuado de los ecosistemas y de los servicios ecosistémicos

75 Andrade et al (2009). *La Mejor Orinoquia que podemos Construir*, pg, 31.

76 Op.cit, pg 33.

para lo cual es necesario levantar conocimientos básicos, información y datos articulados a redes de conocimientos y laboratorios. La generación de este conocimiento es importante para garantizar que se superen otras experiencias negativas de ocupación territorial en la periferia del país, de forma que se excluya el síndrome del enclave (Urabá, Tumaco) , y se supere la insostenibilidad, la exclusión y la desigualdad de los anteriores procesos.

- » A su vez es imperativo buscar acuerdos cooperativos (esquemas de gobernanza) para el desarrollo económico y social en el territorio con base en un conocimiento adecuado, pertinente y relevante tanto básico como aplicado. Estos conocimientos deben articularse con los saberes ancestrales y de las comunidades y deben ser discutidos y divulgados ampliamente a los actores regionales y locales. Igualmente será necesario crear nuevos centros e institutos de investigación como por ejemplo el nuevo Instituto de Investigación Socioambiental para los Llanos que haga parte de Sistema Nacional Ambiental SINA, como existe para el Pacífico colombiano.
- » Los nuevos esquemas de gobernanza deben basarse sobre acuerdos y pactos cooperativos entre el Estado, las empresas privadas, la sociedad civil y las universidades. Deberán establecerse acuerdos y pactos particulares para cada tema y subregión.

Es necesario igualmente relacionar el pasado, el legado histórico de la región que ha dejado entre otros fenómenos como herencia: i-) una herencia histórica cultural muy importante, ii-) la existencia de numerosas lenguas y valores culturales en las comunidades indígenas ancestrales, iii-) acumulaciones todavía precarias en capital social debido fundamentalmente al prolongado conflicto social en la región que ha significado la desaparición sistemática de líderes y de partidos políticos, iv-) una gran debilidad institucional, con riesgos enormes de fallar y v-) una dotación impresionante de recursos materiales y socioambientales que significan enormes oportunidades.

Este legado histórico debe relacionarse con el contexto global y las amenazas y oportunidades que ello supone, para lo cual es necesario tener un mayor conocimiento y entendimiento de las fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales que están en juego

¿Qué entendemos por un Sistema de Inteligencia Regional para la Orinoquia (RIO)?

Objetivo

El Objetivo de la Red de Inteligencia Regional de la Orinoquia (RIO) es el de articular a los actores institucionales (universidades, centros de investigación, empresas privadas) con las comunidades organizadas y las comunidades ancestrales de la región para potenciar la generación de conocimiento pertinente y relevante, su discusión y apropiación a nivel regional y la divulgación correspondiente a toda la sociedad orinoquense. Tendrá como foco inicial de sus acciones los temas institucionales y de gobernanza, los ecosistemas y el desarrollo sostenible con énfasis en el agua y la competitividad regional. Para ello se trabajará con especial atención en la generación, apropiación y divulgación de conocimientos en: i-) cultura del agua, ii-) fortalecimiento de la gobernanza territorial, iii-) aumentar la capacidad de negociación de la región con fuerzas externas, iv-) construcción de una identidad regional.

Componentes y Funciones

Tendrá cuatro componentes y funciones fundamentales:

1. Generar un sistema de observación y monitoreo regional con capacidad de entender y analizar el entorno en el que se encuentra la región, prever los escenarios futuros que se pueden presentar y tener la capacidad de anticiparse a los cambios para darle direccionamiento a la acción y a la política pública. Este sistema será dinámico, generará retroalimentación a todos los actores involucrados y dará los insumos para una discusión ilustrada sobre el proceso de desarrollo sostenible de la región.
2. Generación y gestión del conocimiento y saberes en la región, tanto básicos como aplicados, lo cual implicará una inversión muy importante en laboratorios y fortalecimiento de la universidad regional y los centros de investigación. Se creará y desarrollará una red académica que articule los esfuerzos de la universidad regional, los centros de investigación, las comunidades organizadas, la empresa privada y el sistema regional de ciencia y tecnología. Se propone que la Universidad de los Llanos tome la iniciativa y liderazgo de esta red para lo cual deberá superar previamente los obstáculos políticos e institucionales actuales. El Sistema RIO debe trabajar en: convertir el conocimiento tácito de los diversos actores en conocimiento explícito para la región; compartir experiencias, lecciones aprendidas entre actores, ejercicios de discusión y aprendizaje horizontal (comunidades, municipios, subregiones); Crear un sistema de sistematización de experiencias con las universidades locales; Crear los espacios deliberativos con los actores sociales y comunitarios de la región en los cuales se presenten, discutan y divulguen los resultados de las investigaciones al igual que los resultados del sistema de monitoreo de forma que se haga la apropiación respectiva y las mejoras y correcciones que provengan de la experiencia de las comunidades locales con sus saberes.
3. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de capital y talento humano en la región partiendo de la educación primaria que conlleve el diseño y desarrollo de contenidos curriculares propios de la región. Será necesario priorizar el desarrollo de un programa de generación de conocimientos y docencia en la universidad local sobre desarrollo local y regional (Maestrías en Desarrollo Local, Desarrollo Sostenible, Organizaciones y Redes).
4. Creación de un sistema de presentación, discusión, y apropiación de conocimientos y diálogo de saberes. A partir de la constitución de mesas subregionales se reunirán los responsables institucionales con comunidades organizadas, gobiernos locales y representantes de los grupos indígenas ancestrales para discutir la puesta en marcha de planes de acción y de apropiación del conocimiento básico y aplicado.

Al mapear espacialmente estos componentes del RIO, se encuentra un gran vacío tanto institucional como en la calidad de la educación que hoy en día se imparte en la región. La creación de la red del sistema de observación y monitoreo, de los espacios de deliberación y discusión y el fortalecimiento del talento humano permitirán reducir este vacío y dar las bases para potenciar el proceso de desarrollo sostenible de la región.

Temas estratégicos

Los temas estratégicos planteados en el taller llevado a cabo en la universidad de los Llanos son los siguientes:

- » Contar con talento humano de mayor calidad, para lo cual se requiere la transformación de los currículos actuales de forma que correspondan de manera más adecuada a las realidades de la región.
- » Generar conocimiento científico en los temas focalizados acompañado de diálogo de saberes y fomento a las humanidades y la expresión artística y cultural. Para ello es esencial la financiación de laboratorios, la creación de redes y alianzas de conocimiento entre universidades, centros de investigación y sector privado.
- » Crear un Centro de Investigación del Desarrollo Sostenible de la Orinoquia adscrito al Sistema Nacional Ambiental SINA.
- » Generar un observatorio del entorno regional que permita contar con información adecuada para ejercer control social a las decisiones.

Supuestos que subyacen la creación del RIO

- » Entender a la región como una organización, es decir como un sistema social en el que interactúan diferentes actores institucionales (empresas privadas y emprendedores, gobiernos, comunidades y organizaciones de la sociedad civil) en procura del logro de un objetivo colectivo de desarrollo sostenible, en este caso alcanzar la Visión regional que se ha planteado.
- » De las fuerzas que componen el entorno general de la región entendida como organización, se propone centrarse en el entendimiento y seguimiento de la fuerza institucional que está en crisis (falta de confianza, legitimidad), incapacidad de garantizar la acción del estado de derecho, corrupción y captura del Estado (a nivel nacional pero también a nivel local) e imposibilidad de garantizar el posconflicto (paz duradera y sostenible después de la firma de los acuerdos de La Habana).
- » La organización (REGIÓN) no es un sistema técnico guiado por principios de racionalidad y eficiencia para obtener objetivos colectivos. Fundamentalmente es un sistema social y político que tiene una lógica, y está en búsqueda de identidad, sentido y obtención de legitimidad. Su principal cometido es buscar la legitimidad ante el sistema social y cultural y los grupos de interés que la cobijan, aún a costa de su rentabilidad y eficiencia técnica. La región tiene una lógica propia, un campo de acción con actores específicos, con intereses que generan conflictos, con posiciones de poder, que deben ser modificadas con significados específicos.
- » El Sistema propuesto se consolidara como la principal institución estatal para identificar y articular a los diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil y empresas privadas (grupos de interés) para que actúen coordinadamente a partir de su diferenciación, grado de especialización y el nivel territorial que ocupen, en la resolución de los riesgos y oportunidades identificados en los municipios y regiones correspondientes.

- » El sistema REGIÓN tendrá una identidad propia (cultural), contará con los instrumentos de planeación, gestión e información y articulará la gobernanza de los diversos actores mediante la creación y articulación de un Nodo Central del Sistema de Inteligencia Regional (RIO).
- » Es necesario identificar el mapa de grupos de interés (empresarios, gobierno nacional, inversionistas globales, comunidades, organizaciones locales, alcaldes, entre otros.) en función del poder, legitimidad y urgencia que pueden ejercer sobre la región.
- » Como organización, la región está imbuida en un entorno más amplio que la constriñe y potencia. Este entorno está compuesto por fuerzas políticas, institucionales, ambientales, sociales, legales, culturales, etc. que hay que entender y monitorear a través del sistema de observatorio y monitoreo.
- » Para poder liderar efectivamente el proceso de construcción de la Red de Generación de Conocimientos de la Orinoquia, la universidad de los Llanos debe sufrir un proceso de transformación y fortalecimiento académico interno. Para ello se requiere como requisito fundamental el fortalecimiento de la autonomía universitaria y académica de forma que se libere de las actuales presiones políticas que no le permiten cumplir con su misión a cabalidad. Es necesario igualmente fortalecer el cuerpo profesoral y de investigadores de tiempo completo dedicados a cumplir con esta importante misión.
- » Finalmente es muy importante la introducción de cambios institucionales en la forma como funciona actualmente el sistema de ciencia y tecnología de la región que ha dejado de cumplir con su misión y se ha dedicado a sacar adelante proyectos que no son relevantes ni pertinentes para el propósito señalado.

Propuestas de investigación

Algunas Propuestas de Investigación en el componente institucional a ser desarrollado por RIO:

- » Identificar los principales riesgos para la seguridad humana, la gobernabilidad y la institucionalidad local.
- » Ofrecer soluciones para prevenir y mitigar los riesgos identificados mediante la articulación de las entidades del Estado, la sociedad civil y el sector privado para guiar la formulación de políticas públicas.
- » Garantizar la gobernanza de la Región.
- » Garantizar la coordinación adecuada entre la nación y las entidades territoriales para el ejercicio de sus competencias y funciones dentro del Sistema.
- » Consolidar un sistema de información que permita el manejo e intercambio de información producido por los diferentes actores del sistema mediante el diseño de indicadores de proceso e impacto que permitan su seguimiento.
- » Ofrecer acompañamiento y asistencia técnica para apoyar el cumplimiento de las funciones de las instituciones territoriales o locales.

A su vez el sistema de Observatorio y Monitoreo de la región deberá hacer seguimiento sistemático a los siguientes riesgos institucionales:

- » Presencia de grupos armados ilegales.
- » Acciones de violencia y criminalidad (extorsión, por ejemplo).
- » Narcotráfico y cultivos ilícitos.
- » Financiamiento ilegal de partidos políticos y candidatos.
- » Desarrollo de elecciones.
- » Identificación de alianzas entre grupos armados ilegales y política.
- » Corrupción y captura del Estado por grupos privados legales e ilegales.
- » Garantía de Derechos Humanos.
- » Protección de derechos a grupos vulnerables en particular grupos indígenas.
- » Seguridad económica.
- » Seguridad ambiental.
- » Seguridad en la salud.
- » Seguridad alimentaria.
- » Transparencia en la contratación pública.
- » Libertad de prensa y expresión.

¿Qué es necesario hacer?

- » Fortalecer a la Universidad de los Llanos, aumentar su autonomía académica para poder liderar el proceso de constitución del RIO. Para ello se debe contar igualmente con investigadores de tiempo completo y una mayor inversión en laboratorios.
- » Articular a las demás Universidades regionales sobre estándares de calidad académica e investigativa, los centros de investigación y la producción de conocimientos de la empresa privada y la agroindustria.
- » Propiciar un diálogo de saberes.
- » Fortalecer la identidad regional.
- » Crear y desarrollar líneas de investigación con financiación proveniente del sistema de regalías.

- » Fortalecer el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología introduciendo los cambios institucionales que se requieran.
- » Iniciar un proceso exhaustivo de sistematización de experiencias.
- » Propiciar el aprendizaje horizontal ente gobiernos locales, comunidades e instituciones que generen conocimientos.
- » Dialogar con comunidades organizadas para la definición de reglas y normas institucionales para una mejor gobernanza territorial.

Estos planteamientos fueron enriquecidos en el diálogo sostenido en la mesa taller de expertos Regional y se expresan en la respectiva relatoría (Unillanos - Biotopo, 2015).

Referencias

Andrade, G. I., Castro-Gutiérrez, L.G., Durán-Durán, A., Rodríguez-Becerra, M., Rudas-Lleras, G., Uribe-Botero, E., Wills-Herrera, E. 2009. La mejor Orinoquia que podemos construir: elementos para la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Universidad Andes y Corporinoquia. Bogotá, Colombia.

Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final “Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana”. 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

EL CONFLICTO SOCIOCULTURAL DE UNA COMUNIDAD PREINDUSTRIAL CON UN ESTADO NACIONAL RESTRINGIDO Y CONTENIDO EN UN MUNDO POSTINDUSTRIAL: CONSECUENCIAS EN LA INTELIGENCIA REGIONAL.

Omar Baquero Riveros

Introducción

Para las siguientes notas se procede de la siguiente manera: en un primer bloque, las preposiciones escritas previamente a la sesión de intercambio de la Mesa-Taller de expertos⁷⁷; un segundo bloque con la síntesis de los asuntos intercambiados de los cuales existe una relatoría de contexto según la metodología del ejercicio, que es parte esencial de la tarea realizada y cuya sinopsis se encuentra en la relatoría en tanto puesta en consenso, que este paper supone como referencia básica; y tercero, unas recomendaciones específicas sobre el tema en cuestión y sobre la formulación de estrategias de la Visión Regional en curso.

Por lo demás, un expreso agradecimiento a los compañeros de Mesa-Taller, Eduardo Wills, Pedro Eslava y Sandra Parada. Se sabe con anticipación que la mayor expresión de inteligencia está en el reconocimiento de la diferencia de enfoques y matices en los métodos como en los conceptos.

Aspectos Conceptuales Básicos del Método y de la Teoría de lo Intelectual

*“Pensar está hecho para ser...” Hegel
“... allí donde faltan las ideas, se presenta una palabra...” “... pero es
menester también que ellas hagan pensar alguna cosa.”*

Goethe

*“La noción pensar (cogitāre) significa también cuidar, discurrir para
algo. Implica cuidado como precaución o como decoro. Algo pues con lo
que hay que andarse con cuidado.”*

“La que experimenta es la humanidad.”

Marx

La cultura es la acumulación institucionalizada, autoregulada de bienes, tradiciones y expresiones comunes. Las relaciones entre ética del discurso y los discursos mismos son ambiguas metodológica y teóricamente desde un enfoque realista de la producción de bienes culturales; esto es que hay una determinación de la producción intelectual según el grado de evolución o desarrollo socioeconómico societal, en palabras del marxismo clásico, son producto histórico social y superestructura ideológica y política.

Dado que toda la conciencia está socialmente determinada, las ideas morales, al parecer, reflejan o expresan relaciones sociales prevalecientes.

77 Unillanos – Biotopo. 2015.

Hay por lo general un soslayo de la importancia de las cuestiones de método y teóricas que afectan gravemente los resultados de los ejercicios analíticos y sintéticos. De ahí que de entrada se advierte que la importancia fundacional del campo de la inteligencia se sustenta sobre todo en un escenario común de valores e identidades y en relación con los ejes estructurantes que le explican y de lo cual debe explicar: de la identidad política, el papel del capitalismo vigente y los principios de la justicia social. La inteligencia en abstracto y sin sentidos de pertinencia comunitaria o societal son inocuos.

El conocimiento (episteme), para el caso de teorías, métodos y resultados epistémicos está estrechamente asociado a la escogencia y la diversidad de enfoques. El campo universal de las ciencias es un ejemplo; entre las ciencias naturales y las ciencias del hombre en general no dejan de encontrarse fisuras en relación con su fundamento filosófico: ¿qué se conoce o se puede conocer?. Así, no sobran las críticas sobre el gran debate entre el conocimiento en sí y el para sí.

Para el caso de análisis o reflexión, el enfoque crítico señala como una condición o mediación específica de la inteligencia las relaciones socialmente predominantes en la producción intelectual. Sería entonces un conocimiento socialmente adquirido, a través de epígonos o grupos culturales, que se expresa como una relación social de intercambio, como acción. En este sentido, la participación intelectual vincula el cuerpo social de agentes y agencias que desarrollan actividades asociadas al trabajo intelectual, no la hace exenta de intereses ideológicos y de clase. Incluso, la teoría para el cambio sería una de las formas contra la inteligencia convencional o tradicional, no por ello, falsas. Habrían, en plural, varias inteligencias regionales según respondan al cuerpo de comunidades regionales o subregionales o a grupos de interés específico.

En consecuencia, la educación y la ciencia como la tecnología, hablan el idioma de la condición territorial; la fractura y consolidación de la inequidad y desigualdad socioeconómica impide avanzar sin políticas públicas específicas. La noción de “conocimiento de enclave” resultaría muy útil para explicar el proceso de desarrollo científico y tecnológico regional; la concentración de la producción y formación en las capitales y sobre todo, la formación por fuera de la región, la mayoría generado por ahorro privado regional.

En este sentido la inteligencia (intelligentsia) regional o cuasi regional para éste caso de la Orinoquia (Llanos Orientales) no solo sería el conjunto de intelectuales en sí mismos en cuanto agentes de la gestión del conocimiento o que trabajan por la búsqueda de reforma o transformación del statu quo; sino sobre todo la inteligencia sería la estructura (rota y precaria para el caso) de su institucionalización –lo instituido- orgánica, con los intereses generales comunes. El ámbito de la inteligencia sería la canalización, influencia, aplicación del conocimiento y en particular de la cultura concreta que se convierte en efecto, en síntesis de la construcción históricamente existente de comunidad o sociedad; esto es, del conocimiento universal aprendido y aprehendido como el conocimiento particular universalizante en tanto saberes para la solución de los problemas concretos del desarrollo territorial de tales comunidades.

Si bien la inteligencia se orienta por principios racionales y se guía por el fundamento de la ratio, que es un valor científico universal, igual también es proclive como proceso sociocultural a convertirse en deformación como ocurre con el “intelectualismo” que es en efecto una deformación (intelectualoide) de la supuesta primacía de los intelectuales sobre la voluntad comunitaria o societal.⁷⁸

78 No sobra señalar que se entiende en psicología como “intelectualización” el mecanismo de defensa de usar ideas abstractas para eludir conflictos emocionales.

En términos de la llamada sociología de la cultura, la inteligencia es en efecto un énfasis quintaesencial de la estructura social concreta, pero no puede existir sin ella. En otras palabras, la inteligencia sería la capacidad para encontrar soluciones a problemas y a su vez, acuerdos y avenencias en un sentido colectivo en el marco de un proyecto general de nación —en su acepción francesa— como bien podría ser para el caso del desarrollo territorial de la comunidad regional de la Orinoquia (Llanos Orientales). En consecuencia, la inteligencia debería ser considerada como un ejercicio de racionalización formal con métodos científicos por parte del colectivo (existente) en tanto conciencia pública de la comunidad civil regional: no solo las inteligencias parciales de lo religioso, político, militar o estamental.

El trabajo intelectual, como cualquier otro trabajo produce desgaste de energías del cuerpo; implica uso y aprovechamiento de recursos y establece intercambios; incluso en términos más estrictos, el intelecto es una forma de la división social del trabajo; así que las ideas como libertad o igualdad, derivan de la naturaleza del intercambio y las transferencias de valores entre individuos históricamente concretos⁷⁹.

Por cierto, cuando existen los casos de debilidad institucional del “sistema cultural”, es posible como lo plantea un método más comprensivo (Weber) que la intelectualidad tenga la pretensión de cierta autonomía institucional frente a otras esferas de la vida económica, política e incluso social. De por sí es clásico el ensayo sobre la diferencias sustanciales entre el científico y el político.

La cultura (donde habita la inteligencia) crea realidades por sí misma, como acción expresiva y confiere o impacta a su vez, el mundo de vida generando hechos políticos y socioeconómicos como lo demuestran los trabajos de la sociología crítica o Foucault. Es decir, que en algunos casos como el regional de la Orinoquia es perfectamente posible la hipótesis de que la cultura emancipe.

De ahí que sea correcto considerar la capacidad de inteligencia instalada territorialmente, teniendo presente que es un asunto de cantidad y de calidad. De ahí que el principal rasgo crítico de la intelectualidad territorial existente, es su baja participación en los destinos del desarrollo sociopolítico e institucional, con rasgos predominantes en su orientación en asuntos sobre manera tecnológicos y no de investigación básica natural o humanística.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que la cultura (la inteligencia dentro de ella) no corresponde únicamente a los asuntos de la racionalidad instrumental de la ciencia y la tecnología; sino que se expresa también en el ámbito de la creación literaria, la prensa y la producción crítica de opinión. Es decir, no resulta superfluo para el examen del derrotero de la inteligencia regional considerar conceptos tan creativos para la comprensión de la cultura existente, como el de cosificación y alienación. Empero, si algo es exiguo o recortado es la producción de crítica en general y de escenarios de intercambio y conversación sobre los problemas regionales; la escasa producción literaria por ejemplo, se mantendría atada al compartimento del folklor, al igual que la tragedia regional, tan conflictiva desde los años cincuenta, que ha tenido tan poca referencia. Por lo demás, son prácticamente inocuos y discontinuos los esfuerzos de creación de un lenguaje regional con criterios de diferenciación cultural expresos; predominando la copia literal de modas y tendencias globalizantes, con un aumento fuerte del consumismo cultural. En este sentido, se advierte un quiebre en el suministro de bienes y servicios culturales apropiados para reforzar los aprendizajes y saberes autónomos como alternos.

79 Sohn-Rethel, A. Trabajo intelectual y manual: una crítica de la epistemología (Intellectual and manual labour: a critique of epistemology). Atlantic Highlands, N. J.: Humanities Press. 1977.

En efecto, hacen parte del escenario de producción de inteligencia (que algunos esquemáticamente llaman social) los estados de ánimo y el comportamiento social como los que direccionan una prensa prostituida que cosifica los contenidos de las vivencias y convicciones⁸⁰ haciendo desaparecer la crítica social y política frente a la utilización instrumental y maniquea de las personas como cosas o simples mercancías. Esto es que aparece como constatable que existe una parcialidad de la producción científica y tecnológica cuando solo responde a los intereses corporativos de la economía y ello es una explicación de la excesiva marginalidad y aislacionismo de los individuos intelectuales considerados por aparte, cuando en realidad no es posible la condición intelectual sin contexto; así como no habría intelectualidad en su sentido riguroso sin consideración ética o principios morales básicos a no ser que sean reflejo o expresión de las patologías sociales y culturales particulares.

La noción de rebeldía del conocimiento en relación con la tradición corre pareja con la importancia de la noción de cosificación, como pérdida de sentido o de identidad que según se referencia es producto de la mercantilización o comercialización de la vida...⁸¹ Donde las cosas y las instrumentalizaciones de la vida, sustituyen la propia vida.

De ahí la necesidad de la crítica social y cultural como expresión o indicador de las crisis socioeconómicas y políticas territoriales; esto es, para que no pase de estilizado, que en el mundo globalizado poco se podrá avanzar en el análisis de la democracia y de la justicia, sin considerar el peso enorme de la artificialización de la vida moderna.

En últimas, se puede considerar suficiente como referente conceptual, como un rasero razonable de referencia para el caso regional, la definición de pedagogía moral de Gramsci sobre lo que sería intelectualidad orgánica: “Cada grupo social, naciendo en el mundo propio de una función esencial en el campo de la producción económica, crea con él, orgánicamente, una o varias capas de intelectuales que le proporcionan su homogeneidad y la conciencia de su propia función no sólo en el terreno económico, sino igualmente en el terreno social y político”. Aclarando que para una perspectiva crítica como ésta, por supuesto toda actividad humana comporta actividad intelectual y cualificación técnica por lo que “todos los hombres son intelectuales” así haya grupos especializados en la materia que se diferenciarán según sea el interés y vinculación “intima” con la clase y las hegemonías que representen⁸².

El contexto metodológico de la problemática territorial: más naturaleza que cultura; más conflicto generalizado que intermediación legal estatal; más poder de facto que poder de la cultura o civilización.

La región, sin esencia y conciencia de sí poco puede hacer para sí; como lo demuestran los problemas severos de autonomía y soberanía territorial para el diseño de su proyecto de fortalecimiento territorial como Estado Región en un marco descentralizado aunque unitario de Estado Nación. De ahí que el papel de la inteligencia o la intelectualidad estarían en promocionar la razón de ser de un proyecto de vida alternativo pero a la vez universalizante como sería la democratización de la vida socioeconómica y cultural.

80 Honneth, Axel. Citando a Luckas.(2007).

81 Honneth, A. 2007.

82 Una lectura somera de Gramsci, en José María Laso Prieto: «Introducción al pensamiento global de Gramsci» en Asociación Cultural Wenceslao Roces: Cuadernos Edición Popular, nº 1, Gijón, 2004.

<http://www.wenceslaoroces.org/arc/laso/articulos/tem/gr/pgg.htm>

Es así concreto, metodológicamente, el reconocimiento del papel del trabajo intelectual y de los intelectuales, se inscribe necesariamente en las características socioculturales regionales y subregionales; esto es, que los “determinantes” o mejor condicionantes, de la acción social del conocimiento se expresan según el contenido territorial, como: EXPRESIÓN ORGÁNICA DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL REGIONAL.

Así, la estructura contrapuesta de relaciones sociales de producción artesanal, tradicional, con formas de industrialización con tecnologías modernas y con agentes económicos y sociológicos diversos, generan un pandemónium de referentes de valores y aptitudes culturales en efecto contrapuestas; agregando el hecho que la autoridad pública del Estado, no hace mayor cosa para establecer un arreglo estratégico.

Pasado y presente juntos caóticamente transformándose, y en el caso de las formas arcaicas de trabajo, disolviéndose con sus respectivas consecuencias como se expresaría en la metáfora de la convivencia en las selvas, de flechas y comunicaciones satelitales.

De tal estado de cosas, es que se reproduce la fragmentación de la idea de lo público democrático y la predominancia de formas anacrónicas de participación política y social; el caos impacta la proyección estable del cambio a partir del papel del conocimiento y la renovación.

La lógica del poder de facto por la regulación de los territorios hace necesario considerar, pese a las buenas intenciones, como una actividad residual el pensamiento racional y la construcción de discursos inteligentes. Si predominan en la realidad regional los desequilibrios e inequidades territoriales pues las condiciones prácticas señalan enormes dificultades para que se pueda planificar la sostenibilidad regional o la perspectiva de integración interterritorial con tantas territorialidades diversas en conflicto. Vale decir, que en efecto un enfoque territorial (regional) de la construcción y expresión de la inteligencia señala que existen y coexisten formas muy variadas y desarticuladas, de producción intelectual y cultural. Existiría así, no una inteligencia sino muchas inteligencias subregionales orgánicas según la distribución concreta de comunidades regionales en tanto es demostrable – en el campo urbano funcional, en el económico, en el político y por supuesto en lo institucional–, que no existe unidad e integración territorial regional. Con el agravante de que el contexto conflictivo, reduce adicionalmente el margen de maniobra del cuerpo de inteligencias subregionales, un asunto que además es de reconocida flagrantia nacional.

La autonomía de los pobres dificulta en consecuencia la construcción de cultura suficiente para afrontar las contradicciones de la autorreproducción de la marginalidad socioeconómica. En ese sentido estricto, la consecuencia de la precariedad del desarrollo endógeno se expresa en la precariedad estructural de la producción de cultura, y de la inteligencia territorial en concreto, a no ser que externamente un agente como el Estado intente reformar y acelerar el proceso de transformación cultural por la socialización de la educación y la innovación tecnológica.

Recientemente se ha puesto de referencia para el desarrollo agroindustrial el caso brasileño de El Cerrado, una macro región de cerca de dos millones de km², el 22% de Brasil y mayor que Alaska; sin embargo, pese a la ruptura evidente del “denso o espeso” territorio y las crisis ambientales en curso, el proceso de desarrollo industrializado se complementó por las estrategias públicas orientadas por el propio Estado y no por el mero sector privado; incluso, se considera que el 65% de proyecto de desarrollo territorial ha sido en ciencia y tecnologías aplicadas.

De ahí la importancia de los múltiples conocimientos morales, estéticos, políticos, económicos, tecnológicos y culturales de una nación o de un pueblo como el llanero. En tanto “poder es saber” - un paso delante de la clásica definición de que saber es poder de Bacon-, los grupos corporativos globales con su capacidad tecnológica y científica instrumental son un factor de inteligencia territorial que solo es posible contradecir por los efectos del desarrollo que prohíjan y las consecuencias socioambientales que generan.

Por lo mismo, independiente de las buenas intenciones, no es posible ignorar el papel de los nuevos paradigmas geopolíticos y tales formas modernas de dominación a través del poderío de la ciencia, tecnología e innovación como franquicia y propiedad corporativa privada, como lo demuestra la industria militar y las guerras. La tecnología – economizada y militarizada- controla el mundo; las reglas de las comunicaciones y de la gestión energética nos señala Toffler hablan de nuevos escenarios de investigación y tecnologías de mercado capitalista. Por esta vía se comprende, que es evidente la naturaleza ideológica y geopolítica de la capacidad científica y tecnológica: en suma nos movemos frente a un mundo anglo occidental vs. Mundo asiático y sus “Levantes” como lo señala expresamente el aparecimiento en el escenario global de los BRICS.

Las propuestas ante la situación de desinstitucionalización de la inteligencia regional.

Es cierto, como lo señalan las palabras de un Gobernador de Arauca en un Consejo Directivo del extinto CORPES Orinoquia, que además fue profesor de escuela, que el establecimiento político regional sabe del peligro de educar a los electores.

Por el contrario a esta patética perspectiva, la propuesta regional sería concentrar más inversión pública en el sistema educativo, sin que ello sea una novedad, solo porque desde el punto de vista estratégico político territorial el aumento de la conciencia de sí está hecha para ser, como rezan los epígrafes. Esto es la construcción programática de un plan de educación y cultura regional y subregional sobre la base del sistema de ciencia, tecnología e innovación y la agenda liderada por la Universidad Pública Regional.

Vale decir que en la sesión de intercambio del Taller, se concretó tal posibilidad en la noción de RIO: Red de Inteligencia Regional⁸³.

En efecto, es significativa la confluencia de pareceres en la necesidad de recomponer o reconstituir la misión trascendente de Unillanos. En la Mesa introductoria se destacó en efecto la importancia de la noción indígena de “ordenar el pensamiento” en tanto la naturaleza y el entorno se ordenan solos.

De igual modo, hubo consenso en que la pérdida de autonomía no es un asunto eminentemente regional sino nacional, como lo demostraría la pérdida de autonomía energética y la ausencia de política frente a un neoextractivismo rampante que no permite acumular el desarrollo interno. Por lo demás se comparte la referencia casi que demostrada de que la crisis es global precisamente en tanto no es posible armonizar sostenibilidad a largo plazo con el modelo capitalista. En este mismo sentido, relevante la recomendación de poner en salmuera la noción de crecimiento verde (Baptiste)⁸⁴ que no sería sino otra camino a tomar por parte del capitalismo, asunto que coincide con la referencia del proyecto Visión de que

83 Unillanos – Biotopo. 2015. Informe Final. Relatoría del grupo Inteligencia Regional realizada por Sandra Parada.

84 Op. cit.

a nombre de la sostenibilidad se cometen muchísimos crímenes contra el ambiente y la sociedad (Presentación ejecutiva del Proyecto Visión, Marco Torres).

Ante el quiebre de la institucionalidad (Guhl)⁸⁵, no solo en el campo del conocimiento, es menester profundizar precisamente en una visión propia de desarrollo como camino alterno, que impida la perpetuación del régimen de “captura del Estado por el corporativismo”, el cual es precisamente el que resulta predominante en el proceso de ampliación de la frontera económica regional.

De igual modo confluye el reconocimiento de que la intelectualidad regional acusa una suerte de mirada parroquial, veredal, (Fajardo)⁸⁶ que victimiza la región ante un contexto evidente de guerra interna y guerra geopolítica. Como lo sintetizó el profesor Molano, es válido cuestionar si la Orinoquia es de Colombia.

Aun así, ante la evidencia de los conflictos internos, no hay otro camino que el de la producción de una intelectualidad colectiva y la articulación con formas autonómicas de gobierno como las reservas campesinas.

En efecto, se discutió la relevancia del papel de la universidad en el aumento y mejoramiento de la gobernanza y del desarrollo territorial, sobre la base de vincular más estrechamente lo que anda por separado: el Estado, la economía y la comunidad, sobre la base de fortalecer la autoorganización de la “sociedad civil” regional.

En cuanto a tema estratégico de la inteligencia regional propiamente, resultó singularmente importante en el diagnóstico como en la síntesis, el reconocimiento de que la universidad regional forma pero no ayuda a crear pensamiento. Se señaló la notoria dispersión del capital social producto de la propia desconexión o ausencia de vínculos regionales, de ahí la insistencia en diferenciar capital humano (como formación de talento tecnológico o profesional individualizado) y capital social, como agregado cultural del conocimiento.

Un capítulo especial resulto del examen de las formas regionales del sistema de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la reforma de Colciencias y los cupos de financiación por departamento, donde se constata que de un lado las agendas o planes sectoriales no tienen prevista la planificación de costos o financiera, predominando la no utilización pertinente de los recursos y el mantenimiento de considerables saldos. Que los males de administración de Colciencias y la complejización de los procedimientos de validación como de re-calificación de los grupos de investigación han impedido en efecto aprovechar mejor el uso de tales recursos para el mejoramiento de una formación e investigación pertinente.

Finalmente, resultó notorio el consenso en cuanto a la necesidad de creación de observatorios de la evolución territorial y sectorial, donde se destacó por su preeminencia la de un observatorio de la gestión de la identidad política y las capacidades autónomas de decisión regionales y subregionales a la manera del Observatorio del territorio – en reflujo al interior de Unillanos- o del Observatorio de Congreso Visible de los Andes.

Por lo demás, es en efecto fundamental reiterar la importancia del papel modulador u orientador que la búsqueda de la autonomía regional generaría en la línea estratégica de consolidación de una inteligencia regional. En efecto, la defensa de la soberanía del patrimonio natural y de los recursos como formas alternativas de “buen vivir” solo serían posibles

85 Unillanos – Biotopo. 2015.

86 Op. Cit.

si tal reivindicación regional se concreta. Sin autonomía y autodeterminación democrática de los territorios no habría entonces inteligencias auténticas en la región.

Las salvedades a las recomendaciones conversadas en el Taller

No obstante la creación de red, como se comentó también sobre la noción de “sistema de información, etc.”, no puede quedarse en el plano del deseo o la visión en abstracto; por supuesto, tampoco niega que la intelectualidad como en el romanticismo clásico deberá buscar hacia adelante una perfección del espíritu, de la razón suficiente y sentido, en un proyecto de bien común o interés general regional.

En dicho taller se advirtió sistemáticamente de parte nuestra, el riesgo de caer en las formulas abstractas de las recomendaciones sin tener en cuenta el rasgo metodológico y teórico que explica el exiguo desarrollo de la inteligencia y la cultura regional.

Así que las virtudes de la solidaridad, que surgen a través de la lucha colectiva, en este caso el colegio de intelectuales orgánicos proto-regionales trabajarán no solo con el deseo sino con todo el equipamiento del quehacer científico y tecnológico sin perder la orientación crítica de sus acciones. Incluso dada la difícil situación territorial del presente y el aumento considerable de las brechas de desarrollo y aumento tendencial de la inequidad socioeconómica –y a la postre política y culturales- la intelectualidad o inteligencia regional deberá comportar cierta responsabilidad de vanguardismo, con una suerte de más voluntarismo que objetividad histórica en tanto estrategia frente al desequilibrio en la aplicación de la política territorial de las demás regiones predominantes en el Estado Nación.

En el mismo sentido, aparece el discurso en defensa de la libertad de juicio y expresión; pues es necesario un marco de libertad para el ejercicio intelectual y el condicionamiento del escaso financiamiento del pensar abierto, señalan muchas restricciones para ello. Por dicha vía es que aparece la demanda de mayor autonomía regional, en tanto el contenido de la libertad y por ende de la producción o construcción de inteligencia regional está en la autodeterminación.

Vale decir con Blackledge, que en primer lugar la libertad se basa en la satisfacción de las necesidades básicas; en segundo lugar, a medida que aumenta la productividad, las necesidades se expanden y el ser humano “rico en necesidades”, emerge. La comprensión de las necesidades es el contenido social de esta concepción de la libertad.⁸⁷

Hay en efecto, todo un camino para la reconciliación civil en ámbito del imperio de la legalidad sobre los conflictos, como valor supremo; elemento del poder público que resulta privilegiado por sobre cualquier otro componente persuasivo del interés general.

En este sentido, se reiteró que sin proyecto político regional, autónomo y consciente de las dificultades para romper la tendencia de fragmentación y el aumento de las brechas y la marginalidad de las comunidades regionales, sería cada vez más crítica la probabilidad de poner en concurso el deber ser de la inteligencia regional. En esta línea se consideró fundamental concentrar la atención del trabajo intelectual en las zonas donde en efecto se mantiene un cierto nivel de integración comunitaria y un proyecto alternativo de desarrollo campesino.

Finalmente, concluyendo con el mismo método que es el camino a la comprensión de la realidad en sus proporciones reales, vale la pena poner de referencia otra vez a Gramsci:

87 Blackledge, P.

“Ciertamente, no se puede pedir a todo obrero de la masa tener una completa conciencia de toda la compleja función que su clase está resuelta a desarrollar en el proceso de desarrollo de la humanidad... No se puede proponer, antes de la conquista del Estado, modificar completamente la conciencia de toda la clase obrera; sería utópico, porque la conciencia de la clase como tal se modifica solamente cuando ha sido modificado el modo de vivir de la propia clase, esto es, cuando el proletariado se convierta en clase dominante, tenga a su disposición el aparato de producción y de cambio y el poder estatal. Pero el Partido puede y debe en su conjunto representar esta conciencia superior; de otro modo, aquel no estaría a la cabeza, sino a la cola de las masas, no las guiaría, sino que sería arrastrado.”⁸⁸

En conclusión, la región o cuasi región de los Llanos como suma de diversidades territoriales, requiere el cambio socioeconómico y cultural con el apoyo de mecanismos políticos deliberativos y transformación crítica de la política pública educativa y cultural que sería un proceso doble, tanto de cambios en la estructura social como de las élites, para el caso, de la inteligencia regional. Una construcción de conocimiento que se concentre no en el conocimiento abstracto y válido en sí, sino sobre todo como lo advertía Brecht (En Galileo Galei) en la resolución de problemas; ese sería el más auténtico sentido social (territorial) de la ciencia. O, utilizando referencias más cercanas en el tiempo, combatir las evidencias del neocolonialismo cultural –que llega en efecto con el neocolonialismo económico y social– de la construcción de epistemologías desde el sur como lo propone De Sousa.

Sin la conciencia plena de sí como proto-región y sin un redoble de los esfuerzos por parte de la intelectualidad orgánica raizal en pos de un proceso doble de democratización del territorio regional como nacional, no se pueden comprometer críticamente las posibilidades creativas de una propuesta de visiones y voces de las territorialidades regionales.

En este sentido, las probabilidades de la construcción de una inteligencia regional para la Orinoquia está en el realce de la solidaridad y unidad de acción con otras inteligencias regionales del país que tienen como proyecto universalizante, ética y socialmente, la armonización efectiva de las relaciones sociales en general en el marco de una gran república democrática transnacional como parece emerger desde el sur del continente con un concepto claro de autodeterminación y soberanía integral del territorio.

Somera anotación histórica

En la Orinoquia (Llanos Orientales) el cuerpo de inteligencia regional se encuentra históricamente en el papel de aventureros y cronistas en la época colonial, españoles y franceses principalmente y en las órdenes religiosas en su mayoría; de igual manera en la producción de los científicos republicanos, algunos de origen europeo. Ya en el siglo XX según la extensión del trabajo denodado de la academia nacional (Instituto Medem) y recientemente en las últimas cuatro décadas por la Universidad pública nacional en la región, Unillanos⁸⁹. El resto de experiencias de acumulación de conocimientos se encuentran en los institutos tecnológicos asociados a las demandas de la aparición de la agricultura industrial y comercial de los años 70's.

88 Gramsci, A. Necesidad de una preparación ideológica de la masa. 1925.

89 Mejía, M. Aventureros, cronistas y científicos en la Orinoquia.

Referencias

Blackledge, P. 2012. Marxismo y ética: la libertad, el deseo y la revolución. The University of New York Press, Albany Estado.

Gramsci, A. 1925. Necesidad de una preparación ideológica de la masa. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/.../mayo1925.htm>

Honneth, A. 2007. Reificación: un estudio en la teoría del reconocimiento. 1ed. Buenos Aires: Katz.

Laso-Prieto, J. M. 2004. Introducción al pensamiento global de Gramsci. En Asociación Cultural Wenceslao Roces: *Cuadernos Edición Popular* 1, Gijón.

Mejía, M. Aventureros, cronistas y científicos en la Orinoquia. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/orinoco10a.htm>

Sohn-Rethel, A. 1977. Trabajo intelectual y manual: una crítica de la epistemología (Intellectual and manual labour: a critique of epistemology). Atlantic Highlands, N. J.: Humanities Press.

Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final “Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana”. 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

PERVIVENCIA Y TERRITORIALIDAD INDÍGENA

Rosalba Jiménez Amaya

Introducción

El trabajo de la experiencia y la investigación focalizada en pervivencia de los pueblos indígenas, se abordó en el encuentro foro-taller para el avance de la consolidación de la Visión del Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales, durante los días 29 y 30 de julio de 2015 con la participación en el taller de expertos de especialistas en el tema, lo que permitió retroalimentar, validar y ajustar la comprensión y análisis de este tema estratégico desde dos visiones encontradas.

La pervivencia y territorialidad indígena es un tema relevante en la región de los Llanos Orientales, porque los pueblos indígenas son los originarios y ancestrales de esta región y aún existen física y culturalmente, con ellos hay que construir el proyecto Visión de la región, por ello es preciso entender y comprender la lógica de su pensamiento y sabiduría ancestral que les ha permitido mantener de manera equilibrada el territorio, el ambiente natural y los recursos de biodiversidad.

Como hipótesis se trabajó “La visión de pervivencia de los pueblos indígenas contribuye de manera complementaria a la Visión Regional de Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales”. Metodológicamente se hizo diálogo de saberes y conocimientos desde una investigación antropológica de expertos y la visión de indígenas de la región y del Cauca que permitieron hacer análisis de conceptos y reflexiones de manera grupal desde las dos lógicas de pensamiento. De esa manera se sacaron las conclusiones socializadas en la plenaria donde se compartió con los demás grupos de trabajo.

Desarrollo temático

El enfoque de Pervivencia indígena, fue el punto de partida de la reflexión grupal, sobre lo que significa este concepto, se dijo que es un principio político, porque determina la existencia y permanencia de los pueblos indígenas con identidad en el territorio ancestral por muchos milenios, así lo han manifestado los diferentes pueblos indígenas; “desde siempre y a través del duro e inhumano proceso histórico que hemos sufrido desde la época de la conquista, hemos resistido y permanecido hasta ahora como culturas diferentes y seguimos soñando, queremos continuar y permanecer en el tiempo como culturas diferentes a esto lo hemos resinificado como “PERVIVENCIA”.

Desde este punto de vista se definió, que el enfoque que se debe tener en cuenta en este proyecto visión es el diferencial e integral, es diferencial porque es un derecho de los pueblos indígenas y es integral obedeciendo al pensamiento holístico. Por tanto, este enfoque se ha de abordar en la construcción de la Visión del Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales.

En el direccionamiento y viabilidad en el **corto Plazo (2017)** se tendrá en cuenta el desarrollo de acciones relevantes en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, planteado en la normatividad, que han concertado los pueblos indígenas con el Gobierno Nacional que hace parte de la agenda gubernamental de los diferentes ministerios para en el Plan de Desarrollo “Todos por un nuevo país, paz, equidad y educación”. En este corto plazo lo que se pretende es impulsar el desarrollo del decreto autónomo 1953 y 2333 de 2014, como

ruta que contribuirá a la pervivencia de los pueblos indígenas, para el fortalecimiento de su identidad y sistemas propios de gobierno, educación, salud y reconocimiento de los territorios ancestrales.

El Enfoque diferencial e integral permite entender que las situaciones internas culturales y las relaciones de interculturalidad hacia lo externo, se requieren como garantía jurídica y política, al igual que las alianzas con otros sectores sociales de la región en las que se reconozca las diversidades culturales y se haga una atención diferencial del gobierno y el Estado Colombiano en los programas y proyectos sociales referidos a la región, que haya inclusión cultural con respeto y tolerancia de manera flexible y garantizando la autonomía de estos pueblos.

Lo que se pretende con el desarrollo de estos sistemas autonómicos, es la proyección a largo plazo el fortalecimiento de las instituciones propias y la gobernabilidad indígena para enfrentar los retos y la intervención económica de las empresas económicas nacionales e internacionales en los territorios indígenas. En este corto plazo se impulsará acciones relevantes en los pueblos indígenas que permitan proyectar su pervivencia como pueblos milenarios con identidad, desafiando los retos de las transformaciones de la modernidad, las tendencias de los cambios mundiales en lo económico, ambiental, social, la influencia de la ciencia y la tecnología.

Un **mediano plazo (2020)** se desarrolla prácticamente en el escenario planteado por el gobierno en la etapa del post-conflicto, después de los acuerdos de la Habana. La pervivencia de los pueblos indígenas de la región depende del cumplimiento de la agenda del gobierno con estos y la aplicación de los decretos concertados, el de la autonomía y las tierras ancestrales.

Entre las acciones relevantes de la aplicación de estos decretos está el Enfoque diferencial e integral que se ha definido a mediano plazo como la “construcción de los modelos educativos en el marco de los PEC (Proyecto Educativo Comunitario y del SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio)”; considerada como una acción de política educativa de los pueblos indígenas de Colombia que incide en todo el territorio nacional del cual, implica que los diferentes pueblos indígenas se deben preparar y capacitarse en conocimientos interculturales, para asumir estos retos. En tal sentido en varios pueblos indígenas están construyendo su PEC (Proyecto Educativo comunitario), una estrategia de hacer realidad los Planes de vida, donde se materializa el querer y sueños de pervivencia de un pueblo en un modelo educativo pertinente.

Por eso se dice que estos Proyectos Educativos Comunitarios, se enmarcan en la dinámica histórico-ancestral, porque los pueblos indígenas siempre han tenido un sistema educativo propio que les ha permitido mantenerse en el tiempo y ser lo que hoy son. Lo que se está haciendo es reconstruir este proceso truncado por influencia externa y lo están haciendo desde una dinámica interna y la relación con el entorno, estableciendo pautas y normas de comportamiento con un sentido de identidad colectivo. Están proyectando los roles tradicionales y los de relacionamiento externo, con capacidad de responder los desafíos de lo externo, a los problemas y amenazas de su cultura y de sus vidas”.

En el marco del SEIP la educación propia se define como: *Un proceso integral de rescate, recreación y fortalecimiento vivencial de los valores culturales, tradiciones, mitos, danzas, lengua materna, formas de producción, sabiduría, conocimiento propio, fortalecimiento de la autoridad, autonomía, territorio, autoestima, crecimiento y desarrollo.* Dice que: crea y

recrea, transmite y reafirma la identidad cultural y formas propias de organización de los pueblos indígenas partiendo del diálogo y reciprocidad para relacionarse armónicamente con otras sociedades, para el logro de sociedades plurales y equitativas.

Este sistema educativo, se considera como un conjunto de procesos sociales que desde la ley de origen, cosmogonías y principios de vida de los pueblos indígenas, se articula e integra, se proyecta a un futuro que asegura la pervivencia cultural y la supervivencia en el buen vivir como pueblos originarios y diferenciados. Además es una propuesta que articula el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones para garantizar el derecho fundamental a la Educación Indígena Propia gratuita; asegura el acceso, equidad, integralidad, pertinencia, diversidad e interculturalidad con reciprocidad y posibilita el fortalecimiento de la autonomía, potenciando los planes de vida. Se fundamenta en las dinámicas culturales, procesos formativos de toda la vida, incluye la escolaridad desde la cosmovisión indígena, acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos⁹⁰.

De igual manera, se ha proyectado la construcción de modelos de salud en el marco del SISPI (Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural), donde se valora la medicina tradicional indígena y se articularla de manera complementaria con la medicina occidental en la prestación de los servicios de salud, con una atención diferencial en los programas que ofrece el modelo de aseguramiento a través de la EPS, IPS.

Para el logro y efectividad del SEIP, del SISPI y otros temas en el mediano plazo (2020), se ha identificado a nivel interno, la consolidación de los “Planes de Vida” como estrategia de pervivencia⁹¹. Estos, son acciones en prospectiva para los escenarios futuros, que están desarrollando los diferentes pueblos indígenas. Un Plan de vida es el equilibrio de la vida y la Madre Tierra, una de sus finalidades es *el promover el equilibrio entre necesidades sociales y la potencialidad ambiental, promover la identidad y autonomía cultural y defender el territorio, el agua y los alimentos, su tiempo es generacional*.

En este sentido un Plan de vida, se ha planeado generacionalmente y desde sus propios conceptos de tiempo y espacio de acuerdo a la cosmovisión de visión integral del mundo de cada pueblo indígena donde su territorio es su espacio de vida y su razón de ser y existir de acuerdo a su ley de origen.

Ahora en un **largo plazo (2030)**, la aplicación de este enfoque diferencial e integral, será el resultado de las acciones desarrolladas en el mediano plazo, si no se aplican, tendremos resultados nefastos en este escenario de futuro, extinción de varios pueblos indígenas, debilidad cultural, pueblos reducidos y aculturizados, pueblos sin territorio y familias hacinadas en los cascos urbanos sin identidad cultural, con descomposición social, desintegración de las familias en un mundo individualista.

En el caso de la aplicación de manera positiva de las políticas públicas en el escenario de mediano plazo, los pueblos indígenas se mantendrán en sus prácticas culturales, estarán formados para la gobernabilidad en las pluriversidades (universidades indígenas interculti-

90 Definición tomada del documento borrador del SEIP, Ministerio de Educación Nacional y Pueblos indígenas, versión 2009.

91 Elaboraciones de Rosalba Jiménez y equipo de Capacitación Planes de vida ONIC, 2007, Plan de Acción Biodiversidad de la Orinoquia, 2005. citado en Ponencia Altillanura, 2013, citado y reelaborado y ajustado por Rosalba Jiménez para el Plan de vida Sikuni de Caño Jabón, 2013”.

rales) y serán sujetos autónomos de sus propias decisiones en sus territorios, con capacidad de administrar sus propios proyectos de vida, estarán relacionados con el mundo global, mediante el doble profesionalismo y fortalecidos con su identidad cultural.

Principales reflexiones y resultados del ejercicio (mesa-taller) desarrollado

Este taller profundizó en el análisis de los riesgos, los puntos que más llamaron la atención fueron:

» **Sistema global de áreas protegidas como estrategia geopolítica de control de los recursos naturales, ambientales y de biodiversidad**

Según los diferentes estudios y estrategias que se presentan a nivel institucional, estas áreas desarrollan control político del territorio y los recursos naturales de manera privatizada, enmarcados bajo los conceptos de conservación y de áreas protegidas. Por eso se constituye en riesgo pues al no haber claridad conceptual ni de los intereses económicos de los recursos naturales que se encuentran en los territorios indígenas, que tienen otro concepto de conservación de acuerdo a su cosmovisión, son una amenaza para la pervivencia de estos pueblos porque afectan su integridad cultural.

Tenemos el caso de la privatización de los recursos hídricos con el concepto de “río protegido”, río Bitá; antes territorio ancestral del pueblo Sikuaní y Amorua. Estos fueron invadidos por personas foráneas y ahora se ha declarado río protegido, quien lo protege es una empresa Canadiense y otros colonizadores privados del interior del país, allá no hay habitantes nativos. Es una estrategia de desterritorialización de los pueblos originarios de la región.

» **La explotación y contaminación de las cuencas hídricas, por efectos externos**

Este tema es de mayor cuidado para la proyección de la región, por la riqueza hídrica en los territorios indígenas. Si no se buscan medidas de conservación propia su pérdida se vuelve un riesgo para la pervivencia generacional y la vida en el planeta tierra. Hay acciones que están generando impactos negativos ambientales por ejemplo la explotación petrolera, los proyectos agroindustriales sin control ambiental, entre otros.

» **Impactos ambientales por las infraestructuras viales, sin control ambiental**

Este es otro tema que se identificó como factor de riesgo, porque cuando se hacen este tipo de obras de infraestructura, no tienen en cuenta el estudio de impacto ambiental que se genera en las comunidades.

» **Los pueblos indígenas no participan en los diálogos de La Habana**

Cuando a nivel político se toman decisiones frente al territorio sin tener en cuenta la participación indígena, esto se convierte en riesgo para la pervivencia indígena, porque un pueblo sin territorio está en peligro de extinción física y cultural.

» **Desigualdades tecnológicas (tecnologías disruptivas)**

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en su desarrollo propio con identidad, en medio de la modernidad y de la tecnología del mundo contemporáneo, si se excluyen, está en riesgo la pervivencia porque no tiene herramientas modernas para afrontar los desafíos de las relaciones de interculturalidad y la construcción de sociedades plurales.

Otro tema de reflexión fue el análisis de las oportunidades que tienen los pueblos indígenas desde la realidad nacional. Porque estas oportunidades hay que saberlas aprovechar para proyectar la pervivencia indígena en la región de los Llanos Orientales.

Se identificaron algunos temas de mayor relevancia:

Se cuenta con una normatividad especial para los pueblos indígenas del nivel nacional e internacional y la aplicabilidad de estos instrumentos jurídicos es una garantía para su pervivencia.

Con el reconocimiento de su pensamiento ancestral se contribuye a construir una nacionalidad diversa, esto es importante porque se visibiliza a los pueblos originarios y se valora la cultura ancestral.

Hay incidencia política internacional en las organizaciones indígenas. Esta incidencia es la que hasta ahora ha permitido la reivindicación de los derechos en los escenarios donde se toman decisiones, que han garantizado la expedición de instrumentos jurídicos internacionales y políticas públicas nacionales.

Se dice que con el reconocimiento de los pueblos indígenas, ellos aportan a la construcción del pensamiento contemporáneo de la diversidad en sociedades más plurales y equitativas. Esto es posible si se garantiza la creación de pluridiversidades universales (IES) indígenas, proyectadas con una formación con enfoque diferencial e intercultural. En estas pluridiversidades, se va compartir los conocimientos y saberes de varias culturas, que permitirán entender y comprender la realidad del mundo diverso en lo cultural, en la biodiversidad. Será una oportunidad de transferencia de tecnología en doble vía que se proyecte en la apropiación de sistemas globales de comunicación para defender cada cultura.

Prospectiva: escenario actual y escenarios futuros

En los actuales momentos la pervivencia de los pueblos indígenas depende del grado de organización que estos tienen internamente, que les permite tener una proyección real y posible de sus sueños de pervivencia en los diferentes escenarios futuros.

En el escenario actual, el gobierno nacional viene concertando y reglamentando algunas normas y leyes para la aplicabilidad de los derechos conquistados en la Constitución Política de 1991, el Convenio 169 de la OIT, ratificado en Colombia mediante la ley 21 de 1991, La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos indígenas del 2007. De estos ya están en aplicación los referidos a la Educación y cultura como son: el decreto 804 de 1995, el decreto 2500 de 2010, la ley 1381 de 2010.

Se ha reglamentado el marco constitucional de decretos 1953 de 2014 sobre el desarrollo del derecho de la autonomía de los pueblos indígenas, inherentes al sistema de salud propia indígena (SISPI), el sistema de educación propia intercultural (SEIP), los recursos de transferencias, la gobernabilidad y la justicia propia.

En este aspecto, se vienen realizando acciones como la incidencia política en la participación de la política electoral conquistado constitucionalmente. Aunque no ha sido un factor determinante por la complejidad de las decisiones políticas de las mayorías de las bancadas de los partidos del poder en el congreso, donde lo indígena no es visible, nuestras propuestas de ley no se dan por influencia de nuestros senadores y congresistas, se han dado por acuerdos

de gobierno como la ley 1381 de 2010, de lenguas nativas, presentada por el Ministerio de Cultura, que fue concertada con los pueblos previamente.

La incidencia política se ha dado en los espacios de participación por parte de las organizaciones nacionales que han generado espacios de participación conjunta denominados Mesas de concertación, mediante un reconocimiento jurídico del decreto 1396 de 1996, donde se incide políticamente en y para el desarrollo de las políticas de los pueblos indígenas. En estos espacios se han concertado diferentes acciones gubernamentales del gobierno nacional, que tiene la figura de ser consultivo, para dar cumplimiento al convenio 169 de la OIT, ratificado en Colombia mediante a ley 21 de 1991, donde se establece la consulta previa como un derecho fundamental. En el gobierno de Santos se concertó el Plan de desarrollo, con los puntos relacionados a los pueblos indígenas, que están incluidos; también se consultó el decreto ley 4633 de 2012 de víctimas, relativo a los pueblos indígenas.

De igual manera es importante resaltar la tenencia de tierras y del entorno natural para la vivencia en el territorio, como un derecho limitado. Este sentido de pertenencia territorial y de cohesión cultural, que se constituye en un factor determinante para la proyección futura, porque está condicionado por patrones y principios culturales como pueblos y sujetos colectivos de resistencia, con visión de pervivencia, aunque hayan cambiado y transformado algunos elementos de la cultura material, su sentido espiritual se mantiene. El sentido de familia extensa y de pervivencia se mantiene en algunos casos, así por ejemplo: la gran mayoría de pueblos nómadas se han sedentarizado y han tenido un crecimiento demográfico de acuerdo a sus usos y costumbres, como el pueblo wamonae o cuiba⁹² y otros pueblos más, para ellos no hay un determinante que condicione lo social, su sentido colectivo está por encima de cualquier cosa, entre más familia se tenga hay mayor cohesión familiar y comunitaria, se garantiza la continuidad de la cultura en las futuras generaciones.

En este sentido, la proyección de la pervivencia es posible de acuerdo a la realidad sociodemográfica donde la cohesión familiar es colectiva en un entorno territorial, social y cultural. Atendiendo al contexto externo de acuerdo a la realidad situacional del presente- pasado, de los pueblos indígenas hoy están blindados con una seguridad jurídica, la tenencia de tierra con la figura de RESGUARDOS de propiedad colectiva, el reconocimiento de la diversidad cultural, los derechos colectivos de la cultura del territorio, de la autonomía, esto hace que desde esta realidad, los pueblos indígenas se proyecten en hacer sus respectivos Planes de vida, en los que plasman sus apuestas y alternativas de futuro y su sentido de pervivencia y supervivencia en el territorio para mantenerse como culturas con dignidad.

En la prospectiva regional a largo plazo (2030), para la inclusión de la visión de los pueblos indígenas es importante analizar y revisar los diferentes conceptos occidentales que en la mayoría de los casos siempre están en choque cultural. Para los pueblos indígenas el tiempo del pasado es concebido como un hecho que debe estar presente siempre en la vida de toda persona, familia, comunidad y pueblo, porque hace parte integral del ser, de su sentimiento y define su actitud, sueños y añoranzas, los intereses que le permiten proyectar su vida de manera complementaria con una visión colectiva y generacional, es como el hilo conductor que permanece en el tiempo desde su ley de origen y se va recreando en la tradición oral en la vivencia y el futuro generacional de las comunidades.

92 Los wamonae o cuibas son los que actualmente viven en la Comunidad de Mochuelo, resguardo de Caño Mochuelo, municipio de Hato Corozal, en el departamento de Casanare, según información de julio 2014 en el taller del PEC, son alrededor de 1.000 personas en total, en un territorio reducido.

En esta visión prospectiva la pervivencia de los pueblos indígenas, uno de los condicionamientos es tener un territorio con garantía jurídica y ambiental. Si se aplica el decreto 2333 de 2014, sobre los territorios ancestrales, se dará esta garantía de la tenencia de sus tierras comunales sin problemas de conflicto armado con la oferta ambiental articulada a recrear otras formas de producción externa, que además les permitirá mantener sus actividades propias de caza de animales del monte como parte de su dieta alimentaria, la pesca de diferentes especies chicas y grandes en todos los tiempos climáticos y de acuerdo a su calendario ecológico según el cual realizan sus actividades de recolección. También es importante tener en cuenta la forma de trabajo propio, su convivencia comunitaria y las relaciones sociales y culturales.

Conclusiones

Las situaciones internas culturales y las relaciones de interculturalidad hacia lo externo que tienen los pueblos indígenas de la región, requieren de garantía jurídica y política; las alianzas con otros sectores sociales de la región donde se reconozca las diversidades culturales y se haga una atención diferencial por parte del gobierno y el Estado colombiano en los programas y proyectos sociales para que haya inclusión cultural con respeto y tolerancia de manera flexible y garantizando la autonomía.

La pervivencia de los pueblos indígenas de la región es posible si se aplica en las políticas públicas el Enfoque diferencial, también en las prácticas culturales que se dan en la educación propia de cada pueblo indígena, donde se construye el tejido social de unidad y colectivismo con los principios y valores dados en el ámbito familiar, que se fundamenta en las pedagogías propias y en los valores y justicia de la espiritualidad.

Esto nos indica que la proyección de la pervivencia de los pueblos indígenas de la región está dada en los factores internos de reivindicación de los mismos pueblos como sujetos colectivos de derecho. Las estrategias de pervivencia serán las que darán fortalezas a las futuras generaciones de indígenas, que puedan responder y afrontar los desafíos del mundo globalizado, frente a sus territorios, los recursos naturales y sobre todo la sostenibilidad ambiental con sus metodologías propias de conservación que han mantenido con la sabiduría ancestral como pueblos milenarios.

Recomendaciones

En este proyecto visión es importante comprender la diversidad cultural indígena, no todos los pueblos indígenas de la región están pensando en la dinámica de la interculturalidad, los pueblos de visión nómada están pensando su pasado como un presente permanente, su vivencia es de ser recolectores y cazadores, aunque haya cambiado su entorno ambiental, para ellos el tener es algo inmediato y de provecho momentáneo, no es para guardar o ahorrar. En la región todavía hay pueblos indígenas con esta característica, como los amoruas del municipio de Puerto Carreño, los tsiripus, waupijiwi, masiguarenses en el resguardo de Caño Mochuelo (Casanare), entre otros. Para estos casos se recomienda a las instituciones planear los programas con enfoque diferencial de acuerdo a la caracterización particular de cada pueblo indígena.

Hay pueblos indígenas que viven en un resguardo o territorio propio, su preocupación es mantener asegurado su territorio para las futuras generaciones como patrimonio natural y de herencia ancestral, que les garantice el seguir sembrando su yuca para comer casabe y mañoco, tener un ambiente sano, donde haya cacería y pescado, no hay preocupación de

tener dinero para enriquecerse, el dinero es una condición de suplir necesidades del momento, lo que consiguen con los recursos del medio y un pequeño trabajo. Con la escasez de la oferta ambiental es necesario que se proyecten programas de autonomía alimentaria a largo plazo con visión de productividad, para que puedan resistir con identidad en un mundo globalizado económicamente.

También hoy se presenta la realidad de las familias indígenas que viven en los cascos urbanos, su mayor preocupación y necesidad básica es tener un terreno y una casa propia y digna, tener un trabajo para suplir las necesidades alimentarias de su familia; es decir, que su condición de vida actual es vivir del rebusque y de las ayudas que les dan los programas de gobierno, sobre todo los que se encuentran en situación de desplazamiento. Para estas comunidades y familias es preciso generar programas, mecanismos y estrategias que ayuden a fortalecer su identidad donde se hagan prácticas culturales en los diferentes espacios pertinentes.

Finalmente se recomienda al proyecto Visión que socialice el producto final con los diferentes pueblos, para que allí se vean reflejados y visibilizados, pues este proyecto es de gran trascendencia para la región.

LA BIODIVERSIDAD COMO BASE DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA

Luís Guillermo Castro Gutiérrez

Introducción

La región de la Orinoquia colombiana fue vista hasta hace poco como un territorio amplio pero marginado del desarrollo del país, debido a las limitaciones que poseen los suelos de sabana para la producción agrícola y a la baja conectividad existente con el centro del país. Gracias a la presencia de actividades ganaderas productivas, al manejo de sistemas productivos expansivos y a la articulación de los sistemas socio-culturales con las dinámicas propias de ecosistemas de sabana, los elementos estructurantes de la biodiversidad de la región han permanecido en el tiempo. Sin embargo, desde un par de décadas atrás, la región se enfrenta a grandes presiones económicas, sociales y ecológicas que obligan a repensar cuáles son los riesgos, oportunidades, tendencias, prioridades y posibles escenarios de la región a futuro.

La Universidad de los Llanos, en respuesta a estos interrogantes, ha tomado la iniciativa de investigar y sintetizar las visiones que diferentes actores tienen frente al futuro de la Orinoquia, con el fin de que los mecanismos de planificación territorial y de toma de decisiones incluyan las preocupaciones, expectativas y prioridades que los habitantes poseen de su región. Al ser este un territorio donde confluyen entidades públicas, terratenientes, comunidades locales, comunidades indígenas, desplazados, inmigrantes de otras regiones del país, academia, sectores productivos, agroindustria, industrias extractivas, entidades gubernamentales, grupos armados y muchos otros actores, cada uno con diferentes capacidades, intereses, problemas y prioridades, sintetizar una visión unificada de la Orinoquia a futuro constituye un gran reto, lo que obliga a definir temas prioritarios para discusión.

Uno de los temas priorizados por Unillanos dentro del proceso de construcción de Visión regional es el reconocimiento de la biodiversidad como parte fundamental del desarrollo regional. Sin embargo, existe una gran incertidumbre en cómo incluir a la biodiversidad (a escala de ecosistemas, especies y genes) dentro de un modelo de desarrollo, partiendo de que las tendencias de desarrollo y el modelo económico de la región han demostrado alarmantes efectos de pérdida y transformación de ecosistemas y de extinción de especies.

Con base en lo enunciado anteriormente y a partir del taller, se propone abordar este tema desde un enfoque donde la biodiversidad sea el soporte del desarrollo integral de la región. A través de este enfoque, se busca resaltar la importancia de la biodiversidad como base del desarrollo regional y la necesidad de generar mecanismos que permitan su gestión integral, convirtiéndose en una guía para la transformación de los paisajes hacia la sostenibilidad de la región.

Para presentar el desarrollo del enfoque, se presenta este documento donde se plantean las principales reflexiones y resultados de la mesa-taller donde se discutió el tema con representantes de la Universidad de los Llanos⁹³, abordando los siguientes aspectos: (1) la valoración y especialización de los problemas y aspectos críticos identificados en la región,

93 Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final "Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana". 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

los aspectos de riesgo, las potencialidades y oportunidades; (2) la validación de hipótesis e indicadores; (3) la prospectiva de la región desde el escenario actual hacia los escenarios futuros y (5) las líneas de acción estratégicas. Por último, se presentarán las conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio.

Reflexiones y resultados del ejercicio

a. Valoración y espacialización

i. Problemáticas y aspectos críticos

A partir del ejercicio, se identificaron las principales problemáticas o aspectos críticos actuales de la región, relacionados al tema de biodiversidad y el desarrollo regional. El análisis de estas problemáticas se realizó por regiones, departamentos y municipios. Iniciando con la zona de piedemonte de los departamentos del Meta, Casanare y Arauca, se identifica como principal problemática la transformación de los ecosistemas boscosos que se encuentran asociados a la regulación hídrica y a la estabilidad y conservación del suelo. A su vez, es importante resaltar, que la transformación de estos bosques, afecta la función que cumplen en términos de conectividad Andes-Orinoquia. En cuanto a las zonas de altillanura en los departamentos del Meta y Vichada, los cambios o transformaciones de las comunidades de gramíneas (herbáceas), se han identificado como problemática ya que son especies poco conocidas y consideradas como objetos de fácil modificación. Ligado a esto, la transformación de morichales también es identificada como un aspecto crítico debido a la importante función que cumplen en la regulación hídrica de estas zonas.

En cuanto a las áreas suburbanas de Villavicencio, Yopal, Arauca, Acacias y Tame, la transformación y pérdida de humedales por desecación, procesos de urbanización y cambios en el uso del suelo, son las principales problemática que se reconocen en estas áreas. A partir de nuestra reflexión, atribuimos estas problemáticas principalmente a la falta del reconocimiento del valor estratégico de estos ecosistemas y la capacidad que tienen de brindar numerosos servicios ecosistémicos.

Por otra parte, en los departamentos del Meta, Casanare, Vichada y Arauca, la principal problemática que se presenta es la incapacidad institucional de las autoridades ambientales para cumplir sus funciones de administrar efectivamente el territorio. Lo anterior, debido al desfase en el cubrimiento de la vasta extensión de territorio que les compete. También es importante resaltar la necesidad de trascender a mecanismos de comando y control en la gestión de los ecosistemas hacia procesos de gobernanza con la población local.

Para finalizar, para toda la región, la inexistencia de figuras de conservación que incluyan y reconozcan a los pobladores locales, contribuye a que las declaratorias de zonas o áreas protegidas ya constituidas no correspondan a la realidad en términos de población local y asentamientos. Lo anterior, dificulta integrar a estas poblaciones como actores claves para lograr el uso sostenible de los ecosistemas y por ende, lograr una gestión efectiva del área objeto de conservación.

ii. Aspectos de riesgo

El análisis de los principales aspectos de riesgo que se identifican en la región, se realizó por zonas consideradas pertinentes. A nivel departamental, en el Casanare y Arauca, se identifica un cambio en el régimen hídrico tanto superficial como subterráneo de las sabanas inundables por el manejo inadecuado de la vertiente alta y manejos in situ inapropiados ante la nueva demanda hídrica generada por las actividades agrícolas y mineras.

Por otra parte, desde el área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM) y piedemonte hasta el municipio de Acacias, se ha mantenido la amenaza latente de la presencia de minas antipersonas, a pesar de los acuerdos de paz que adelanta el gobierno con la guerrilla de las Farc en la Habana.

En cuanto a la zona de la cordillera del Meta y el Casanare, muchas de las prácticas de producción de tipo andino son inadecuadas y ponen en riesgo la estabilidad de estos suelos. Para el departamento del Meta, en los ríos Guayuriba y Guatiquía, la minería de material de arrastre se considera un factor de riesgo, debido a la falta de conocimiento acerca de sus efectos en la modificación de los hábitats y de las poblaciones de comunidades acuáticas. Otro aspecto de riesgo sobre la biodiversidad en general, está asociado a la exploración y explotación minera, en este caso en las zonas de piedemonte, altillanura y sabana inundable, es la minería de hidrocarburos. Esta actividad también tiene efectos en las dinámicas sociales, el aumento de la inmigración de población, que implica una mayor demanda de servicios ecosistémicos y la aceleración de motores de cambio como la transformación de hábitats y la fragmentación de ecosistemas. Lo anterior, a causa del cambio en las formas locales de uso como la producción campesina, conucos por ejemplo, hacia un empleo en la industria petrolera.

Por otro lado, en el Escudo Guayanés, la extracción minera de otros recursos como el coltán y el tungsteno, más allá del desconocimiento de los volúmenes de extracción y los canales de salida, el impacto más considerable de esta actividad es sobre los valores de los pueblos indígenas y sobre la biodiversidad. Igualmente, en la zona del Alto Ariari, la minería de oro, además de la contaminación por mercurio de los ecosistemas acuáticos, tiene un fuerte impacto sobre los valores tradicionales de los pueblos indígenas y sobre la biodiversidad.

En la zona de Matavén y el Parque Nacional de La Macarena, los aspectos de riesgo identificados están asociados a otro tipo de factores como la presencia del Proyecto Redd, que funciona en dos áreas pilotos en esta zona. Al ser estas áreas, (1) zonas de influencia de un resguardo indígena y de un área de conservación como el Parque Nacional La Macarena; (2) una figura de poca claridad a nivel operativo y de diálogo con los actores locales y (3) por la desigualdad en la negociación, pueden generar conflictos sociales y culturales con las comunidades locales.

iii. Potencialidades

A lo largo de la región, es posible identificar aspectos que no son lo suficientemente reconocidos como potenciales para llegar a un desarrollo regional en base a la conservación de la biodiversidad. En los departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada, la existencia de figuras especiales de orden territorial, como

los resguardos indígenas, territorios colectivos, reservas campesinas y distritos de manejo integral, son áreas potenciales de conservación que deberían ser incluidas en un manejo integral de la región y no vistas y manejadas de manera aislada. A su vez, la presencia de áreas de conservación ganaderas tradicionales, como los hatos llaneros, deberían mantenerse, gracias a los valores culturales que aportan, por la función social en conservación de matas de monte, bosques de galería y producción pecuaria. A su vez, la belleza escénica de los paisajes que ofrece esta región, es una gran oportunidad para el desarrollo del turismo ecológico, el cual como principio debe respetar los sistemas naturales y minimizar los impactos.

iv. Oportunidades

Una oportunidad a futuro, especialmente, en las zonas de montaña y piedemonte de la región, es la tendencia reciente de reconversión de los modelos de producción agropecuaria a sistemas de producción que generan menores impactos negativos hacia la biodiversidad y a los elementos del ecosistema. Ejemplos de esto son los sistemas silvopastoriles, agroforestales o sistemas agrícolas donde se hace una planificación del paisaje para fines mixtos de conservación – producción. En la zona de altillanura de Meta y Vichada, así como en el piedemonte de Casanare y Meta, donde predominan ecosistemas de sabana inundable, se identificó que es posible y viable incentivar a los grandes productores agroindustriales a fortalecer su gestión ambiental a partir del apoyo en la construcción de estrategias de adaptación para el cambio climático como mecanismo de conservación. Esto, debido a que muchas de estas empresas priorizan actualmente su capacidad de resiliencia a largo plazo frente a fenómenos climáticos que pueden poner en riesgo sus actividades productivas.

A su vez, muchas de las grandes empresas de la región están reguladas o buscando ser incluidas en mercados internacionales, como bolsas de valores, en donde crecen con el tiempo los requerimientos de certificación de conservación y restauración de la biodiversidad. Este es el caso de los cultivos agroindustriales de palma de aceite ubicados en Meta, Vichada y Casanare, en donde actualmente se requiere certificación de sostenibilidad para que el producto sea exportado bajo estándares de mercados internacionales.

Finalmente, otra oportunidad identificada es la posibilidad de generar diálogo de saberes multiculturales que fortalezcan las estrategias que se definan para la gestión territorial basada en el uso local de la biodiversidad en toda la región. En otras palabras, dada la naturaleza multicultural de la región, existe un importante acervo de conocimiento en las comunidades locales sobre el uso sostenible de la biodiversidad, que puede ser escalado para definir estrategias viables de su conservación y uso sostenible. Para ello, se resalta la importancia de las universidades de la región como escenarios multidisciplinarios y multiculturalidad de aprendizaje y discusión.

Validación de hipótesis

Se identificaron las siguientes hipótesis:

- 1.** El desarrollo regional es integral e incorpora el manejo sostenible de la biodiversidad.

2. El desarrollo no es integral y no incorpora el manejo sostenible de la biodiversidad.
3. El desarrollo regional no integral usa los bienes y servicios ecosistémicos pero no incluye su manejo sostenible.
4. Escenarios Futuros

A partir del ejercicio se plantearon dos escenarios futuros, uno enfocado hacia una tendencia desfavorable y otro bajo tendencias favorables.

El escenario desfavorable envuelve las problemáticas y aspectos de riesgo identificadas en la región. Es un escenario con tendencia al aumento de motores de transformación de hábitats, pérdida de biodiversidad y ecosistemas, así como de contaminación de los cuerpos de agua y suelos. A su vez, se proyecta la homogenización del paisaje por la expansión de los sistemas productivos por intereses económicos. Paralelo a esto, se prevé el aumento de concesiones para la exploración petrolera, el uso del *fracking* para la extracción de hidrocarburos y aumento de la extracción de minerales como el oro y coltán.

En cuanto a los aspectos sociales e institucionales, este escenario comprende un aumento de la erosión cultural y de la pérdida de conocimientos locales. A nivel institucional, persiste la incapacidad de la autoridad ambiental para administrar de manera efectiva la biodiversidad del territorio.

En áreas específicas de piedemonte en los departamentos del Meta, Casanare y Arauca, se proyecta el aumento de la deforestación. En la altillanura de los departamentos del Meta y Vichada, la pérdida de comunidades vegetales de gramíneas y morichales.

El escenario favorable envuelve aspectos positivos que involucran las potencialidades y oportunidades identificadas. Es un escenario donde hay un aumento de las áreas de conservación, restauración de ecosistemas, mecanismos de certificación en carbono y conservación por parte de los cultivos agroindustriales como estrategia de acceso a los mercados internacionales. A su vez, bajo este escenario, habrá un mayor reconocimiento de la belleza escénica para el turismo ecológico, un incremento de esta actividad y de las exigencias para su desarrollo. También, el inicio de estudios de caso para la mitigación y construcción de escenarios de vulnerabilidad al cambio climático.

En zonas de sabanas inundables de Arauca y Casanare, se prevé el incremento de estrategias integrales de conservación como áreas de ganadería tradicional en figuras de sociedad civil. En áreas de piedemonte y altillanura, se plantea la presencia de proyectos interinstitucionales en desarrollo, orientados a la funcionalidad ecosistémica, búsqueda de indicadores y valoración de servicios ecosistémicos tanto para ecosistemas naturales como para agroecosistemas.

Conclusiones y recomendaciones

La región de los Llanos Orientales de Colombia enfrenta actualmente un difícil coyuntura, en la que su desarrollo sostenible depende de la capacidad que tengan los tomadores de decisiones a escala local, municipal y departamental para asegurar, a largo plazo, la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas que suministran el agua, los nutrientes y la base biofísica para el desarrollo de la región.

Sin embargo, el desarrollo a futuro no puede ser visto simplemente como un desarrollo económico. Es necesario realizar una gestión del territorio que garantice el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sirven como base, tanto para las actividades agropecuarias, como para los valores sociales, culturales y los medios de vida de los habitantes de la región. Para esto, es prioritario mantener como principio base la multiculturalidad de los habitantes.

Es fundamental incluir a los sectores productivos como agentes de cambio territorial en la definición de estrategias de gestión integral del territorio, dado que sus acciones, visiones y compromisos frente al desarrollo integral de la región pueden ser determinantes en el cumplimiento de los objetivos y estrategias que se definan para la construcción de una región que cumpla con las expectativas y visiones que tienen todos los actores que confluyen en este territorio.

BIODIVERSIDAD ORINOCENSE, EJE DEL DESARROLLO REGIONAL: DISERTACIONES, REFLEXIONES Y HORIZONTES

Clara Inés Caro Caro

Introducción

En un modelo económico globalizado que se traduce socialmente en inequidad, pobreza y aumento de brechas económicas e impactos ambientales, que produce en Colombia un patrón de desarrollo altamente desbalanceado e inequitativo regionalmente (DNP, 2015), alejado del desarrollo sostenible, entendido éste como logro integral del bienestar humano en todo lo relacionado con las dimensiones ecológicas (llamada ambiental), social, económica y político-institucional, surge la biodiversidad como la opción de cambiar estas tendencias al constituirse en la base de la riqueza natural y económica del país y en una ventaja competitiva dada nuestra condición de mega diversidad.

En este sentido, la Orinoquia colombiana es reconocida como una de las regiones de mayor biodiversidad biológica con 156 ecosistemas naturales y transformados (Romero *et al.*, 2004), donde confluyen biomas andinos, amazónicos y de sabana; y cultural, expresada en la existencia de 19 grupos étnicos, de campesinos andinos y llaneros, de colonos, de afro descendientes y mestizos (Unillanos, 2015)⁹⁴. Posee además, abundancia de agua comparativamente con otras regiones del país: el 28 % de oferta de agua disponible en condiciones hidroclimáticas secas y aproximadamente el 56 % del agua subterránea (IDEAM, 2010).

Aunque en el 2012, la Orinoquia generó 9 % del PIB nacional, ingresos provenientes principalmente del sector de hidrocarburos, equivalente a 60,05 billones a precios corrientes (DANE 2014, citado en DNP, 2015), la creciente actividad económica y el aumento poblacional han generado y mantienen motores de transformación del territorio que dependen de variables tales como cambio de uso del suelo, incremento en la demanda de agua para actividades agropecuarias, industriales y de asentamientos humanos, pérdida de coberturas naturales y valores sociales y culturales, entre otras. A estas condiciones se suma además la complejidad que trae el cambio climático para la Orinoquia, con predicciones de cambio de temperatura y precipitación para 2040 y 2070 (IDEAM *et al.*, 2015).

Ante el reto de responder a un crecimiento económico acelerado y a una aceleración de los motores de transformación de pérdida de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en un contexto inmerso en la globalización y sujeto al cambio climático, en la presente reflexión se analizan inicialmente los pilares conceptuales y enfoques que permiten la integralidad de los temas biodiversidad y desarrollo regional de forma que se acerque a la sostenibilidad como precepto, se continúa con las hipótesis y la síntesis de referentes, planteamientos y disertaciones para su logro en los plazos (2020), mediano (2025) y largo plazo (2050). Finalmente se esbozan algunas conclusiones y recomendaciones.

Enfoque de la biodiversidad y el desarrollo regional de la Orinoquia en el ámbito de la sostenibilidad

Si bien se reconoce la biodiversidad como un atributo de importancia para la Orinoquia, como lo citan diferentes estudios, entre ellos, los ecosistemas de la cuenca de Orinoco (Romero

94 Documento de avance, Proyecto Visión.

et al., 2004), el Plan de acción de la cuenca del Orinoco (Correa *et al.*, 2006), el Informe de la línea base del proyecto Visión de Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales (Unillanos, 2014) y el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 (DNP, 2015), el término aún es poco comprendido por los actores locales por lo que el imaginario colectivo no lo internaliza. Tal vez la profusión de conceptos, la no incorporación de otras aproximaciones –como las concepciones indígenas o campesinas- y la falta de una explicación detallada del mismo, generan esta situación.

En la construcción de Visión de Visiones de la Orinoquia, la biodiversidad como concepto denota lo biológico en diferentes niveles de organización (ecosistemas, especies, genes) junto con el medio ambiente (condiciones físicas, químicas, geológicas), los recursos naturales (agua, aire), así como la gente que hace uso de los bienes y servicios de esta oferta, en esencia un concepto que se acerca más al de naturaleza.

Por ello se propone abordar el tema desde la aproximación socioecosistémica⁹⁵ tanto para sistemas naturales como transformados; bajo este enfoque la complejidad de la interacción de los subsistemas social y ecológico que lo conforman, posibilitan el estudio la dinámica (funcionalidad, conectividad y variabilidad en la escalas espacial y temporal), la identificación y valoración de los beneficios obtenidos de la biodiversidad (servicios ecosistémicos), el reconocimiento de saberes propios, locales, tradicionales, así como características de resiliencia, de capacidad de carga y de umbrales de estabilidad, importantes para monitoreo y evaluación de impactos y transformaciones originados por motores de cambio.

La política de biodiversidad (MADS, 2012) identifica para el país estos motores: cambios en el uso del territorio, su ocupación y la fragmentación de sus ecosistemas, degradación de elementos de los ecosistemas nativos y agroecosistemas, contaminación y toxificación, y cambio climático; también reconocidos para la Orinoquia, por el Plan Nacional Desarrollo en su ítem “Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano: crecimiento y bienestar para los Llanos” (DNP, 2015).

Así, el enfoque de socioecosistema permite entender y manejar apropiadamente el concepto de conservación como atributo emergente que resulta de las acciones de preservación, de uso sostenible, de restauración (MADS, 2012) junto con la generación de conocimiento e información, a la vez que posibilita la visibilización de los conflictos socioambientales surgidos de las actividades económicas y su impacto.

En el contexto del desarrollo actual de la Orinoquia sólo se ha priorizado el crecimiento económico, lo que explica en gran medida que los conflictos socioambientales estén asociados al aumento gradual de la ocupación de zonas no aptas para su manejo y al uso del suelo por parte de actividades productivas, en áreas diferentes a las de su vocación (DNP, 2015), a la falta de regularización de la tenencia de la tierra y en especial a la inoperancia del ordenamiento territorial, al desconocimiento del rol, las percepciones y metas de los actores locales y a la prevalencia de la inequidad social.

95 El concepto de socioecosistema emerge como “una herramienta útil para la gestión de espacios naturales protegidos, ya que considera que los aspectos sociales, culturales y económicos se encuentran relacionados con los ecosistemas que pretendemos gestionar y, por tanto, considera la dimensión social en la estrategia de gestión tanto desde la perspectiva del efecto de los impulsores directos e indirectos de cambio sobre los ecosistemas, como de la perspectiva de que los ecosistemas están suministrando servicios a la sociedad” (Martín-López Martín-López B, González JA, Vilarly SP, Montes C, García-Llorente M, Palomo I, Aguado M. 2012).

cuenca del Orinoco alberga, del total nacional, el 34% de estos ecosistemas (gran parte en el complejo de sabanas inundables) (IDEAM, 2015, mapa de humedales del Colombia, escala 1:100.000) y las sabanas planas y disectadas de la altillanura, proyectada tanto como una zona productiva (5.5% con vocación agrícola) como zona para conservación, y vista como una oportunidad de crecimiento económico en un escenario de sostenibilidad entre el medio ambiente, la agroindustria y el sector minero energético, lo que traduce, en petróleo, extraído principalmente de las subregiones de piedemonte y altillanura, un aporte del 74,1 % en la producción nacional, 747.774 barriles en promedio por día en el año 2013 (DNP, 2015). Asimismo la baja densidad poblacional de 3.89 hab/km² y la existencia de áreas de conservación nacionales y de la sociedad civil, principalmente en las subregiones de cordillera y zona transicional, constituyen un acervo como patrimonio natural y posibilidades de desarrollo sostenible para el territorio orinocense y para el país.

Sin embargo, ante este potencial hídrico y de oferta natural, la incorporación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en los procesos de ordenamiento territorial es débil y está influenciado por tres condiciones asociadas al crecimiento económico que se conjugan actualmente: el dominio de una economía de extracción de recursos naturales y de agricultura intensiva, con una consecuente oleada de migración y transformación de la ruralidad; al aumento en demanda de servicios ecosistémicos en lo urbano y en lo rural; y a procesos de pérdida de saberes locales y modos de uso propios. Esto acelera motores de cambio como son la transformación de paisajes y la contaminación y genera una situación conflictiva compleja asociada a la demanda y uso de la biodiversidad, con la dinámica social inherente a su gestión (Andrade *et al.*, 2009; Caro-Caro y Torres-Mora, 2015⁹⁸). Así por ejemplo, se evidencia que el avance de la frontera agropecuaria en la parte alta de la cuenca ha ocasionado altos niveles de degradación del recurso hídrico, impactos que están relacionados en parte con una gobernanza débil (IAvH, 2013)⁹⁹, con el surgimiento de las ciudades orinocenses del piedemonte que principalmente aumentan sus núcleos de población marginal y a los centros poblados fundacionales de la altillanura y zonas de transición de la nueva oleada de colonización.

Ante esta situación es imperativo en el corto plazo (2020) modificar los procesos de ordenamiento territorial de manera que se incluyan dos ejes fundamentales: el agua y la biodiversidad, para lo cual son aplicables estrategias como:

- a.)** Las “zonas territoriales del agua” que resultan de la conjugación de la propuesta de Ernesto Guhl, socializada en la mesa-taller¹⁰⁰, y de las zonas hídricas del país del IDEAM (2010);
- b.)** La implementación de las líneas de acción surgidas en el plan de la macrocuenca del Orinoco dirigidas al logro de la gobernanza del recurso; con ajustes desde lo local al ordenamiento territorial basados en la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y en la dinámica poblacional, aplicando el concepto de escalaridad¹⁰¹, de forma que los actores locales sean protagonistas y beneficiarios del proceso. En este aspecto es imprescindible revisar y optimizar las nuevas

98 Servicios ecosistémicos como soporte para la gestión de sistemas socioecológicos: aplicación en agroecosistemas. Artículo en revisión, sometido a la revista Orinoquia.

99 Plan estratégico de la macrocuenca del río Orinoco. Fases I y II. Informe final.

100 Unillanos – Biotopo. 2015. Informe Final.

101 Concepto destacado como referente central por Manuel Pérez en la mesa-taller de expertos que alude a la aplicación de la visión de desarrollo sostenible en cada uno de los niveles jerárquicos del paisaje cultural y los actores locales.

formas asociativas territoriales como la Región Administrativa y de Planificación, Planificación (RAP)¹⁰², y en esencia como lo planteó sabiamente el indígena kagaba, *para ordenar el territorio hay que ordenar primero el pensamiento*, ese pensamiento que en este momento requiere una orientación que permita nuevos encuentros con la naturaleza y con el territorio” (Hernández, 2010);

c.) Los observatorios locales ambientales como mecanismos de regulación y apoyo a las acciones de Estado, con fundamento en la institucionalidad local y bajo un esquema de gobernanza, tal como lo planteó Manuel Pérez en la mesa-taller.

Retomando los riesgos inminentes para la biodiversidad, se añade también la vulnerabilidad al cambio climático, en donde los escenarios de predicción para el 2070 estiman un aumento de 2.5°C de temperatura con afectación de humedales, sistemas agrícolas dependientes de suelos con nivel freático bajo, del sector ganadero por situaciones de sequía. En general se estima que la biodiversidad asociada a ecosistemas de sabana podrá verse afectada por estrés térmico, al igual que los sistemas de producción de alimentos, en especial aquellos de comunidades locales y minorías étnicas. Así, el efecto sinérgico de la disminución de precipitación, alrededor del 5%, con el aumento de temperatura podrá afectar los sistemas de oferta y demanda de provisión hídrica asociada a las cuencas provenientes de la región andina (IDEAM *et al.*, 2015).

Como acciones en el corto (2020) y mediano plazo (2025) ante los escenarios de cambio climático que afectarán la región, con mayor crudeza en los departamentos de Arauca y Vichada y la alta montaña (Armenta *et al.*, 2014), están:

a.) La nueva economía climática generada por el capitalismo con innovaciones de mercado ante la condición de riesgo, se convierten en oportunidades tal como lo expresó Brigitte Baptiste en la mesa-taller de expertos;

b.) El crecimiento verde, definido por la OCDE como “El fomento del crecimiento y el desarrollo económico, al tiempo que se asegura que los bienes naturales continúan suministrando los recursos y servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar. Para lograrlo, debe catalizar inversión e innovación que apunten el crecimiento sostenido y abran paso a nuevas oportunidades económicas”. Deberá ajustarse desde lo conceptual y en la praxis de forma que se incorpore en este el precepto del mantenimiento y recuperación de saberes propios y de la conservación de la biodiversidad, bajo el enfoque socioecosistémico. También se deberá cumplir con la escalaridad de manera que los negocios verdes beneficien a los pequeños productores y de ahí en adelante a los demás actores;

c.) La aplicación de estudios que se focalicen hacia la conformación de mosaicos de paisajes multidiversos y funcionales que armonicen la coexistencia de sistemas naturales y transformados;

102 Ley 1464 del 28 de junio de 2011. Artículo 10. Esquemas asociativos territoriales. Constituirán esquemas asociativos territoriales las regiones administrativas y de planificación, las regiones de planeación y gestión, las asociaciones de departamentos, las áreas metropolitanas, las asociaciones de distritos especiales, las provincias administrativas y de planificación y las asociaciones de municipios.

d.) La implementación de políticas sectoriales para garantizar la mitigación y adaptación al cambio climático y de gestión de riesgo de desastres, como lo propone el plan de desarrollo 2014-2018 (DNP, 2015).

Otro punto a tener en el horizonte de este análisis es la debilidad en la investigación en biotecnología: bioprospección, biocomercio, y las formas que permitan que el acervo de biodiversidad orinocense tenga un alto impacto económico. Al respecto en el mediano (2015) y largo plazo (2040) se deben tener avances en temas de biorremediación, biocultivos, microorganismos, valoración de los recursos genéticos (económica/social), entre otros, con soporte en nuevas disciplinas y tecnologías (bioinformática, biología sintética, genómica, proteómica, ingeniería genética), tal como lo cita Moreno (2015)¹⁰³.

En un contexto global con crisis energética (gas, petróleo), una de las opciones viables de desarrollo sostenible es la consideración de la biodiversidad asociada a una transferencia de tecnología y a la valoración de sus servicios ecosistémicos como se mencionó anteriormente. En este tema es fundamental formar y mantener el talento humano, mediante alianzas entre el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el sector privado, universidades nacionales e internacionales, centros de innovación y desarrollo, e incubadoras de empresas de base tecnológica.

Para cerrar estas reflexiones es necesario mencionar la importancia del conflicto colombiano como un eje estructural que incide en las dinámicas del territorio y afecta la gobernanza y el mantenimiento del patrimonio natural, como lo es la biodiversidad, las formas de manejo, uso y relacionamientos locales, propios de pueblos y minorías que habitan y han persistido como parte del mismo, los mecanismos de conservación o destrucción de áreas de conservación declaradas o identificadas.

Esto redundará negativamente en los procesos de desarrollo en todas las escalas dentro de la Orinoquia, pero con mayor impacto en las zonas rurales, periurbanas y de frontera. Las acciones, en el corto plazo, se refieren a la creación de espacios de deliberación, a la revisión del origen y antecedentes de las causas que han propiciado la reproducción del conflicto en el territorio, al logro de la firma del proceso de paz; en los plazos mediano y largo, a la implementación de los acuerdos de paz logrados, al fortalecimiento institucional y de infraestructura, a la consolidación de procesos de gobernanza ambiental y a la puesta en funcionamiento de políticas orinocenses surgidas desde el territorio.

Escenarios – trazado de futuro

El pensarse en el futuro implica tener horizontes de tiempo claros, que posibiliten la viabilización de políticas de Estado más allá de programas de gobierno – con vigencias de 4 años-, por lo tanto se reitera que para la Visión de Visiones para el Desarrollo Sostenible de la Región Llanos Orientales, los plazos pueden ser: corto (2020), mediano (2025) y largo (2040).

Respecto de los índices e indicadores propuestos la selección es pertinente y es la mínima necesaria para el monitoreo en los plazos estipulados. En seguida se citan, cada uno de ellos aplicados a las diferentes subregiones (Estribaciones de la cordillera Oriental, Altillanura, Llanura inundable, Transiciones Amazonia-Orinoquia, propuestas en la línea base del proyecto Visión (Bagarozza *et al.*, 2015).

¹⁰³ Mesa-taller: estado actual de la gestión de los recursos genéticos y temas conexos (conocimiento tradicional, propiedad intelectual y bioprospección). Bogotá, Agosto 5 - 6 de 2015.

- » Índice de fragmentación.
- » Indicador de ecosistemas vulnerables.
- » Índice de pérdida de ecosistemas naturales por actividad antrópica.
- » Conflictos de uso.
- » Presiones sobre el clima – escenarios de cambio climático.

Eventualmente será necesario incorporar otros dos:

- » Porcentaje de área utilizada bajo criterios de sostenibilidad local/subregión/5años.
- » Porcentaje de cambio en poblaciones de especies con valor de uso cultural y de indicador /5 años.

Síntesis y conclusiones

Los anclajes conceptuales que posibilitan la concreción de la Visión de Visiones necesariamente tendrán que darse en lo que se refiere a la sostenibilidad como bienestar humano, mantenimiento de la integridad ecológica de la naturaleza a través de generaciones, reconocimiento de la función social de la institucionalidad y ejercicio de la gobernanza; al territorio como constructo sociocultural; al socioecosistema como conjunción de subsistemas natural y social que interactúan y se retroalimentan en torno a la demanda de servicios ecosistémicos; a entender la biodiversidad como lo biológico en diferentes niveles de organización (ecosistemas, especies, genes) junto con el medio ambiente (condiciones físicas, químicas, geológicas), los recursos naturales (agua, aire) así como a la gente que hace uso de los bienes y servicios de esta oferta, en esencia un concepto que se acerca más al de naturaleza.

La situación actual de la Orinoquia colombiana en el contexto global debe abordarse desde el marco de la geopolítica y dar opciones desde lo local, a partir la consideración de la demanda de recursos, de bienes y servicios ecosistémicos para cubrir mercado de cadenas productivas, pero esencialmente a partir de las percepciones, decisiones y trazado de futuro que surjan de los actores locales, de las comunidades de base y la sociedad civil que conforman el territorio, actores que son agentes de cambio.

Si bien el territorio orinocense se ha visto y se mantiene como una despensa para extracción de recursos, acarreando procesos tales como el inadecuado uso del suelo, la permanencia de un conflicto armado, el deterioro y pérdida de la biodiversidad, la crisis cultural y ambiental y la imposición de modelos y sistemas económicos no sostenibles, la tendencia puede cambiarse en horizontes de mediano plazo a través de estrategias de la valoración de los intangibles la biodiversidad – que favorecerá la distribución justa y equitativa de sus beneficios –, de la articulación de miradas para el ordenamiento territorial y de alianzas sectoriales de la sociedad civil.

La gestión ambiental sectorial debe hacer una armonización de políticas sectoriales (agropecuaria, mineroenergética, ambiental) e intrasectoriales (por ejemplo gestión integral del recurso hídrico y gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de cambio climático) que posibilite en lo local un fortalecimiento de capacidades regionales y locales y

propicie un capital social operativo, que incida en las decisiones que le atañen al territorio. En la construcción del futuro hay necesidad de pensarse en el largo plazo con una planeación que responda a la dinámica del territorio y permita adaptarse y a la vez retroalimentar la toma de decisiones desde el nivel local con líneas de acción tales como *Gobernanza para el bienestar humano y la conservación de la biodiversidad* y procesos de ordenamiento territorial basados en la oferta de servicios ecosistémicos y en las zonas hídricas, con generación de nuevas figuras de conservación incluyentes de los pobladores locales. Con estas iniciativas gradualmente se dará salida a los conflictos socioambientales.

La biodiversidad, en corto y mediano plazo, debe ser eje de la implementación de la política verde (mercados verdes, crecimiento verde, ciudades verdes) basada en la modelación y respuestas asociados a la dinámica y funcionalidad de la naturaleza, en las necesidades de lograr una seguridad alimentaria y en correspondencia con los escenarios de cambio climático. Estrategias como las mesas permanentes subregionales de carácter intersectorial y la conformación e implementación de observatorios socioambientales de monitoreo para evaluar su manejo sostenible e impactos sobre el desarrollo integral, servirán para su logro.

Es tarea misional, desde la academia y el sector de educación, llevar a cabo acciones de proyección social que en plazo corto formen comunidades sociales, líderes y sociedades informadas – gestión del conocimiento- en todo el territorio.

Referencias

Andrade, G.I., Castro, Gutiérrez, L.G., Durán-Durán, A., Rodríguez-Becerra, M., Rudas-Lleras, G., Uribe-Botero, E., Wills-Herrera, E. 2009. La mejor Orinoquia que podemos construir: elementos para la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Universidad Andes y Corporinoquia. Bogotá, Colombia.

Armenta, P., Dorado, D. J., Rodríguez, R., Ruiz, M. 2014. Escenarios de cambio climático para precipitación y temperaturas en Colombia. Ideam. Bogotá, Colombia. Disponible en <http://modelos.ideam.gov.co/media/dynamic/escenarios/escenarios-rcp-2014.pdf>

Bagarozza, Y., Herrera-Sánchez, R. H. y Murillo-Pacheco, J. 2015. Dimensión ambiental. Pp: 83. *En*: Unillanos. 2015. Proyecto visión regional de los Llanos Orientales de Colombia. Documento base síntesis. Convenio Unillanos-Ecopetrol 5211714. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia colombiana-ICAOC. Villavicencio, Colombia.

Caro-Caro, C., Torres-Mora, M. 2015. Servicios ecosistémicos como soporte para la gestión de sistemas socioecológicos: aplicación en agroecosistemas. Artículo en revisión, sometido a la revista Orinoquia.

Correa, H. D., Ruiz, S. L. y Arévalo, L. M. (Eds). 2006. Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia / 2005 - 2015 – Propuesta Técnica. Corporinoquia, Cormacarena, IAvH, Unitrópico, Fundación Omacha, Fundación Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF - Colombia, GTZ – Colombia. Bogotá, Colombia.

DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2015. Bases del Plan Nacional de desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz-Equidad-Educación. Versión para el congreso.

Hernández-Peña, Y. 2010. El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 19: 97- 109.

Ideam (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia). 2010. Informe Anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en Colombia – Estudio Nacional del Agua 2010. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Bogotá, Colombia.

Ideam, PNUD, MADS, DNP, Cancillería. 2015. Nuevos escenarios de cambio climático para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones – Enfoque Nacional - Regional: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.

IAVH (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt). 2013. Plan estratégico de la macrocuenca del río Orinoco. Fases I y II. Informe final entregado por 4D Elements consultores. Bogotá, Colombia.

Romero M., Galindo, G., Otero, J. y Armenteras, D. 2004. Ecosistemas de la cuenca del Orinoco colombiano. Instituto de Recursos biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia.

MADS (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). 2013. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIB-SE). República de Colombia. Bogotá, Colombia.

Martín-López, B., González, J. A., Vilarity, S. P., Montes, C., García-Llorente, M., Palomo, I. y Aguado M. 2012. Ciencias de la sostenibilidad. Guía docente. Universidad del Magdalena, Instituto Alexander von Humboldt y Universidad Autónoma de Madrid.

Moreno, R. “Mesa-Taller: Estado actual de la gestión de los recursos genéticos y temas conexos (Conocimiento tradicional, propiedad intelectual y bioprospección)”. Bogotá, Agosto 5 - 6 de 2015.

Santos, M. 2000. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ed. Ariel. Barcelona, España.

Unillanos. 2013. Proyecto Visión Taller-Expertos Visión de Sostenibilidad Orinoquia –Noviembre 22 de 2013.

Unillanos - Biotopo 2015. Informe Final “Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana”. 29 y 30 de Julio de 2015. Villavicencio. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol- Unillanos. Colombia.

Unillanos. 2015a. Proyecto Visión Regional de Llanos Orientales de Colombia. Documento Técnico de avance. Convenio Unillanos - Ecopetrol 5211714. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia colombiana (ICAOC). Villavicencio, Colombia.

CIUDADES Y CRECIMIENTO URBANO SOSTENIBLE

Manuel Enrique Pérez Martínez

El presente documento sistematiza los aportes que el autor de este escrito, expuso durante el taller de expertos celebrado en la ciudad de Villavicencio el 29 de junio de 2015.

El texto se concentra en abordar las dinámicas del desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana y sus implicaciones en la problematización de las ciudades y el crecimiento urbano sostenible. Se integra el texto con la presentación de recomendaciones y una conclusión sobre el ejercicio adelantado por la Universidad de los Llanos (convenio Ecopetrol).

Como introducción debemos partir de la idea de los evidentes procesos de crecimiento de las poblaciones en las capitales de los departamentos que comprenden la Orinoquia colombiana. Un ejemplo de ello, que es extrapolar a toda la región, es el de Villavicencio, su evidente consolidación en la jerarquía regional de ciudades, la muestra como modelo clásico de ordenamiento territorial en expansión.

En cualquier país o región, el tamaño de las ciudades se distribuye según una “ley de potencia inversa”, caracterizada por unas pocas ciudades con la mayoría de la población, que coexisten con un número sorprendentemente alto de poblados y muy pocos habitantes. Esta distribución refleja el balance entre fuerzas que favorecen la aglomeración y las que la desfavorecen discutidas en la subsección que reflexionó acerca de las desventajas geográficas regionales.

El desarrollo de la Orinoquia necesita consolidar una red de ciudades que articulen el comercio y los servicios con la producción agropecuaria. Las tendencias históricas de concentración urbana pueden alterarse cuando una región se abre al comercio exterior.

Gwynne, Klak y Shaw (2003) plantean que, al abrir las economías, el balance entre historia y expectativas reconfigura las regiones en cinco tipos: (i) regiones antes orientadas a los mercados locales o domésticos que pierden toda competitividad; (ii) regiones antes orientadas a los mercados locales o domésticos, que pueden mantener su vocación; (iii) regiones antes orientadas a los mercados locales o domésticos, que pueden mantener su vocación y además exportar; (iv) regiones en las que uno o más productos declinan, pero cuyo efecto puede contrarrestarse por la inversión en productos de exportación; y (v) regiones antes improductivas que se convierten rápidamente en exportadoras como resultado de una fuerte inversión apoyada por políticas de estado.

La compleja interacción entre actividades rurales y urbanas en este contexto hace difícil predecir las dinámicas de crecimiento, aparición o desaparición de ciudades.

En caso de un alto crecimiento de la producción agropecuaria, la variable decisiva para que Villavicencio profundice su papel será su aumento de capacidades manufactureras y financieras. Una fuerte presencia nacional de Villavicencio ayudará a la consolidación regional de las ciudades del siguiente nivel en tamaño y actividad.

En el peor escenario (ausencia de crecimiento), el debilitamiento de la actividad agropecuaria en amplios territorios donde el estado nunca tuvo una presencia sólida, ni existía conectividad, puede conducir a reformas agrarias regresivas y la consolidación de la justicia privada. Las dinámicas del crecimiento señaladas originarán ciudades y localidades con más de

100.000 habitantes, afectando drásticamente a sus áreas rurales y periurbanas. La expansión geográfica de las ciudades en las zonas rurales a menudo da como resultado la reclasificación de las aldeas rurales y pueblos pequeños urbanos anexos. Esta expansión puede reprimir tierras agrícolas como resultado de la expansión de baja densidad, bloques de corredores de bosque y ríos que mantienen la salud del ecosistema y la conectividad, interrumpen la vida rural, afectan el suministro de alimentos y amenazan el medio ambiente a través del aumento de emisiones, la contaminación y el uso de la energía.

Un problema mayor que incide en las lógicas del crecimiento urbano, es para el caso de la Orinoquia la exacerbación de la explotación de hidrocarburos con lo cual y como lo demuestran los estudios del Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo (ILSA, 2015), los años venideros estarán marcados por la exacerbación de conflictos socioterritoriales, expresión de acciones colectivas organizadas de resistencia social y popular en defensa del territorio. Los argumentos que sustentan esta situación se citan a continuación:

- » La Orinoquia asiste a la desterritorialización energética, basada en la aplicación de una geografía económica desigual, que bien puede categorizarse, como lo plantea Saskia Sassen (2015) en la brutalidad y complejidad de la economía global y la formación predatoria de actores poderosos, que desde la década de 1980 han impuesto dos características centrales: i) la materialización de áreas económicas clave ocasionando la tercerización global de manufacturas que se concentran en zonas de bajo costo y regulaciones débiles; y ii) Aumento de las finanzas en red instrumentos que titulan entidades y conceden a gobiernos y empresas extranjeras: adquirir tierras para plantar biocombustibles, instalar o reubicar grandes infraestructuras urbanas, mercadear hipotecas y explotar sin control los recursos minero-energéticos.
- » Las acciones más recientes de su desarrollo progresivo se concentran en la sabana del Departamento del Meta, provocando una autentica transformación del territorio, capítulo especial que merece el caso de Puerto Gaitán con los campos de Pirirí y Rubiales. (ILSA, 2015)

Dicha transformación ha estado acompañada de un aislamiento del territorio, caracterizado por una persistente militarización, cuya emergencia de un nuevo orden de dominación se ha visto enfrentada a diversas formas de resistencia social, cito algunas de expresiones:

- » Entre 2012 y 2013 se desató una movilización en zonas estratégicas de explotación petrolera, Caricare (Araucaria), Banadía (Saravena), Rincón Hondo y Puerto Gaitán (Tame) y Caño Limón (Arauca). Allí, las organizaciones han manifestado las afectaciones socioambientales de más de 20 años a causa de la explotación de la Occidental Petroleum y Repsol.

Un gradiente demográfico, con el cual se argumenta la hipótesis de este planteamiento es la reciente territorialización de la Orinoquia, por el surgimiento de una clase obrera nueva, lo cual ha llevado a la constitución de pueblos obreros que reciben población flotante con aspiraciones de vincularse a los emergentes mercados laborales de los campos petroleros y como consecuencia, la estructuración de un campo sin campesinos, dado que las actividades extractivas han suplido las practicas económicas tradicionales. Se origina allí la proletarización por la demanda de trabajo de los campos petroleros absorbiendo de forma lesiva a campesinos desarraigados. La pequeña producción se ve excluida de acceso a tierra y no tiene otra alterativa que el abandono.

Se suma a este complejo escenario la constitución de un modelo ventajoso de alianzas entre terratenientes, paramilitares y estructuras estatales, con influencia en la gestión administrativa/presupuestal y en la configuración de fuerzas de seguridad.

A lo anterior se integra la economía del despojo de tierras y el desarrollo de una organización de nuevas clases sociales. Asunto que se ha promovido a consecuencia del privilegio a la expansión de los cultivos permanentes, como el cultivo de la palma que ha desplazado las prácticas agrícolas tradicionales. Estudios estiman que en un lapso de 10 años, el cultivo de la palma se expanda a más de un millón de hectáreas, lo que representaría un aumento de exponencial del 800% del área cultivada que suplantarán los cultivos de arroz y plátano (ILSA, 2015).

Se incorpora aquí la idea de una nueva fase de la colonización de la Orinoquia, discurso que está soportado por las inversiones realizadas por grandes fracciones del capital, que encubren la identidad llanera, con la denominación de los “nuevos llaneros”. La región hoy tiene procesos translocales de inversión que provienen de la región andina (Bogotá, Medellín y Cali).

La situación amerita a que los próximos Planes de Desarrollo Municipal y sus consecuentes Planes de Ordenamiento Territorial en la región asuman los vínculos urbano-rurales como funciones complementarias y sinérgicas, en las que el flujo de personas, recursos naturales, capital, bienes, empleo, servicios de los ecosistemas, información y tecnología entre las áreas rurales, periurbanas y urbanas; pueden llegar a configurar la idea de ciudades región, destinadas a la producción alimentaria. Se constituirían así, en sistemas que abarquen la compleja red de actores, procesos y relaciones de producción de alimentos, procesamiento, comercialización y consumo (OECD, 2013).

La asociación urbano-rural debe pensarse como un mecanismo de cooperación que gestiona vínculos para alcanzar objetivos comunes y mejorar las relaciones entre la ciudad y las zonas de vida campesina.

Esta proyección debe por tanto acoger las discusiones adoptadas en la Conferencia Hábitat II de 1996, donde se estableció firmemente los preceptos de los vínculos urbano-rurales. La agenda establece que “Las políticas y programas de desarrollo sostenible de las zonas rurales que integran esas regiones en la economía nacional requieren instituciones locales y nacionales sólidas para la planificación y ordenación de los asentamientos humanos que presten particular atención a los vínculos entre el campo y la ciudad y traten a las aldeas y las ciudades como los dos extremos de una serie continua de asentamientos humanos”.

Una serie de resoluciones han avanzado en el programa de hábitat, incluyendo HSP/GC/17/104, que piden la «interdependencia urbano-rural»; HSP/GC/19/105 pidiendo “difusión de buenas prácticas y políticas en las relaciones de beneficio mutuo desarrollo urbano rural” y más recientemente SP/GC/25/L.96 resolución que llama para “fortalecimiento de centros de servicios rurales y ciudades pequeñas, intermedias y secundarias para atraer población, aumentar las inversiones, crear empleos y reducir la dependencia en las ciudades principales, como una estrategia para promover el crecimiento descentralizado”.

Debe asumirse la urbanización como un proceso que modifica la forma de zonas periurbanas y rurales profundamente y tiene la capacidad tanto positiva como negativamente de afectar su economía, inclusión y desarrollo sostenible. El orden para zonas urbanas y rurales, de ser sostenible, debe evolucionar el discurso actual de una dicotomía política, social y geográfica al desarrollo colaborativo y los vínculos de la función en todo el territorio.

Las interdependencias entre zonas urbanas y rurales, sus funciones y flujos han demostrado a través de la dinámica económica local y nacional, vínculos socioculturales y ambientales, sinergias que se producen a través de los asentamientos humanos. Estos incluyen las remesas financieras, acceso a alimentos, migración, prevención y reducción de pérdida y residuos de alimentos, servicios de los ecosistemas, bienes, servicios sociales, transporte, empleo, energía y mercados. El contexto específico y las prioridades de estos flujos, interdependencias y sinergias pueden ser diferentes y constituyen una realidad innegable en el desarrollo. Por ejemplo, cambiando las dietas se crea demanda para ciertos alimentos y se puede afectar el desarrollo urbano y rural y la cadena de valor alimentario.

La expansión de áreas urbanas en terrenos periurbanos consume las más valiosas tierras agrícolas y recursos ecológicos relacionados, tales como navegación, pesca y bosques. Esta creciente amenaza pone de relieve la necesidad de una planificación espacial progresiva y valida la aprobación de las directrices internacionales sobre Urban and Planning Territorial y las directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tierra, pesca y bosques. (Angel, S. J., Parent, D. L., Civco, A. M., Blei y Potere, D. 2010).

Estas directrices proporcionan un marco de referencia para apoyar el desarrollo territorial sostenible y servir como una fuente de inspiración y una brújula para los tomadores de decisión que se informarán con la nueva agenda urbana y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desarrollo y aplicación de los principios rectores, marcos e indicadores pueden facilitar enlaces eficaces e incluyentes mediante la evaluación de las tendencias y lugares, de abordar cuestiones como la gestión sostenible de los recursos naturales, la infraestructura adecuada y la prestación de servicios, la igualdad e inclusión social, las presiones ambientales y el flujo de capital, los bienes y personas en edad productiva, tanto en lo urbano como en lo rural.

Los vínculos urbano-rurales tienen el potencial para transformar el desarrollo humano sostenible en beneficio de todos. Integral a esto es la generación de conocimiento, así como el desarrollo de capacidades, que pueden proporcionar un mayor entendimiento de la dinámica de funciones y flujos, esto es fundamental para entender los parámetros existentes que exacerban la dicotomía entre zonas urbanas y rurales y las que fomentan los vínculos. Además, el conocimiento de ecosistemas y geografía ambiental ha mejorado nuestra comprensión de los ciclos del agua y fenómenos climáticos. Enfoques de mosaico de tierra tienen herramientas prácticas desarrolladas para gestionar paisajes complejos.

Es imperativo establecer alianzas multi-actores y participación a nivel mundial, nacional, regional, Metropolitano y local según los vínculos urbano rurales que abarcan una amplia gama de temas, actores y contextos. Obteniendo el apoyo de todos los socios involucrados, dentro de sus respectivos mandatos, conocimientos, esfuerzos e intervenciones, pueden ser compartidas y complementadas sobre vínculos y temas urbanos rurales. Esto se extiende a una asociación efectiva y trabajo en red dentro y a través del gobierno en todos los niveles, organismos internacionales, investigación y academia, sociedad civil y el sector privado entre otros. De igual manera el mapeo de actores, sus bienes, conocimientos, herramientas, políticas y otros medios de aplicación fortalecen la capacidad de los actores y abordan las brechas entre zonas urbanas y rurales.

Recomendaciones

Sobre el recorrido aquí expuesto, se presentan en seguida una serie de orientaciones susceptibles de ser acogidas para el desarrollo de las ciudades y el crecimiento urbano sostenible en la Orinoquia colombiana:

- » Centrarse en la planificación territorial y espacial de desarrollo urbano y rural equilibrado e incluyente. Esto debe incluir el fortalecimiento de la capacidad de las ciudades pequeñas e intermedias para atraer y gestionar la sostenibilidad de la población, aumentar las inversiones, crear puestos de trabajo como estrategia para reducir la dependencia en las principales ciudades, fomentar la innovación, reducir su impacto ambiental y actuar como un hábitat adecuado para las personas afectadas por desastres, la inseguridad y conflictos.
- » Desarrollo de políticas, herramientas y enfoques para mejorar y apoyar asociaciones urbano-rurales, partiendo de las directrices internacionales sobre urbanismo y Planificación Territorial y descentralización efectiva procesos de desarrollo comunitarios (FIDA, 2014; UNHABITAT y Cities Alliance, 2014).
- » Mejorar mecanismos de gobernabilidad pueden reducir la pobreza y aumentar el crecimiento económico (FAO 2011), por lo tanto desarrollar y adoptar principios y legislación puede ayudar en el fortalecimiento de los procesos y las instituciones gubernamentales. Adopción de principios que son aplicables en un contexto urbano y periurbano, tales como las directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tierra, pesca y bosques, puede ayudar a fomentar redes rurales urbanas, mejorar el acceso y uso de los recursos de naturales de propiedad común y mejorar el acceso a oportunidades para las mujeres rurales y urbanas y los hombres que viven en la pobreza.
- » Implementación de intervenciones de actores públicos, privados y la sociedad civil que afronten la pérdida y desperdicio de alimentos. Esto debe incluir el diálogo entre múltiples partes interesadas, para permitir la recuperación de alimentos, redistribución y transferencia del conocimiento; priorización y coordinación de las intervenciones de los gobiernos, sector privado y la sociedad civil; movilización de recursos y provisiones de infraestructura a través de asociaciones públicas – privadas; capacidad de ejecución para atender una creciente demanda social; herramientas de seguimiento y evaluación que orienten también en inocuidad y calidad (incluyendo nutrición humana) y capturan más datos sobre las cuatro dimensiones (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad) de la seguridad alimentaria y la nutrición. (Angel, Parent, Civco, Blei y Potere, 2010).
- » Abordar la marginación urbana y rural a través del buen gobierno, con atención específica a la inclusión social, corrigiendo las desigualdades entre grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y minorías étnicas. Sensibilización en áreas rurales y urbanas en su valor respectivo y sus relaciones. Herramientas como huellas ecológicas e índices de felicidad pueden ayudar a cambio de conducta hacia la sostenibilidad. Participación grupos de jóvenes, gremios de agricultores, habitantes de tugurios, grupos de mujeres, los defensores de los espacios públicos y otros grupos similares ayudarán a traer voces alternativas al discurso.
- » La promoción de los patrones urbanos de economía verde, particularmente trabajando con la naturaleza, aprovechando la densidad, la agrupación de competitividad y optimización de la infraestructura (UN-HABITAT, 2012). Por ejemplo, invertir en infraestructura verde (GI) puede proporcionar el marco unificador para la creación de un continuo entre los elementos verdes de

paisajes urbanos y rurales. Garantizar un futuro sostenible para las ciudades requiere de silvicultura urbana, agricultura urbana, horticultura, biodiversidad jardines y parques, espacio público, bioingeniería, biofiltros, fitorremediación y otras disciplinas estratégicamente integradas. Modelado de análisis territorial y situación puede ayudar a entender cómo trabajar y vivir con la naturaleza.

- » Empoderando de las cadenas de suministro agrícolas funcional pueden aumentar conectividad rural urbana y ofrecer oportunidades para los productores de pequeña escala, al tiempo que protege los ecosistemas de alto valor.
- » Desarrollo de medidas de control para salvaguardar las tierras agrícolas de la expansión urbana y fomentar la agricultura urbana sostenible cuando proceda.
- » Medidas que protejan o indemnicen por los daños a los medios de subsistencia de las familias rurales y las comunidades próximas; las zonas agrícolas del interior que pueden resultar de la expansión urbana deben acompañar esto. El impacto ambiental de la agricultura sobre los asentamientos humanos y viceversa deben ser considerados, particularmente para las ciudades del mercado.
- » Facilitar la conectividad y movilidad de baja emisión de carbono a través de la mejora de redes de transporte y comunicación entre áreas urbanas y rurales, esto para permitir la prestación universal y acceso a servicios públicos de calidad, que tienden a estar concentradas en áreas urbanas debido a la densidad de población y las economías de escala.
- » Fortalecer los sistemas de alimentos de la ciudad a través de la inclusión de los mercados eficientes y accesibles y sistemas de distribución en planificación urbana y diseño. Agricultura con tecnologías como la hidroponía, agricultura vertical e invernaderos de bajo costo y energía pueden servir como alternativa para productores de alimentos más cercano a los consumidores. Esto mejorará la seguridad alimentaria, nutrición, teniendo en cuenta que las dietas cambiantes de poblaciones urbanas, así como aumentar el empleo y las actividades que generan ingresos.
- » Protección de ecosistemas de alto valor y promoción espacial atraviesa territoriales de planificación establecen conexiones entre las áreas urbano - rural interior y aseguran la complementariedad. En paralelo, fomentando los flujos espaciales superpuestos y la ruptura de dicotomías falsas, en el fortalecimiento de giro urbana – rurales vínculos y conectividad.
- » Reducir los impactos ambientales, incluyendo contaminación del aire y del suelo, protección de bosques, agua y agua de vertientes, evitando la fragmentación de la tierra y defendiendo los ecosistemas y biodiversidad.
- » Deben hacerse esfuerzos en utilizar extensiones de ciudad planificada y rellenos, ciudades bajas en carbono e inteligentes y otras estrategias que promueven la densidad y compacto de los asentamientos humanos. Invertir en infraestructura rural innovadora y sostenible también debe ser una prioridad, tales como redes de energía descentralizada basada en energías renovables, carreteras de larga duración, servicios periódicos bien organizados como mercados, centros de salud y de educación a distancia.

Conclusión

Una agenda de desarrollo basada en el incremento de vínculos funcionales urbano rurales promueve la complementariedad y las redes de lugares, en lugar de su segregación. Su objetivo debe resaltar las diferencias y ventajas comparativas de los lugares con el fin de mejorar los vínculos. Esta relación dinámica se refleja en las grandes ciudades, que tienen importantes ventajas económicas y oportunidades, y pequeñas ciudades, que desempeñan funciones importantes en el desarrollo de sus regiones rurales circundantes y apoyan una base económica local más diversa.

Mientras tanto, a pesar de ser una fuente de la migración sin precedentes de las zonas rurales, también son zonas tranquilas y armoniosas para vivir, y dar relieve a una cultura para los ciudadanos y su ordenación sustentable en el tiempo.

Referencias

Angel, S. J., Parent, D. L., Civco, A. M., Blei y Potere, D. 2010. A Planet of Cities: Urban Land Cover Estimates and Projections for All Countries, 2000-2050. Disponible en: https://www.lincolnst.edu/pubs/dl/1861_1171_Angel%20III%20Final.pdf

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2011. Looking Ahead in World Food and Agriculture - Perspectives to 2050. [Conforti, P. (ED.)], FAO, Rome. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2280e/i2280e00.htm>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2011a. Global Food Losses and Waste – Extent, causes and prevention. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/mb060e/mb060e.pdf>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2012. The Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Land, Fisheries and Forests in the Context of National Food Security. CFS/FAO, Rome. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/i2801e/i2801e.pdf>

Gwynne, R., Klak, T. y Shaw. D. 2003. Alternative Capitalisms – Geographies of Emerging Regions. London: Arnold.

IFAD (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) y UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2013. Smallholders, food security, and the environment. Rome: IFAD. Disponible en: http://www.ifad.org/climate/resources/smallholders_report.pdf

IFAD (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2014. IFAD Post-2015 policy brief 1—Leveraging the rural-urban nexus for development. Rome: IFAD. Disponible en: <http://www.ifad.org/pub/post2015/english/1.pdf>

ILSA (Instituto Latinoamericano de Servicios Legales alternativos). 2015. Procesos socio-territoriales. ORINOQUIA. Itinerarios y tendencias. Observatorio de procesos y conflictos socio-territoriales. Torreblanca Agencia Gráfica.

OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). 2013. Rural-Urban Partnerships: An Integrated Approach to Economic Development, OECD Publishing. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204812-en>

UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2014. “Environmental dimensions of resilient and peaceful societies”. UNEP Post 2015 Note #5. Disponible en: <http://www.unep.org/post2015>.

UN-HABITAT. 1996. Dialogue #6: Land and Rural/Urban linkages in the Twenty First Century. Nairobi, Kenya.

UN-HABITAT. 2012. Urban Patterns for a Green Economy (four series), Nairobi, Kenya.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. 2014. World Urbanization Prospects: The 2014 Revision, Highlights (ST/ESA/SER.A/352). New York: United Nations.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD PROPIA: UN RETO PARA EL FUTURO DE LA ORINOQUIA

Luís Ignacio Gallo

Introducción

Este escrito busca de manera sintética evidenciar la necesidad de construir una institucionalidad propia, adecuada a las condiciones particulares de la Orinoquia; en este sentido, se propone su desarrollo a partir de la noción de territorialidad, el establecer un esquema de gobernanza con un alto componente de liderazgo público que haga frente a las asimetrías resultantes de una debilidad institucional que enfrenta los retos de la llegada de agentes globales y los derivados de una eventual negociación de paz.

Desarrollo

Desde la gestión pública, los índices de desempeño municipal y departamental (DNP) muestran un rezago sustancial de los entes territoriales de los Llanos Orientales en cuanto las principales variables de carácter institucional y evidentes brechas entre algunos territorios del piedemonte como Villavicencio y los de las periferias orinoquenses.

Sin embargo, el análisis de la institucionalidad se plantea más amplio que el limitado al Estado y su funcionamiento y burocracia; requiere, como lo presenta el enfoque estratégico relacional, entender el ejercicio del poder desde una correlación de fuerzas tanto al interior como al exterior del estado, condicionadas por estructuras y procedimientos institucionales tanto del sistema político como del contexto y comprender procedimientos formales, informales, rutinas, normas convenciones; esta escuela hace énfasis en las asimetrías del poder inherentes al desarrollo de las instituciones. De igual manera, propone que el análisis debe tomar en cuenta otros factores como las ideas y el desarrollo socioeconómico.

Otras aproximaciones se concentran en los procesos de toma de decisión (public choice) para momentos especialmente de crisis a partir de la elección racional de los agentes. Una revisión de los modelos institucionales constituye un camino para buscar para los Llanos Orientales instrumentos más precisos para interpretar y prospectar los procesos de desarrollo histórico y cambio institucional.

Además de las condiciones reflejadas por el limitado enfoque de indicadores nacionales, las autoridades territoriales se enfrentan a un escenario institucional marcado por las siguientes tendencias:

- » Dispersión de centros de poder y escasas capacidades de ejercer un control territorial (función básica del Estado) que es ejercido por los actores de la seguridad del Estado y actores del conflicto armado
- » Concentración de las decisiones territoriales por parte del nivel nacional, en particular las relacionadas con el sector minero energético (explotación y exploración de hidrocarburos, otros minerales (coltán por ejemplo), entre otros); proyectos agroindustriales; sector ambiental (parques nacionales, regionales) y decisiones de infraestructura y políticas de desarrollo (caso altillanura).
- » Conformación de centros de poder alternos relacionados con nuevos enclaves (p. ej. minero energéticos o agroindustriales) que minan aún más la gobernabilidad.

- » Coexistencia de formas diferentes de construcción de institucionalidad derivados del reconocimiento a formas de gobierno propias de territorios indígenas.
- » Dificultades geográficas y de integración que faciliten la construcción de un modelo regional común.
- » Dificultades de contar con un capital social con capacidad de interlocutar y discutir de manera simétrica con el gobierno nacional y los agentes económicos de la globalización.
- » Bajo conocimiento y reconocimiento de los intereses locales y sus formas de representación.
- » La construcción de una apuesta de institucionalidad y gobernanza bajo un enfoque territorial, implica la preparación de instancias, procesos, mecanismos de representación, participación y decisión que den respuesta a los siguientes retos:

1. Administración del tiempo y el espacio

La extensión de los Llanos Orientales dentro de la Orinoquia colombiana (33% del territorio nacional) y las diferentes lógicas e intereses de los actores en el territorio, implican la construcción de un sistema de gobernanza que permita administrar los tiempos del desarrollo de manera que puedan irse adecuando las estructuras socioculturales, políticas e institucionales a los cambios o procesos de modernización. Desde el punto de vista espacial, se requiere la construcción de otras formas de representación territorial y ordenamiento del territorio. Se propone un mayor control del tiempo y del espacio. En términos llaneros, se trata de “cerrar los broches” y no tener la Orinoquia como un “potrero abierto”. Una aproximación de este tipo, permitirá por ejemplo reducir los efectos de la localización de enclaves desterritorializados que sustraen renta y poco contribuyen a generar condiciones de desarrollo.

2. Gobernabilidad y gobernanza con un enfoque territorial

Las particulares condiciones de los Llanos Orientales en términos de extensión, diversidad, baja conectividad y cohesión, y la coexistencia de formas diferentes de apropiación uso y consumo de los recursos en un escenario de baja presencia estatal y coexistencia de formas ilegales de control territorial, implican trabajar de forma simultánea en los siguientes frentes:

- a. Incremento de la gobernabilidad de manera que se fortalezca el rol del Estado en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y en la profundización del estado social de derecho. Buscará el avance en la construcción de legitimidad para lo cual profundizará en los servicios de justicia, control territorial y monopolio de la fuerza.
- b. Establecimiento de un sistema de representatividad territorial que permita: por un lado construir una región fuerte y en bloque para negociar ante el nivel nacional con un sistema interno que se estructure para sus decisiones, mediante mecanismos de representatividad territorial basado en subregiones y territorios culturalmente reconocidos. En este sentido, las figuras de la LOOT pueden instrumentalizar esta propuesta.

- c. Establecimiento de un pacto o acuerdo para la negociación en el territorio de las decisiones del ámbito nacional y de las condiciones para la localización de enclaves, bajo un concepto de responsabilidad territorial empresarial.
- d. Construcción de un marco de gobernanza territorial donde se priorice el fortalecimiento del capital social, el trabajo para reducir las asimetrías en información, formación y capacidad de interlocución en el territorio. La acumulación de capital institucional y social debe orientarse a reducir las asimetrías de los agentes del desarrollo en cuanto capacidad de previsión, negociación.

3. Administración y manejo del conflicto

Los Llanos Orientales constituyen un territorio que concentra las más fuertes tensiones derivadas de la relación Nación-Territorio, globalización-localidad, modernización-tradición, explotación-preservación, institucionalidad–parainstitucionalidad, en un marco de conflicto armado y sistemas económicos ilegales; estas tensiones hacen del territorio de los Llanos un espacio de conflicto.

La institucionalidad como sistema de relaciones, requiere incorporar como eje central de su quehacer la comprensión del conflicto y la generación de capacidades para su administración, manejo o transformación como soporte y base de la generación de condiciones de la denominada paz territorial. Es en el territorio, donde deberán realizarse los mayores esfuerzos por pasar de una resolución violenta de conflictos a una de carácter democrático, se requiere de políticas nacionales de soporte pero sobre todo de capacidades locales.

4. Liderar la sostenibilidad alrededor del agua y la interculturalidad

Los Llanos Orientales enfrentan una dinámica de transformación que coloca en interacción diferentes sistemas de alteridad¹⁰⁴. La construcción de estos sistemas es de carácter histórico (p.ej. el hato, la comunidad indígena) o no, como el sistema petrolero, que ingresó en el territorio entrando en conflictividad. Estos sistemas como sistemas culturales, requieren ser entendidos dentro de la construcción de la institucionalidad como base para lograr reglas y acuerdos orientados a la convivencia, su permanencia y el sostenimiento de las condiciones que les dan soporte.

En ese sentido, una institucionalidad y gobernanza desde el territorio deberá concentrar esfuerzos en construir los puentes que permitan integrar y retroalimentar en el territorio sistemas derivados de las tensiones de la globalización frente al mantenimiento de sistemas ancestrales, de los cambios en los sistemas productivos y de los efectos de procesos globales como el cambio climático. Por esto, la sostenibilidad ambiental deberá ser resultado no solo de acciones directas ambientales de protección (p.ej. áreas protegidas) o de ordenamiento del territorio (tema estratégico para una gobernanza del territorio) sino de los arreglos que permitan equilibrar y administrar los diferentes sistemas culturales en un escenario dinámico de transformación que tenga como eje central al agua.

104 El sistema de alteridad deriva de la ecología y podría definirse como un conjunto socioespacial que culturalmente se relaciona con el territorio estableciendo relaciones simbióticas. Requiere de condiciones particulares del entorno (para formarse y mantenerse) e igualmente tiene como sistema salidas que transforman dicho entorno. Cada sistema tiene su propio sistema de reglas y requerimientos que pueden ser reconocidos y predichos para aprovechar y transformar el territorio.

5. Construcción de cohesión territorial

El territorio de los Llanos Orientales es un territorio poco conocido, la frontera desconectada aún de la Nación, con un bajo grado de urbanización y bajas densidades, sometido a procesos de enclaves aislados de nuevas actividades económicas. Si bien se habla de los Llanos como región, esta no se integra con los Llanos venezolanos o se confunde con la Orinoquia, dificultando su estructuración como región claramente reconocida y aprehendida.

Para lograr una gobernanza, se requerirá que su institucionalidad se desarrolle a partir de un amplio conocimiento del territorio, la promoción de la integración subregional y regional y la puesta en marcha de políticas que promuevan un desarrollo local que permita el logro de los objetivos de calidad de vida de sus pobladores. Para esto será necesario desarrollar sistemas de cooperación muy fuertes, facilidad de intercambio y especialmente establecer una distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio que reduzca las brechas. La participación ciudadana y el manejo integrado de las fronteras externas e internas son temas determinantes de la agenda.

6. La Gestión de los derechos de propiedad

Un último reto para la construcción de una institucionalidad propia es la profundización y especialización en el conocimiento y gestión de los derechos de propiedad. Como consecuencia de los procesos de ocupación del territorio vía colonización campesina, despojo por la vía armada entre otros, la seguridad jurídica de los derechos de propiedad constituye una grave amenaza para el logro de una paz territorial.

Los derechos de propiedad requerirán de arreglos institucionales especialmente con el nivel nacional quien tiene competencias directas en temas como los baldíos, los procesos de restitución y extinción de dominio, entre otros. Las políticas rurales para la transformación del campo y el desarrollo de los acuerdos de La Habana requerirán de una institucional fuerte, comprometida y conocedora del derecho de propiedad, deberán contar con las herramientas para su gestión en pro de las políticas que tiendan a una mayor equidad y redistribución.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA ÉTICA PÚBLICA

Miguel Ángel Hernández

Introducción

Para la exposición debemos partir del concepto de “ética” como tal para complementarlo seguidamente con el atributo de “pública”, que es el propiamente relevante para el proyecto. En este orden de ideas, comenzamos por remitir el concepto de lo ético a su fuente etimológica¹⁰⁵, *éthos*, según la autorizada versión de Félix Restrepo citado por Lanchas:

“residencia habitual: de hombres: casa; de pueblos, aldea, villa, etc; de animales establo, cuadra, pocilga, ovil, majada, aprisco, redil, gallinero, etc.: de fieras: guarida, cubil, etc.”¹⁰⁶

Felipe Lanchas, el autor del artículo de quien tomamos esta cita, prosigue diciendo que: “y justamente, en sus habituales residencias nace, a todos los niveles, el fenómeno de lo ético: ética de ovejas, castrones, simios, humanos, guardando en cada caso el perfume correspondiente”¹⁰⁷. De este sentido primordial vienen tanto “etología” –la ciencia del comportamiento animal- como “ética”, que, en términos de Kant, vendría a ser su equivalente en el ámbito propio de la especie humana.

Con base en estas diferencias Lanchas concluye que: “ética es producto de la convivencia, de acuerdos que nacen al calor del redil o de la pocilga: (...) a los consensos éticos se llega por racional deliberación”.¹⁰⁸

Desde los remotos orígenes griegos damos un salto hasta la modernidad para inscribir en esta nuestro concepto de ética pública.

Concepto de ética

Esta se define como un conjunto de normas de conducta que un individuo se autoimpone por vía de reflexión racional y a las que atribuye validez universal. Su formulación clásica se la debemos a Kant, quien formula su principio en el imperativo categórico que reza: “obra solo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal” (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, capítulo 2: “Tránsito de la Filosofía Moral Popular a la Metafísica de las Costumbres”).

La posibilidad de identificar en concreto la validez de una máxima tal, se consigue mediante un sencillo experimento mental consistente en preguntarse si, en caso de que

105 “ufano de su lozanía se mueve ligero de rodillas encaminándose a los acostumbrados sitios (ἦθεα) donde los caballos pacen”, HOMERO, *Ilíada*, VI, v. 511. “De este modo entre sí conversaban los dos y sintieron a ese tiempo las greyes llegar con su guardas zagales, que a las hembras al punto metieron en sendos cubiles (ἦθεα)”, HOMERO, *Odisea*, XIV, v. 411. “al ver que su asesino merodea en los lugares habituales (ἦθεσι) que compartía con él, tiene miedo” PLATÓN, *Leyes*, 375e.

106 Lanchas, F. (2003). p. 243.

107 *Óp. Cit.*

108 *Óp. Cit.*

todos la siguieran, sus resultados serían buenos para la sociedad. En caso negativo, la máxima debe ser descartada, pues se privilegiaría el interés o la inclinación puramente subjetiva sobre la objetividad de la ley moral.

La consecuencia o la inconsecuencia de una acción respecto a la máxima las decide el actor en el ámbito de su propia conciencia, donde impera su sola voluntad. Por esta razón se entiende la acción ética como un ejercicio de autonomía y de expresión quintaesenciada de la libertad.

Estas características permiten distinguir a la ética de otros tipos de norma social como los de la costumbre, la religión y el derecho. En la costumbre, el sujeto regula su actuar aceptando irreflexivamente la validez de lo que siempre ha sido, es y seguirá siendo. En la religión la norma viene dictada desde el ámbito de lo sagrado y se acata, en general, por temor al castigo. En el derecho, la validez proviene de un ordenamiento socialmente estatuido y garantizado por la coerción legítima que monopoliza el estado.

En este sentido, lo propio de lo ético estriba en que su validez depende de la soberanía del sujeto racionalmente orientado.

Concepto de ética pública

En general, se entiende por ética pública aquella que debe regular la acción de los funcionarios del estado en el ejercicio de sus funciones e independientemente del rango. Para aproximarnos a su especificidad debemos previamente precisar la condición del funcionario.

Las características están óptimamente recogidas en la célebre tipificación de Max Weber, quien los define como:

- » Formalmente libres: se deben solo a los deberes objetivos de su cargo.
- » En jerarquía administrativa rigurosa.
- » Con competencias rigurosamente fijadas.
- » En virtud de un contrato, o sea, (en principio) sobre la base de libre selección según calificación especializada que fundamenta su nombramiento (...)
- » Son retribuidos en dinero con sueldos fijos (...)
- » Ejercen el cargo como su única o principal profesión.
- » Tienen ante sí una perspectiva de ascensos por año de ejercicios, o por servicios, o por ambas cosas, según juicio de sus superiores.
- » Trabajan con completa separación de los medios de administración y sin apropiación del cargo.
- » Están sometidos a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa.¹⁰⁹

109 Weber: 2014, p. 244.

Este concepto incluye por igual a funcionarios privados y públicos que cumplen sus funciones atendiendo a los “deberes objetivos de su cargo” y dentro de los límites expresos de los respectivos reglamentos, entre los que se incluyen las sanciones correspondientes a su incumplimiento. La principal diferencia entre unos y otros estriba en que los funcionarios privados obedecen a los intereses particularistas de los propietarios de la empresa y los públicos obedecen a los intereses generales del Estado-Nación.

Este nivel de universalidad en que se mueve lo público permite su directa asociación con el universalismo que reclama la norma ética y con base en ello, la concepción de una ética pública.

En los dominios de la pura ética el sujeto elige los fines de su acción y la realiza contando con medios que están bajo su dominio, pero en el caso de la ética pública los fines de su actuación vienen dictados por la institución que representa la sociedad en su conjunto: el Estado, el mismo que provee al funcionario los medios para la obtención de tales fines. Los “medios de administración de los que están completamente separados los funcionarios (punto 9 del tipo) suponen poderes reales de acción cuya disposición les ha sido confiada bajo precisas condiciones.

En esta cesión del poder social al individuo reside el punto de enlace de la ética pública porque responsabiliza al funcionario por los efectos de sus decisiones en un ámbito que no alcanza a cubrir la reglamentación, pero sí compete a su conciencia.

En los bordes opacos de la norma jurídica pulula un sin número de intereses en los que anida el principal enemigo de la función pública: la corrupción. Cuando en la interioridad de la conciencia se afloja o se rompe la tensión ética, no solo se autodesvaloriza la persona, sino que termina ofreciéndose como medio para intereses ajenos echando por tierra su dignidad y su respeto. Dignidad y respeto se mantienen ante sí y ante los otros observando las máximas que confieren validez normativa a valores tales como la honestidad y la responsabilidad, la idoneidad y la eficiencia, la transparencia y la lealtad institucional, la probidad, la integridad, etc., todos los cuales adoptan la figura del imperativo categórico kantiano y, por ende, pueden someterse al ejercicio de ser imaginados como universalmente compartidos y salir airoso.

Prospectiva

En términos prospectivos considero que el tema de la ética pública debe mantenerse en su condición de estratégico en toda la secuencia de escenarios. La garantía de esa permanencia podría afianzarse en un desarrollo de la ética pública que no dependiera tanto de la difusión del complejo de valores que se le asocian, como de la interiorización efectiva de ellos mismos mediante la ejercitación introspectiva y sistemática del imperativo categórico.

Una estrategia complementaria bien podría consistir en la institucionalización de la cátedra de ética pública en la Universidad de Los Llanos.

Referencias

Kant, I. 1921. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Ed. Pedro M. Rosario Barbosa. Madrid, España.

Lanchas, F. 2003. Ética, poder y conocimiento. Nota etimológica. *Revista Trans*.3. Abril. Universidad Nacional, Bogotá.

Weber, M. 2014. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.

ÉTICA PÚBLICA PARA EL POSCONFLICTO

Miguel Ángel Venegas Rojas

Introducción

En nuestro país, los intereses del “bloque hegemónico” definieron la existencia del Estado Nación en el marco de un exacerbado centralismo, mirando de soslayo los modos de vida predominantes en comarcas y regiones que precisamente hoy claman por mayor reconocimiento. Paramilitarismo, narcotráfico y corrupción son funcionales al statu quo, al establecimiento. El advenimiento de la moral religiosa, la cuestión del otorgamiento de avales y la “panoptización” y el control de la vida social, tomadas en rigor, se constituyen en un obstáculo para el fortalecimiento de la ciudadanía, para la expresión del pensamiento libre y distinto, y como es obvio, es un peligro latente para la democracia que se quiere construir. La ideología neoliberal igualó el cinismo al pragmatismo, así fue como el logro del éxito personal justificó los medios para obtenerlo, la acumulación se volvió religión y la práctica moral del enriquecimiento sustituyó burdamente a la ética. El desprecio por lo público se hizo evidente.

La democracia colombiana está maltrecha y asediada por los intereses económicos particulares que a diario corroen las bases de legitimidad del Estado. Somos una sociedad de millones de individuos pensando individualmente, es decir, el ser colectivo como proyecto país no ha sido posible y por ello y para nuestra propia seguridad nos anclamos en el pasado haciendo coro a la mañida frase “todo tiempo pasado fue mejor”.

Desarrollo de la propuesta

Necesitamos que una nueva moral ciudadana y civilizada reconozca la multiculturalidad y las identidades como principios básicos para su autonomía y la coexistencia. Una práctica social deliberativa invitaría a la concreción de propuestas de autoafirmación y porque no, de carácter federalista, resultado, obviamente, del libre acuerdo de voluntades.

Un nuevo sujeto moral, histórico y cultural, llámese ciudadano o como se le quiera rotular, con más contenido que forma en su razón de ser, podrá ser arquitecto de un pacto social fundado en el respeto a la vida. Construir, escenarios posibles sin temor a incluir a los que siempre han sido excluidos, al pensamiento distinto, a otras visiones del mundo y de la vida, despojándonos de los discursos hegemónicos, del ánimo pendenciero y revanchista, de la retaliación y del odio que alimentan las propuestas de paz octavianas, orquestadas generalmente desde el “establecimiento”. Ingenio y capacidad propositiva para imaginarnos un país que rompa con esta luctuosa cultura de la violencia, si se puede llamar cultura a ese escalamiento degradante de la condición humana.

Un primer esfuerzo, será el de resignificar el concepto “Utopía”. La nueva utopía consiste en tener la capacidad de construir mundos inéditos pero posibles, realizables con la acción sinérgica de la sociedad y de los movimientos sociales comprometidos en la transformación del mundo en beneficio de la convivencia, la igualdad y la libertad, de la dignidad de las personas y la humanidad.

Para ello, tres categorías que conjugadas, soportan en sí mismas todo el poder de la sociedad civil cuando deriva en sociedad política: la ciudadanía, que recoge las múltiples expresiones de hombres y mujeres que se asumen como sujetos morales; la democracia, como la norma regia acordada por el conjunto de la sociedad como pacto social de entendimiento y orga-

nización política; es el régimen convenido que establece las reglas de juego para transar con el poder o para acceder a él. Y la tercera es la esfera de lo público, entendida como el ámbito que “sin pertenecer a nadie en particular, le pertenece a todos en general”. Nada de lo público ha de ser ajeno al ciudadano que en dicho ámbito se desdobra como sujeto de derecho, especialmente en la acción deliberativa.

Para un discurso y una práctica moral coherentes con los anhelos y sentimientos de paz, es indispensable emprender desde la ciudadanía una actitud civilizada que se apropie del espacio de la democracia y reoriente ya como gobernante, ya como gobernado, un nuevo sentido del ejercicio del poder y una praxis moral que de confianza y seguridad.

Concebir el sujeto moral como síntesis de las múltiples determinaciones históricas, que en principio asumirá el compromiso de desplegar acciones plenas de contenido “ético”; es decir, de comportamiento civilizado.

Los discursos y las prácticas morales se deben modificar con el propósito de hacer posible un mandato superior que regule nuestro proceder como ciudadanos; un contrato social, sencillamente un acuerdo implícito de la sociedad moderna que sea soporte y garante de la convivencia pautada y ordenada de todos los miembros de la comunidad, en escenarios de libertad, de autonomía y de realización creciente y dinámica de los derechos tanto colectivos como individuales. Se debe tener en cuenta la experiencia histórica, la cultura y los procesos socio-políticos de los pueblos en sus territorios.

En cualquiera que sea el caso, la constante ha de ser la paz, el respeto a la dignidad de la persona, y a las libertades y garantías individuales, recordando las antinomias derivadas de la concepción de Estado y la autonomía del ser humano.

La convergencia de racionalidades diferenciadas, que implicaría el compromiso real de todas las formas de organización social existente, etnias, gremios, partidos políticos, territorios, localidades, que sabidas y hechas públicas sus lógicas de pensamiento e intereses, confluyan con convicción y voluntad en el esfuerzo de superar la confrontación y al menos, echar las bases para la construcción de una democracia radical y profunda, fundamentada en el Estado Social de Derecho

Otros proyectos de vida societal existen con o en contra de Occidente, a pesar de Occidente, en los cuales, por ejemplo, el significado de la vida social o comunitaria es distinto, al igual que la concepción que se tiene de los derechos y del destino que es presente continuo o permanente. Allí el ser humano como individualidad no existe, está plenamente absorbido por la vida comunitaria.

El mestizaje cultural como una nueva expresión del ser colombiano en proceso de decantación, enfrenta ese dilema: Una vida social conforme el proyecto societal europeo o una opción con énfasis en el espíritu de vida comunitaria, de conformidad con las tradiciones aborígenes o de otras minorías étnicas.

Acciones de prospectiva: Construcción de Región

Más allá de la actual distribución político-administrativa, se requiere de la identificación plena de los territorios que constituyen la Orinoquia, con sus culturas particulares, su experiencia histórica, sus sistemas de producción y sus condiciones de inserción en el escenario regional.

Redefinir las competencias del Estado en sus distintos niveles de actuación, allanando caminos para el reconocimiento de la región como instancia jurídica y política con ámbito territorial delimitado.

Recuperar como bien público la institucionalidad.

En el marco de un mayor entendimiento binacional, establecer competencias específicas de modelos de desarrollo fronterizo que garanticen vida plena a las comunidades locales del Andén Orinoqués. Retomar la propuesta de Ciudades Binarias.

En territorios particulares y comunidades locales, ser proactivos en el diseño de políticas y estrategias eficientes de la gestión pública, que respondan efectivamente a los anhelos de las comunidades, de conformidad con los principios y valores instituidos para el manejo presupuestal, con autonomía y control ciudadano.

De espectador a protagonista, el ciudadano orinoquense contribuirá en la construcción de escenarios de postconflicto, éstos en condiciones de dignidad, bienestar y calidad de vida, desarticulando las pretensiones integristas del modelo de desarrollo extractivista, contrario a las necesidades y demandas de las comunidades locales y depredador de los recursos naturales y ambientales.

Concebir desde la planeación urbano-regional, la red de ciudades y centros poblados, capaz de enfrentar el desafío del “desborde andino”, garantizando crecimiento sostenido y amable y respuestas efectivas a las expectativas de sus moradores.

Exigencia moral y política a la Universidad de los Llanos para que libere de mordazas y prejuicios a la Facultad de Ciencias Humanas y ésta proceda a darle sentido a las preocupaciones que afectan a la región, a interpretar los difíciles momentos por los que pasa la Orinoquia, constituyéndose en faro y guía de la acción política por venir.

Unidad en la diversidad; identidad y autonomía, autodeterminación: Estado Regional

Preocupaciones:

- » Profundización del actual modelo de desarrollo.
- » Prolongación del conflicto social y armado.
- » Agudización del cambio climático e incremento del deterioro ambiental.

LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN UNA NUEVA PERSPECTIVA REGIONAL DE LOS LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA

Luís Álvaro Pardo Becerra

Introducción

La política minero-energética del gobierno colombiano se decide y ejecuta desde el gobierno central sin que los territorios receptores de esas decisiones puedan aportar y contribuir en su desarrollo. No obstante, es en los territorios donde se materializan los impactos positivos y negativos de los proyectos extractivos, y las autoridades y comunidades sufren los rigores de una industria reconocida por sus consecuencias económicas, ambientales y sociales.

Sumado a lo anterior, las entidades territoriales reciben recursos del Sistema General de Regalías, los cuales no siempre se invierten con la racionalidad y eficiencia en obras o actividades que deberían sentar las bases de un desarrollo económico y social sostenible más allá de la industria extractiva. La sociedad organizada requiere con urgencia rehacer su sentido de pertenencia por lo público, entre ellos su patrimonio natural, y empezar a configurar opciones de desarrollo endógeno que le permitan avanzar por el camino de la sostenibilidad económica, ambiental y social.

Este documento se divide en tres partes: en primera instancia un breve resumen del modelo extractivista del gobierno nacional, en segundo lugar las consecuencias de ese modelo desde las perspectivas económicas, ambientales y sociales, y por último compartir algunas recomendaciones que faciliten la construcción de una nueva visión para los Llanos Orientales.

Descripción de los modelos de petróleo y minería

No obstante, la industria minera y petrolera confluyen alrededor de la extracción de Recursos Naturales No Renovables (RNNR), y de los objetivos rentísticos del gobierno nacional, la orientación de la política minera se ha distanciado de lo petrolero, especialmente tras la aprobación del Código de Minas (Ley 685 de 2001).

A muy grandes rasgos, puede decirse que el sector petrolero se desarrolla a partir de contratos de asociación, donde el Estado participa a través de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), buscando no solo encontrar nuevas reservas de crudo y gas, sino mantener el autoabastecimiento energético nacional y generar ingresos para la Nación por concepto de regalías e impuestos.

En minería, a partir de la ley mencionada, el Estado se abstiene de participar en la actividad productiva y facilita que sea el sector privado, nacional y extranjero, a través de contratos de concesión, quienes se encargan de la exploración y explotación de los minerales ubicados en el territorio nacional. En este caso, el Estado busca generar una renta para la Nación por regalías e impuestos, divisas internacionales y empleo para los ciudadanos.

En los dos casos, minería y petróleo, el Estado diseña y gestiona la política desde el nivel central y las autoridades de los gobiernos territoriales reciben recursos de las regalías generadas por la explotación de los RNNR. En los últimos años se han encontrado expresiones de inconformidad por parte de las comunidades por los impactos que generan las actividades extractivas y que tienen que ver con la economía local (inflación de precios y enfermedad holandesa local), los daños ambientales, desplazamientos, migración de trabajadores, problemas de orden público, violencia, inseguridad y afectaciones en la salud.

Las autoridades locales, de manera equivocada, exigen una mayor participación en las regalías para hacer frente a los impactos generados por la minería y la explotación de hidrocarburos. Los impactos negativos generados por las empresas extractivas deben ser compensados por estas mismas compañías a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial, en tanto que las regalías deben ser invertidas en el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos y no en corregir los impactos negativos generados por las compañías petroleras o mineras.

La prioridad que el Gobierno central otorga al logro de sus objetivos, desoyendo las inquietudes y necesidades de los habitantes del territorio, ha llevado al deterioro de las condiciones de vida de regiones ubicadas en las zonas de influencia minera o petrolera. Las estadísticas oficiales sobre violencia, desnutrición, el índice de necesidades básicas insatisfechas, demuestran que el impacto esperado de la actividad extractiva sobre el nivel de vida de los ciudadanos continua siendo una promesa incumplida.

Las múltiples manifestaciones de rechazo surgidas en numerosos puntos de la geografía nacional en contra de las compañías del sector, escalaron hasta convertirse en un reclamo al gobierno nacional por la ejecución de una política extractiva que ignora los reclamos locales e incluso derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, entre ellos, el derecho a un ambiente sano. Los ciudadanos inconformes han acudido a las vías de hecho para impedir la ejecución de algunos proyectos específicos y también han utilizado mecanismos establecidos por la Carta Política, como los referendos o consultas populares, para rechazar los proyectos impuestos desde Bogotá.

Las manifestaciones ciudadanas en Piedras (Tolima) y Tauramena (Casanare), constituyen el mejor ejemplo de rechazo a la política extractivista utilizando los instrumentos de participación ciudadana.

Consecuencias del modelo extractivista del Gobierno Central

Las consecuencias económicas, ambientales y sociales fueron profusamente estudiadas y expuestas en la serie Minería en Colombia, publicada por la Contraloría General de la República, pese a lo cual el Gobierno Nacional continúa profundizando en un modelo minero que es negativo cuando se evalúa desde la perspectiva costo / beneficio.

En la industria petrolera, un sector muy importante en la economía de los Llanos Orientales, la política del gobierno es acelerar las actividades exploratorias para evitar que a la vuelta de seis a siete años el país pierda su autosuficiencia petrolera.

Desafortunadamente, la actividad viene decayendo rápidamente como consecuencia de la caída de los precios del crudo en el mercado internacional y Ecopetrol, la caja menor del gobierno nacional, no cuenta con los recursos de presupuesto para acometer esta tarea.

Y aunque explorar y mejorar el nivel de las reservas de crudo es una meta importante para la economía del país, no puede ser una tarea a cualquier precio. Y es ahí donde se equivoca el Gobierno Nacional, pues la urgente necesidad de explorar y aumentar las reservas de crudo y gas para mantener la autosuficiencia energética no puede hacerse a costa de generar impactos ambientales y sociales irreversibles y lamentables para los habitantes del territorio.

Las consecuencias de la *fracking* en la industria petrolera son aún inciertas y debe acudir, mientras no haya certeza jurídica al principio de precaución para evitar daños imprevistos, irreversibles y lamentables para la Nación. En el plano social, basta mirar al municipio de

Puerto Gaitán (Meta), para evaluar si el modelo a seguir es el vigente o habrá que introducir cambios que eviten repetir el desastre generado por Pacific Rubiales en una región que hoy se desconoce a sí misma.

El desarrollo de las industrias mineras y de hidrocarburos a la velocidad e intensidad que le imprime el Gobierno nacional, a través de la expedición acelerada de títulos mineros, las rondas de hidrocarburos y la contratación directa, han generado un gran impacto sobre el medio ambiente. El cambio climático y las prolongadas sequías tienen sin duda un impacto sobre los elementos bióticos y abióticos de la naturaleza, y se debe avanzar en la investigación de estos fenómenos para determinar sus causas y aplicar los correctivos necesarios.

Otra de las graves falencias del modelo extractivista es la reprimarización de la economía que dejó al país y a las regiones expuestas a los ciclos de los precios de los bienes primarios, como el petróleo y el carbón. Colombia vive hoy las consecuencias de la llamada enfermedad holandesa y el futuro no es claro para los ciudadanos en razón de la grave crisis fiscal y de comercio exterior que emergió tras la caída de los precios de los bienes básicos que se transan en el mercado internacional.

Por razones rentistas, los últimos gobiernos colocaron todos los huevos en la misma canasta y cuando la canasta se hizo pedazos, el país se encontró con que sectores industrial y agrícola, esos sí generadores de riqueza y empleo, atravesaban una grave crisis como consecuencia, especialmente, de la revaluación de la moneda local. La fuga de la inversión extranjera, el rápido crecimiento de la deuda externa y un entorno internacional con demasiados nubarrones, permiten avizorar un futuro complicado para los nacionales.

La canasta de bienes exportables se concentró en minerales y la bonanza de recursos derivados del boom de precios del periodo 2003 – 2014, no fue sembrado de manera que se generaran condiciones sostenibles más allá del ciclo ascendente de los precios. Por el contrario, la bonanza se dilapidó en obras ineficientes, gastos de funcionamiento y corrupción en la mayoría de entidades territoriales receptoras de las regalías.

Ingredientes de una nueva visión para los Llanos Orientales

El estudio de la llamada “Enfermedad holandesa”, inició a partir del análisis de los hechos que sacudieron a Holanda tras el descubrimiento de enormes cantidades de gas en su territorio. Fue la publicación *The Economist* en noviembre de 1977 el primer medio en caracterizar lo que llamó la Enfermedad holandesa y actualmente existe consenso entre las autoridades, académicos y el público especializado en que se trata de un fenómeno en el cual se disparan las exportaciones de bienes primarios provocando una avalancha de divisas internacionales y por esa vía una apreciación real de la moneda local.

La revaluación de la moneda local genera cambios en la estructura productiva de las naciones al mejorar la competitividad de las importaciones en contra de los bienes y servicios exportables. Y esto, pese a los estudios y advertencias¹¹⁰, fue lo que el gobierno colombiano ignoró desde que empezó el boom de precios de los bienes primarios en la década pasada, sin haber tomado medidas que evitaran los graves problemas que actualmente enfrenta la Nación.

110 “Aprovechar el auge exportador de productos básicos evitando la enfermedad holandesa”. Nanno Mulder. Serie Comercio Exterior. Cepal. 2006.

No se trata, desde luego, de desaprovechar una bonanza de bienes primarios, se trata de producir de manera sostenible, es decir, con una visión de largo plazo y la debida planeación, sin afectaciones ambientales ni sociales, y sembrando las bases de una nación próspera y con mejores condiciones de vida para los ciudadanos. El análisis de la situación fiscal, de comercio exterior, deuda externa, crecimiento inflacionario, comportamiento de la industria, etc, señalan que Colombia desaprovechó el *boom* de precios y que no aprovechó el boom de precios y que no sembró los recursos generados por las mayores exportaciones de crudo y carbón, principalmente.

Las consecuencias, además de sus impactos en los grandes agregados macroeconómicos, tienen consecuencias concretas en los territorios, especialmente en aquellos donde se extrajeron los recursos naturales no renovables. Estos RNNR, además de que no se renuevan y su explotación acelerada reduce el patrimonio natural de los ciudadanos, dejan graves secuelas en todas las dimensiones de la vida de las personas, por lo que la tarea responsable que hoy se exige es no solo reconstituir lo perdido como consecuencia de la reprimarización de la economía, sino planear con una visión amplia una política con mayor autonomía que permita superar el extractivismo de Estado y su política rentista sobre los RNNR.

Las implicaciones de una decisión que permita empoderar a los ciudadanos de la construcción de futuro son muy fuertes y van desde vencer el férreo centralismo, especialmente de la política minero-energética, hasta erigir una nueva estructura económica sostenible, pasando por la participación y el consenso ciudadano en torno a una nueva visión de desarrollo que incluya la preservación de su biodiversidad.

Relaciones Centro – Entidades territoriales

La Constitución Nacional concibió un nuevo marco en las relaciones de los gobierno centrales con los territorios: Colombia un país descentralizado, que reconoce la autonomía territorial y la competencia de los concejos municipales para determinar la vocación del suelo en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Sin embargo, estos principios superiores son desconocidos especialmente, en las políticas orientadas al uso y aprovechamiento de los RNNR.

Aunque en la práctica política, las autoridades territoriales se abstienen de cuestionar la desviación de los principios consagrados en la Carta Política a cambio de los recursos que el Gobierno Central transfiere por concepto de regalías, han sido los ciudadanos y las organizaciones sociales, y últimamente la misma academia, quienes por la vía del activismo judicial y de la movilización, rechazan las decisiones centralistas que a tabla rasa se toman sobre los territorios en los que habitan, incluso, de manera ancestral, sin ninguna otra consideración más allá del rentismo y la entrega de los RNNR a intereses privados.

Fruto del activismo judicial (demanda por inconstitucionalidad del artículo 37 del Código de Minas), la Corte Constitucional expidió la sentencia C-123 de 2014 en la cual condiciona la exequibilidad del artículo a acuerdos de orden económico, social y ambiental del Gobierno Central con las entidades territoriales en el proceso de licenciamiento minero.

En abierto desacato a lo señalado por la Corte Constitucional, el Ministerio de Minas y Energía, y otros, quisieron manipular lo establecido y fijar un procedimiento administrativo a las entidades territoriales a través del Decreto 2691 de 2014, el cual fue suspendido recientemente por el Consejo de Estado.

Se observa en consecuencia la decisión del Gobierno Nacional de ignorar los reclamos de los habitantes del territorio y de profundizar en su modelo minero-energético, de manera que

recuperar los principios constitucionales y la autonomía de los territorios no es una tarea fácil, pero será imprescindible para concretar una visión de desarrollo que refleje el interés general de los ciudadanos.

Adicionalmente, la región debe hacer esfuerzos también por rescatar los principios de corresponsabilidad que rigen las relaciones entre todos los niveles del Estado, entre ellos, de subsidiaridad, complementariedad y concurrencia, para exigir que las voces del territorio sean escuchadas e incorporadas en el proceso de decisiones que afectan o impactan sus territorios. Pero lo que es clave aquí, es que sin rescatar la autonomía territorial, que tiene fundamento en la Constitución Nacional, poco o nada se podrá avanzar en la materialización de una nueva visión para los Llanos Orientales.

Más allá de la reprimarización de la economía – Desarrollo endógeno

Las naciones que lograron ascender en sus niveles de desarrollo económico y bienestar social a partir de la explotación de sus RNNR fueron aquellos que a) sembraron los recursos provenientes de su comercialización en sectores claves de la ciencia y tecnología, educación y salud, y b) que desarrollaron su industria a partir de sus recursos naturales para generar valor y avanzar en la producción de bienes semifinales o finales.

En una nueva visión de desarrollo que incluya la sostenibilidad ambiental, la no generación de conflictos sociales y los derechos intergeneracionales, la región puede avanzar en el conocimiento de sus potencialidades y en su transformación productiva para generar desarrollo sostenible con inclusión social. No se trata, desde luego, de erradicar los grandes emprendimientos productivos (ganadería extensiva o extensos cultivos agroindustriales), sino de apoyar encadenamientos con la participación de pequeños y medianos industriales y agricultores, para crear oportunidades de trabajo, diversificar actividades e irrigar riqueza.

Una de las primeras tareas a realizar es determinar cuáles sectores serán determinantes en la nueva visión, no solo porque sean competitivos, sino porque su desarrollo puede enmarcarse en la construcción de futuro deseada. Por ejemplo, los Llanos Orientales tienen la opción, a partir de los hidrocarburos explotados en forma racional, ambientalmente sostenible y en línea con el interés general de los ciudadanos, de desarrollar una industria de derivados a partir del crudo. Son decenas los productos derivados que deberán contribuir con el crecimiento de la región, mientras se avanza en la transición a otros medios energéticos amigables con el medio ambiente. Pero se trata de construir encadenamientos que permitan generar empleo e ingresos para la comunidad, y recursos públicos para sembrarlos en ciencia, tecnología, educación y salud.

En segundo lugar, los Llanos Orientales tienen la opción de convertirse en una fuente de bienes agropecuarios para garantizar la seguridad alimentaria de Colombia, con excedentes exportables, pero no de bienes primarios, sino de nuevas variedades y productos determinados mediante investigación tecnológica que aporten recursos para la región y sienten la base de una agroindustria sólida y blindada de las variaciones de los precios de los bienes básicos o primarios.

Existen algunos elementos exógenos al desarrollo enmarcado en una nueva visión que deben ser analizados y corregidos, pues bien pueden constituirse en obstáculos a cualquier decisión de buscar otros caminos de equidad y bienestar para los llaneros. Uno es el proceso de concentración y especulación con tierras, especialmente fértiles. Sobre esto hay varios temas.

- 1.** Existe una política explícita del Gobierno Nacional que alienta el desarrollo agroindustrial en grandes extensiones,
- 2.** Existe un fenómeno de especulación de tierras asociado a actividades ilícitas y lavado de activos,
- 3.** La globalización económica mundial ha llevado a que países y multinacionales empiecen a adquirir tierras en grandes proporciones en otras naciones para el desarrollo de actividades de ultramar, como es la misma agricultura para garantizar el alimentos a sus millones de habitantes. La tierra es un recurso finito que empieza a sincerar sus costos.

Se requiere, en consecuencia, una política para la materialización de la nueva visión de desarrollo relativa al manejo de tierras y baldíos, que permita reducir la concentración y especulación con las mismas, y la democratización real de la propiedad para dar espacio a pequeños y medianos emprendimientos rurales apoyados por el Estado, enfocados en la actividad agropecuaria y encadenamientos asociados. Este es también un tema fundamental en la preparación del postconflicto, pues bien es sabido que la violencia, el desplazamiento y la expropiación de tierras son aspectos inherentes al conflicto que hoy busca solucionarse en La Habana.

Los Llanos Orientales tienen otras potencialidades asociadas a su diversa belleza natural que permitirían pensar en el desarrollo del ecoturismo, más allá de los festivales patrocinados por multinacionales y hoteles de propiedad sospechosa, se debe trabajar en la preservación de sus valores autónomos, costumbres y tradiciones que atraen a miles de turistas. El desarrollo de la industria sin chimeneas es una alternativa muy interesante para la región, pero atada al crecimiento de la infraestructura, servicios públicos, aeropuertos, entre otros; enmarcados en un crecimiento en paz y con equidad, con visión sostenible y de largo plazo, convertida en una política estatal/regional más allá de los programas políticos cuatrienales.

En la materialización de la nueva visión es fundamental también el debate amplio y abierto sobre la sociedad llanera quiere hacia futuro. Ante el descredito de la clase política, este es un reto que debe ser abordado desde la academia, aprovechando su mejor percepción entre la comunidad y para romper con años de aislamiento de las universidades de la realidad nacional. Una Sociedad que participa en la construcción conceptual de su visión de futuro es el mejor blindaje para su materialización.

ENFOQUE CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA

Yaneth Bagarozza Roldán

La participación es un fenómeno complejo que implica una dimensión conceptual abstracta, en la cual se distinguen sus propias expresiones concretas, que ocurren ligadas a procesos determinados y particulares, con mayor nivel de especificidad en su expresión cuando está sujeta a lo político, económico, cultural, laboral, desarrollo local, entre otras esferas. La participación, en la dimensión conceptual, está directamente atada a las prácticas en las dinámicas particulares de los grupos y contextos territoriales de los mismos (Rubio y Vera, 2012).

Desde el punto de vista del significado etimológico la palabra participar deriva del latín *participare*, ‘participar’, de *particip*, tema de *particeps*, ‘participante’, ‘socio’, ‘compañero’; de *parti*, tema de *pars*, ‘parte’ + *i* (vocal conexitiva), ‘el que toma parte’. Estas raíces señalan que la palabra participar hace relación a los siguientes significados: “tener parte, tomar parte, comunicar, dar una noticia, compartir una noticia con otros, avisar” (Gómez de Silva. 2001).

En el anterior contexto la participación en la construcción de la Visión de Desarrollo Sostenible de la Orinoquia Colombiana, constituye uno de los componentes centrales del enfoque teórico – metodológico del proceso, por cuanto se orienta a evidenciar, visibilizar, potenciar y otorgar un lugar a las voces de los habitantes ancestrales y recientes del territorio orinoquense, de los ‘compañeros’ que ‘tienen parte y toman parte’ del proceso de compartir un territorio, ‘una noticia’, su devenir.

La participación en la construcción de la visión que concierne, se inscribe y adquiere toda su magnitud, como enfoque ético y estratégico, ligada íntimamente a la toma de decisiones colectivas en un espacio compartido, por tanto, la participación es una prioridad para la gestión y la conducción del desarrollo sostenible de la Orinoquia Colombiana.

Desde el punto de vista ético la universidad como líder del proyecto Visión, despliega su razón y principios misionales “comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia”, y como “centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”, propicia, promueve, lidera y está íntimamente relacionada, a través de sus procesos de formación, de su práctica académica e investigación aplicada, con la participación como proceso social, que potencia el desarrollo integral de grupos y actores locales, propicia la convivencia y el bienestar, disminuye las inequidades y las desigualdades.

Desde la perspectiva estratégica, la participación de los actores sociales locales permite difundir, conocer, concertar, arraigar y construir visiones y opciones reales de desarrollo sostenible para las diferentes regiones de la Orinoquia, pues permite reconocer las particularidades de las mismas, así como los puntos comunes, y en este conjunto dilucidar y definir la participación activa, reflexiva y autónoma como el factor de cambio más potente a la hora de hacer, liderar y participar de las iniciativas de emprendimiento económico, social, cultural, ambiental y de desarrollo del territorio.

Existen múltiples factores que condicionan la manifestación de la participación como práctica social en el contexto del desarrollo local, lo cual le plantea al proyecto Visión la necesidad de propiciar y acompañar la organización del proceso y el desarrollo de capacidades para

la participación desde la perspectiva de los actores sociales locales, quienes son los directamente implicados en la construcción permanente del desarrollo de sus vidas y su territorio.

La Participación moviliza saberes y promueve la creatividad y, también, pone en evidencia conflictos sociales relacionados con el poder y control. En este sentido se plantea la participación como el vaso comunicante y el escenario viabilizador del proceso de construcción social de la Visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia.

Por lo anterior, se hace necesario instaurar paulatinamente un proceso de aprendizaje de la participación como práctica social cultural, que se arraigue y consolide como posibilidad de construir y actuar de manera consiente y sostenible en las decisiones y acciones propuestas para el territorio. En este proceso se reconoce como el principal valor de aprendizaje, el conocimiento y práctica de los pueblos indígenas presentes en el territorio, siendo este conocimiento una fuente firme de alimentación para consolidar la participación como proceso permanente para la construcción de la Visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia Colombiana.

En el contexto de la construcción de la Visión de Sostenibilidad, la Participación se encuentra en estrecha relación con “la posibilidad de diseñar colectivamente escenarios de futuro y, en tal sentido, actuar conjuntamente para alcanzarlos, tomando como base la expectativa de lograr mejores condiciones de vida para la sociedad, asumiendo parámetros de respeto ambiental y de equidad social”(Bagarozza *et al.* 2010) .

En este proceso, donde es clara la importancia de consolidar el aprendizaje de la participación como práctica social cultural, se busca, “por diversos mecanismos y rutas, involucrar a la población, las autoridades locales, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones comunitarias y a los diversos sectores sociales, culturales y empresariales, en planes, programas y proyectos relacionados con sus realidades.

Se trata de un compromiso, de un derecho y de un deber, en el cual se busca que las personas se conviertan en protagonistas de las transformaciones y aporten a la construcción de las alternativas de futuro”(Bagarozza *et al.* 2010).

Es una prioridad que la participación tenga un lugar real en los espacios de toma de decisiones, especialmente relacionados con temas que afectan y les competen a los habitantes del territorio orinoquense. Es un deber participar en la elaboración de propuestas, en el control, en la ejecución permanente y regular de las mismas.

Participar implica construir, desde una mirada comunitaria, sectorial o grupal, lo cual quiere decir: conocer, estimular, diseñar, apoyar y acompañar la construcción del futuro de la Orinoquia Colombiana, desde lo local, desde lo cotidiano, desde los sueños; de una manera colectiva, que permita insertarse en la acción creativa para un mejor mañana, donde todos los habitantes de este territorio se sientan partícipes e identificados con los caminos para llegar a las visiones deseadas.

El marcado énfasis en la participación local no obsta, de ninguna manera, para que en el proceso sean partícipes activos los actores de otros niveles de injerencia y relación con el territorio, como los correspondientes al ámbito regional, nacional e internacional, los cuales también son convocados, escuchados y vinculados directamente en el proceso de construcción de la Visión de desarrollo sostenible para la Orinoquia Colombiana.

Referencias

Rubio-Méndez, D. y Vera-Vergara, V. 2012. Comunidad y participación social. Un debate teórico desde la cultura. *En: Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Universidad de Oriente - Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/rmvv.html>

Gómez de Silva, G. 2001. Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española. El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica. México.

Bagarozza, Y., Giménez, H. Páramo, G. y Villamizar, G. 2010. Aplicación Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico EASE-IIRSA. Corporación Andina de Fomento (CAF). Bogotá, Colombia.

ANOTACIONES SOBRE LAS TENDENCIAS GLOBALES Y LOS ESCENARIOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES EN LA ORINOQUIA

Omar Baquero Riveros

“La osadía de América Latina en los últimos quince años consistió en construir una nueva Guerra Fría, aprovechando, como en la anterior, un momento de flaqueza del capitalismo hegemónico.”

Boaventura de Sousa Santos

Introducción

I

El proyecto Visión Regional Sostenible y la Universidad de los Llanos (específicamente el Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia (ICAOC)) ha considerado dos formas complementarias para la construcción participativa con énfasis territorial local: desde la perspectiva técnica y académica. Por un lado, la concreción de los aspectos de la prospectiva propios de una construcción de visión, del análisis y caracterización de las dimensiones del desarrollo básicas en lo económico, lo sistémico territorial, lo ambiental, lo social y lo político institucional con inferencias y aproximaciones propias de tales proyecciones sobre escenarios y perspectivas a mediano plazo; por el otro lado, propio del carácter académico de Unillanos, un proceso de pos formación de maestrantes oriundos y con un conocimiento aplicado de los diversos departamentos de la región, a través de una amplia variedad de referentes teóricos y conceptuales, del también amplio abanico de profesores expertos.

En consecuencia, el siguiente material integra la lectura abierta de parte de la vasta bibliografía crítica de referencia trabajada en los diferentes cursos de la maestría, y por otro parte, las inferencias documentales que se derivan de un enfoque que subraya en la conformación territorial regional, una fuerte dependencia del mercado nacional y ahora, internacional. Asunto que se caracteriza sin rodeos como modelo tendencialmente neoliberal, de alta inflexibilidad para los mercados internos regionales, propio del predominio de economías extractivas de enclave de los recursos naturales no renovables en áreas de precario desarrollo endógeno, que explicaría metodológicamente, entre otros asuntos y para el caso, la subordinación política e institucional de los grupos de interés al establecimiento político y cultural nacional. De ahí el campo de lo político e institucional de la aproximación en éste documento. Ahora bien, las implicaciones de las influencias globales y nacionales, que son un mismo asunto en últimas, son decisivas para el cálculo de una posible maniobra autónoma de la Visión Regional; crucial incluso para prever la morigeración del impacto negativo de tales tendencias en la construcción de alternativas contra-extractivas, sostenibles y de acumulación de desarrollo endógeno. En últimas, la necesidad de este tipo de análisis de las relaciones globalidad - Nación – región, darán algunas pautas para la concreción de los énfasis de las propuestas de desarrollo institucional autónomo y democrático para la comunidad regional. Los resultados hasta ahora considerados de los muchos ejercicios participativos académicos y técnicos realizados por el Proyecto Visión Regional señalan efectivamente una priorización de algunos de éstos ejes estratégicos. Además en términos estrictos, luego de reconocer la problemática territorial, lo político decidiría el qué y el con qué, así como lo administrativo e institucional el cómo; y la realidad, el cuándo.

En otras palabras, la opinión regional advierte al desarrollo político e institucional como una esfera relativamente autónoma y posible de potenciar desde lo sociocultural; un tanto

aparte de las restricciones de la estructura económica, podría ser la principal prioridad local. A través de movimientos sociales, comunitarios y ciudadanos se podría conformar tal camino alterno, ampliando la demanda de formación de “capital humano” de la mano precisamente de la función misional en expansión del ICAOC y de la Unillanos.

Por supuesto, como se verá en las notas siguientes, deberá ser idealmente de carácter comunicativo y participativo activo, para que pueda servir de alternativa política institucional en pos de reducir la tendencia de reproducción de las brechas de desarrollo regional; y porque además, la “subordinación cultural” y la enajenación de la opinión pública no advierte mayor resistencia simbólica sin un ejercicio fuerte de pedagogía crítica.

En el pasado de la filosofía clásica, la política abarcaba también la dimensión ética. Para un epígono como Hegel, el Estado era un fin en sí mismo como suprema realización de la razón. Cuestión que soporta el énfasis de la teoría jurídica del Estado, como fuente del derecho y de la soberanía y que vale decir, en la medida que haya cumplido su cometido moralizador, podría según otras teorías (Marx) desaparecer como aparato en las relaciones ahora humanizadas de los asociados. De paso, se podría aclarar que lo institucional no serían apenas los aparatos y funciones existentes, sino lo verdaderamente constituido, tanto en grupos como actores, comportamientos permanentes reforzados por la tradición, la autoridad o la ley. Por ello, bien se puede considerar la venalidad, la corrupción y el crimen como instituciones en un momento determinado.

En fin, se espera pues que las siguientes anotaciones como todo discurso abierto, contribuyan de varias maneras al ejercicio técnico y académico de construcción de la Visión Regional Sostenible. De ahí que se aporte para que sea un anexo documental de la memoria del Proyecto Visión. En la discusión conceptual se podría con las adecuaciones de tiempo y lugar debidas, bajo el principio clásico de que casi siempre un error en la teoría es un error en la práctica o que la comprensión objetiva de un problema es la mitad de su solución, resolver colegiadamente un concepto más inequívoco de éstas materias volátiles. Para facilitar la consideración crítica del Equipo del Proyecto Visión y cualquier lectura crítica, es menester señalar que ésta Anotación vincula también algunos de los criterios expuestos por el suscrito en el Documento de Marco Conceptual y Metodológico; y recoge en buena medida la hipótesis del enfoque regional como enfoque político territorial realizado por el suscrito en el semestre anterior.¹¹¹

II

En los debates teóricos contemporáneos más conocidos se considera que cualquier aproximación sobre las tendencias globales no ignora las evidencias del poder material, así tenga proyecciones expresivas o simbólicas. Que la globalización es en últimas, control duro y blando; más ahora que las tecnologías y los mercados están plenamente universalizadas, de ahí que el mundo sigue en llamas.

Notorio pues que los temas del conflicto y la guerra, (*política por otros medios*), que tienen de fondo estratégico el control autocrático de los recursos naturales estratégicos y los mercados globales, sigan al orden del día. Así pues, la mayor tendencia global en últimas es la dominación geopolítica por razones geoeconómicas. Realidad que conlleva consecuencias analíticas y conceptuales ineludibles; implicaría buscar epistemologías alternas por fuera de los discursos dominantes que ubiquen en un contexto más realista las contradicciones

111 Baquero. O. (2014).

para la soberanía nacional y el desarrollo endógeno, sostenible o a escala humana, entre otras, por supuesto, sin dejar los rigores científicos de la demostración suficiente. Pues hay discursos que en efecto pasan por universales e inequívocos como los del conocimiento científico en sí mismo, la paz mundial, los derechos humanos o la sostenibilidad ambiental y el cambio climático. Así que se requiere pues, haciendo un símil, la “adaptación y mitigación” de los conocimientos en boga a los contextos históricos hispanoamericanos, que es el caso de referencia regional. En particular, son sugestivos las influencias conceptuales y metodológicas de los emergentes discursos nacionales del sur, de los Estados plurinacionales y pluriculturales que en conjunto pretenden aumentos de la soberanía nacional- regional; de enfoques transversales del buen vivir, de economías alternas y anticrecimiento.

Es decir, inevitable que el fondo de las discusiones sobre globalización y los modelos de desarrollo aplicables como influencias directas e indirectas en el desarrollo nacional y regional, impliquen no perder las referencias de los debates clásicos sobre sistemas y complejidades en lo histórico socioeconómico y cultural; de superar esa especie de eclecticismo academicista que soslaya la contextualización de las referencias bibliográficas y teóricas, pretensión doctrinal que tiene consecuencias obvias en los asuntos metodológicos y noseológicos para la comprensión de las contradicciones del presente, pues no se puede eludir las raíces serias de las tradiciones del positivismo, el conservadurismo o el neomarxismo, entre otras. Asuntos que tienen gran incidencia en el criterio de aproximación conceptual frente a las realidades territoriales y comunitarias regionales, esto es, sobre la objetividad y veracidad de los argumentos¹¹².

De ahí que recientemente se considera fundamental para la comprensión de la globalización capitalista contemporánea, dadas las consecuencias en la “desterritorialización y la reterritorialización”¹¹³, poner lo territorial mismo en cuestión; pues por dicho camino de dilución de lo territorial, siguen la fractura de la autodeterminación de los pueblos – naciones y el desbordamiento incontrolado de la soberanía popular. En últimas, todo parece demostrar que en síntesis, la transnacionalización del capital y la forma corporativa contemporánea global tienden a dispersar para concentrar, el poder político y del Estado nacional convencionales, cuestión que abre paradójicamente una oportunidad para las minorías nacionales como las de la Orinoquia.

El contexto predominante sería la dilución; como considera Bauman¹¹⁴, un “mundo líquido” donde el mercado y la circulación de mercancías está liberado casi que totalmente de controles nacionales, y donde predomina la desregulación, la privatización; en últimas el modelo neoliberal global, con un marcado predominio del capitalismo financiero y las burbujas, la volatilidad y especulación; que luego se concretará como metáfora revalidada, de “mundo gaseoso”. Para el caso Colombiano, los economistas advierten tales consecuencias lógicas de la globalización gaseosa y del rol de las grandes empresas transnacionales y grupos de capital nacional, anudados por el capital financiero, para el caso precisamente de la explotación de suelos y subsuelos a nivel internacional que es el principal mercado regional de la Orinoquia:

112 Documento “Enfoque y marco de referencia conceptual y metodológico de la construcción de la visión regional sostenible de los Llanos orientales”. Versión Final. Textos. O. Baquero. Proyecto Visión. 2014.

113 Haesbaert, R. (2011) El mito de la desterritorialización.

114 Bauman, Z. (2011).

“El proceso actual de titularización de bienes agrícolas y recursos naturales en los mercados mundiales de capitales, la adquisición masiva de tierras, el licenciamiento extensivo del subsuelo para la explotación de recursos naturales no renovables, la implantación de modalidades para la mercantilización del uso de la tierra como el derecho real de superficie (DRS) y la apertura a la inversión extranjera, y acaparamiento del uso del suelo y del subsuelo y/o de la propiedad de tierras en países en desarrollo, por parte de capitales extranjeros y nacionales poderosos, productivos y financieros es uno de los rasgos distintivos de la etapa contemporánea de la globalización capitalista.”¹¹⁵

Una conclusión preliminar sobre la base de ésta aproximación, sería la necesidad de alejarse del carácter sobremanera esquemático e instrumental de considerar los temas de tendencias globales apenas desde el punto de las consecuencias y no de las causas. Asuntos como la globalización de la información y de las comunicaciones, los temas de la protección de la biodiversidad y el manejo del cambio climático, incluso la importante propuesta de paridad democrática como solución de la inequidad de géneros, más que opciones en sí mismas, serían cualidades a interpretar como superar dentro del realismo de los pesos y contrapesos geoestratégicos. No basta con considerar un tema importante, para que adquiera como un demiurgo, forma material; por el contrario, los déficits en estos asuntos, son expresión del carácter contradictorio y reductor de las tendencias del desarrollo regional realmente existente.

La Orinoquia estaría mejor en una visión regional, que considera objetivamente los déficits y las problemáticas a resolver que considerando alternativas esquemáticas e instrumentales. Por ello es perfectamente coherente calificar como inocuas las observaciones sobre tendencias en asuntos tan volátiles como la nanotecnología, biotecnología o la formación en idiomas en abstracto. Habrá que avanzar primero en el soporte de legitimidad: de los procesos de reforma social y política y de fortalecer la justicia como la participación deliberante. Superponer transdisciplinariamente los métodos y los conceptos para leer mejor la dominación realmente existente; y contrastarlo con el realismo mágico regional tan en boga en los discursos burocráticos para prever las proyecciones de visión reivindicativa. Vale decir que el peso cultural y subjetivo de lo que la sociología llama “marcadores sociales”, una forma de la dialéctica del amo – esclavo que se ha quedado como un estatuto de inferioridad en la conciencia regional. Un asunto complejo y fuerte a considerar en la búsqueda de autonomías y soberanías alternas, sobre todo cuando lo regional se ha forjado en un evidente neocolonialismo interior, de servidumbre literal en la mayoría comunitaria, incluso de la clase media. De ahí la notable responsabilidad emancipadora de los discursos críticos y democratizadores y para el caso de la universidad pública nacional de la región; de contera de la visión regional sostenible.

Geopolítica y geoeconomía

Los temas del conflicto y la guerra priman en el concierto global y la razón está en los intereses económicos. La guerra más que el petróleo y el gas, es el principal negocio global. La industria militar y el control geopolítico, como se confirmó desde la primera guerra

115 Garay, L. J. (2013) Derecho real de superficie. Antecedentes teóricos y consideraciones de economía política sobre su adopción en el caso de Colombia. Bogotá. Reiterado en Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. Contraloría General de la República. Bogotá. 2013. Capítulo I.

mundial, han tenido como objetivo básico la apropiación de los recursos naturales y por supuesto, hay que decirlo, también la prevención del fantasma del socialismo democrático y del comunismo. Violencia expresa en lo financiero (deuda pública y privada), ajustes estructurales (FMI), desestabilización social (Alianza para el Progreso, Plan Colombia, etc.) o intervención militar directa.

En geopolítica, que es una ciencia sistemática por excelencia como la geografía misma, no pueden dejarse de lado los pueblos y la defensa y soberanía de los territorios económicos, socioculturales e incluso, científicos y técnicos que le son propios; independiente del intrasendente derecho internacional y el rol amorfo de las Naciones Unidas. El esquema de la violencia institucionalizada se reproduce al interior de las naciones, en tanto, la capacidad de soberanía es limitada y los niveles de autonomización de las decisiones de gobierno territorial están condicionados sobre todo, por los bloques de poder militar-industrial y por mecanismos de organización económica globales, como la OCDE, los tratados de libre comercio y los mecanismos financieros del Banco Mundial y el FMI. Un asunto más complicado, para el caso de territorios con economías no diversificadas, de exportación neta de recursos naturales renovables y no renovables (petróleo y minerales) y con bajo valor agregado de la industria y cualificación y cantidad de la ciencia y la tecnología.

Pero hay contrapesos de referencia. La respuesta regional – global que se encuentra desde el sur del continente, puede expresarse en la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) que se organiza como un espacio de encuentro entre pueblos y gobiernos latino caribeños y que pone como soporte los patrimonios naturales, socioculturales y políticos de las naciones y con acuerdos de comercio común bajo la noción de “grannación”, todo contra el modelo neoliberal dominante:

“El ALBA, en tanto que alianza política estratégica tiene el propósito histórico fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas”.¹¹⁶

Discursos que tienen efectos prácticos como las iniciativas legislativas en Bolivia sobre la “ley marco de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien”. Cuestiones que amparados en el respaldo asociativo contra hegemónico, prende velas en muchas comunidades políticas que en otro tiempo le declaraban incluso la guerra a Alemania y que después asilaron criminales de guerra, como ocurrió con este país en la segunda guerra mundial, bajo la indicación del gobierno americano.

En el ámbito alternativo en efecto circulan críticas marcadas contra el neoimperialismo norteamericano según las referencias sistemáticas de la *New Left Review Británica* y del “nuevo orden mundial”. El discurso alterno alude a la necesidad de conformar bloques regionales, como sería el propio Unasur, ante la cierta ruina de los estados – nación. Una pesadilla totalitaria; en palabras de Pierre Hillard¹¹⁷ “la oligarquía anglosajona y sus príncipes” motivada por la “avaricia ilimitada y la búsqueda de un ideal de control total de las riquezas del planeta” desnuda la realidad del control global en el poder neoimperial a través

116 www.alianzabolivariana.org

117 Gillard, P. (2010) Historia del “Nuevo orden mundial”.

de la Pan-Europa y que se expresa también en términos de modelo con el apareamiento de asociaciones supranacionales como la comunidad económica euroasiática (CEE), el sistema de integración centro americano (SICA), la organización de unidad africana (OUA), el consejo de cooperación del golfo (GCC), unión asiática (CEAT), etc.

Con todo lo que tiene de denso y versátil la intercomunicación de poblaciones, mercados y culturas, que sería el lado bueno de la globalización, Sachs (1996)¹¹⁸ recuerda precisamente que en la evolución del fundamento filosófico de la unión de naciones la situación ha devenido en otra circunstancias, y que “la visión de un mundo integrado bajo el imperio de la razón y del bienestar era portada por una concepción de la historia que rápidamente está deviniendo lista para el museo.” Donde se abre paso las perspectivas locales, sin dejar de ser universalizantes: “Aunque el universalismo ha agotado sus energías utópicas, cualquier nuevo localismo tendrá una ventana al mundo en conjunto. Lo opuesto al dominio de las reglas universales no es el egoísmo, sino una mayor capacidad de autoobservación.”

En esa medida, un método útil para considerar en la maniobra estratégica territorial regional, es aplicar dentro de la balanza de decisiones geopolítica y geoeconómicas, la capacidad efectiva de movilización de factores de poder y de relaciones de negociación, militar como política e institucional que tienen las comunidades regionales. Sumergidos en el marco de la unidad nacional y de un Estado Unitario, las posibilidades autonómicas de gobierno de los intereses regionales se reducen; asunto además más crítico en cuanto el peso del factor geoeconómico en su mayor parte, corresponde al manejo por parte de intereses nacionales (de otras regiones del país) y transnacionales. Un asunto que tiene consecuencias en la discreción y participación regional en las decisiones y en los procesos de planificación, regulación y gestión territorial.

El factor de ser campo fundamental del largo conflicto militar interno, acentúa las dificultades para las comunidades regionales. Incluso, habría dudas que siendo escenario predominante del conflicto interno y la violencia subversiva de derecha e izquierda, el proceso de paz no signifique un paso adelante sino la legalización del statu quo vigente; tema supra-territorial, para tratar en un escenario especializado por lo demás.

En consecuencia, las variables clásicas para examinar la influencia directa y ciertamente indiscriminada de los factores extra-regionales en el desarrollo territorial de la Orinoquia -complementarios de los factores económico y militares (la política económica y la seguridad nacional son asuntos de discreción exclusiva del nivel nacional)- serían los niveles de cohesión e inclusión sociocultural regional y la construcción de identidad regionalista en el marco legal y republicano existente. Las opciones de un ejercicio federal del gobierno y de las prácticas democráticas de relaciones sociales de producción como el desarrollo de alternativas endógenas y la protección de formas culturales paisanas (indígenas, campesinas, vecinales) dependerán del nivel de construcción de identidad regional, a la manera del caso nacional.

Por tal vía de la consolidación de la autonomía económica y de la gestión autónoma de los asuntos locales – regionales, es decir de la capacidad estratégica política e institucional para actuar sobre la distribución equilibrada de las competencias de administración y gobierno de las tierras públicas, colectivas y privadas y de las adecuaciones al modelo interno de desarrollo según los grupos socioeconómicos raizales, sería posible fortalecer la soberanía en el “campo relacional del poder”¹¹⁹ territorial nacional y global. Así que en la agenda, además

118 Un Mundo. Diccionario del Desarrollo. PRATEC.

119 Poulantzas, N. (1980) Estado, poder y socialismo. Madrid. Siglo XXI Editores.

de la conformación de partidos políticos regionales y el fortalecimiento de los movimientos sociales en general, estaría la previsión de un programa democrático republicano y federal frente al modelo centralizado parcial, aparentemente unificado y de identidad nacional; por supuesto, contrariando el modelo globalizado hegemónico que se cierne sobre país, y que tiene un ejemplo visible en la contraposición del modelamiento de Unasur con el “Pacto del Pacífico”; no es sino ver los países firmantes.

Otra prueba de tal vulnerabilidad, está en el desarrollo científico - tecnológico que es un asunto del cual se tienen paradójicamente tantas esperanzas sin soporte. Este respondería a las demandas y arreglos de la inversión de capital global y apenas aplicada a las demandas de la industria de los hidrocarburos y en menor medida, al desarrollo agroindustrial.

Como reza en la materia Ullrich¹²⁰, “La mayor prosperidad demanda una producción incrementada y más producción requiere tecnología científica - este mensaje ha sido proclamado desde entonces en incontables declaraciones por las élites políticas tanto de Occidente como de Oriente.” Para dicha lectura, las perspectivas de la civilización industrial han convertido a la ciencia en vehículo para aumentar la producción global de mercancías, hacer más destructivas las guerras y sustituir las diversiones creativas y estéticas en trivialidades; “No es sorprendente que por décadas numerosas conferencias en todo el mundo y particularmente en las Naciones Unidas, se enfocaran, en un espíritu de esperanza casi religiosa, en las ‘poderosas fuerzas de la ciencia y la tecnología’”. Y baste para cerrar la observación sobre la necesidad de poner los temas aparentemente estratégicos en contexto, con la perentoria observación del Ullrich:

~~~~~  
*“Si los países industriales no ponen inmediatamente en movimiento un impulso ejemplar intensificado al «desarme» industrial, tecnológico y económico, a una desaceleración de los procesos de producción material, a modelos alternativos y atractivos para una sociedad de bajo rendimiento, un impulso por cambios en el paradigma cultural de modo de reemplazar el mito de la producción de la modernidad, entonces la transformación de nuestro planeta azul en un paisaje lunar es segura [...] “La era del imperialismo occidental no ha terminado por lo tanto ni por casualidad, particularmente en la medida que exista, principalmente por parte de los Estados Unidos, un imperialismo tecnológico directo y abierto contra los países del Tercer Mundo. Los ejemplos abundan. Incluyen el poderoso arsenal de superioridad electrónica en la forma de satélites de comunicación para la «percepción remota» de las condiciones locales de clima y de cosecha en los países del Tercer Mundo (para los propósitos de verificar adelantando a estos mismos países el valor de mercado de sus próximas cosechas); los bancos de datos computadorizados para el monopolio de la información técnica; las corporaciones de medios de comunicación para la propaganda cultural directa que inunda todas las emisiones locales”.*<sup>121</sup>  
~~~~~

Categorico y significativo en un experto en temas tecnológicos, consecuente con la preocupación geopolítica señalada aquí, que confirmaría las críticas desde el sur, de que la transferencia de tecnología es una invasión invisible, pero invasión estructural y cultural al mismo tiempo, típicamente neocolonial:

120 Ullrich, Otto. (1996) Tecnología. Diccionario del Desarrollo. PRATEC.

121 Óp. Cit.

“La era del imperialismo occidental no ha terminado por lo tanto ni por casualidad, particularmente en la medida que exista, principalmente por parte de los Estados Unidos, un imperialismo tecnológico directo y abierto contra los países del Tercer Mundo. Los ejemplos abundan. Incluyen el poderoso arsenal de superioridad electrónica en la forma de satélites de comunicación para la «percepción remota» de las condiciones locales de clima y de cosecha en los países del Tercer Mundo (para los propósitos de verificar adelantando a estos mismos países el valor de mercado de sus próximas cosechas); los bancos de datos computadorizados para el monopolio de la información técnica; las corporaciones de medios de comunicación para la propaganda cultural directa que inunda todas las emisiones locales”.¹²²

Tendencias globales e institucionalidad y estado en la Orinoquia

“No solamente la refundación del Estado es algo muy embrionario y además reversible, sino que los instrumentos conceptuales, teóricos y metodológicos de que disponemos para analizarlo están todavía por formularse.”

Boaventura de Sousa.

“Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur”.

Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Lima, 2010.

Los discursos y su orientación ideológica entonces, parecieren pasar por objetivos e instrumentales neutros; pero en el marco de la globalización ya no hay inocencia posible. Priman fuerzas dominantes y alternas, en confrontación permanente. Unas amparadas por supuesto en la fuerza de la amenaza y otras, en la amenaza de la fuerza; otras optando por una ampliación del mundo de la comunicación y la interdependencias democráticas como formas estilizadas de dominación¹²³.

Tales tensiones se pueden encontrar al interior de la propia teoría del Estado. Como lo plantea Habermas sobre la diferencia radical entre la comprensión liberal y la república de la democracia, en tanto son diferentes los conceptos de ciudadano, derecho y el proceso propiamente político, en juego en los discursos políticos; ser ciudadano no sería el derecho discrecional de persona privada en un Estado protector centrado en la economía, sino de derechos de participación y comunicación política.

En detalle tal diferencia liberal y republicana, estaría que para la segunda habría énfasis en la auto-organización de los ciudadanos, sin olvidar que lo político no se compone solo de la auto-comprensión; cuestión que podría ser corregida con un concepto de política deliberativa que recoge ambos escenarios liberal y republicano:

122 Ibid. Pág. 367.

123 Assange, señala en la prensa actual que Google como corporación privada tendría hoy más poder mediático y de manipulación que la propia iglesia convencional.

“Una concepción dialógica entiende la política como un proceso de razón y no exclusivamente de voluntad, de persuasión argumentativa y no exclusivamente de poder, dirigido hacia la consecución de un acuerdo relativo a una forma buena o justa, o por lo menos aceptable, de ordenar aquellos aspectos de la vida que se refieren a las relaciones sociales de las personas y a la naturaleza social de las personas”.¹²⁴

Dado el predominio comunicativo de la deliberación, para Habermas, tanto normativo como sistémico, la preposición válida sería que “la fuerza de la integración social que tiene la solidaridad, solidaridad que ya no cabe extraer sólo de la fuente que representa la interacción directamente comunicativa, habría de poder desarrollarse a lo largo y ancho de espacios públicos autónomos ampliamente diversificados y de procedimientos de formación democrática de la opinión y la voluntad política, jurídicamente institucionalizados en términos de Estado de derecho, y habría de poder afirmarse también frente y contra los otros dos poderes, es decir, frente al dinero y al poder administrativo.”¹²⁵

Partir apenas de la diversión teórica y conceptual para definir un tema central como el Estado –síntesis social y del poder relacional existente en un momento dado- podría en efecto trastocar el propósito por el medio. Los temas de la vida democrática, no son meramente asuntos conceptuales, sino de método: lo concreto hacia su comprensión teórica y la síntesis teórico-práctica, de tal forma que asuntos como los derechos constitucionales son cuestiones por llenar de contenidos concretos. La expresión del desarrollo del Estado y de la institucionalidad pública, comunitaria y privada en la región, se corresponde directamente proporcionalmente al tamaño de la población y de la apropiación territorial en términos socioeconómicos y culturales. De ahí que la característica predominante del aparato público y político regional y subregional sea de reciente conformación (apenas desde la Constitución Nacional de 1991) con excepción del Meta, y tales nuevos Departamentos como unidad administrativa y política, tienen una corta vida institucional y de desarrollo técnico. Además, en virtud de las restricciones del ahorro privado de las economías domésticas de producción de bienes primarios de limitados tamaños, existe una marcada dependencia de las transferencias nacionales para la gestión de los asuntos públicos.

El carácter insular de la región, en la periferia del desarrollo nacional, le implica castigos específicos de autonomía, en tanto, no ha tenido la capacidad de negociar la redistribución diferencial, dirigida a superar las brechas de desarrollo frente a otras regiones del país, de la renta que provee para el Estado Central. Lo que Medellín (2004) advierte como las dificultades de políticas públicas en países de baja autonomía gubernativa y de frágil institucionalización.¹²⁶

Esto tiene consecuencia evidente en la lectura de las variables de desarrollo técnico, de gestión, de planificación y de control y seguimiento de los territorios; en el mismo sentido, en la conformación de escenarios democráticos y participativos de gobierno. La renta que se transfieren para formación de capital social y para creación de una institucionalidad eficiente y cualificada, no se compadece ni con el atraso existente, ni con la característica de dispersión de población y de comunidades.

124 Habermas. J. (1994) Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa.

125 Óp. Cit.

126 La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad.

Los territorios y la dominación territorial son el sumun de los ejercicios geopolíticos y neoeconómicos aplicados al contexto regional, mediante procedimientos duros de aplicación directa de la fuerza militar, independiente del nivel de legalidad y legitimidad; y por medios blandos del poder de modificación del circuito de bienes y servicios, como de la tecnología y el capital y de la postración de los mercados internos regionales y subregionales. Así que la unidad nacional en la Orinoquia, una región de la Nación, casi que exclusivamente demuestra que los intereses pasan por nacionales siendo en realidad de unas regiones sobre otras; y de unos grupos hegemónicos sobre todos.

El punto central de los impactos regionales geopolíticos sobre la base de un predominio nacional particular y limitado, son la evidencia de las desigualdades de desarrollo socioeconómico y cultural, como político e institucional de los territorios y comunidades.

Es posible por supuesto alguna solución estratégica de los problemas sociales y económicos de pobreza vigentes; como lo señala Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Argentina e incluso Chile aunque se diferencien en las formas nacionalistas o populistas, producen resultados benévolos la política soberana de morigerar la voracidad del capital global y regular internamente mediante economía política y política pública, con justicia social y democratización crecientes. Formas prácticas de solidaridad regional contra hegemónicas, que si bien no dejan de tener problemas propios y un cierto “neocolonialismo interno”, no son asuntos por ahora probables en el contexto colombiano sin una reforma política democratizadora como se ha dado en tales países. La pugna es entre el capitalismo neoliberal global y entre tanto, un capitalismo con dimensiones nacionalistas y populares, social democrático por lo menos. Por lo demás, el capitalismo global solo hizo concesiones democráticas en Europa; fuera de ahí, la situación ha sido ir saliendo de regímenes autoritarios y fascistas evidentes, como el caso de los países hispanoamericanos que ahora dan un salto cualitativo democratizador.

Conclusiones o hipótesis

A partir de las sugerencias aquí anotadas, se podrían sacar las siguientes conclusiones, a la manera de hipótesis de trabajo o de recomendaciones para la definición de líneas de acción de la Visión Regional:

- » La primera, que las limitaciones para la planificación y ordenamiento ambiental y territorial de la región se hacen más visibles cuando se introduce el factor de las tendencias globales del desarrollo neoliberal capitalista y su expresión nacional. Las lógicas hegemónicas del interés global, expresadas a través del modelo de políticas públicas y el tipo de Estado Colombiano vigente, restringen la probabilidad de una política territorial consistente para cerrar las brechas existentes en los indicadores de desarrollo regional. Cuestión que presionaría el refuerzo de alternativas autonomistas y diferenciales como subrayar el rasgo crítico reivindicativo de la Visión Regional y remarcar la pertinencia de la construcción de educación y cultura política regional. En este sentido, el fundamento de un análisis político institucional será la consideración el balance de la democratización existente y la previsión del fortalecimiento de la institucionalidad pública regional y local, único garante del reordenamiento territorial en curso.
- » Segunda, que si se considera la aceleración de la transformación territorial regional por la invasión literal del capital global y por la tendencia también creciente de posesión de la mayoría de tierras públicas, además de los riesgos visibles en la

sostenibilidad del patrimonio natural, implicaría considerar respuestas también dinámicas como ágiles y versátiles para enfrentar desde adentro tal dinámica de disolución comunitaria regional: la más dinámica es la movilización política, reforzando los énfasis institucionales de las estrategias de la Visión. La mera vía social y de producción de alternativas productivas y de gestión ambiental por sí solas, dadas las restricciones del mercado y la licuadora de los intereses predominantes desde lo nacional, serían un paso básico pero lento y a la zaga.

- » Para gestionar la recomposición de los equilibrios socioeconómicos como socioambientales rotos se requeriría de dicho énfasis estratégico. Ya se ha advertido que no basta el qué sino el porqué, el cómo y el cuándo, pues la mayor falacia de las propuestas de desarrollo territorial es proponerse metas incumplibles, lanzadas como un globo hacia el futuro incierto. Sería en suma poner un criterio de realismo político (realpolitik) sobre las contradicciones exógenas dentro del desarrollo regional.
- » Tercera, muchos indicadores señalan que se mantendrá, incluso si se fortalece en gran medida el concurso regionalista, el descontrol interno y la tendencia de fractura del desarrollo socioeconómico regional en razón de la lógica dominante como hegemónica del modelo extractivista y de enclave. Modelo que no prevé diversificación económica y que responde al interés acumulativo apenas de los sin verdadera responsabilidad ecológica y social por parte de los grandes conglomerados agroindustriales y de hidrocarburos; un asunto difícil de intervenir internamente dados los intereses nacionales, afines al interés transnacional globalizado, que sin duda se enmarca en el proyecto estratégico del bloque norte, anglosajón. Cuestión que colocaría la discusión y el debate territorial en otros contextos de mayor radicalidad autonómica, sí se quiere en verdad proteger los intereses raizales y comunitarios regionales.
- » Cuarta, habría necesidad de abrir una línea de proyección “externa” para la región, pensada en términos estratégicos y de largo plazo, como enfrentamiento a los posicionamientos de los bloques geoestratégicos en Colombia –de marcada orientación andina- que perpetúan la suerte de “colonialismo interior”; sería a través de pensar en las fronteras regionales, a la manera de aliados territoriales, acuerdos supranacionales con los vecinos países de la vía al sur, con lo cual se podría fortalecer la capacidad de negociación de los intereses comunitarios raizales frente al Estado Colombiano. Una suerte de versión geopolítica regional, en el contexto geopolítico nacional e internacional, que requeriría empero de la organización de un bloque amplio regionalista inexistente en la actualidad.

Corolario

En términos de análisis de tendencias globales, quizá en efecto la alternativa sea fijar la vista al sur; allí donde independiente de diferencias de estilos de gobierno, se expresan escenarios de democratización y de control político mayor al capital y el poder neoimperial; pero a partir del fortalecimiento de la autonomías comunitarias y comunales locales como forma contracultural y contrapolítica de protección y de búsqueda del desarrollo humano sostenible contra la homogenización y simplificación de las pautas socioculturales de la sociedad de consumo global. Sería aprovechar la desmembración de la soberanía convencional para construir una soberanía democrática y equitativa desde donde sería más fuerte: las

esferas de lo local comunitarista. En el ambiente cultural hay por lo demás un cuerpo amplio de discursos académicos – ideológicos que se construyen desde tal alteridad.

Solo una perspectiva democrática amplia y deliberativa nacional como regional, favorecería la construcción de soberanía autónoma para individuos y colectivos en conjunto, sin tampoco las ataduras de las miradas excluyentes y hacia adentro, parroquiales de nacionalismos y racismos que asoman en el folk convencional. Perspectiva solidaria con la utopía de una gran comunidad global en paz, pero una globalización producto no de la imposición hegemónica sino del ejercicio de la libertad, la tolerancia, la equidad y la fraternidad de los conglomerados humanos deliberantes y autónomos como soñó en otro tiempo la historia no en vano. Es en tal escenario que tendría una enorme tarea por cumplir un programa regional alternativo, democrático y federal, donde confluyen tanto el pensamiento crítico de la universidad como de los intelectuales en general, baluarte para la verdadera fuerza de transformación: las comunidades organizadas y en movilización permanente.

En fin, se podría replicar la conclusión del propio De Sousa, pertinente para describir las perspectivas de globalización del capitalismo neoliberal y las respuestas de las regiones alternas como podría ser la Orinoquia:

“Lo que está en disputa no es solamente un conjunto más o menos innovador de políticas públicas sino también, y sobre todo, un pacto político nuevo que además contiene una dimensión de cambio civilizatorio. En ese sentido, el pensamiento político de los cambios presupone el des-pensamiento político de todos los instrumentos teórico-analíticos que impidieron los cambios o los trivializaron. Los cambios pueden resumirse en tres conceptos transicionales: desmercantilizar, democratizar y descolonizar.”¹²⁷

127 B. De Sousa. “Refundación del Estado en América Latina.” Pág. 128.

Referencias

Baquero, O. 2014. Sobre la estructuración de una visión estratégica de desarrollo regional sostenible. Lo regional como categoría política (Documento de trabajo).

Baquero, O. 2014. Enfoque y marco de referencia conceptual y metodológico de la construcción de la visión regional sostenible de los Llanos Orientales. Versión Final. (Documento de trabajo).

Bauman, Z. 2011. 44 cartas desde el mundo líquido. Espasa Libros, Barcelona, España.

Contraloría General de la República. 2013. Reiterado en Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. Bogotá, Colombia. Disponible en: http://lasillavacia.com/sites/default/files/mineropedia/mineria_en_colombia.pdf

Garay, L. J. 2013. Derecho real de superficie. Antecedentes teóricos y consideraciones de economía política sobre su adopción en el caso de Colombia. Disponible en: <https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre-el-derecho-real-de-superficie.pdf>

Gillard, P. 2010. Historia del “Nuevo orden mundial”. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article166611.html>

Habermas, J. 1994. Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. Ediciones Episteme. Valencia, España.

Haesbaert, R. 2011. El mito de la desterritorialización. México. Siglo XXI Editores.

Massiris, A. 1999. Ordenamiento Territorial: experiencias internacionales y desarrollos conceptuales y legales realizados en Colombia. *Revista Prospectiva Geográfica* 4.

Medellín, P. 2004. La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.

Poulantzas, N. 1980. Estado, poder y socialismo. Siglo XXI Editores. Madrid, España.

Sachs, W. (Ed.). 1996. Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. PRATEC. Perú. Disponible en: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

Ullrich, Otto. 1996. Tecnología. *En*: Diccionario del desarrollo. PRATEC. Perú. Disponible en: <http://myslide.es/documents/otto-ullrich.html>

ORINOQUIA: MIRADAS Y CONTEXTOS REGIONALES-TERRITORIALES

Joaquín Molano Barrero

1. Rondando los contextos

El estudio y la interpretación geográfica con un enfoque ambiental del territorio, se tornan fundamentales para abordar de manera integrada y contextual las espacialidades regionales y las territorialidades allí construidas, en las cuales se expresa la indisociable perspectiva natural-social, ambiental-cultural. Para la Orinoquia colombiana se torna necesario proyectar una visión nueva que supere las miradas parciales y fragmentadas, proyectadas sobre un territorio apenas demarcado como una región natural ilimitada y hostil, en donde los habitantes salvajes se habrían mostrado incapaces de desarrollar una civilización y de humanizar por tanto estas inmensas territorialidades.

Desconocer el milenario poblamiento ancestral y el desarrollo cultural de los pueblos que han habitado el territorio orinocense, ha sido la estrategia utilizada por los conquistadores de ayer y de hoy, por las miradas extranjeras proyectadas para apropiarse la Orinoquia o por las miradas de las élites locales que sólo han hecho ecos de esas miradas extranjerizantes. La Orinoquia, en general, ha sido desconocida, negada y excluida en sus profundas concepciones y cosmovisiones, en la rica diversidad cultural y en la expresión y recreación de un pensamiento propio, a través de los cuales se da cuenta de las territorialidades complejas surgidas en el espacio geográfico orinocense.

Lo que es hoy la Orinoquia en términos de ocupación, sistemas productivos, escenarios de intervención, desarrollo económico, compra-venta de tierras, economías extractivas, creación de conflictos y fronteras de guerra; ha sido construido desde concepciones, intereses e ideologías extranjeras y extrañas, introducidas por invasores que continúan llegando, negando y destruyendo la rica existencia territorial de los pueblos originarios, llena de representaciones, imágenes, relatos y narrativas.

La Orinoquia, construida en largas temporalidades antes del arribo de los conquistadores y colonizadores europeos, nos ofrece un rico legado de sabiduría y adecuadas formas de preservación de la vida, defensa de sus territorialidades y de manejo de los bienes y dones de la naturaleza y las culturas, como lo son: el subsuelo, los cuerpos de agua, los suelos, los hogares, el hábitat, el terruño, los piedemontes, los paisajes, las selvas, los esteros, los lugares de origen, los ríos y pantanales, los amaneceres con el canto de las aves, los caminos y los viajes, las sabanas y su diversidad, las vertientes empinadas de nubes, las lagunas y nacederos de quebradas, los páramos con sus paisajes glaciados y sus cumbre glaciares; así como las chagras y conucos, las fincas y haciendas, los fundos y las trochas, los frentes de colonización con sus fondas y poblados, las ciudades y sus redes de conexión urbana; la naturaleza hecha parques, reservas y santuarios, los guates y colonos, los campesinos y empresarios, los criollos y los indígenas, las instituciones y las corporaciones, los ediles y sus juntas, los alcaldes y sus Concejos, los gamonales terratenientes y los políticos, los grupos armados paraestatales, las fuerzas del orden con sus instituciones policiales y militares, las familias y sus hogares, las viudas y los huérfanos, las plantas y los animales, las víctimas y los victimarios, los cantores y sus sentidas plegarias.

Son múltiples espacialidades que provocan reflexiones y sugieren formas de pertenencia, identidad y resistencia, en paisaje de gran belleza donde poderes corporativos y políticos de carácter nacional o internacional, a nombre del desarrollo intervienen los territorios

desplazando a las comunidades, invadiendo y destruyendo fuentes de recursos y bienes para la vida. La geohistoria orinocense bajo el modelo civilizatorio europeo y sus guerras de dominación que se continúan con la globalización, ha generado preocupantes procesos de des-ubicación (des-arraigo) y re-ubicación (desplazamiento), los cuales dan cuenta de los problemas territoriales que padece. De acuerdo con Martín (2008), los des-arraigos y de-anclajes constituyen parte importante de lo que nos des-hace y re-hace como individuos y comunidades. Son dinámicas territoriales que al des-concertarnos nos despierta y devuelve al camino donde nos encontramos con las realidades de las mayorías de los desterrados, emigrantes y exilados, como lo son mayoría de la población orinocense.

Este panorama de lugares, actores, comunidades, paisajes, poderes e instituciones nos permiten situarnos en el espacio geográfico constituido de relieves y formas de vida, dinámicas geotectónicas y climáticas, procesos de poblamiento y construcciones culturales muy ligado a la naturaleza ecuatorial de la Orinoquia. Tierra generosa para la vida y el buen vivir. El espacio geográfico orinocense no es sólo expresión de los procesos de la naturaleza, sino construcción y producción de la sociedad que lo han habitado y territorializado. Estas ricas y complejas formaciones socio-espaciales no pueden seguir siendo objeto de miradas parciales y sesgadas desde los intereses particulares de todo tipo de colonizadores, quienes proyectan desmedidos propósitos con total ausencia de límites éticos, ambientales y políticos, sobre ese aparente horizonte infinito. y mucho menos desde las proyecciones disciplinarias que la ciencia y la academia promueven e imponen.

Una visión comprensible y sensible sobre la Orinoquia no debe estar ausente de las espacialidades que la naturaleza y las culturas han tejido en sus diferentes temporalidades hasta desembocar en el presente que nos convoca. La geohistoria orinocense, no puede ni debe anularse ni desconocerse en conceptos genéricos y limitantes como los estudios regionales. La Orinoquia abordada como región, resulta negada en sus complejidades y deformada en los procesos de sus componentes, tornándola incomprensible e inexplicable. Ante la necesidad de superar concepciones extrañas e ideológicamente sostenidas por el modelo civilizatorio que ha logrado el sometimiento y la dependencia, es prioritario revertir la esquematización en que nos han enmarcado, con el fin de encontrar y proponer nuevas maneras de entendernos y situarnos en las realidades espaciales-culturales, humano-espirituales y físico-bióticas de los paisajes andino-guyánicos y amazonoquenses.

Frente a este reto, que nos lanza al reconocimiento y los encuentros, así como a la recuperación de los patrones de identidad social-local-personal, propongo con gran convencimiento el concepto de territorio como categoría fundamental y estratégica indispensable para asumir la defensa de todas las espacialidades de la vida, la naturaleza y la cultura orinocense, con el propósito de integrar formas claras de comprensión territorial y entendimiento de las espacialidades situadas en el mundo ecuatorial, donde tiene lugar y donde sólo puede ser conocida, entendidas y explicada la Orinoquia en todas sus especificidades.

El territorio contempla muchas espacialidades producto de las dinámicas relaciones sociedad-naturaleza, las cuales adquieren en su complejidad la objetividad de procesos sociales, formas de autonomía, definición de objetos y hechos de vida cósmicos y telúricos, de acuerdo con Santos (1978). La visión territorial así entendida, no sólo se refiere a un mundo exterior determinado por los procesos físicos y biológicos, carente de significaciones, visiones e identidades. Por el contrario, como espacio donde tiene lugar la experiencia humana cotidiana, el territorio constituye una realidad que contiene espacializada la existencia de la realidad natural, así como en la complejidad de las formas y las jerarquías de la organización social, cultural, política. De esta manera se consolidan paisajes, lugares, territorialidades. Así

entendidos los ordenamientos espaciales de la sociedad, dentro de un conjunto de formas y objetos naturales y sociales que evolucionan conjuntamente con sus propias dinámicas, las territorialidades contienen dichas estructuras espaciales como formas-contenido, cuya totalidad constituye el espacio humano y cuya evolución manifiesta la permanencia y las transformaciones de la sociedad y la naturaleza.

El concepto territorio expresa una visión de la tierra como nuestro lugar y nuestro hogar, donde se establecen relaciones de identidad construidas por una conciencia de pertenencia, dependencia y pertinencia superpuestas. Dichas territorialidades marcan nuestros tiempos, arraigos y reconocimientos. Los paisajes están impregnados de la viva presencia del pasado, son códigos, mapas y palimpsestos sobre cuyos diversos planos nos movemos los seres humanos; siempre sobre caminos ya trazados por quienes nos han precedido. Cada roca, cada vuelta del camino, cada pozo en el río tienen profundos significados y reminiscencias. La geografía bajo su visión territorial pretende construir una noción espacial de totalidad e integralidad – tan cara en estos tiempos específicos de fragmentalidad y reduccionismos–, con el fin de poder asumir y entender la sociedad global-local y sus procesos como una unidad plural; donde la globalización genera múltiples transformaciones espaciales desde una óptica geopolítica de control y dominio, en los contextos de la economía de mercado y las políticas neoliberales.

2. Región, sus proyecciones ideológicas

El concepto región fue propuesto por la geografía francesa a comienzos del siglo XX. En su pretensión de abordar el espacio geográfico, ha contado con el doble propósito de encontrar integración, identidad y homogeneidad hacia el interior de ciertas territorialidades y de diferenciar unidades o subunidades del espacio geográfico. Se trata de un proceso de simplificación de lo real, donde se establecen zonificaciones o sectorizaciones sobre la diversidad pero bajo criterios de homogeneidad. El concepto de región vino a significar una dimensión de la totalidad del espacio geográfico como expresión de organización y de unidad, dando lugar a la geografía regional, la regionalización y los estudios regionales en general. Equivalente a la periodización en el campo de la reflexión histórica, el concepto región llegó a definir y representar subunidades espaciales y jerarquías en su organización. Aunque el espacio geográfico puede poseer una individualidad material que puede ser zonificada, su construcción y autonomía no lo determinan unidad separada y con criterios parciales.

Lo regional puede entenderse desde los espacios de la cotidianeidad hasta los bloques geopolíticos de las relaciones internacionales pasando por la formación del espacio de la nación. Pero el espacio geográfico nunca se forma y se transforma a partir de una única intención perfectamente determinable y dirigida (Costa, R. *et al.*, 1988). El espacio se conforma y presenta como un verdadero laberinto, tejido por complejas redes de apropiación sucesivas o de significados diversos. Por ello, cuando se habla de regiones económicas, políticas o histórica, de lo que se trata es de algunas facetas o tópicos de un mismo e indisoluble espacio geográfico multiespectral; donde para cada una de esa regiones particularizadas, se establece una materialización de la producción y de la temporalidad social, omitiendo lecturas simbólicas abiertas a la creación de territorialidades y nuevas significaciones.

El concepto región está asociado con la fragmentalidad del mundo y la incapacidad de diálogo interdisciplinar e intercultural, por lo cual ha sido abordado y acogido por las ciencias de la tierra, las ciencias económicas, las ciencias políticas, las ciencias aplicadas y de la producción, las ciencias ambientales y las ciencias humanas, cada una espacializando sus actividades en unidades espaciales regionales predeterminadas o determinables; lo cual

genera zonificaciones espaciales muy diferentes para cada actividad productiva, tornando imposible la integralidad del territorial del Estado y las naciones. Los estudios regionales han sido asumidos y aplicados como criterio administrativo y político entre lo rural y lo urbano, como base de la planificación y organización territorial, como elemento de la formación de la nación o del reconocimiento de las nacionalidades y como fundamento del desarrollo económico y las políticas de descentralización. Son múltiples las competencias, definiciones y responsabilidades dentro de las cuales el término región se va particularizando y aislando en la comprensión del territorio.

La crisis de los estudios regionales, tanto en sus referentes como en los campos de aplicación y de significación se manifiestan en algunas distorsiones, las cuales han sido denominadas por Chen (1978) como mitos o entelequias idealizadas, que precisa de la siguiente manera:

- i)** Creer en el desarrollo homogéneo y equitativo de las regiones,
- ii)** Creer en el desarrollo independiente y autónomo de las regiones
- iii)** creer en la modificación a corto plazo de la organización espacial-territorial,
- iv)** Creer que el desarrollo de las regiones se realiza exclusivamente con inversiones,
- v)** Esperar resultados tangibles e inmediatos de las políticas de desarrollo regional
- vi)** Creer que el desarrollo regional consiste en exigir más al gobierno central y,
- vii)** Creer que el desarrollo de las regiones rezagadas o deprimidas radica en esperar la expansión de las regiones prósperas.

La zonificación regional realizada desde condiciones fisiográficas y ecológicas y tomando en cuenta potencialidad de recurso para el mercado nacional e internacional, grados de aislamiento de los centros de poder y de desarrollo material, social y humano, que desconoce el trabajo consciente y comprometido de sus habitantes en cada lugar, las autonomías locales, la defensa de las territorialidades ante la desarticulación provocada por la globalización y sus proyecciones políticas de internacionalización de los modernos procesos de producción, nos permite entender que no son las regiones las que se están interviniendo y transformando, sino que las políticas de inversión, promoción y control están impactando, transformando, subordinando y desestabilizando territorialidades muy valiosas relacionadas con los pueblos ancestrales y modernos, así como formas de uso y manejo de territorios bajo criterios de sabiduría e identidad. Las comunidades territoriales quedan atrapadas en las políticas de inversión y los planes de desarrollo, cuyas proyecciones generan exclusión y pobreza, así como subordinación y violencia.

Por su carácter homogenizante, el concepto región aplicado a la Orinoquia, la fragmentó y redujo sólo a los llanos o tierras relativamente planas, descontextualizándola de las tierras guyanesas, andinas y amazónicas. Orinoquia es una de las cinco regiones naturales de Colombia, conformada por extensos campos de herbazales arbolados sobre las planicies y peni-planicies de Vichada, Meta, Casanare y Arauca, prolongándose hasta las bocas del Orinoco. Igualmente, la mirada homogénea de lo regional, identifico sólo los extensos campos de pastizales, ignorando las variaciones de la morfología junto con sus condiciones estacionales anuales del tiempo atmosférico, lo que ha permitido la presencia de morichales, sabanas inundables, esteros, selvas de galería, matas de monte, todo ello articulado e

intercomunicando selvas, sabanas y campos extensos de gramíneas cubiertos de matorrales; sistemas interconectados con las selvas exuberantes y diversas de los piedemontes y vertientes andinas, así como con las complejas selvas amazónicas y con los sistemas selváticos y sabanícolas de las Guyanas.

De otra parte, el concepto región aplicado a los llanos continúa desconociendo los ricos y valiosos procesos geohistóricos allí desarrollados y vividos, sin dar cuenta de la desaparición de parte importantes e invaluable culturas orinocenses, como de las agresivas formas de construcción de las nuevas territorialidades mediante el desalojo, ni de visualizar las formas de resistencia los pueblos indígenas y campesinos. Tampoco da cuenta de quienes potrerizaron los campos, talaron las selvas y las quemaron junto con las sabanas, reduciendo la biodiversidad exclusiva de estos ambientes, ignorando actores y procesos sociales, políticos y bélicos, así como formas de intervención y articulación nacional e internacional, proceso que se mantiene hasta ahora, con variaciones significativas. La aparente homogeneidad fisiográfica y florística, aunque puede brindar cierta unidad regional, no logra dar cuenta de las visiones, políticas, formas de organización, sistemas de vida, esquemas de planificación y territorialidades.

Las visiones de la Orinoquia concebidas bajo parámetros regionales resultan bastante limitantes y excluyentes al definir las como tierras incógnitas y baldías, sólo existentes en sus condiciones naturales. Esta equívoca definición ha provocado apreciaciones históricas erróneas y limitantes para la comprensión de las territorialidades complejas allí existentes. La mirada regional y las espacialidades construidas a partir de ella, ha abierto las puertas para que sea sólo reconocida como fuente de recursos naturales de todo tipo. Desconociendo la compleja espacialidad geográfica territorial de la Orinoquia, las políticas neoliberales de la globalización, continúan haciendo uso estratégico de la ideología del desarrollo regional, permitiendo con la anuencia de los gobiernos la exploración y explotación de los recursos del subsuelo, la expropiación y venta de tierras, la agroindustria con semillas genéticamente modificadas y químicamente sustentadas, con campos extensos de producción de agrodiésel y agroetanol.

En breve síntesis, se puede expresar que el concepto región no constituye una herramienta adecuada y útil para la comprensión de la variabilidad espacial y territorial que componen la Orinoquia e integran el país. De igual manera, el reduccionismo al cual fue llevado el concepto región, principalmente en sus aspectos sectoriales, impidió la comprensión de las construcciones de las realidades territoriales que pretendía el análisis regional. En última instancia, el concepto de región ha servido muy bien para aplicar la ideología de la civilización en términos territoriales y para sustentar a través de él las condiciones de vida de los pueblos que nos han colonizado y sometido, un paradigma impuesto desde el poder nacional y transnacional, basado en la autoridad y la legitimidad de la ciencia y con una visión parcial de la naturaleza (Serje, 2005).

3. Estado, región, nación

Tradicionalmente ha sido planteado que Colombia es un país de regiones, apreciación que puede entenderse por las grandes diferencias zonales del territorio nacional, su exuberante y diversa vegetación y fauna y por la enorme riqueza biogeográfica y paisajística que se integran entre las sabanas, las selvas, los páramos y los sistemas productivos. Sin embargo, la visión regional constituye una mirada parcial homogenizante así como un sesgo naturalista, pues considera el análisis regional como el fundamento de interpretación de los espacios geográficos naturales; a su vez, quienes han mantenido el interés la preocupación

por aplicar el enfoque regional, lo han proyectado sobre la base de políticas administrativas predominantemente de énfasis económico, atendiendo a los intereses particulares de las entidades o a los programas de gobierno relacionados con procesos de participación, transferencias y descentralización. Se reconoce nuevamente cómo hacemos uso frecuente de conceptos limitantes en los cuales no cabe la realidad espacial de nuestros territorios, creando sectorizaciones inevitablemente simplificantes de territorialidades muy diversas.

Tenemos una visión recortada y fragmentada del mundo, no sólo en la concepción espacial sino en sus acciones y políticas. Un mundo lleno de inequidades, injusticias donde es difícil reconocernos en términos de territorialidades y regiones. El sentido de espacialidad de la vida demanda que los lugares no nos sean ajenos a nuestra realidad, que haya relaciones directas con los distintos actores territoriales y que sea posible mantener y construir nuevas territorialidades (Molano, 2001). Como evidencia de las acciones sin control, vemos como el territorio nacional y regional posee un preocupante estado de desequilibrio en sus medios naturales y en su configuración socioeconómica. La relación sociedad-naturaleza ha estado en la base del conflicto. La apropiación de algunos recursos ha degradado el resto de la riqueza natural y ha provocado el empobrecimiento de amplios sectores de la población.

La concepción regional ha sido una estrategia fallida, pues en su aplicabilidad vemos cómo se degrada la naturaleza y se arruina al ser humano, una estrategia no vinculada a manejos acordes con la estructura y funcionalidad de un desarrollo local-nacional; donde además ha faltado un conocimiento geográfico-territorial más completo y profundo como condición previa a la desaparición de los bienes y las fuentes naturales. Para articular sociedad y naturaleza es necesario articular las ciencias correspondientes, reorganizando la estructura misma de los saberes y precisando la integración de los conocimientos y los saberes. Hay que evitar la tendencia a dicotomizar aún más lo ambiental, lo social, lo económico y lo político.

Definitivamente hay que trascender el aislamiento y los reduccionismos donde la totalidad se simplifica para generalizar leyes o miradas que desarticulan, desorganizan o descomponen la realidad. La reflexión sobre la naturaleza y la sociedad exige un conocimiento de la historia natural y la historia social, una única historia, la cual se integra y se entiende en los planes regionales. La desarmonía surge al analizar la destrucción de la riqueza natural y ante la imposibilidad de promover el bienestar y la calidad de la vida como riqueza social en un lugar dado.

Confirma ésta apreciación, el planteamiento de Utria (1992), quien afirma cómo los enfoques conceptuales y metodológicos de la planificación colombiana no incluyen un adecuado manejo de los aspectos espaciales o territoriales; pues para las últimas décadas los planteamientos son básicamente sectoriales, reflejando un enfoque superficial e insuficiente de la naturaleza y la dinámica de los procesos socio-políticos del desarrollo. Bajo estas perspectivas la concepción y el manejo regional se remiten a un plan y no al proceso organizativo de la nación.

El rescate de lo regional desde una perspectiva territorial adquiere vigencia con la reivindicación de los intereses locales y regionales plasmados en la constitución de 1991. Además, se trata de recuperar el concepto territorio, que aunque no suficientemente reconocido y desarrollado, ha estado en la base de nuestra historia nacional. La región pretende comprender no sólo los atributos físicos y bióticos del entorno natural y el carácter político-económico de tipo administrativo con el cual la ha manejado el Estado, sino también las múltiples formas de participación social y cultural desde los escenarios locales hasta los nacionales; como también las funciones políticas y estratégicas de los modelos de desarrollo con los cuales se compromete a las regiones, y las maneras cómo es posible hacer sustentables orienta-

ciones y políticas diseñadas y encaminadas hacia la existencia de una sociedad territorial regionalmente organizada.

Las reformas del Estado orientadas hacia la eficiencia de la gestión pública buscan en lo político vivificar la democracia y permitir la participación e impulsar las autonomías territoriales bajo cambios económicos dirigidos hacia la organización de la producción, donde la región es considerada una alternativa en la reconstitución del Estado y en la superación de la crisis que atraviesa el panorama general del país. Pero además, las regiones como entidades territoriales, son escenarios reales de conflictos que las identifican o las definen y a su vez se integran a la economía internacional alcanzando nuevas dinámicas. Lo regional aparece como la posibilidad de reconstruir el Estado sobre la base de una nueva normatividad, relocalizando procesos productivos y regulando de manera alternativa prácticas sociales y políticas tendientes a reducir tensiones y regular conflictos (Bustamante, 1992).

Crear región es una labor que debe ser abordada desde la misma nación y desde cada región en particular conformando espacios de encuentro donde la nación sea entendida como un sistema inter-regional-territorial. De esta manera, lo regional no es un asunto de planificación sino que comprende gestiones de gobierno y de política para planificar, administrar, financiar y concertar acciones territoriales. Por tanto el desarrollo regional exige un mayor conocimiento del país de sus territorialidades de la diversidad étnica y biogeográfica y las diferencias locales de los elementos de integración y delimitación bajo una nueva visión estratégica de corte territorial.

4. Territorio y región en el contexto global.

A nuestro tradicional sistema de regionalización natural y a los territorios de planificación y administración política adoptados hasta la primera mitad del siglo XX se oponen los profundos cambios provocados desde la década de los cincuenta, cuando la internacionalización de las economías del desarrollo abarcó el planeta ante las necesidades de producir de una nueva manera, donde lo regional y lo nacional no tienen importancia o la pierden, pero se especializan regionalmente las formas de producción relacionadas con el suministro de bienes y materias primas.

Las regiones ganan nuevas connotaciones, pero manteniéndose más abiertas a las influencias externas, tornándose a su vez más vulnerables. Como plantea Santos (1988), hoy lo regional, la regionalización y la región deben ser entendidas dentro del funcionamiento de la economía mundial como lugares específicos de la reproducción mundial y como territorialización transnacional global, según las distintas estrategias y versiones de la mundialización.

Las formas de producción específicas generalmente modifican o invierten las formas de producción locales, generando nuevas territorializaciones que no se pueden considerar autónomas ni homogéneas, pues ahora la región, aún intermediada por el Estado, tiene nuevos actores, nuevas políticas y nuevas hegemonías, expresadas fundamentalmente en términos de transterritorializaciones, con un conjunto de relaciones, formas, funciones, organizaciones y estructuras de los más diversos niveles, y con formas de interacción y situaciones de conflicto.

Para la comprensión de lo global en lo local, es indispensable un análisis crítico con una mirada geopolítica de lo que sucede en las regiones de manera específica, es decir, cómo se transforma la vida del lugar al confrontar lo pre-existente con lo que llega, la manera como lo internaliza y qué nuevo juego de relaciones territoriales establece (Santos, 1988), cómo

se abordar territorialmente la organización social, política, económica y cultural con el fin de precisar cómo los territorios ocupados se insertan en el orden internacional y cómo asumen hacia adentro las consecuencias del nuevo orden en su conformación y transformación territorial.

Los territorios nacionales intervenidos por las empresas transnacionales, diluyen la noción de región, pues los nuevos territorios se inscriben en la lógica de la economía global, donde las relaciones cambian de contenido y de forma, razón por la cual, los lugares intervenidos no integran completa y únicamente al territorio nacional, sino que mediante los circuitos de producción mantiene relaciones con países y regiones distantes.

Por tanto, las transformaciones territoriales regionales vienen ahora determinadas en buena medida por la geopolítica mundial que interviene, ocupa y desocupa territorios poseedores de recursos estratégicos, mediante el uso y la aplicación de los componentes tecno-científicos, las nuevas formas de producción, la intervención de las empresas, el peso de los componentes técnicos, las nuevas relaciones de trabajo; haciendo que el conjunto de elementos tradicionales que han dado lugar a la formación del territorio se mantengan expectantes ante las alternativas que ofrece el desarrollo con todas las implicaciones sociales, situaciones de conflicto y las nuevas significaciones dadas a los propios lugares locales y nacionales.

La búsqueda territorial de la Orinoquia a través de las territorialidades existentes en ella, no debe ser sólo una propuesta teórica de visión sino un encuentro con las espacialidades que pertenecen al dominio de lo real, para así contextualizar la vida humana con sus historias, entorno natural, representaciones, gestas, trashumancias, resistencias, imaginarios, fiestas y cantos. El territorio es significativo de identidad y de reconocimiento en un espacio-naturaleza y un territorio-cultura en permanente diálogo e interacción social y política. Otra mirada crítica, otra sensibilidad, nuevas formas de pensar, actuar, defender y re-existir, no convocan e interpelan para no ser desterritorializados en nuestra propia tierra.

Referencias

Bustamante, S. 1992. Cómo esbozar la cuestión regional: Esbozo de una propuesta. *En:* Taller Nacional de Ordenamiento Territorial. IGAC-COT-DNP. Bogotá. Colombia.

Chen, Chi-yi. 1978. Desarrollo regional, urbano y ordenamiento del territorio: Mito y Realidad. Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Artes. Caracas. Venezuela.

Costa, P. y Costa R. 1988. O espaço na modernidade. *En:* Terra Livre No.5 AGB, Sao Paulo. Brasil.

Martín-Barbero, J. 2008. Pensar juntos espacios y territorios. *En:* Herrera, D. y Piazzini, C. E. (Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. La Carreta Editores - Universidad de Antioquia, Medellín. Colombia.

Molano, J. 2001. La región en el contexto ambiental. *En:* *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* 45 (133).

Santos, M. 1988. O espaço geográfico como categoria filosófica. *En:* Terra livre No. 5 AGB Sao Paulo, Brasil.

Serje, M. C. 2005. El revés de la nación. Territorios, fronteras y tierras de nadie. Uniandes-CESO. Corcas Editores, Bogotá, Colombia.

Utria, R. D. 1992. Ordenamiento territorial: Hacia un enfoque conceptual. *En:* Taller Nacional de Ordenamiento Territorial. IGAC-COT-DNP. Bogotá, Colombia.

















VISIÓN DE VISIONES LAS VOCES DE LOS TERRITORIOS

*INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE
LA ORINOQUIA COLOMBIANA - ICAOC -
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - 2015*



La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

